Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

Plan Maestro Para Alumnos Aprendiendo Inglés

2012

Visión del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles

A cada estudiante se le impartirá educación en un entorno seguro y protector; y cada estudiante se graduará preparado para la universidad y listo para ingresar a la fuerza laboral.

Mensaje de la Presidente de la Junta de Educación, Mónica García:

Como nativa bilingüe del Este de Los Ángeles y producto de escuelas de la localidad, he sentido pasión toda mi vida por fomentar el éxito académico de los Alumnos Aprendiendo Inglés y los Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar. El enfoque de la Junta del LAUSD es "Diplomas para Todos" y a menos que todos los estudiantes adquieran el inglés estándar con competencia sólida en los usos académicos del lenguaje, el Distrito no llegará a su meta ambiciosa del 100% de graduación. Creemos que todos los estudiantes pueden alcanzar maestría en el lenguaje de la escuela, de la universidad y de la preparación para la carrera, y ultimadamente, del lenguaje del poder. Además animamos a los estudiantes a requerir competencia en varios idiomas como parte de su preparación para la universidad y las carreras. El Distrito provee muchos programas que buscan desarrollar el bilingüismo y la capacidad de leer y escribir en dos idiomas. Estas son destrezas de crítica importancia en el siglo 21 que les darán a nuestros estudiantes una ventaja en el mundo globalizado, plurilingüe y pluricultural de hoy.

Por años nuestra comunidad ha estado exigiendo que el LAUSD les provea a los estudiantes una educación de buena calidad. Por tanto, la Junta de Educación del LAUSD apoya absolutamente su Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés; es un paso en el camino correcto. Creemos que da la guía necesaria para poner en marcha sistemas consecuentes y efectivos, así como prácticas pedagógicas que apoyarán el aprendizaje de todos nuestros estudiantes EL y SEL. Es un plan oportuno y necesario para mejorar los resultados educativos para nuestros estudiantes. Nuestros niños no pueden seguir esperando. La ejecución del plan y el llegar a la excelencia en la atención que se les da a los estudiantes del LAUSD requiere la participación y colaboración continuas de la comunidad. La lucha no finaliza con el Plan Maestro; es tan solo el inicio.

Mensaje del Superintendente John Deasy

Marzo de 2012

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD, por sus siglas en inglés) tiene la mayor cantidad de Alumnos Aprendiendo Inglés en todos los Estados Unidos. Estos estudiantes hablan más de 90 idiomas diferentes, por tanto, el Distrito tiene el privilegio y la responsabilidad de garantizar que todos los estudiantes que hablan varios idiomas dominen el inglés y las materias que se requieren de todo alumno en California. Los Alumnos Aprendiendo Inglés se enfrentan, por así decirlo, a tareas gemelas: aprender el riguroso contenido académico a la vez que llegan a dominar un nuevo idioma. Sabemos que los Alumnos Aprendiendo Inglés afrontan retos enormes y que a la vez traen consigo valores culturales y lingüísticos que son vitales para nuestra comunidad. En el LAUSD tenemos en alta estima y promovemos los conocimientos y destrezas que alistarán a los estudiantes para la universidad y las carreras del siglo 21, así como sus competencias plurilingües y culturales que confieren verdaderas ventajas en el complejo e interconectado mundo en que vivimos. Estamos empeñados en alcanzar esas metas académicas y lingüísticas poniendo en marcha para estos estudiantes programas y servicios de la mejor calidad, que se fundamentan en la prueba científica.

Este nuevo Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés da guía y dirección a los administradores, maestros, auxiliares docentes y estudiantes en cuanto a las opciones que tienen a su disposición los padres y las expectativas que tiene el Distrito de cada escuela y salón de clase del Distrito. Ofrece una guía práctica para todo el personal a fin de garantizar que se proveen servicios de manera coherente y consecuente a cada Alumno Aprendiendo Inglés (EL, pos sus siglas en inglés) y Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar (SEL, por sus siglas en inglés) de nuestro Distrito. Se espera que todos los educadores fielmente pongan en práctica este plan, y nos haremos responsables los unos a los otros de hacerlo a la vez que continuamente mejoramos los servicios y resultados.

Este documento se fundamenta en nuestras cuatro creencias fundamentales. Primero, que el aprendizaje y el rendimiento de nuestros estudiantes tienen que ser el punto focal de todas nuestras decisiones en la creación de directivas, y que son el centro del Plan Maestro para ELs. Segundo, que las familias son socios vitales en este trabajo. Un amplio grupo de padres y

miembros de la comunidad de todos los sectores de Los Ángeles aportaron cordialmente su tiempo al desarrollo de este plan. Su creatividad y apoyo han sido esenciales en este trabajo y estamos muy agradecidos por ello.

Aunque el plan describe procedimientos y sistemas requeridos por la ley federal y estatal, su núcleo es una descripción de lo que tiene que hacerse en el salón de clases. No hay plan, por bueno que sea, que tenga éxito a menos que en el salón de clases se usen las mejores prácticas y así mejoremos las oportunidades educativas para todos los estudiantes. El LAUSD cuenta con una población estudiantil y comunidades particularmente exuberantes y diversas. Impulsamos la enseñanza que responde a la cultura de los estudiantes, y que reconoce la sólida herencia tradicional de todos los grupos étnicos y lingüísticos que viven en Los Ángeles. Nuestra meta es usar este rico patrimonio y ampliarlo para garantizar que todos nuestros estudiantes cuentan con los instrumentos necesarios para cumplir sus sueños. En este documento se incluye un manual para el maestro en el que se describen algunas de las prácticas que se han investigado y que el Distrito respalda y espera ver que se usan en los salones de clase. El manual para el maestro se seguirá actualizando y se hará disponible a todos los maestros cada año. Los esfuerzos de capacitación profesional se enfocarán en estas estrategias.

Un plan será exitoso en la medida en que se aplique. Es por esto que se han incorporado sistemas mutuos de rendición de cuentas en cada capítulo y a cada componente. No le podemos pedir al personal que rinda si no le damos la capacidad de hacerlo. Tenemos la obligación de proveer al personal la capacitación necesaria para desarrollar su propia habilidad. Una vez reciban la capacitación y el apoyo, el personal tiene para obligación de aplicar en su práctica tales comportamientos y estrategias. Los administradores de cada plantel, de Cada Centro de Servicios Educativos, y de cada oficina central son responsables de garantizar que dichas prácticas se realicen y de dar apoyo al personal que lo necesite. Para que este plan tenga éxito, cada escuela de cada Centro de Servicios Educativos tiene que comprometerse a ponerlo en marcha fielmente. Nada menos que ese compromiso garantizará el éxito académico de nuestros estudiantes. Es con la absoluta aprobación de la Junta de Educación del LAUSD que nos comprometemos con este plan y dedicamos nuestros esfuerzos a los estudiantes, familias y miembros de la comunidad plurilingües de Los Ángeles.

Mensaje del Vicesuperintendente de Instrucción, Jaime Aquino

Marzo de 2012

> Todos los seres humanos están aprendiendo un nuevo lenguaje, sea que estemos aprendiendo a hablar otro idioma, o nuevo vocabulario de un programa de estudios o en el empleo, o diferentes niveles de expresión para diferentes entornos sociales. Continuamente todos estamos aprendiendo a usar el lenguaje. Por tanto, todos los maestros son maestros de lenguaje. Con la adopción de California de los Nuevos Estándares Académicos Comunes del Currículo de Educación Básica, y el énfasis que se hace en el lenguaje académico y el dominio de la lectura y la escritura en todas las disciplinas, los educadores ya no pueden decir "soy maestro de tercer grado" o "enseño geometría". Todos somos maestros de lenguaje y nuestros profesores en el LAUSD tienen las llaves del lenguaje del éxito académico, el lenguaje de la universidad y la carrera, el lenguaje de poder para todos nuestros estudiantes.

Este Plan Maestro se desarrolló para asegurar que todos los Alumnos Aprendiendo Inglés del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles alcanzan éxito lingüístico y académico óptimo. El Plan describe cómo se identifica a los Alumnos Aprendiendo Inglés, los diferentes programas que se hacen disponibles a ellos y cómo llegar a dominar el inglés de manera que tengan acceso a un currículo académico exigente. En él también se describen los sistemas de monitoreo del progreso del estudiante desde el momento en que se le identifica como Alumno Aprendiendo Inglés hasta su re-designación como Alumno Reclasificado Competente en el Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés). Aunque la reclasificación es un hito importante para todos los Alumnos Aprendiendo Inglés, no es el punto final del camino. El LAUSD sigue de cerca el progreso de los estudiantes que anteriormente fueron Alumnos Aprendiendo Inglés y que cumplieron los criterios de re-designación, a fin de cerciorarse de que seguirán desarrollándose. Si el rendimiento de un estudiante disminuye, le apoyaremos con intervenciones lingüísticas y académicas apropiadas para que sobresalga en sus estudios.

Si bien este documento se centra principalmente en los sistemas, políticas y prácticas relacionadas con la enseñanza de contenidos académicos y del inglés para hablantes de otros idiomas, también responde a las necesidades lingüísticas de los estudiantes cuya lengua materna es el inglés, pero que aún no dominan el inglés estándar. En este documento, a estos estudiantes

se les denomina Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar. Estos estudiantes hablan variedades de inglés con características lingüísticas singulares que difieren del inglés estándar.

El dominio del inglés académico estándar es una cuestión de acceso, equidad y justicia social. El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles cree en que la educación de un estudiante no debe ser determinada por su raza, etnia, origen lingüístico ni su situación socioeconómica. Reconocemos el papel que juegan cada uno de estos asuntos en hacer de nuestros estudiantes lo que son; pero en el LAUSD vemos tales características como fortalezas fundamentales a medida que construimos dominio del inglés académico estándar, y del contenido académico en los estudiantes. En este plan afirmamos las prácticas y estrategias docentes que respetan, aseveran y edifican sobre la base del lenguaje y la cultura de cada estudiante.

En LAUSD tenemos la ventaja de ofrecer a los padres una variedad de opciones de programas educativos para sus hijos. Ofrecemos programas académicos que se imparten en inglés con y sin apoyo en el lenguaje materno. Ofrecemos el Programa Transición de Educación Bilingüe (TBE, por sus siglas en inglés) en el que se usa el lenguaje primario del estudiante a fin de maximizar el aprendizaje del nuevo contenido a la vez que se le desarrolla de manera acelerada la adquisición del inglés (ELD, por sus siglas en inglés). También ofrecemos varios programas para los padres que quieren que sus hijos sean completamente bilingües, puedan leer y escribir correctamente con igual facilidad dos idiomas (es decir que sean tanto bilingües como biletrados) y rindan académicamente en inglés y en otro idioma. Estos programas de lenguaje dual se ofrecen actualmente en español, mandarín y coreano y se están ampliando a las escuelas secundarias con la esperanza de que los estudiantes del LAUSD se ganen el Sello de Alfabetización Bilingüe una vez que terminen. Todas las opciones de instrucción que se ofrecen a los estudiantes se basan en sólida investigación, cumplen con los requisitos federales y estatales, y permiten que las familias tomen las mejores decisiones para sus hijos.

También ofrecemos programas para estudiantes mayores que entran a la escuela como recién llegados al país y por tanto con diferentes niveles de educación y rendimiento académico. Ayudamos a que estos estudiantes se desempeñen en una nueva cultura y les damos instrucción acelerada para que puedan participar en el programa que se ofrece al resto de estudiantes lo más pronto posible. En el caso de los estudiantes que no alcanzan a cumplir con los requisitos para graduarse de la preparatoria, ofrecemos opciones de inscripción en escuelas para ayudarlos a reunir los requisitos y graduarse de la preparatoria en escuela de adultos o en universidades técnicas de la comunidad.

No podemos preparar a los estudiantes para un mundo en el que solo se habla un idioma o en el que solo se tiene una cultura, porque ese mundo ya no existe. Nuestros estudiantes tienen que estar preparados para lidiar con los problemas sociales y económicos muy complejos a los que se enfrenta el país. La mejor manera de hacerlo es dándoles la oportunidad de aprender destrezas

lingüísticas, académicas y socioculturales rigurosas, y de trabajar con gente que habla otro idioma y aprende de diferente manera. Esta clase de destrezas son esenciales para tener éxito es la sociedad interconectada, globalizada y complicada de hoy. En el LAUSD reconocemos la confianza que los padres y las familias nos demuestran y estamos comprometidos a preparar a todos los estudiantes con las habilidades y experiencias que necesitan para hacer de sus sueños una realidad.

Reconocimientos

Reconocemos el dedicado esfuerzo y la colaboración de maestros del Distrito, administradores de planteles y del Distrito, el personal de apoyo, los padres de familia y expertos externos. Sin su guía, apoyo y tiempo para dar sus comentarios y opiniones no hubiese sido posible la realización de este documento.

Estamos en deuda con la Junta de Educación del LAUSD: Presidente Mónica García y Miembros Marguerite La Motte, Tamar Galatzan, Steve Zimmer, Bennett Kayser, Nury Martinez, y Richard Vladovic. Es gracias a su visión, apoyo y compromiso con los ELs y los SELs de Los Ángeles que se ha realizado este documento.

Agradecemos a todos aquellos que dieron de su tiempo y perspicacia al desarrollo del Plan Maestro EL participando en el Comité Directivo y en la Comisión de Trabajo de enero de 2011-marzo de 2012.

Comité Directivo	Comisión de Trabajo			Proveedores de Apoyo Externo & Consultores
Laura Baz Debora Coaloa Janet Davis Jung Kim Hilda Maldonado Monica Martinez Kandice McLurkin Patricia Mercado Cheryl Ortega Wendy Reyes Catalina Urrutia Frances Valadez Tommy Welch	Guadalupe Alvarado Zandrea Arnold Veronica Arreguin Judy Bakenhaus Esperanza Basulta Maria Bautista Claudia Bermudez Mara Bommarito Terri Bourg Valerie Brewington Antonio Camacho Rene Campa Rene Cardona Antonia Chavez Maura Crossin Theresa Cueva Andre Cunningham Ileana Davalos Rafael Escamilla	Lisa Gaboudin Gary Garcia Jose Garcia Jamila Gillenwater Carlos Gonzales Francisco Gonzalez Carla Gutierrez Shirley Guzman Kathy Hayes Euguene Hernandez Sal Hernandez Jung Kim Anne Kim Chiae Kitayama Jamie Krielaart Dona Lawrie Kenneth Lee Martin Leon Teresa Lopez	Gisela O'Brien Gabriela Ortiz Jael Ovalle Leticia Perez Armen Petrossian Alison Pickering Marilu Pigliapoco Delia Puchianu Ursula Rosin Silvia Rousseau Marina Salas Jesus Salazar Edith Salazar Javier San Roman Pam Sasada Dina Sim Judy Skinder Sonia Solis Martin Eduardo Solosano Luis Valentino	Beth Anselmi Zoe Ann Brown Elizabeth Jimenez Magaly Lavadenz Robert Linquanti Tamaye Ota Bill Saunders Ursula Sexton Shelly Spiegel-Coleman

	Ana Estevez Karla Estrada Claire Feldman Sonia Flores Sue Florindez Charles Franklin	Byron Maltez Clair Martinet Corrinne Martinez Chris Mason Veronica Montes Rosario Moran Jennie Mordaunt	Xochitl Vazquez Carmel Vela-Madady Henry Vidrio Burtie Zeledon Anne Zerrien-Lee	

También damos nuestro agradecimiento a la comunidad de investigadores del tema EL. Además de los académicos que trabajaron directamente con nuestra Comisión de Trabajo, estamos en deuda con Diane August, Susana Dutro, Jana Echevarria, Geneva Gay, Fred Genesse, Claude Goldenberg, Ann Katz, Kate Kinsella, Kathryn Lindholm-Leary, Noma LeMoine, Margueritte Ann Snow, Timothy Shanahan, y Deborah Short. Su trabajo en la identificación de las mejores prácticas al servicios de los ELs y SELs nos dio amplia evidencia investigativa para sustentar los programas y servicios descritos en este documento.

Asimismo agradecemos a la Secretaría de Educación de California por su publicación en 2012 del volumen *Improving Education for English Learners: Research-Based Approaches* (Mejora de la Educación para los Alumnos Aprendiendo Inglés: Enfoques Basados en la Investigación). El liderazgo al nivel estatal es crucial para mejorar los resultados educativos de más de 1.4 millones de ELs que se educan en nuestro estado. Cuando trabajamos en colaboración al nivel estatal y local se benefician todos los estudiantes.

Índice

Introducción 15

Principios Guiadores de la Universidad George Washington para la Educación de Alumnos Aprendiendo Inglés (Adpatación y ampliación del LAUSD) 16

Proceso de Desarrollo del Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés 17

Capítulo 1: Identificación Inicial, Notificación a los Padres de Opciones de Programas, Evaluación y Colocación en el Programa, y Reclasificación 20

- Vistazo General al Capítulo 20
- El Proceso de Inscripción 20
- Evaluaciones de Competencia Lingüística 26
- Confirmación de los Padres y Colocación en el Programa 31
- Transferencias 32
- Capacitación Profesional para el Personal y Administradores 34
- Sobre Identificación Inicial y Derechos de los Padres/Permisos 34
- Sistema de Rendición de Cuentas por los Alumnos Aprendiendo Inglés Reclasificación 35
- Criterios Usados para la Reclasificación 37
- Vigilancia del Progreso de Estudiantes Reclasificados 38
- Reclasificación de Alumnos Aprendiendo Inglés con Discapacidades 39

Capítulo 2: Opciones de Programas de Académicos 39

- Vistazo General al Capítulo 39
- Inmersión Estructurada en Inglés K-5 (Primaria) 42
- Educación Bilingüe de Transición, grados K-3 (Primaria) 47
- Minutos de Instrucción por Lenguaje: Educación Bilingüe de Transición 50
- Programa Bilingüe de Mantenimiento, Grados K-5 (Primaria) 51
- Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional, Grados K-5 (Primaria) 55
- Inmersión Estructurada, Grados 6-12 (secundaria) 60
- Programa de Instrucción General para Alumnos Aprendiendo Inglés, Grados 6-12 (Secundaria) 62
- Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, Grados 6-12 (Secundaria) 65

Programa de Aprendizaje Acelerado para Alumnos Aprendiendo Inglés A Largo Plazo (Secundaria) 67
Programa de Inglés para Recién Llegados, Grados 6-12 (Secundaria) 69
Intervenciones para los Estudiantes que no Cumplen las Expectativas de Progreso Mínimo 71

Capítulo 3: Servicios Académico para Alumnos Aprendiendo Inglés 73
Principios Directrices para los Servicios de Instrucción a ELs y SELs 73
Vistazo General al Capítulo 73
Desarrollo del Idioma Inglés 74
Agrupación para Instrucción ELD en Escuelas Primarias 78
Agrupación para Instrucción ELD en Escuelas Intermedias y Preparatorias 80
Cómo Asegurar el Accesso al Contenido del Currículo de Educación Básica 98
Uso del Lenguaje Primario en la Enseñanza 100
Capacitación Profesional para la Aplicación de las Normas Académicas Estatales, el Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés, y Desarrollo y Crecimiento del Educador 104

Capítulo 4: Programa de Instrucción para Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar 105
Principios Guiadores para los Servicios de Instrucción a ELs y SELs 105
Objetivos de la Instrucción 105
Definición de la Población SEL 106
La Intrucción de SELs 108
Educación de Pertinencia Cultural y Lingüística 109
Capacitación Profesional 114
Participación de los Padres y la Comunidad 115
Responsabilidad por la Aplicación de la Enseñanza a SELs 117

Capítulo 5: Participación de la Familia y la Comunidad 117
Introducción 118
Comités Consejeros de Padres 119
Comité Consejero para Alumnos Aprendiendo Inglés, ELAC 119
Delegación de Autoridad 122
Comité Consejero del Distrito para Alumnos Aprendiendo Inglés, DELAC 123
Comunicación con los Padres 124
Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad 126
Responsabilidad por la Implementación de la Participación de la

Familia y la Comunidad 129

Capítulo 6: Vigilancia, Evaluación y Responsabilidad 131
Vistazo General al Capítulo 131
Propósito del Monitoreo, Evaluación y Responsabilidad del Programa EL 131
Metas del Programa EL y Preguntas Evaluativas y Mediciones Relacionadas 132
Preguntas Evaluativas y Mediciones del Programa EL, por Meta 137
Uso de Monitoreo del Programa e Información de la Eficacia para Mejorar la Aplicación y Fortalecer los Programas 143
Enfoque del Distrito a la Gestión de Desempeño 147
Marco de Desempeño de la Escuela 152
Rendición de Cuentas por la Aplicación de la Instrucción 154

Capítulo 7: Cumplimiento de los Requisitos Estatales y Federales de Acatamiento 163
Vistazo General al Capítulo 163
Autorización para Enseñar a Alumnos Aprendiendo Inglés 164
Evaluación del Maestro y Administrador: Marco de Enseñanza y Aprendizaje- Proceso de Revisión del Maestro y del Líder de la Escuela 168
Fondos 168

Referencias 175
Anexo A. Proceso de Apelación de Excención de Padres 176
Pasos para Apelar la Denegación de la Solicitud de Exención 176

Anexo B. Acreditaciones, Certificados, Autorización y Permisos Adicionale Emitidos por la Comisión de California para la Acreditación Docente que Licencia la Enseñanza a Alumnos Aprendiendo Inglés 178

Anexo C. Manual del Docente del LAUSD 181

Estrategias Primariamente para Alumnos Aprendiendo Inglés 181

Anexo D. Medidor de Desempeño del Centro Local de Servicios Educativos
Informe de Estado Mensual 220
Anexo E. Muestra de un Marco de Desempeño Escolar 223

Anexo F: Sistemas de Responsabilidad y Monitoreo del Progreso 224
Anexo G. Muestra de Listas de Monitoreo 227
Anexo H. Preguntas Frecuentes de los Padres de ELs 229

Figuras

Figura 1. Diagrama de Flujo de Identificación Inicial 23
Figura 2. Opciones de Programas de Instrucción en Primaria 41
Figura 3. Programa de Inmersión Estructurada en Inglés, Grados K-5 (Primaria) 42
Figura 4. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Inmersión Estructurada en Inglés Hacia Educación General (Primaria) 43
Figura 5. Programa de Instrucción General para Alumnos Aprendiendo Inglés, Grados K- 5 44
Figura 6. Expectativas de Progreso Mínimo para Alumnos Aprendiendo Inglés Hacia Educación General (Primaria) 46
Figura 7. Programa de Educación Bilingüe de Transición, Grados K-3 (Primaria) 47
Figura 8. Materias Enseñadas en el Lenguaje Primario y en Inglés 50
Figura 9. Expectativas de Progreso Mínimo para la Educación Bilingüe de Transición Hacia Educación General, Grados K-5 (Primaria) 50
Figura 10. Progrma de Educación Bilingüe de Mantenimiento, Grados K-5 Primaria 52
Figura 11. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa Bilingüe de Mantenimiento (Primaria) 54
Figura 12. Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, Grados K-5 (Primaria) 55
Figura 13. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, (ELs en Primaria) 57
Figura 14. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión (EOs e IFEPS/RFEPS en Primaria 58
Figura 15. Opciones de Programa de Secundaria 59
Figura 16. Programa de Inmersión Estructurada en Inglés, Grados 6-12 (Secundaria) 61
Figura 17. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Inmersión Estructurada en Inglés Hacia Educación General (Secundaria) 61
Figura 18. Programa de Instrucción General para Alumnos Aprendiendo Inglés, Grados 6-12 (Secundaria) 63
Figura 19. Expectativas de Progreso Mínimo para Alumnos Aprendiendo Inglés Hacia Educación General (Secundaria) 64
Figura 20. Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, Grados 6-12 (Secundaria) 65
Figura 21. Programa de Aprendizaje Acelerado para Alumnos Aprendiendo Inglés

	A Largo Plazo, Grados 6-12 (Secundaria)	67
Figura 22.	Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Aprendizaje Acelerado para Alumnos Aprendiendo Inglés A Largo Plazo	68
Figura 23.	Programa de Inglés para Recién Llegados (Secundaria)	70
Figura 24.	Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Inglés para Recién Llegados	71
Figura 25.	Tiempo Obligatorio de Instrucción para Desarrollo del Inglés	77
Figura 26.	Horario de Muestra para el Estudiante Recién Llegado por Perfil y Necesides de Instrucción	83
Figura 27.	Secuencia de Cursos ELD, Grados 6-12 (Secundaria)	87
Figura 28.	Ejemplo de Cálculo de Padres EL Miembros del ELAC	119
Figura 29.	Ejemplo de Calendario de Capacitación de ELAC	121
Figura 30.	Metas del Programa EL, Preguntas de Evaluación y Mediciones	138
Figura 31.	Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Alumnos Aprendiendo Inglés en Programas de Instrucción de Inglés	131
Figura 32.	Expectativas de Progreso Mínimo para Programas de Lenguaje Consecutivo (Bidireccional de Inmersión y Bilingüe de Mantenimiento)	145
Figura 33.	Expectativas de Progreso Mínimo para Alumnos Aprendiendo Inglés En el Programa Bilingüe de Transición, Grados K-3 Solamente (Primria)	146
Figura 34.	Medidor de Desempeño del LAUSD	149
Figura 35.	Mediciones Propuestas para el Medidor de Desempeño para Alumnos Aprendiendo Inglés	150
Figura 36.	Hoja de Datos y Medidor de Desempeño- Nivel de la Escuela	151
Figura 37.	Servicios de Instrucción Permitidos Según el Tipo de Autorización	164
Figura 38.	Características de los Salones de Clases Tradicionales Vs. Salones de Clase de Cambio de Código	193
Figura 39.	Enfoques Docentes Correctivos Vs. Constrativos	193

INTRODUCCIÓN

Puesto que el Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles es el que tiene mayor cantidad de Alumnos Aprendiendo Inglés en los Estados Unidos, está en una posición impar para ir a la vanguardia y servir de ejemplo para otros distritos escolares. El éxito de los ELs y de los estudiantes que anteriormente fueron EL que han sido re-designados como Alumnos Reclasificados Competentes en el Inglés (RFEP) se encuentra entre las prioridades más importantes para el Distrito. Estamos comprometidos a proporcionar programas y servicios educativos de la más alta calidad que se fundamentan sólidamente en la investigación actual. Este documento sirve para describir los servicios y ofrecer orientación a los padres, maestros y administradores en la prestación de estos servicios.

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles abarca 710 millas cuadradas en el Condado de Los Ángeles y más de 1.000 escuelas que atienden a estudiantes ELs desde preescolar a adultos en diferentes concentraciones de la población. Este Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés describe los sistemas que se usan en cada escuela para garantizar el cumplimiento de la ley estatal y federal y, más importante, garantizar que todos los estudiantes EL en el LAUSD tienen acceso a un currículo riguroso que les permite alcanzar fluidez en el inglés y dominar todas las normas académicas requeridas en el estado de California.

LAUSD reconoce que los Alumnos Aprendiendo Inglés tienen una carga curricular doble; tienen que dominar el inglés académico y tienen que dominar todo el contenido académico que se requiere de todos los estudiantes en California. Esto significa que los EL necesitan servicios adicionales para asegurar que adquieren el inglés y tienen acceso al plan de estudios completo de una manera que hace que la instrucción sea comprensible y significativa. A los EL se les enseña excelentemente la instrucción primera en las materias del currículo de educación básica y los servicios que van más allá del currículo de educación básica a fin de asegurar que se satisfacen sus necesidades.

Estamos totalmente de acuerdo con la decisión del Tribunal Supremo en Lau vs. Nichols (1974) en la que se declara que:

> "No hay igualdad de trato sólo por proporcionar a los estudiantes las mismas instalaciones, los mismos libros de texto, los mismos profesores y el mismo currículo; los estudiantes que no entienden inglés, en efecto, quedan excluidos de recibir una educación significativa....Sabemos que aquellos que no entienden inglés de

seguro encuentran su experiencia en el aula totalmente incomprensible y de ninguna manera significativa"

Los Principios para la Educación de Alumnos Aprendiendo Inglés (2000) del Centro para la Equidad y la Excelencia en la Educación de la Universidad George Washington son la base fundamental de todo nuestro trabajo al servicio de los Alumnos Aprendiendo Inglés, y los hemos ampliado y adaptado para usarlos en nuestro Distrito.

PRINCIPIOS GUIADORES DE LA UNIVERSIDAD GEORGE WASHINGTON PARA LA EDUCACIÓN DE ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS (AMPLIADOS Y ADAPTADOS POR EL LAUSD)

PRINCIPIO 1

Se tienen las mismas expectativas elevadas para los Alumnos Aprendiendo Inglés que se tienen para todos los estudiantes. Tenemos las mismas normas para todos los estudiantes y nuestro trabajo por satisfacer las necesidades del estudiante puede basarse en los campos de la educación bilingüe, adquisición de un segundo idioma, y en el reconociendo de que la educación de un estudiante EL tiene múltiples facetas, y por tanto tenemos que trabajar no sólo en apoyo a la adquisición de un segundo idioma sino en todas las materias y necesidades educativas.

PRINCIPIO 2

Los Alumnos Aprendiendo Inglés desarrollan plenamente competencias receptivas y productivas en inglés en los ámbitos de escuchar, hablar, leer y escribir, en consonancia con lo que se espera de todos los estudiantes. LAUSD reconoce que aunque el lenguaje social informal por lo general se desarrolla rápidamente, el uso académico del lenguaje puede tomar de 4-7 años, dependiendo de la variación individual de aprendizaje del estudiante.

PRINCIPIO 3

A los Alumnos Aprendiendo Inglés se les enseñan contenidos académicos desafiantes que les permiten alcanzar los estándares de desempeño en todas las materias, incluyendo lectura y escritura, matemáticas, estudios sociales, ciencias, las bellas artes, salud y educación física, en consonancia con los contenidos que se les enseñan a todos los estudiantes. LAUSD reconoce además que a los estudiantes que participan en uno de los programas alternativos (bilingües) se les tienen que enseñar los mismos contenidos desafiantes en todas las áreas académicas. Los programas de enseñanza dual del idioma tienen la expectativa añadida de que los estudiantes desarrollen bilingüismo y sean biletrados tanto en inglés como en el segundo idioma.

PRINCIPIO 4

Los Alumnos Aprendiendo Inglés reciben instrucción que se basa en sus capacidades cognitivas y educativas previamente adquiridas y que reflejan sus niveles de competencia lingüística. LAUSD reconoce que la evaluación continua con múltiples medidas es crucial para determinar el progreso y para dirigir la instrucción en la adquisición del lenguaje y su progreso académico. LAUSD reconoce además la necesidad de proporcionar capacitación profesional a administradores, maestros y todo el personal escolar para ayudar a apoyar el aprendizaje de los estudiantes EL en nuestras escuelas.

PRINCIPIO 5

Se evalúa a los Alumnos Aprendiendo Inglés con pruebas apropiadas y válidas que armonizan con las normas estatales y locales y que tienen en cuenta las etapas de la adquisición del lenguaje y las tradiciones culturales de los estudiantes.

PRINCIPIO 6

El éxito académico de los Alumnos Aprendiendo Inglés es una responsabilidad compartida por todos los educadores, la familia y la comunidad. LAUSD, en colaboración con las familias y la comunidad tienen que tomar interés y asumir la responsabilidad de educar a los estudiantes EL. El Plan Maestro EL se propone promover el papel de la familia en la educación de los estudiantes y promover la comunicación abierta y las posibilidades de participación.

PROCESO DE DESARROLLO DEL PLAN MAESTRO DEL DISTRITO PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS

El Distrito realizó un proceso transparente e inclusivo para revisar completamente el Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés. En el curso de 14 meses usó un enfoque integral que dio varias oportunidades a todos los socios, entre ellos padres y miembros de la comunidad, de participar en el desarrollo y la revisión de todos los elementos del plan.

Se convocó una comisión maestra de trabajo para laborar bajo la facilitación del Departamento Multilingüe y Multicultural (que anteriormente se le conocía como la Oficina de Adquisición del Idioma) y proveedores externos de apoyo para repasar y revisar todos los componentes del plan. Esta Comisión de 80 miembros estuvo integrada por padres, maestros, administradores, personal

de la oficina central y de los Centros Locales de Servicios Educativos, así como investigadores y expertos en asistencia técnica en la educación de Alumnos Aprendiendo Inglés. En su reunión inicial la comisión recibió guía y orientación por parte de los miembros de la Junta de Educación del LAUSD y del personal ejecutivo del Distrito, y estudió las estadísticas vigentes de la demografía EL del Distrito, los servicios y el rendimiento académico y lingüístico de los Alumnos Aprendiendo Inglés. En varias reuniones subsecuentes, miembros de la Comisión crearon Comités de Capítulos organizados por temas claves que se debían abordar en el Plan. También se conformó un Comité Directivo de menor tamaño, con representantes de cada Comité de Capítulo y de grupos de socios claves del LAUSD, incluyendo padres, maestros, directores y representantes de UTLA (Sindicato de Maestros de Los Ángeles, por sus siglas en inglés) y de AALA (Asociación de Administradores de Los Ángeles) así como proveedores externos de apoyo. Este Comité Directivo se reunió en varias ocasiones para dar aún más opiniones, comentarios y guía al Distrito durante todo el proyecto.

Los Comités de Capítulos se reunieron varias veces para estudiar y debatir las actuales prácticas del Distrito, identificar las fortalezas y retos de las mismas, y estudiar la investigación actual así como la guía estatal y federal en cuanto a los temas del capítulo. Estos diálogos llevaron a los borradores iniciales de cada capítulo. Todos los borradores junto con los documentos de investigación y guía estatal y federal se almacenaron en un sitio web al cual los miembros del Comité Directivo tuvieron acceso.

El personal del Distrito también organizó 29 grupos de trabajo compuestos de constituyentes claves del Distrito, y tres reuniones al estilo de reuniones vecinales para el público en general a fin de recibir los comentarios y opiniones de los socios que no estuvieron involucrados directamente en el re-diseño del Plan Maestro. Los participantes de esas reuniones recibieron formularios para dar comentarios y opiniones que debían devolver en persona después del evento o por medio de un sobre pre-estampado a los facilitadores del evento de WestEd. Los grupos de trabajo incluyeron personal del LAUSD seleccionado al azar de entre maestros de primaria, secundaria y administradores del plantel, así como coordinadores EL, personal clasificado y entrenadores pedagógicos de cada Distrito Local (ahora reorganizados en Centros Locales de Servicios Educativos). Las sesiones se agruparon por función y segmento escolar (primaria/secundaria). También se efectuaron varias reuniones de grupos de trabajo de padres. La Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad escogió a padres que estuvieran familiarizados con los programas EL del Distrito (normalmente miembros del ELAC/DELAC), que no habían participado directamente en el proceso de revisión del Plan Maestro. El personal de WestEd facilitó los grupos de trabajo y las reuniones públicas, documentó y resumió los comentarios y opiniones, y lo presentó al Comité Directivo. Los puntos clave y los comentarios que surgieron en este proceso se incorporaron según correspondía al segundo borrador del Plan Maestro.

El segundo borrador del Plan Maestro se publicó en la página web del LAUSD y se invitó al público a dar sus comentarios y sugerencias sobre cada capítulo. Simultáneamente diferentes oficinas del Distrito también lo revisaron y dieron sus comentarios y sugerencias. Además, el Distrito recibió comentarios del Fondo Mexicoamericano de Educación y Defensa Legal (MALDEF, por sus siglas en inglés), la Oficina de Derechos Civiles de la Secretaría de Educación de los Estados Unidos (OCR, por sus siglas en inglés), y un pequeño comité externo de revisión compuesto de defensores de los Alumnos Aprendiendo Inglés y profesores universitarios especializados en la educación de Alumnos Aprendiendo Inglés. Todos estos comentarios y opiniones se estudiaron cuidadosamente y se incorporaron los cambios y aclaraciones donde correspondía en el borrador final que fue estudiado y aprobado por el Vicesuperintendente de Instrucción. El borrador final fue estudiado y aprobado por la Junta de Educación del LAUSD en junio de 2012.)

CAPÍTULO 1: IDENTIFICACIÓN INICIAL, NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE LAS OPCIONES DE PROGRAMAS, EVALUACIÓN Y COLOCACIÓN EN EL PROGRAMA, Y RECLASIFICACIÓN

VISIÓN GENERAL DEL CAPÍTULO

El proceso del Distrito para la identificación inicial, notificación a los padres, evaluación y colocación en el programa de los Alumnos Aprendiendo Inglés está estandarizado de manera que sea consecuente y equitativo por todo el Distrito. Este proceso responde a las necesidades educativas de los alumnos y las preferencias de los padres y tutores. Este proceso, que se ilustra en la Figura 1 se describe en este capítulo.

El objetivo general del Distrito es asegurar la coherencia entre la matrícula, evaluación, e intercambio de información sobre los programas de enseñanza, servicios y opciones de programa para que todos los padres estén informados y puedan tomar buenas decisiones.

EL PROCESO DE INSCRIPCIÓN

El proceso de inscripción se inicia cuando el padre de familia lleva al niño a la escuela del vecindario. La oficina principal de cada escuela está diseñada para ser un lugar cálido y acogedor para los padres y los niños. Cada oficina de la escuela debe disponer de un empleado certificado bilingüe para proporcionar información consistente acerca de las opciones de programas que hay disponibles para los Alumnos Aprendiendo Inglés. Toda la información se debe facilitar en un idioma que los padres entiendan. Dentro del paquete de materiales para la matrícula del estudiante hay una explicación del Proceso Uniforme para Presentar Quejas a fin de garantizar que todos los padres entiendan cómo tratar con el personal cualquier posible asunto de inquietud. No se escatiman esfuerzos para hacer que el proceso de inscripción sea lo más conveniente y eficiente posible para los padres.

ENCUESTA DEL IDIOMA DEL HOGAR

Al momento de la inscripción inicial, los padres llenan la sección Encuesta del Idioma del Hogar (HLS, por sus siglas en inglés) en el Formulario de Matrícula Estudiantil del Distrito, como lo requiere la ley estatal y federal. El propósito de la HLS es determinar si en la casa del estudiante se usa un idioma distinto al inglés. Antes de completar la HLS, los padres deben recibir una explicación sobre su finalidad y uso, así como la posibilidad de que su hijo reciba una evaluación para establecer su nivel de dominio del idioma inglés. En particular, debe quedar claro que la

HLS no se utiliza para determinar la clasificación de un estudiante en el idioma ni su estatus migratorio.

La Encuesta se llena al momento de la inscripción inicial en el Distrito. La información proporcionada en la primera HLS tiene prioridad sobre cualquier información proporcionada en encuestas posteriores. Las respuestas dadas en la HLS se mantienen en el sistema de Información Estudiantil del Distrito (SIS, por sus siglas en inglés) y en la carpeta del Plan Maestro del estudiante que forma parte del registro cumulativo del niño (cum, como se le conoce en inglés).

La HLS consta de las siguientes cinco preguntas:

1. ¿Qué idioma aprendió el estudiante cuando empezó a hablar?
2. ¿Qué idioma usa el estudiante más a menudo en casa?
3. ¿En qué idioma le habla usted con más frecuencia a este estudiante?
4. ¿Qué idioma es el que más usan los adultos en casa?

Estas preguntas se usan para estableces el idioma en casa del estudiante así:

Sólo Inglés (EO, por sus siglas en inglés)
Si las respuestas a las cuatro primeras preguntas de la HLS son "Inglés", el niño es clasificado como Sólo Inglés (EO).

Posible Alumno Aprendiendo Inglés (EL, por su denominación en inglés)
Si las respuestas a cualquiera de las tres primeras preguntas de la HLS indican un idioma distinto al inglés, se evalúa al niño para medir su nivel de dominio del inglés.

Sin embargo, si la respuesta de los padres a las tres primeras preguntas de la HLS es inglés, y la respuesta a la cuarta pregunta es un idioma diferente al inglés, surge duda razonable en cuanto a la lengua materna del estudiante. El administrador de la escuela y/o la persona designada debe averiguar los antecedentes lingüísticos del alumno con los siguientes indicadores además de consultar con los padres del estudiante:

- El padre de familia/tutor legal requiere de un intérprete para comunicarse en inglés
- El padre de familia/tutor legal habla con su hijo en un idioma distinto del inglés
- Se responde a la HLS en un idioma distinto del inglés (incluyendo la escritura de la palabra "inglés" en otro idioma, por ejemplo, inglés [escrito en español])
- El estudiante inicia la interacción con sus padres / tutores legales en un idioma distinto del inglés
- Se revela que el niño, mientras que sus padres/tutores están en el trabajo, está bajo el cuidado de una persona(s) que habla(n) un idioma distinto del inglés
- El estudiante, después de haber sido inscrito en el Programa General de Inglés diseñado para estudiantes con dominio fluido del inglés por un período de tiempo

razonable, demuestra falta de comprensión de la instrucción y las rutinas de la clase/escuela que se dirigen en inglés.

Si hay evidencia de una significativa falta de conocimiento del inglés, al alumno se le debe administrar la evaluación de dominio del idioma inglés, que en la actualidad se conoce como la Prueba de Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT, por sus siglas en inglés). Un empleado certificado consultará con el padre de familia los resultados de la evaluación y la colocación subsecuente del niño en otro programa.

NOTA: En caso de que exista duda razonable, la escuela debe anotar en la HLS las razones que llevaron a que se administrara el CELDT al estudiante. El administrador de la escuela/la persona designada siempre debe firmar y fechar las anotaciones.

Los padres tienen el derecho de modificar la HLS en cualquier momento. Sin embargo, si el estudiante ya ha tomado el CELDT, ningún cambio en la HLS afectará la clasificación oficial del idioma del estudiante. Si el padre modifica la HLS antes de la administración de CELDT, la escuela debe cumplir con los cambios realizados sin dejar de tener en consideración la duda razonable dado el probable efecto del cambio en relación con el comportamiento lingüístico observado del padre o el estudiante.

Los padres que matriculan a sus niños en Pre-Kínder deben completar la HLS como parte del proceso de inscripción. La primera HLS (por ejemplo, en Pre-K) en el archivo del estudiante tiene prioridad sobre todas las HLS que se llenen posteriormente. Por lo tanto, las respuestas ofrecidas en la **primera** HLS son las respuestas que se documentan de forma permanente en el SIS.

En el momento de la publicación de este documento, California utiliza la prueba de Idioma Inglés de California (CELDT). Con la aplicación de las Normas Académicas Comunes Básicas del Estado, y la elaboración de nuevas normas correspondientes al desarrollo de nuevas normas de competencia del idioma inglés (ELP, por sus siglas en inglés), la evaluación del dominio del idioma inglés se cambiará para tener en cuenta esas nuevas normas académicas. Cuando la Junta Estatal de Educación de California (SBE, por sus siglas en inglés) adopte esa evaluación, este documento se actualizará para reflejar el cambio en los requisitos estatales de evaluación de aptitud en el idioma inglés.

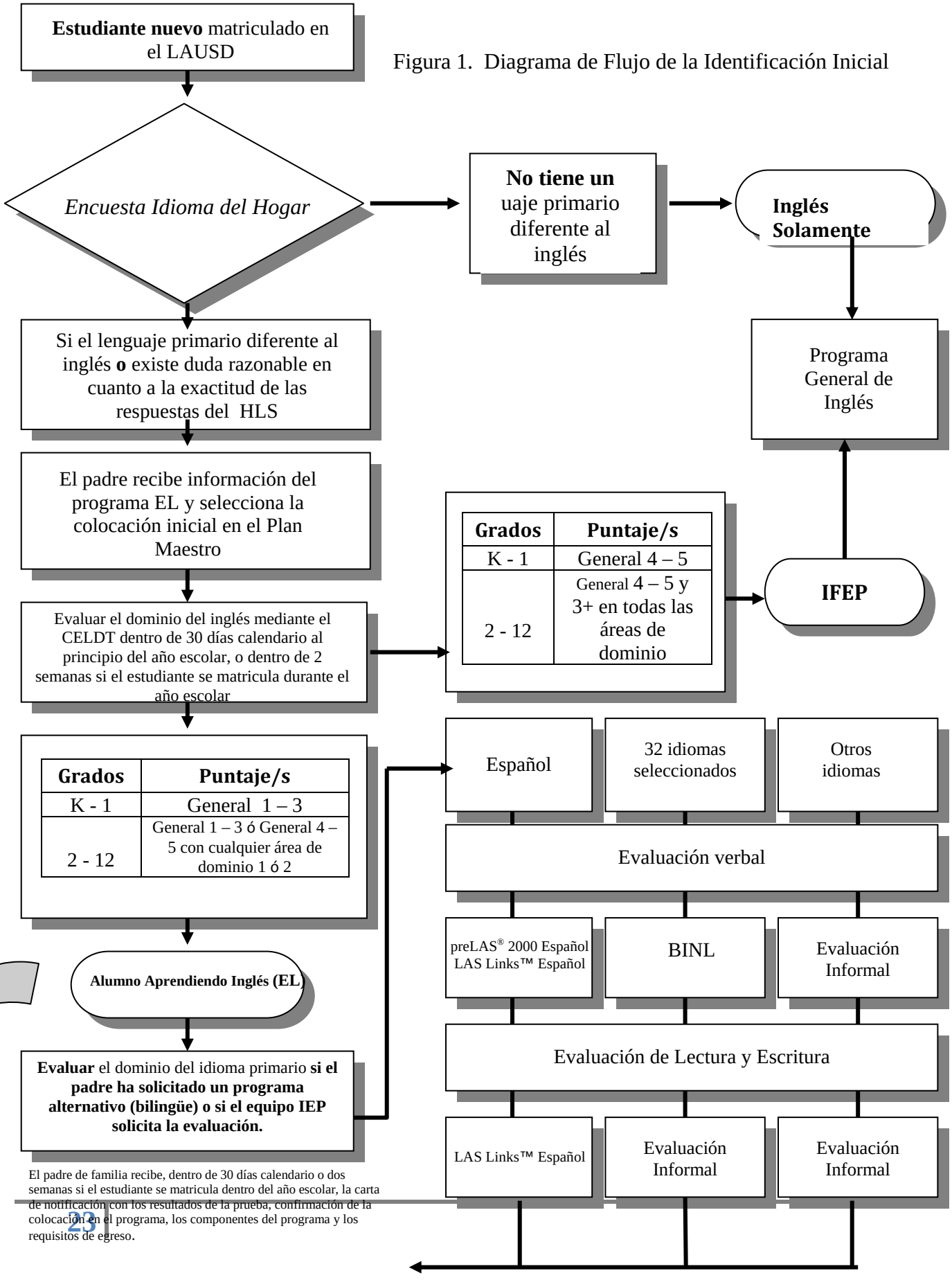

Figura 1. Diagrama de Flujo de la Identificación Inicial

NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE OPCIONES DE PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN

Después de la finalización de la HLS, los padres deben ser informados de las opciones de programas disponibles para los estudiantes, así como su derecho a solicitar una Exención Presentada por los Padres. La información de opciones de programa se tiene que comunicar verbalmente y por escrito, utilizando un lenguaje y materiales diseñados para que los padres los entiendan fácilmente.

> **NOTA**: Si un padre no selecciona ningún programa en el momento de la inscripción, el niño será colocado en el programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI, por sus siglas en inglés).

Para informar a los padres de las opciones de programas, las escuelas deben proporcionar una copia del Folleto Explicativo de los Programas Académicos para los Padres de Alumnos Aprendiendo Inglés y darles la oportunidad de ver el vídeo/DVD Programas Académicos para Alumnos Aprendiendo Inglés. El vídeo se puede ver en cada escuela o el padre de familia puede pedirlo prestado para verlo en su casa. En el contenido del video y el folleto se incluye una explicación de las opciones de programas disponibles, y detalles de los objetivos y los elementos clave de cada programa. Estos materiales también aparecen en la página web del LAUSD.

Después de recibir la información sobre opciones de programa, a los padres se les debe informar de su derecho a solicitar una Excepción Presentada por los Padres. Los padres que deseen inscribir a sus hijos en un Programa Alternativo, que utiliza la enseñanza en inglés y en otro idioma, deberán solicitar dicho programa por medio de la Excepción de Padres (ver más abajo). En el capítulo 2 se da una descripción completa de las varias opciones de programa alternativo (bilingüe).

EXENCIONES DE PARTICIPACIÓN SOLICITADAS POR LOS PADRES

Las Exenciones de Participación Solicitadas por los Padres, o Exenciones, se hacen necesarias cuando el padre elige un programa alternativo en el que se usa un idioma diferente al inglés para enseñar a los estudiantes. Para solicitar una Exención, los padres tienen que presentar la solicitud anualmente en la escuela y llenar el formulario de exención.

Si a los padres de 20 ó más estudiante en cierta escuela y en cierto nivel de grado se les concede la exención, la escuela tiene que proveer un programa alternativo.[1] Si menos de 20 padres de

[1] Art. 310-313 del Código de Educación de California

estudiantes en cierta escuela y cierto nivel de grado reciben la exención, la escuela correspondiente al estudiante tiene que proveer a los padres una lista de las escuelas aledañas en las que se provee el programa seleccionado. El padre de familia tiene derecho a transferir a su hijo a otra escuela y participar en ese programa. Se tiene que informar a los padres que el Distrito no proveerá servicio de transporte a la otra escuela.

Las escuelas deben conceder las Exenciones Presentadas por los Padres a menos que el director de la escuela y el personal docente tenga pruebas sustanciales, tales como las evaluaciones formales, que indican que el programa alternativo solicitado por el padre no estaría en el mejor interés del desarrollo educativo del estudiante. Si se rechaza la Exención, se tienen que documentar bien las razones para ello y se tienen que proporcionar por escrito a los padres. Los padres pueden apelar la decisión de la escuela siguiendo el proceso definido en el Anexo A.

Todas las escuelas tienen la obligación de llevar un registro de la cantidad y el grado escolar de los estudiantes cuyos padres solicitan exenciones. Este registro de las solicitudes de exención se mantiene en cada plantel en el Registro de Solicitudes de Exención. El propósito de este registro es mantener una lista de padres que han solicitado un Programa Alternativo, registrar el número de exenciones solicitadas, y ofrecer a esos padres información sobre el estado de su solicitud. El Registro de Solicitud de Exención es información pública y debe ser puesto a disposición para su revisión por encargo; toda la información del estudiante se tiene que mantener confidencialmente.

ORIENTACIÓN E INSCRIPCIÓN EN JARDÍN INFANTIL

Antes del comienzo del año escolar, las escuelas primarias deben realizar al menos tres reuniones de orientación para los padres de los nuevos estudiantes que se inscriban en el kínder. El propósito de las reuniones de orientación a los padres es darles información que les ayude a tomar decisiones significativas sobre en qué programa de instrucción poner a su hijo y se ofrece servicio de traducción/interpretación según sea necesario. Las reuniones de orientación se llevarán a cabo en diferentes momentos del día a fin de poder incluir a padres de familia con diferentes horarios de trabajo. Estas reuniones son para que las familias tengan la oportunidad de recibir folletos sencillos de entender para los padres y ver la información que describe las opciones de programas académicos, las metas de progreso mínimo esperado, y los materiales curriculares utilizados en cada programa. Las escuelas con pocos ELs pueden combinar sus reuniones de orientación para las familias.

Debido a que esta información es esencial para que los padres tomen decisiones basados en la información recibida, cada uno de los Centros Locales de Servicios Educativos también ofrecerán por lo menos una reunión de orientación para que los padres tengan otra oportunidad

para recibir la información. Los planteles se asegurarán de que los padres de estudiantes transferidos y recién llegados que no pueden asistir a la sesión de orientación de kínder reciban información similar.

EVALUACIONES DE LA COMPETENCIA LINGÜÍSTICA

EVALUACIÓN DE DOMINIO DEL IDIOMA INGLÉS – IDENTIFICACIÓN INICIAL

Regulaciones estatales y federales requieren que si la HLS del estudiante indica que un idioma distinto del inglés se utiliza en el hogar, el nivel de dominio del idioma inglés del estudiante se tiene que evaluar. Se evaluará a los estudiantes dentro de 30 días calendario a principio del año escolar, o dentro de 2 semanas si el estudiante se matricula durante el año escolar. Además, los padres tienen que ser notificados de los resultados de la evaluación y colocación en el programa dentro de 30 días calendario a partir de la inscripción inicial.

> **NOTA:** De acuerdo con el Código de Educación, los estudiantes matriculados inicialmente identificados en la HLS como posibles ELs no pueden estar exentos de realizar la evaluación de dominio del idioma inglés adoptada por el Estado.

El propósito de la evaluación del dominio del idioma inglés es determinar oficialmente el nivel competencia lingüística en inglés de un estudiante. También se utiliza anualmente para medir el progreso en la adquisición del inglés. En California, el CELDT es la evaluación adoptada por el estado para establecer el nivel de competencia lingüística.

Según el desempeño general de un estudiante en el CELDT, se le puede clasificar como un Alumno Aprendiendo Inglés o Estudiante Identificado Inicialmente como Competente en Inglés (IFEP, por sus siglas en inglés). Una vez que un estudiante es identificado como Alumno Aprendiendo Inglés, el estudiante debe ser evaluado con el CELDT cada año hasta que cumpla los criterios de elegibilidad para la reclasificación y ser denominado como Alumno Reclasificado Competente en Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés).

Antes de la administración del CELDT, todos los Administradores de la Prueba (es decir el maestro del aula) tienen que obtener una certificación anual, tomando la capacitación profesional del Distrito para la administración del CELDT disponible en la red electrónica. Los docentes de aula tienen la responsabilidad de administrar el CELDT de la siguiente manera:

> <u>Escuelas Primarias</u>
> Los estudiantes toman la prueba en las aulas asignadas por sus maestros.

Escuelas secundarias

Los estudiantes deben ser evaluados en su salón de clases ESL o de inglés de su nivel de grado.

Las escuelas pueden ofrecer apoyo a los maestros durante las pruebas para administrar los componentes de Hablar (K-12) y Escuchar (K-1) del CELDT que requieren que se administren persona a persona. Consulte el Manual de Programa y Presupuesto para ver orientación respecto al apoyo durante la prueba CELDT.

Las evaluaciones iniciales CELDT se tienen que calificar a mano en la escuela, para que se pueda identificar una clasificación provisional de lenguaje para cada estudiante. Esta calificación se utiliza para ayudar a determinar la colocación adecuada de programa para los estudiantes identificados como Alumnos Aprendiendo Inglés. El nivel de competencia general debe ser comunicado a los padres con la Notificación a los Padres de los Resultados de la Prueba Inicial y Carta de Confirmación de Colocación en Programa dentro de 30 días calendario a partir de la inscripción inicial.

Al final del ciclo de pruebas, las libretas en los que los estudiantes toman las pruebas se entregan al proveedor de la prueba quien le da la puntuación oficial. El proveedor de la prueba le da al Distrito los resultados oficiales del CELDT. Los resultados del CELDT se registran con exactitud y de forma permanente en el SIS del Distrito.

NOTA: Si hay discrepancia entre los resultados a mano y la puntuación oficial proporcionada por el proveedor de pruebas, la puntuación oficial anula los resultados manuales no oficiales. (Consulte la política del Distrito para más información).

Los Alumnos Aprendiendo Inglés con discapacidades deben ser evaluados con la prueba CELDT inicial o anual. Los Alumnos Aprendiendo Inglés con discapacidades pueden tomar las pruebas usando las Variaciones, Adaptaciones y Modificaciones aprobadas por CDE, que se actualizan anualmente. El equipo del IEP (Programa Individualizado de Educación, por sus siglas en inglés) debe documentar en el IEP del estudiante cualquier adaptación o modificación usada, y éstas no deben desviarse de las aprobadas por el CDE. Todos los Alumnos Aprendiendo Inglés con discapacidades serán evaluados con la prueba CELDT anualmente después de que hayan sido identificados como Alumnos Aprendiendo Inglés.

Los ELs con un nivel de discapacidad de moderado a severo deben ser evaluados de acuerdo con su Programa Individualizado de Educación (IEP).

EVALUACIÓN DE DOMINIO DEL INGLÉS- EVALUACIÓN ANUAL

Las directrices federales y estatales requieren que cada EL sea evaluado anualmente a fin de establecer su nivel de dominio del inglés. Esta evaluación de administrad dentro de un período de tiempo prescrito por el Código de Educación de California. El LAUSD garantiza que cada EL es evaluado anualmente y los resultados preliminares de la evaluación y el programa en que se coloca al estudiante se comunican a los padres dentro de 30 días a partir del inicio de las clases, con los resultados ELD oficiales comunicados cuando los haga disponible el publicador de la prueba. Esta comunicación se provee en el idioma que escojan los padres o verbalmente en el caso de los padres que prefieren la comunicación oral.

CLASIFICACIÓN INICIAL DEL LENGUAJE/ESTATUS

La clasificación inicial del lenguaje del estudiante, es decir su estatus, se determina por el desempeño general en la evaluación inicial de dominio del inglés, que actualmente es el CELDT. Basado en el nivel de competencia, al estudiante se le clasifica así:

Alumno Aprendiendo Inglés (EL)
Los niveles generales de desempeño en el CELDT son Principiante, Pre-Intermedio e Intermedio. Un estudiante también puede ser clasificado como EL si el nivel de desempeño general es de Pre-Avanzado o Avanzado, pero con puntajes de Principiante o Pre-Intermedio en las áreas de destrezas auditiva y oral (grados K y 1), o en escuchar, hablar, leer o escribir (grados 2-12).

Estudiante Identificado Inicialmente como Competente en el Inglés (IFEP)
El nivel general de desempeño en la administración inicial del CELDT es Pre-Avanzado o Avanzado, con puntajes de Intermedio o superiores en las áreas de escuchar y hablar (grados K y 1), y con puntajes de Intermedio o superiores en las áreas de expresión oral, verbal y en lectura y escritura (grados 2-12). Este resultado puede surgir cuando el estudiante ingresa a la escuela ya con dominio del inglés y del idioma(s) del hogar o cuando el estudiante ha sido expuesto mínimamente a otro(s) idioma(s) que se hablan en casa.

NOTA: Los estudiantes clasificados como IFEP no califican para recibir servicios EL y recibirán instrucción al nivel de grado en un programa de instrucción diseñado para los hablantes nativos del inglés y los estudiantes con fluidez en el inglés.

CLASIFICACIÓN ANUAL DE LEGUAJE/ESTATUS

A los padres de ELs se les notificará cada año del estado de lenguaje actual de su estudiante junto con los resultados de su evaluación anual. El estudiante permanecerá como EL hasta que haya cumplido con todos los criterios de reclasificación.

EVALUACIÓN DEL LENGUAJE PRIMARIO

A los estudiantes designados como ELs según los resultados iniciales en el CELDT no se les hace automáticamente una evaluación del lenguaje primario. A los ELs que se matriculan en uno de los programas alternativos (bilingües) se les debe evaluar en su lenguaje primario. Según sea el caso, todos los demás estudiantes EL pueden recibir evaluaciones del lenguaje primario en cualquier momento (por ejemplo al momento de la matrícula o después). La decisión de administrar la evaluación del lenguaje primario se toma a recomendación del Coordinador EL del plantel, el consejero, el administrador, el maestro, el Equipo IEP o el padre de familia.

Aunque la evaluación del lenguaje no es criterio para identificar a un estudiante como EL, la evaluación del dominio del lenguaje primario de un estudiante EL identificado puede aportan importante información al personal de instrucción. Es de particular importancia para los estudiantes en programas alternativos (bilingües). Un puntaje elevado en la evaluación de dominio del lenguaje primario (en particular en lectura y escritura) puede señalar que el estudiante ha recibido educación en el lenguaje del hogar. Un bajo puntaje puede indicar educación formal limitada o interrumpida antes de ingresar a los Estados Unidos, o sencillamente el resultado de la timidez del estudiante con la persona que administra la prueba. El personal de la escuela debe tener mucho cuidado al interpretar los resultados de estas evaluaciones, especialmente en el caso de los niños más pequeños.

Los administradores del plantel reportarán los resultados del lenguaje primario a los padres que han solicitado que se les ponga en un programa alternativo (bilingüe) dentro de 30 días de la administración. El maestro(s) del niño recibirán los resultados mediante el Reporte de Información del Estudiante EL dentro de las primeras cuatro semanas del año escolar (o del ingreso del estudiante si es durante el año escolar) para informar la instrucción.

Siempre que sea posible, la evaluación del lenguaje primario la lleva a cabo una persona que ha sido capacitada y que habla con fluidez el lenguaje primario del estudiante. Los instrumentos de evaluación del lenguaje primario adoptados por el Distrito son preLAS©2000, Español –Español para estudiantes en jardín infantil, LAS Links Español para estudiantes de grados 1-12, y un protocolo de evaluación informal del lenguaje para hablantes de idiomas diferentes al español. Consulte la política del Distrito si desea información adicional.

Los resultados de la evaluación del lenguaje primario se incluyen en la carpeta del estudiante EL y se ingresan al sistema de información del estudiante (SIS). La información se puede usar como uno de los indicadores del nivel de desarrollo de la lectoescritura en el estudiante en su lenguaje primario.

NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN INICIAL Y COLOCACIÓN EN EL PROGRAMA

Los padres de los estudiantes (ELs e IFEPs) que reciben el CELDT **inicial** tienen que recibir notificación oficial dentro de 30 días calendario, informándoles de:

- Nivel inicial de dominio del lenguaje inglés de su hijo y cómo se hizo la evaluación
- Clasificación oficial del lenguaje de su hijo
- Colocación de su hijo en el programa de instrucción

Además de lo anterior, los padres también tienen que recibir información sobre:

- Varias opciones de programa de instrucción, estrategias y materiales educativos que se usan en cada programa
- Criterios de reclasificación, o de egreso del programa
- Programa de instrucción para los ELs con alguna discapacidad (con un Programa Individualizado de Educación, IEP) y cómo dicho programa satisfará los objetivos del IEP
- Índice de graduación esperado de los ELs

Los padres de ELs e IFEPs reciben información de lo anterior a través de la Carta de Notificación Inicial de los Resultados de la Prueba de Lenguaje y Confirmación de Colocación en el Programa, el Folleto para los Padres de Programas Académicos para Alumnos Aprendiendo Inglés, y la Notificación a los Padres de los Criterios de Reclasificación. Si se necesitara información adicional se pide a los padres que se comuniquen con la escuela del estudiante.

NOTIFICACIÓN A LOS PADRES DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN ANUAL Y COLOCACIÓN EN EL PROGRAMA

Los padres de los ELs a quienes se les administra el CELDT **anual** tienen que recibir notificación oficial, dentro de 30 días calendario, informándoles sobre:

- El nivel de competencia en el lenguaje inglés (provisional, y después cuando se hagan disponibles los resultados oficiales) y cómo se realizó la evaluación

- La clasificación oficial de lenguaje
- Colocación en el programa de instrucción

Además de lo anterior, los padres también tienen que recibir información sobre:

- Nivel de competencia en el lenguaje de la evaluación anual y cómo se hizo la evaluación
- Varias opciones de programa académico, estrategias educativas y materiales educativos a ser usados en cada programa
- Expectativas de progreso para la opción de programa del estudiante
- Criterios de reclasificación o de egreso del programa
- Programa de instrucción para los ELs con alguna discapacidad (con un Programa Individualizado de Educación, IEP) y cómo dicho programa satisfará los objetivos del IEP
- Índice de graduación esperado de los ELs

Los padres de ELs reciben información de lo anterior a través de la Carta de Notificación Inicial de los Resultados de la Prueba de Lenguaje y Confirmación de Colocación en el Programa, el Folleto para los Padres de Programas Académicos para Alumnos Aprendiendo Inglés, y la Notificación a los Padres de los Criterios de Reclasificación. Si se necesitara información adicional se pide a los padres que se comuniquen con la escuela del estudiante.

CONFIRMACIÓN DE LOS PADRES DE LA COLOCACIÓN EN EL PROGRAMA

Una vez que a los padres se les ha informado de los resultados del CELDT inicial y han escogido el programa de instrucción para su hijo, se debe devolver la Carta de Notificación a los Padres de los Resultados Iniciales de la Prueba de Lenguaje y Confirmación de Colocación en el Programa a la escuela del estudiante con la firma de los padres. Al firmar la carta, los padres confirman que recibieron los resultados de la evaluación y la colocación en el programa. Si los padres no están de acuerdo con la colocación en el programa o tienen preguntas en cuanto a los resultados de la evaluación, pueden pedir hablar con el administrador de la escuela sobre la información que aparece en la carta o escoger otro programa académico. La carta firmada se debe archivar en la carpeta del Plan Maestro del estudiante, situada en el expediente cum del estudiante.

El Código de Educación de California 310 requiere que todos los ELs reciban enseñanza “abundantemente en inglés” durante los primeros 30 días calendarios siguientes a la matrícula del estudiante en una escuela pública de California. El LAUSD pone a los estudiantes cuyos padres han solicitado un programa alternativo (bilingüe) en un salón de clases designado bilingüe y la instrucción durante los primeros 30 días se imparte sobreabundantemente en inglés. Después de los primeros 30 días de enseñanza, el programa académico se debe poner en marcha de

acuerdo a lo designado. Las opciones alternativas de programa (bilingüe) se describen en su totalidad en el Capítulo 2.

> **NOTA:** No se requerirá que el estudiante cambien de salón de clase ni de maestro después de los primeros 30 días de enseñanza para poder participar en un programa bilingüe.

En todo momento los padres mantienen el derecho a que su hijo permanezca en un programa bilingüe o pueden escoger poner a su hijo en un programa alternativo.

En el Capítulo 2 aparece información en cuanto a las opciones de programa de instrucción.

TRANSFERENCIAS

TRANSFERENCIAS ENTRE ESCUELAS DEL LAUSD

Las transferencias entre escuelas del LAUSD son originadas por los padres en el plantel escolar. La escuela genera el Reporte de Información Estudiantil (PAR, por sus siglas en inglés), o el documento de transferencia, con la información necesaria del estudiante para la escuela a la que se transfiere el estudiante. El PAR se entrega al padre de familia y se envía a la escuela a la que se transfiere el estudiante al momento de la matrícula.

La escuela que recibe al estudiante tiene que solicitar el expediente integral del estudiante de la anterior escuela. Una vez se recibe, el director de la escuela que recibe al estudiante tiene la responsabilidad de revisar la exactitud del expediente del estudiante) incluyendo la información en la base de datos del Distrito) y de garantizar que al estudiante se le coloca en el programa apropiado según se especifica en el expediente actual del estudiante, antes de aprobar la solicitud de transferencia entre escuelas del Distrito.

TRRANSFERENCIAS DE OTROS DISTRITOS ESCOLARES PÚBLICOS DE CALIFORNIA

Los estudiantes que se transfieren al Distrito de otros distritos escolares públicos de California tienen que presentar documentos que verifiquen su inscripción. Idealmente, los expedientes del estudiante, como el HLS, las puntuaciones en las evaluaciones estatales incluyendo el CELDT, y la clasificación oficial de lenguaje (EO, IFEP, EL, RFEP) se presentan al momento de la inscripción. Si estos documentos están presentes en el momento de la inscripción, el Distrito no tiene que seguir el proceso de identificación inicial y evaluación. Si el padre proporciona el expediente del estudiante, el personal del Centro de Inscripción ingresara r esta información en el SIS y se reunirá con los padres para hablar de las opciones y determinar la colocación en el

programa de instrucción. Si esta información no está disponible, el personal se pondrá en contacto con el anterior distrito a fin de obtener la información por fax o correo electrónico. Toda la información del estudiante se debe enviar a la Oficina de Información Escolar para ser ingresada en SIS.

> **NOTA:** Debido a los requisitos de confidencialidad de la información del estudiante, los Expedientes del estudiante solo se pueden transmitir por fax o por correo de los Estados Unidos. **Los expedientes de los estudiantes no se pueden enviar por correo electrónico.**

TRANSFERENCIAS DESDE FUERA DEL ESTADO O DE OTROS PAÍSES

El proceso de identificación inicial y evaluación se tienen que seguir para procesar a los estudiantes que ingresan al Distrito provenientes de otro estado u otro país.

Los estudiantes que se matriculan en el Distrito nacidos en el extranjero pueden tener dos fechas diferentes de inscripción: (1) la fecha de inscripción en el Distrito, y (2) la fecha de inscripción en una escuela de los Estados Unidos.

> Fecha de Inscripción en el Distrito
> La fecha del primer día de asistencia del estudiante es la fecha oficial de inscripción en el Distrito.
>
> Fecha de Inscripción en una Escuela de los Estados Unidos
> La fecha del primer día de asistencia a una escuela de los Estados Unidos es la fecha oficial de inscripción en los Estados Unidos.
>
> Por ejemplo, si un estudiante proveniente de Argentina se matriculó en una escuela pública de Pennsylvania el 9 de febrero de 2010 y se mudó a California en 2011. El 20 de septiembre de 2011 el estudiante se matriculó en una escuela del LAUSD. La fecha de inscripción en el Distrito es el 20 de septiembre de 2011 y la fecha de inscripción en una escuela de los Estados Unidos es el 9 de febrero de 2010.

Se sigue el proceso de inscripción inicial del LAUSD en el caso de los estudiantes que ingresan al Distrito y con son recién llegados al estado o al país. La fecha de inscripción del estudiante en el Distrito se ingresa al expediente del estudiante y a la base de datos del estudiante como la fecha en que el estudiante por primera vez se matricula en una escuela de California, o (si es el caso) la fecha en que el estudiante por primera vez se matricula en una escuela de los Estados Unidos. Al estudiante se le pondrá en el nivel de grado escolar que le corresponde a su edad.

Los estudiantes que inicialmente asistieron a una escuela pública de California, se mudaron a otro estado, y regresaron a una escuela pública de California, deben tener su información de identificación inicial y evaluación en el expediente.

ESTUDIANTES TRANSFERIEDOS DE ESCUELAS PRIVADAS

El proceso de identificación inicial y evaluación se usa para los estudiantes que ingresan al Distrito provenientes de una escuela privada. La fecha de matrícula del estudiante en el Distrito se ingresa al expediente del estudiante y a su base de datos como la fecha en que el estudiante por primera vez se matricula en una escuela de California o (si es el caso) la fecha en que el estudiante por primera vez se matricula en una escuela de los Estados Unidos. Al estudiante se le pondrá en el nivel de grado escolar que le corresponde a su edad.

ESTUDIANTES MAYORES TRANSFERIDOS EN PROGRAMAS POR DEPARTAMENTO

Si el estudiante llega con constancia de estudios de la escuela anterior, el personal analizará la constancia de estudios para recomendar en qué programa colocarlo. Se hará disponible personal bilingüe/biletrado que analice constancias de estudios provenientes del extranjero. Si el estudiante no llega con constancia de estudios, se le administrará una prueba de evaluación de matemáticas además de la evaluación del lenguaje primario y el CELDT. Si los resultados del análisis de la constancia de estudios o la evaluación para establecer en qué programa se inscribirán al estudiante resultan ambiguas, se programará una reunión con el estudiante y los padres para hablar y determinar a qué clases se le asigna. Todos los estudiantes recién llegados a los Estados Unidos que entran a los grados de 9-12 participarán en una reunión junto con los padres o tutores legales, y el consejero, para hablar de las clases requisito y el plan de graduación. En el caso de estudiantes mayores que probablemente no cumplan con los requisitos para la graduación antes de cumplir 19 años de edad, dentro de las siguientes tres semanas de la inscripción del estudiante se hablará de la opción de matricularse en escuelas para adultos o universidades técnicas de la comunidad.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA EL PERSONAL Y LOS ADMINISTRADORES EN CUANTO A LA IDENTIFICACIÓN INICIAL, COLOCACIÓN Y LOS DERECHOS RELEVANTES DE LOS PADRES/PERMISOS BASADOS EN INFORMACIÓN

El Distrito provee capacitación profesional en curso anualmente para los administradores y los empleados, incluyendo los maestros de educación especial y dicho personal en cuanto a los

procedimientos para la aplicación de los requisitos de identificación y colocación de este Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés, incluyendo entre otros:

- Identificación Inicial
- Opciones de asignación a programas y procedimientos
- Comunicación efectiva a las familias de los resultados de la evaluación
- Derechos de los padres y permisos basados en información sobre identificación y colocación, incluyendo el proceso de exención pedida por los padres.

Los participantes de la capacitación incluyen entre otros a administradores del plantel y del Distrito, el personal docente, orientadores, personas de enlace con la comunidad, Coordinadores del Centro de Padres, empleados que trabajan con los expedientes de Alumnos Aprendiendo Inglés, oficinistas a cargo de la inscripción, especialistas de Alumnos Aprendiendo Inglés, y maestros de educación especial, auxiliares docentes y especialistas, y otro personal de apoyo según sea necesario. El personal a cargo de la matrícula del estudiante, incluyendo todos los administradores del plantel tiene que tomar esta capacitación todos los años.

La capacitación hace gran hincapié en ser sensibles con los padres, es decir hacerlos sentir bienvenidos, y cerciorarse de que están bien informados para asumir un papel activo en el proceso de determinar el mejor programa para su hijo. La capacitación para el personal del plantel se tiene que realizar por lo menos anualmente, antes o dentro de diez días del inicio de las clases en ese año, o cuando se emplea nuevo personal.

SISTEMA EN LA RED ELECTRÓNICA PARA RENDICIÓN DE CUENTAS POR LOS ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS

Las escuelas tienen que dar todos los años la información al Sistema Electrónico de Responsabilidad por el Alumno Aprendiendo Inglés. Este sistema es una manera de garantizar que existe un procedimiento coherente y efectivo en todo el Distrito para matricular, evaluar, identificar y asignar a programas a los Alumnos Aprendiendo Inglés, así como de notificar a sus padres de sus derechos y responsabilidades. Las responsabilidades incluyen: Capacitación CELDT para Todas las Personas que Administran las Pruebas, Primera y Segunda Reunión Informativa de las Opciones de Programa Académico del Plan Maestro, Requisitos Iniciales de Identificación para los Padres de Alumnos Aprendiendo Inglés, Solicitudes para Programas (Bilingües) Alternativos (Exenciones) y Organización del Salón de Clases (en primaria y secundaria).

RECLASIFICACIÓN

El LAUSD reclasifica estudiantes EL a RFEP al momento en que se establece que no se necesitan más servicios especializados de lenguaje ni de apoyo académico para que el EL participen con éxito del programa general de educación a un nivel conmensurado con los estudiantes que no son EL. Esta decisión se toma usando los criterios que incluyen la evaluación de competencia en el idioma inglés usando los puntajes del CELDT, la prueba de Normas Académicas de California (CST), o la Evaluación Modificada de California (CMA) en Lenguaje y Literatura en Inglés, el desempeño en las evaluaciones de los puntos de referencia del Distrito, la evaluación del maestro, y la consulta con los padres. Una vez que se reclasifica a los estudiantes, siguen como RFEPs por el resto de su carrera educativa. Sin embargo, los estudiantes reclasificados siguen siendo monitoreados durante por lo menos dos años según lo requerido por las directrices federales y si continúe desempeño lingüístico y académico se detiene o baja, se proveen intervenciones a fin de garantizar que estos estudiantes alcanzan un nivel de rendimiento académico de acuerdo a su grado escolar y lo mantienen. Una descripción completa del proceso de reclasificación se detalla abajo.

Tal como es en la vasta mayoría de los distritos de California, los ELs del LAUSD en grados K-1 normalmente no se consideran para ser reclasificados. Los padres o maestros pueden pedir un estudio individual del estudiante en K-1 si piensa que el niño/a cumple con los criterios para la reclasificación y ya no requiere de apoyo lingüístico especializado de instrucción. Las estadísticas de puntajes en el CELDT, además de las evaluaciones del grado basadas en las normas académicas y las evaluaciones de desarrollo del idioma inglés (ELD, por sus siglas en inglés) se estudian para determinar si el estudiante pueden desempeñarse a un nivel conmensurado al del resto de sus compañeros que solo habla inglés. La aprobación para la exención a la política de reclasificación para los estudiantes en K-1 se tiene que presentar al Director del Departamento Multilingüe y Multicultural.

PROCESO DE RECLASIFICACIÓN

Los ELs se reclasifican como estudiantes con dominio del inglés según los siguientes criterios, de conformidad con el Código de Educación de California y las recomendaciones de SBE. Los criterios mínimos para ser considerado para la reclasificación son:

- Puntaje de básico o superior en la prueba más reciente de Normas Académicas de California o CMA en Lenguaje y Literatura en Inglés
- Criterios de competencia en inglés en el CELDT: Puntaje general de Pre Avanzado (Nivel 4) o Avanzado (Nivel 5) con puntaje de Intermedio (Nivel 3) o superior en cada área de dominio del idioma (escuchar, hablar, leer y escribir).
- Puntaje de Básico o superior en las evaluaciones ELA locales basadas en las normas académicas, tales como CORE K-12, los resultados de Evaluaciones Periódicas

de Lectoescritura basadas en las normas académicas e identificadas por el Distrito o el examen final común ELA basado en las normas académicas para los grados 9-12.

- Evaluación del maestro usando el protocolo de evaluación EL del LAUSD (por desarrollarse)
- Consulta y aprobación de los padres

Si existe una discrepancia, el LAT se reunirá para hablar del progreso y puede considerar varias medidas tales como:

- Calificaciones del Reporte de Calificaciones
- Puntajes y calificaciones de CST/CMA anteriores
- Muestras de trabajo, especialmente de escritura
- Puntajes de la Prueba de Egreso de la Preparatoria de California (CAHSEE, por sus siglas en inglés)

PROCESO DE RECLASIFICACIÓN

Los coordinadores EL de cada plantel generan una lista de la base de datos SIS de los ELs que han reunido los criterios CST/CMA y CELDT. Esto se hace por lo menos dos veces al año, en agosto, cuando se publican los puntajes de CST/CMA y durante el segundo semestre (normalmente a finales de enero y principios de febrero) cuanto se reciben los puntajes oficiales de CELDT.

1. Los coordinadores EL o administradores de cada plantel revisan sus listas para asegurar la exactitud y que no hacen falta datos.

2. Se identifica a los estudiantes que han cumplido con los criterios de reclasificación y se informa a los padres del nivel de competencia del estudiante tanto verbalmente como por escrito.

3. Los padres tienen que firmar la **Notificación de Reclasificación**.[2]

4. Se convocará una reunión especial en la Primavera, antes de las pruebas CST/CMA, para los padres de los estudiantes que han cumplido con todos los criterios de reclasificación, a **excepción** del puntaje de Básico o superior en CST/CMA. Se les informará de la importancia y significado de la reclasificación y se les asesorará en cuanto a que sus hijos

[2] Retrieved from http://notebook.lausd.net/portal/page?_pageid=33,1170853&_dad=ptl&_schema=PTL_EP

solo tienen que cumplir con los criterios CST/CMA en la siguiente administración de las pruebas para ser reclasificados. Cuando el estudiante cumple con los criterios CST/CMA, será reclasificado antes del inicio del siguiente año académico a fin de garantizar que se ubica en la clase apropiada. A los padres se les notificará de la reclasificación del estudiante por correo y se les dará la oportunidad de comunicarse con un consejero o Coordinado EL del plantel si tienen alguna pregunta.

Consulte la política del Distrito si desea información detallada en cuanto a la reclasificación de los estudiantes.

VIGILANCIA DEL PROGRESO DE ESTUDIANTES RECLASIFICADOS

Por lo menos una vez al año el Equipo de Valoración del Lenguaje (LAT, por sus siglas en inglés) se reúne para estudiar el desempeño y el progreso de los estudiantes RFEP usando la Lista de Vigilancia de RFEP. El LAT incluye al director de la escuela o la persona a quien él/ella designe, el especialista coordinador EL del plantel, el maestro del salón de clases del estudiante, y otro personal según corresponda, incluyendo orientadores, maestros especialistas, maestros de intervención, entrenadores pedagógicos de Título III, expertos EL, padres de familia u otro personal. La revisión de los estudiantes que han cumplido con los criterios de reclasificación se efectúa en el verano/a principios del otoño, luego de la publicación de los puntajes CST/CMA y a solicitud del maestro en el caso de los estudiantes que no están cumpliendo con los requisitos de competencia en Lenguaje y Literatura o en Matemáticas. Para los estudiantes de secundaria, el personal de la escuela se reunirá si los estudiantes no están alcanzando el nivel de competencia en las materias del currículo de educación básica luego de ser reclasificados. Además de reunirse según sea necesario para hacerle seguimiento al progreso de los estudiantes que no están alcanzado los requisitos metas a solicitud del maestro, el Coordinador EL o el Administrador del plantel, LAT creará un informe para mantener un archivo de la vigilancia que se haga al progreso del estudiante RFEP que incluya estadísticas sobre sus puntajes en CST/ CMA, los resultados de las evaluaciones periódicas, las evaluaciones incorporadas al currículos y los informes de evaluación del maestro.

El administrador del plantel designa personal, normalmente el Coordinador EL, para que organice la vigilancia que se hace al progreso de los estudiantes reclasificados. Se hace el seguimiento al progreso de todos los estudiantes RFEP al final de cada trimestre/semestre durante el período inicial de 24 meses (dos años escolares) siguientes al año de reclasificación. Adicionalmente, al nivel de preparatoria, el orientador del estudiante revisa las listas de verificación de los criterios de graduación dos veces al año. También se hace seguimiento al progreso de todos los estudiantes reclasificados como parte del monitoreo periódico que seda al progreso de todos los estudiantes del LAUSD. El seguimiento incluye el uso de evaluaciones incorporadas al currículo, LPA, evaluaciones de matemáticas, con la expectativa de que todos los

estudiantes satisfagan los niveles esperados de competencia. Además de estas evaluaciones formativas, se espera que los estudiantes saquen puntaje de competente en los exámenes CST/CMA anualmente.

Si un estudiante no están progresando satisfactoriamente después de la reclasificación, el LAT se reúne con el maestro (los maestros) para hablar de un plan de instrucción incluyendo el apoyo adicional que sea necesario (por ejemplo, clases de intervención, tutoría fuera del horario de clases, apoyo en el lenguaje primerio, oportunidades de jornada escolar y año escolar ampliados) y desarrolla un plan de intervención a fin de asegurarse de que tal apoyo especializado se provee.

Las medidas de intervención apropiadas pueden incluir entre otras las siguientes:

- Entrevistas entre los padres, el estudiante y el maestro
- Tutoría
- Instrucción especializada en lectura, escritura o matemáticas
- Clases de contenido con apoyo al desarrollo del lenguaje
- Colocación en clases de apoyo a la lectura, la escritura o las matemáticas
- Apoyo académico fuera de la jornada escolar
- Clases en intercesión

Consulte la política del Distrito si desea información adicional sobre los procedimientos para el monitoreo de RFEP (Guía REF 3590.0).

RECLASIFICACIÓN DE ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS CON DISCAPACIDADES

Los criterios de reclasificación alistados arriba aplican a los ELs en educación especial que están siendo considerados para ser reclasificados, sin embargo, un puntaje ELA de Básico o superior en la Prueba Modificada de Evaluación educativa de California (CMA, por sus siglas en inglés) puede reemplazar CST/CMA-ELA si el estudiante toma esa prueba. Al equipo IEP se le debe consultar al reclasificar a un EL con discapacidades. Además de cumplir con los criterios mencionados anteriormente para la reclasificación, los equipos IEP verificarán que los estudiantes con metas ELD en sus IEPs han alcanzado dichas metas antes de ser reclasificados.

CAPÍTULO 2: OPCIONES DE PROGRAMAS ACADÉMICOS

VISTAZO GENERAL AL CAPÍTULO

El Distrito provee varios programas académicos diseñados para satisfacer las diversas necesidades de los Alumnos Aprendiendo Inglés y las preferencias educativas de sus padres. Todas las opciones de programa garantizan total acceso a un currículo integral, en escalafones y

con medidas de apoyo para los estudiantes en sus diferentes niveles de dominio del inglés. La meta principal de todas las opciones de programa en el LAUSD es preparar a los estudiantes EL para participar totalmente en las clases A-G, y que se gradúen de la preparatoria listos para la universidad y las carreras. El 14 de junio de 2005, la Junta de Educación de la Ciudad de Los Ángeles aprobó la **Resolución para la Creación de Equidad Educativa en Los Ángeles mediante la Puesta En Marcha de la Secuencia de Clases A-G Como Parte de los Requisitos de Graduación de la Preparatoria.** Esta resolución estableció que a partir del 2012 cada estudiante que ingresa al noveno grado tiene que completar la secuencia de cursos A-G a fin de poderse graduar de una preparatoria del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles.

Cada opción garantiza que los ELs con discapacidades tienen una oportunidad igual de participar en un programa de conformidad con su IEP. Todas las opciones de programa también permiten acceso igual a oportunidades de participar en programas para alumnos talentosos y dotados de inteligencia superior y no excluyen a los ELs solo por su nivel de dominio del inglés.

Las siguientes páginas describen brevemente los componentes de cada opción de programa académico y resumen lo siguiente en una tabla: Metas relacionadas, Modelos de programa (si corresponde), Estudiantes a los que se atiente, Componentes claves del programa, Requisitos de acreditación del personal, e información relevante para los padres. En otras tablas se bosquejan las expectativas de progreso lingüístico y académico de cada modelo de instrucción según el tiempo que ha estado el estudiante en el Distrito.

La Figura 2 de la siguiente página resume los cinco programas de primaria que se abordan en este capítulo.

Figura 2. Opciones de Programas de Instrucción en Primaria

Opciones de Programas de Instrucción en Primaria (grados K-5)	Población Estudiantil a la que va dirigido el programa o que califica para participar en el programa					Metas del Programa	Servicios Académicos Claves			
	EL (1-3)	EL (4-5)	RFEP	IFEP	EO		ELD	SDAIE	Apoyo L1	Instrucción L1
Inmersión Estructurada en Inglés (SEI, por sus siglas en inglés) Grados K-5,	X					Adquirir dominio básico del inglés y acceso al currículo de educación básica del grado correspondiente mediante instrucción diferenciada y apoyos adecuados.	X	X	X	
Programa de Educación General para Alumnos Aprendiendo Inglés[3] Grados K-5,		X	X	X	X	Adquirir dominio avanzado del inglés y dominio del contenido del currículo de educación básica del grado correspondiente mediante instrucción diferenciada y apoyo adecuado.	X	X		
Educación Bilingüe de Transición (TBE)[4] Grados K-3	X					Dominar el contenido del currículo de educación básica del grado correspondiente y aprendizaje progresivo del inglés mediante la combinación de enseñanza del currículo de educación básica en el idioma primario, ELD e instrucción diferenciada en inglés	X	X	X	X
Programa de Continuación de Educación Bilingüe Grados K-5[5]	X	X	X	X		Adquirir dominio del inglés y rendir académicamente en dos idiomas: el inglés y el idioma primario del estudiante	X	X	X	X
Programa Consecutivo de Inmersión Bidireccional Grados K-5	X	X	X	X	X	Adquirir dominio del idioma y rendir académicamente en dos idiomas: inglés y otro idioma, así como competencias positivas interculturales tanto para los ELs como para los estudiantes con dominio del inglés	X Aprendizaje del Idioma Designado del Programa para EOs	X	X	X

[3] Requiere una exención de los padres si el estudiante tiene un nivel de fluidez en inglés "menos que razonable" (CELDT niveles 1-3)
[4] Anteriormente se le decía Programa Bilingüe "Exención a Básico" en el LAUSD.
[5] Actualmente no se ofrece este modelo; se ofrecerá si hay suficientes fondos y suficientes solicitudes de los padres

PROGRAMA DE INMERSIÓN ESTRUCTURADA EN INGLÉS K-5 (PRIMARIA)

La meta del Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI, por sus siglas en inglés) es adquirir habilidad en el lenguaje inglés de manera que los Alumnos Aprendiendo Inglés puedan tener acceso al currículo de educación básica y éxito en un salón de clases de educación regular. Esta opción está diseñada para garantizar que los ELs cumplen con las normas académicas ELD y adquieren nivel de competencia en ELD mediante instrucción ELD de alta calidad. A los estudiantes se les imparte el contenido del currículo de educación básica que de manera apropiada y en escalafones (es decir paso a paso) en inglés, con apoyo en el lenguaje primario para dar aclaraciones (no para enseñar) durante la jornada escolar. Debido a que dominar el contenido académico es bastante difícil para un alumno que todavía no habla bien el inglés, al estudiante se le proporcionan medidas de intervención y apoyo adicionales. Se hace hincapié en enseñanza acelerada para minimizar cualquier déficit académico que pueda surgir si el estudiante todavía no es competente en el idioma en que se le está enseñando.
SEI es el programa al que se asigna a los ELs que tienen un dominio “menos que lo razonable” si no se escoge ningún otro programa (por ejemplo, inferior al nivel de principiante avanzado en el CELDT).

PROGRAMA DE INMERSIÓN ESTRUCTURADA EN INGLÉS, GRADOS K-5 (PRIMARIA)

Figura 3. Programa de Inmersión Estructurada en Inglés, Grados K-5 (primaria)

Metas del Programa: Adquisición de destrezas en el idioma inglés de manera que los Alumnos Aprendiendo Inglés, incluso aquellos con discapacidades, puedan tener éxito en un salón de clases de educación regular. SEI está diseñado para que los ELs vayan adquiriendo dominio del inglés y reciban medios de apoyo apropiados para entender las normas académicas de su grado. La instrucción ELD de alta calidad y en etapas (por escalafones) se imparte con apoyo en el idioma primario. SEI es el programa al que se asigna a los ELs que tienen un dominio "menos que lo razonable" si no se escoge otro programa (ELs en ELD 1-3).

Modelos de Programa: N/A

Estudiantes a los que se Atiende	**Componentes del Programa**	**Dotación de Personal y Acreditación**	**Información para los Padres**
ELs con "dominio menos que razonable" en inglés (ELD 1-3)	1. 45-60 minutos de enseñanza ELD al nivel de Competencia del Inglés evaluado de los estudiantes 2. Trabajo en equipos para ELD según sea necesario dentro del mismo grado escolar o entre diferentes grados para impartir ELD al nivel apropiado de competencia del estudiante 3. Exposición a enseñanza de las normas académicas en todas las materias curriculares. 4. Instrucción diferenciada en lectura, escritura, matemáticas, ciencias y sociales, impartida con metodología diseñada especialmente en inglés (SDAIE), usando las normas académicas y los materiales complementarios y materiales aprobados por el estado y adoptados por el Distrito. 5. Apoyo en el lenguaje primario para motivar, aclarar, dirigir, y explicar, provisto de acuerdo a la necesidad del estudiante y la disponibilidad de personal y materiales.	Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. Se prefiere que un maestro BCLAD (Certificado de Desarrollo Bilingüe y Académico Entre Culturas y Bilingüe/ BCC (Certificado de Competencia Bilingüe) que es bilingüe / biletrado dé apoyo del idioma	• Al momento de la matrícula del estudiante se tiene que informar a los padres de las opciones de programas académicos para Alumnos Aprendiendo Inglés • SEI es el programa al que se asigna al EL cuyo dominio del idioma es menos que razonable si los padres no piden otro programa

Figura 4. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (Primaria) para que el Estudiante Pase al Programa de Educación General

Expectativas de Progreso para Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) a Educación Regular (Nivel de Primaria)					
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año)	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado- Sin Dominio del Inglés	Competente en Inglés[1]
Mediciones basadas en las normas ELD (por ejemplo, la carpeta ELD revisada)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lengua y Literatura en Inglés: CST/CMA DIBELS (K-3), Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico[1] (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado (*Básico medio = 325 en el CST-ELA.)

[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo

La meta de este programa es asegurar que los estudiantes EL que han pasado de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) o educación bilingüe de transición (TBE) (o que han optado por el programa regular por solicitud de exención de los padres) siguen progresando lingüística y académicamente para alcanzar la metas ELD de su grado escolar y las normas académicas que les corresponde. Estos estudiantes reciben instrucción ELD con diferenciación adecuada e instrucción de contenido académico en etapas (o escalonada) y apoyo. Esta opción de programa también responde a las necesidades de estudiantes que anteriormente fueron ELs y están recién reclasificados para asegurarse de que sus habilidades lingüísticas y académicas son suficientes para estar a la par con el desempeño de sus compañeros que dominan el inglés.

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN GENERAL DE INGLÉS PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS K-5 (PRIMARIA)

Figura 5. Programa de Instrucción General de Inglés para Alumnos Aprendiendo Inglés, Grados K-5 (Primaria)

Metas **del programa:** Asegurar que los estudiantes EL que han pasado de SEI o TBE (o que por exención solicitada por los padres están en el programa de instrucción regular) siguen avanzando hacia el cumplimiento de los estándares ELD y de contenido, a través de ELD e instrucción por etapas (o escalafonada) en el contenido. Asegurarse de que las habilidades de académicas y lingüísticas de los estudiantes RFEP son suficientes para estar a la par con las de los compañeros que dominan el inglés. Apropiado para los estudiantes EL "con fluidez razonable en inglés" (por ejemplo, los niveles de ELD 4 y 5).

Estudiantes a los que se Atiende	Componentes del programa:	Dotación de Personal y Acreditación	Información para los Padres
• ELs con "fluidez razonable en inglés" (ELD 4-5) • ELs con "menos de una fluidez razonable en inglés" (ELD 1-3) cuyos padres / tutores han rechazado su participación en el Programa de Inmersión Estructurada en Inglés y han elegido el programa de Inglés Regular.	ELs "fluidez razonable" 1. Acceso a la instrucción en todas las áreas curriculares a la par con los estándares académicos 2. Enseñanza diferenciada en ciencias, lectura, escritura, matemáticas, y sociales impartida a través de la metodología SDAIE, utilizando materiales complementarios y materiales aprobados por el estado, adoptados por el distrito y basados en los estándares académicos.	Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. Se prefiere que un maestro BCLAD / BCC que es bilingüe / biletrado dé apoyo en el idioma primario en los casos en que hay presentes estudiantes EL en ELD niveles 1-3	Se informa a los padres de los ELs en los niveles inferiores de ELD (ELD 1-3) de todas las opciones de programa disponibles para su hijo. Se da asesoría a los padres de los estudiantes en ELD niveles 1-3 que seleccionan un programa regular para cerciorarse de que entienden que el

• RFEPs, IFEPS, EOS	3. Instrucción mayoritariamente en inglés con el apoyo de la lengua materna (es decir, aclarar con palabras afines, glosarios bilingües), siempre de acuerdo a las necesidades del estudiante y según lo permite la dotación de personal ELs con "menos de una fluidez razonable en Inglés" (ELD 1-3) cuyos padres optan por que sus hijos no participen de Inmersión Estructurada en Inglés: 1. Agrupados en salones de clases de Inglés Regular con apoyo ELD. 2. Aplican todos los componentes del programa mencionados anteriormente		programa Regular está destinado a los estudiantes EL en los niveles 4 y 5 de ELD Los padres de los estudiantes en los niveles1-3 de ELD deben hacer la solicitud por escrito y en consulta con la escuela, llenar el formulario Solicitud de Cambio de Programa y la lista de verificación de la Conferencia sobre el Programa Regular

Figura 6. Expectativas de Progreso Mínimo de los Alumnos Aprendiendo Inglés en el Programa Regular

Expectativas de Progreso para Alumnos Aprendiendo Inglés en el Programa de Instrucción Regular de Inglés (Primaria)					
	Para los ELs matriculados en el programa debido a la Solicitud de Exención de los Padres			**Para los ELs que hacen transición de SEI o TBE**	
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado-Sin Dominio del	Competente en Inglés

				Inglés	
Mediciones basadas en las normas ELD (por ejemplo, la carpeta ELD revisada)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lengua y Literatura en Inglés: CST, DIBELS (K-3), Currículo de Educación Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas: CST, Currículo de Educación Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado (*Básico medio = 325 en el CST-ELA.)[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo					

EDUCACIÓN BILINGÜE DE TRANSICIÓN, K-3

La meta del Programa Bilingüe de Transición (TBE) es fomentar la adquisición de competencia en inglés y rendimiento académico correspondiente al grado escolar en las materias del currículo de educación básica. Esta opción de programa **no** tiene la intención de sostener el bilingüismo ni de lograr que los estudiantes sean biletrados. Más bien, TBE provee a los ELs acceso inmediato al contenido académico apropiado para el grado y enseñanza temprana para el desarrollo de la lectoescritura en el lenguaje primario con una transición gradual a instrucción en inglés para el tercer grado. Se imparte instrucción ELD de alta calidad, así como instrucción de alta calidad en el contenido académico en el lenguaje primario en conjunto con enseñanza en etapas (o escalonada) del contenido en inglés. (SDAIE). Se espera que los estudiantes que ingresan a kínder hagan la transición al Programa General para Alumnos Aprendiendo Inglés. Los estudiantes que ingresan al programa TBE después de quinto grado pueden hacer la transición a un programa SEI si se les considera como con “fluidez inferior a lo razonable” (por ejemplo, que no han desarrollado competencia Pre-avanzada) para el final del tercer grado, cuando termina el programa TBE.

Figura 7. Programa de Educación Bilingüe de Transición (TBE) Grados K-3 (Primaria)

Objetivos del programa: Adquisición de inglés académico y rendimiento en las normas académicas de las materias del currículo de educación básica en inglés correspondientes al nivel de grado. El acceso a contenido académico apropiado al grado y aprendizaje temprano de lectoescritura se logra mediante enseñanza impartida en la lengua materna y en inglés hasta que el estudiante haya alcanzado el nivel de Pre-avanzado de dominio del inglés. En ese momento el estudiante hace la transición a un programa de Inglés Regular. Esta transición al Programa de Inglés Regular se planea cuidadosamente y la intención es que suceda dentro de cuatro años de instrucción. La expectativa es que todos los estudiantes que ingresan a este programa en K o 1er grado pasarán al programa de educación general. Para los EL recién llegados que entran en el segundo o tercer grado, la transición puede ser a un programa SEI si aún no han alcanzado el nivel pre-avanzado de dominio del Inglés a finales del tercer grado.

Modelo del Programa:

- 70/30 - 70% de la jornada escolar se produce en la lengua materna, con un 30% en inglés durante el primer año del programa. (Vea la gráfica de minutos de instrucción-por- lenguaje abajo). Cada año se incrementa el porcentaje de minutos de instrucción en inglés y se hace la transición al programa general todo en inglés dentro de tres a cuatro años.
- Este modelo requiere un período de tiempo (por lo menos 10%) cada día en el que los ELs están integrados con sus compañeros que dominan el inglés y / o, cuando sea posible, con los compañeros de diferentes orígenes étnicos. Este programa requiere que los padres hagan una Solicitud de Exención de los Padres.

Estudiantes a los que se Atiende	Componentes del programa:	Dotación de Personal y Acreditación	Información para los Padres
• ELs en los grados K-3 • Estudiantes que entran en los grados K / 1 • Se analizará caso por caso a los estudiantes que ingresan tardíamente (grados 2 / 3)	1. Instrucción diaria estructurada ELD durante 60 minutos con especial atención a las habilidades que no son transferibles, así como aquellas habilidades que se transfieren entre las lenguas. 2. Instrucción del nivel de grado apropiado basada en los estándares a todos los estudiantes: • A partir de jardín de infantes instrucción en lectoescritura y de contenido académico en L1. • Instrucción en ELD y otras	• Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. • Los maestros deben tener fluidez similar a los que hablan el idioma con fluidez similar a	• Al momento de la inscripción del estudiante, a los padres se les informa de las opciones de programas de instrucción para los Alumnos Aprendiendo de Inglés • Si se solicita TBE, los padres tienen que recibir y completar anualmente la

	materias como arte, música y educación física en inglés. 3. A medida que los estudiantes incrementan su competencia en inglés, la proporción de la enseñanza en inglés aumenta, la que suele comenzar con ciencias o matemáticas, seguida por lectura y escritura, y luego otras materias. 4. Enseñanza diferenciada en lectura, escritura, matemáticas, ciencias y ciencias sociales, en el idioma primario o mediante instrucción académica especialmente diseñada en inglés (SDAIE), utilizando materiales aprobados por el estado y adoptados por el Distrito, basada en estándares. **Estudiantes de ingreso tardío** 1. El idioma de instrucción y la cantidad de tiempo dedicado a cada materia se describe detalladamente en la siguiente tabla: • Los estudiantes pueden salir del programa y hacer la transición a educación general cuando han alcanzado el nivel de ELD 4 ó 5, independientemente de su nivel de grado. • Los estudiantes que ingresaron al programa después de primer grado harán la transición a un programa SEI si no han alcanzado el nivel ELD 4 ó 5 al final del 3er grado 2. Todos los demás componentes del programa que figuran en la descripción anterior aplican.	la de la persona cuyo idioma nativo es el inglés y en el otro idioma.	Exención Presentada por los Padres como solicitud para que sus hijos participen en el programa de TBE.

MINUTOS DE INSTRUCCIÓN POR LENGUAGE: PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE DE TRANSICIÓN

La siguiente tabla describe un ejemplo de cómo se distribuyen los minutos de instrucción de materias del currículo de educación básica por grado por lenguaje para el modelo TBE. Se espera que los estudiantes puedan hacer la transición a recibir toda su instrucción en inglés dentro de cuatro años. Los minutos representan la cantidad de tiempo de enseñanza de las materias del currículo de educación básica.

Figura 8. Materias Enseñadas en el Lenguaje Primario y en Inglés

Materias Enseñadas en el Lenguaje Primario				**Materias Enseñadas en Inglés**			
Grado	**Lenguaje y Literatura en el Lenguaje Primario Lectura/Escritura**	**Mat.**	**Ciencias/ Sociales**	**Desarrollo del Lenguaje Inglés (ELD)**	**Lenguaje y Literatura en Inglés Lectura/Escritura**	**Mat.**	**Ciencias/ Sociales**
Kínder	130	60	40	60	0	0	0
1^{ero}	100	45	40	60	30	15	0
2^{ndo}	90	20	10	60	60	30	20
3ro	60	0	0	60	90	50	30
4to Educación general	0	0	0	45	150	50	45

Arte, música y educación física se usan como “tiempo de combinación” en el que los estudiantes en TBE participan en instrucción con los estudiantes que no están en TBE. El LAUSD acata los minutos estatales requeridos para educación física.

Figura 9. Expectativas de Progreso Mínimo para que los Estudiantes en el Programa de Instrucción Bilingüe de Transición Pasen al Programa de Educación General, Grados K-3 SOLAMENTE

Expectativas de Progreso del Programa de Instrucción Bilingüe de Transición a la Educación General SOLAMENTE para los grados K-3 (Primaria)				
Cronograma	**1er Año →**	2^{ndo} Año	3er Año	4to Año

Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año		**1er Año →**	2ndo Año	3er Año
Lenguaje y Literatura en L1 y Matemáticas (CA STS, otro)	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/Avanzado	Competente/ Avanzado O N/A[2]
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado-Sin Dominio del Inglés
Mediciones ELD basadas en las normas (por ejemplo, perfil ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5
Lengua y Literatura en Inglés: CST, DIBELS (K-3), Currículo de Educación Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio[3]	Básico (medio[3] a elevado)
Matemáticas: CST, Currículo de Educación Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio[3]	Básico (medio[3] a elevado)

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado.
[1]Anteriormente conocido como Programa "Exención a Bilingüe Básico";
[2]Si la transición se hace al fin del 4to. año [3]básico medio = 325 en el CST-ELA. [3]Bajo a Medio: 325 en CST-ELA.
[4]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE DE MANTENIMIENTO DEL IDIOMA PRIMARIO, K-5[6] (PRIMARIA)

El objetivo del Programa de Educación Bilingüe de Mantenimiento del Idioma Primario es adquirir competencia lingüística y rendir académicamente en dos idiomas: inglés y el lenguaje primario del estudiante. La instrucción se imparte en el idioma primario y en inglés. Hay dos modelos de programas que varían según la proporción en que se usa cada lenguaje en los grados iniciales. El objetivo es promover un alto nivel de rendimiento académico en todas las áreas curriculares y la plena capacitación

en ambas lenguas para fines académicos. Los estudiantes deben cumplir con los estándares académicos del nivel de grado que les corresponde en ambos idiomas. Los estudiantes ingresan a esta opción de programa en kindergarten o primer grado y continúan hasta el grado 5/6. Los estudiantes pueden elegir seguir hasta el grado 12 en el Programa de Inmersión Bidireccional de Lenguaje Dual de Secundaria con el objetivo de obtener el Sello de Alfabetización Bilingüe de California.

PROGRAMA DE EDUCACIÓN BILINGÜE DE MANTENIMIENTO DEL IDIOMA PRIMARIO (PRIMARIA K-5)

Figura 10. Programa de Educación Bilingüe de Mantenimiento del Idioma Primario, Grados K-5 (Primaria)

Objetivos del Programa: Adquirir competencia lingüística y rendir académicamente en dos idiomas: inglés y el lenguaje primario del estudiante. La instrucción se imparte en el idioma primario y en inglés usando uno de dos modelos diferentes de programa. Lo ideal sería que los estudiantes ingresen al programa kínder y sigan en él hasta el 5/6. Se anima a los estudiantes a continuar hasta el grado 12 en el Programa de Inmersión Bidireccional de Lenguaje Dual de Secundaria con el objetivo de lograr el Sello de Alfabetización Bilingüe de California.

Modelos del Programa: Hay dos modelos MBE disponibles:

A. 70/30-70% de instrucción en la lengua materna, el 30% de instrucción en inglés a partir del jardín infantil. Cada año se agrega más inglés hasta alcanzar el 50% en la lengua materna / 50% en inglés para el 3er grado.

B. 50/50- 50% de instrucción en la lengua materna, 50% de instrucción en inglés a partir del jardín de infantil. El inglés y el idioma principal se utilizan por igual durante la instrucción.

C. Ambos modelos requieren un período de tiempo (por lo menos 10%) cada día en el que los ELs están integrados con sus compañeros que dominan el inglés y/o, cuando sea posible, con los compañeros de diferentes orígenes étnicos. Este programa requiere que los padres presenten la Solicitud de Exención de los Padres.

Estudiantes Que Reciben los Servicios	Componentes del programa:	Dotación de Personal y Acreditación	Información para los Padres
• Se da prioridad a los ELs cuyo idioma principal es el idioma del programa. • Individualmente, los alumnos de K-5 / 6 que se identifican IFEP y/o RFEP antes de la inscripción del programa pueden participar	1. Instrucción basada en estándares para todos los estudiantes en los dos idiomas 2. Separación deliberada y estratégica por idiomas durante el día escolar 3. Al menos el 50% de la jornada en la lengua materna 4. Educación en Lectoescritura: ▪ 70/30 y 50/50: Los niños aprenden a leer y escribir en inglés y en el otro idioma	• Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. • Los maestros	• Exención Anual Presentada por los Padres para los ELs • Premiso Anual de Participación Concedido por los Padres para EO/IFEPs/

dependiendo de la elección de los padres, la participación previa, el dominio del idioma y la disponibilidad de espacio • Los estudiantes de EO en K-1 pueden participar a solicitud de los padres si: ▪ El modelo bidireccional no está disponible ▪ Hay cupo disponible **Como mínimo, el 80% de la inscripción de K-1 en este modelo debe ser de ELs cuyo primer idioma es el idioma del programa.**	▪ La enseñanza de la lectoescritura en cada lengua se produce en distintos momentos de cada día 5. ELD durante 45-60 minutos al día con especial atención a las habilidades que no son transferibles. 6. Enseñanza diferenciada en lectura, escritura, matemáticas, ciencias y ciencias sociales, en el idioma primario o mediante Instrucción Académica Especialmente Diseñada en Inglés (SDAIE), utilizando materiales basados en los estándares aprobados por el estado y adoptados por el Distrito.	deben tener fluidez similar a la de la persona cuyo idioma nativo es el inglés y en el otro idioma	RFEPs • Se explica el programa al momento de ingreso del estudiante al programa • Se da orientación a los padres de alumnos RFEP, IFEP, y EO que escogen MBE, para asegurase de que entienden que MBE está diseñado para los ELs que hablan en lenguaje del programa

Figura 11. Expectativas Mínimas de Progreso para el Programa de Educación Bilingüe de Mantenimiento del Idioma Primario (MBE, por sus siglas en inglés) (Primaria)

Expectativas de Progreso del Programa de Educación Bilingüe de Mantenimiento del Idioma Primario (MBE) (Primaria)					
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
Lenguaje y Literatura en L1 (CA STS, otro)	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado
Lenguaje y Literatura en L1 y Matemáticas (CA STS, otro)	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado-Sin Dominio del Inglés	Competente en Inglés
Mediciones basadas en las normas ELD (por ejemplo, la carpeta ELD revisada)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lengua y Literatura en Inglés: CST/CMA, DIBELS (K-3), Currículo de Educación Básica K-12	FBB	BB	Básico[1] (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas: CST/CMA, Currículo de	FBB	BB	Básico (bajo a	Básico (medio* a	Competente/ Avanzado

Educación Básica K-12			medio*)	elevado)	

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado. *Med-Básico: 325 en el CST-ELA.
[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo

PROGRAMA DE LENGUAGE CONSECUTIVO BIDIRECCIONAL DE INMERSIÓN GRADOS K-5 (PRIMARIA)

Los objetivos del programa de lenguaje consecutivo bidireccional de inmersión son la adquisición de competencia lingüística plena y rendimiento académico en dos idiomas: inglés y el otro idioma, así como competencias positivas interculturales para Alumnos Aprendiendo Inglés y para estudiantes que dominan el inglés. La instrucción se imparte en el otro idioma y en inglés. Hay tres modelos de programas diferentes que varían según la proporción en que se usa cada lenguaje en los grados iniciales. El objetivo es promover un alto nivel de rendimiento académico en todas las áreas curriculares y la plena capacitación en ambas lenguas para fines académicos. Se espera que los estudiantes alcancen los estándares académicos en ambos idiomas. Los estudiantes suelen continuar en esta opción del programa después de alcanzar el dominio de su segunda lengua. Los estudiantes ingresan a esta opción del programa en jardín infantil o 1er grado y continúan hasta el grado 5/6.Tienen la opción de continuar hasta el grado 12 (ver más abajo) con el objetivo de alcanzar el Sello de California a la Alfabetización Bilingüe.

PROGRAMA DE LENGUAGE CONSECUTIVO BIDIRECCIONAL DE INMERSIÓN GRADOS K-5 (PRIMARIA)

Figura 12. Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, Grados K-5 (primaria)

Metas del Programa: Que el estudiante llegue a ser bilingüe y biletrado, rinda académicamente según su nivel escolar, y que tanto los Alumnos Aprendiendo Inglés como los que ya dominan el inglés adquiera competencias interculturales positivas. La instrucción se imparte tanto en inglés como en el otro idioma. Los estudiantes ingresan al programa en K o en 1er grado y siguen hasta el grado 5/6. Tienen la opción de continuar hasta el grado 12 con el objetivo de alcanzar el Sello de California a la Alfabetización Bilingüe.
3 Modelos de Programa A. 90/10—90% de instrucción en el otro idioma, 10% de instrucción en inglés en jardín infantil. Cada año se agrega más inglés hasta alcanzar el 50% en el otro idioma y 50% en inglés para el 4to grado. B. 70/30—70% de instrucción en el otro idioma, 30% de instrucción en inglés en jardín infantil. Cada año se agrega más inglés hasta alcanzar el 50% en el otro idioma y 50% en inglés para el 4to grado. C. 50/50—50% de instrucción en el otro idioma, 50% de instrucción en inglés. Inglés y el otro idioma se usan igualmente para impartir instrucción en jardín infantil. Este programa requiere que los padres presenten la Solicitud de Exención Presentada por los Padres.

Estudiantes a los que se Atiende	Componentes del programa:	Dotación de Personal y Acreditación	Información para los Padres

• ELs K-5 que hablan el otro idioma • EOs, IFEPs, RFEPs de diversos antecedentes pueden ingresar al programa en cualquier momento en K y 1 y seguir en el programa. • Los estudiantes que ingresan al programa después de 1er. grado tienen que demostrar que leen y escriben en el otro idioma un nivel comparable a la de los estudiantes en el programa. • La composición estudiantil que se busca en 50% ELs y 50% EO/FEP; no más de 2/3 de una clasificación idiomática. • Individualmente los padres pueden solicitar ingreso del estudiante EL en K-1 EL que habla un idioma diferente al que se usa en el programa, siempre y cuando la escuela establezca que el niño tiene competencia adecuada en inglés.	1. Instrucción basada en las normas académicas para todos los estudiantes en ambos idiomas. 2. Modelos de uno y dos maestros. 3. Separación estratégica y deliberada de los idiomas durante la jornada escolar. 4. Por lo menos el 50% del día se lleva a cabo en el otro idioma. 5. Enseñanza de lectoescritura ▪ 90/10: Los niños aprenden a leer y escribir en el otro idioma primero. ▪ 70/30 y 50/50: Los niños aprenden a leer y escribir en el otro idioma primero y en inglés. 6. Aprendizaje progresivo diariamente del segundo idioma para todos los estudiantes: ELs—en ELD, EO/FEPs—en el Otro Idioma 7. Enseñanza diferenciada en todas las materias usando estrategias de enseñanza contextualizada para los alumnos aprendiendo un segundo idioma en cada idioma del programa, utilizando los materiales del currículo de educación básica y los complementarios aprobados por el estado y adoptados por el Distrito.	• Acreditación Docente para la Enseñanza de Múltiples Materias • Para los maestros que enseñan en el otro idioma del programa: Acreditación para el Desarrollo Lingüístico y Académico Bilingüe Intercultural (BCLAD) o su equivalente • Para los maestros que enseñan en inglés solamente: CLAD o su equivalente • En el modelo de dos maestros, se requiere por lo menos CLAD del maestro que imparte la instrucción en inglés, y de preferencia BCLAD en los grados K-2 • Se da preferencia a los maestros autorizados con capacitación profesional especializada en los Programas de Lenguaje Consecutivo (programas duales) • Los maestros tienen que demostrar fluidez similar a la de quienes son hablantes nativos en inglés y en el otro idioma.	• Exención Anual Presentada por los Padres para los ELs • Premiso de Participación Anual Concedido por los Padres para EO/IFEPs/ RFEPs. • Se les provee información sobre el diseño del programa al momento de ingreso. • Los padres de ELs cuyo idioma primario no es el mismo otro idioma del programa reciben asesoría individual para asegurarse de que entienden y aprueban el hecho de que su hijo está aprendiendo dos idiomas nuevos. Es posible que estos niños requieran de ayuda adicional en casa.

Figura 13. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión (ELs en primaria)

Expectativas de Progreso del Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión: Grupo de Enfoque: Alumnos Aprendiendo Inglés **(Primaria):**					
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado- Sin Dominio del Inglés	Competente en Inglés[1]
Mediciones ELD basadas en las normas (por ejemplo, perfil ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
ELA (CST/CMA, DIBELS (K-3), Evaluaciones Comunes de Puntos Referencia, Evaluaciones Periódicas, Educación Básica K-12)	FBB	BB	Básico[1] (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas (CST/CMA, Ed. Básica K-12, Evaluaciones Comunes de Puntos de Referencia, Evaluaciones Periódicas)	FBB	BB	Básico[1] (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
Lectoescritura en el Otro Idioma[2]: (idioma meta)	Competente / Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado
Matemáticas en el Otro Idioma[2] (idioma meta)	Competente / Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado. *Med-Básico: 325 en el CST-ELA.[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo

[2]Se espera que los estudiantes rindan a su nivel de grado cuando se les instruye y evalúa en el lenguaje primario.

Figura 14. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión (EOs y IFEPs/RFEPs en Primaria)

Expectativas de Progreso Mínimo para los Grupos de Enfoque del Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional: Inglés Solamente y Estudiantes Competentes en Inglés (Primaria)						
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año		**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
				1er Año →	2ndo Año	3er Año
					1er Año →	2ndo Año
Medidas de Desarrollo del Otro Lenguaje (TLD)		TLD 1	TLD 2	TLD 3	TLD 4	TLD 5
Evaluaciones de Metas Comunes en Lenguaje y Literatura [2] (CST/CMA, DIBELS (K-3), Evaluaciones Periódicas, Educación Básica K-12; STS para IFEPs, RFEPs)		Competente /Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado
Evaluaciones de Metas Comunes en Lenguaje y Matemáticas (CST/CMA, DIBELS (K-3), Evaluaciones Periódicas, Educación Básica K-12; STS para IFEPs, RFEPs)		Competente /Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado
Lenguaje y Literatura- En el Otro Idioma	EOs solamente	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Basic (medio* a alto)	Competente/ Avanzado
Matemáticas- En el Otro Idioma	EOs solamente	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Basic (medio* a alto)	Competente/ Avanzado

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado. *Med-Básico: 325 en el CST-ELA.[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo

[2]Se espera que los estudiantes rindan a su nivel de grado cuando se les instruye y evalúa en el lenguaje primario, y en el caso de los RFEPs, el lenguaje en el que han adquirido competencia.

Figura 15. Opciones de Programa de Instrucción en Secundaria

Opciones de Programas de Instrucción en Secundaria (Grades 6-12)	Población Estudiantil a la que se Dirige el Programa/Población Estudiantil que Califica para Participar en el Programa					Metas del Programa	Servicios Académicos Claves			
	EL (1-3)	EL (4-5)	RFEP	IFEP	EO		ELD	SDAIE	Apoyo L1	Instrucción L1
Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI, por sus siglas en inglés) Grados 6-12	X					Adquirir dominio básico del inglés y acceso al currículo de educación básica del grado correspondiente mediante instrucción diferenciada y apoyos adecuados.	X	X	X	
Programa de Educación General de Inglés para Alumnos Aprendiendo Inglés[7] Grados 6-12		X	X	X	X	Adquirir dominio avanzado del inglés y dominio del contenido del currículo de educación básica del grado correspondiente mediante instrucción diferenciada y apoyo adecuado.	X	X	X	
Programa de Lenguaje Consecutivo de Inmersión Bidireccional Grados, 6-12	X	X	X	X	X	Mantener dominio del idioma y rendir académicamente en dos idiomas: inglés y otro idioma (PL, por sus siglas en inglés), así como dominio competencias positivas interculturales tanto para los ELs como para los estudiantes con dominio del inglés	X Desarrollo del Otro Idioma (idioma meta) para EOs	X	X	X
Estudiante EL de Secundaria Recién Llegado, Grados 6-12	X					Adquisición rápida del inglés académico y aculturación a la escolaridad en los Estados Unidos	X	X	X	X
Programa de Aprendizaje Acelerado para ELs a Largo Plazo, Grados Grades 6-12	X	X				Dominio acelerado del inglés académico y del contenido para ELs que han estado en escuelas de CA por 6 ó + años y aún no cumplen con los criterios RFEP.	X	X		

INMERSIÓN ESTRUCTURADA EN INGLÉS GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

La meta del Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) es adquirir prontamente habilidades en el lenguaje inglés de manera que los Alumnos Aprendiendo Inglés puedan tener éxito en un salón de clases de educación general. Esta opción de programa está diseñada para garantizar que los ELs alcanzan las metas ELD de su grado mediante instrucción ELD de alta calidad. A los estudiantes se les provee el contenido académico básico correspondiente a su grado escolar adecuadamente diferenciado y en etapas (o escalafonado) en inglés, con apoyo en el lenguaje primario para hacer aclaraciones (no para enseñar) durante el día. Ya que dominar el contenido académico es bastante difícil para un alumno que todavía no habla bien el inglés, se le dan al estudiante EL medidas de intervención que ofrecen apoyo adicional. Se hace hincapié en enseñanza acelerada para minimizar cualquier déficit académico que pueda surgir si el estudiante todavía no es competente en el idioma en que se le está enseñando.

SEI es el programa al que se asigna a los ELs que tienen un dominio “menos que lo razonable” si no se escoge ningún otro programa (por ejemplo, inferior al nivel de pre- avanzado en el CELDT). Puesto que la evidencia demuestra que los niños que están aprendiendo un nuevo contenido enseñado en un segundo idioma que también están aprendiendo a menudo experimentan demoras en dominar dicho contenido, se proveerán intervenciones en apoyo a las materias básicas a los estudiantes que están progresando según lo esperado hacia el dominio de la materia.

[1] Requiere de excención de los padres si el estudiante tiene nivelees de fluidéz “menos que razonables en inglés) (CELDT niveles 1-3)

Figura 16. Programa de Inmersión Estructurada en Inglés, Grados 6-12 (Secundaria)

Metas del Programa: Adquisición de destrezas en el idioma inglés de manera que los Alumnos Aprendiendo Inglés, incluso aquellos con discapacidades, puedan tener éxito en un salón de clases de educación general. SEI está diseñado para que los ELs reciban los medios de apoyo apropiados para cumplir con las normas académicas ELD correspondientes a su grado. La instrucción ELD de alta calidad y en etapas (por escalafones) se imparte con apoyo en el idioma primario para hacer aclaraciones. SEI es el programa al que se asigna a los ELs que tienen un dominio "menos que lo razonable" si no se escoge otro programa (ELs en ELD 1-3).

Modelos de Programa: N/A

Estudiantes a los que se Atiente	Componentes del Programa	Dotación de Personal y Acreditación	Información para los Padres
ELs con "dominio menos que razonable" del inglés (ELD 1-3)	1. 1-2 períodos e enseñanza ELD al nivel evaluado de competencia del inglés del estudiante. 2. Instrucción basada en las normas académicas en todas las áreas del currículo. 3. Instrucción diferenciada y estrategias SDAIE en todas las materias. 4. Se usan materiales complementarios y materiales aprobados por el estado y adoptados por el Distrito. 5. Se proveen clases contextualizadas de contenido.	▪ Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. Se da preferencia a que los maestros con BCLAD que sean bilingües den apoyo en el lenguaje primario.	• Al momento de la matrícula del estudiante se tiene que informar a los padres de las opciones de programas académicos para Alumnos Aprendiendo Inglés • SEI es el programa al que se asigna al ELs cuyo dominio del idioma es "menos que razonable" (ELD 1-3)

Figura 17. Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) a Educación General (Secundaria)

Expectativas Mínimas de Progreso para Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) a Educación Regular (Secundaria)					
	1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año

(Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año)		**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado-Sin Dominio del Inglés	Competente en Inglés
Mediciones ELD basadas en las normas (por ejemplo, perfil ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lengua y Literatura en Inglés: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico[1] (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
ELA/ Matemáticas: CAHSEE (10mo grado)				Pasa la prueba (350)	Competente (380)

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado (*Básico medio = 325 en el CST-ELA.)

[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN GENERAL PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

La meta del programa es asegurar que los estudiantes EL de secundaria que han hecho la transición del Programa de Inmersión Estructurada en Inglés (SEI) o del Programa de Educación Bilingüe de Transición (TBE) (o que escogieron participar en el programa de educación regular mediante una Solicitud de Exención Presentada por los Padres) siguen su progreso académico y lingüístico hacia el cumplimiento de las normas ELD de su grado y las normas académicas. Estos estudiantes reciben instrucción ELD diferenciada apropiadamente y apoyo académico escalafonado, y tienen acceso a las materias A-G que son requisito de ingreso a la universidad y

preparación para la carrera. Esta opción de programa también satisface las necesidades de los estudiantes reclasificados que anteriormente fueron Alumnos Aprendiendo Inglés (RFEP, por sus siglas en inglés) para garantizar que las habilidades lingüísticas y académicas son suficientes para desempeñarse a la par de sus compañeros que dominan el inglés.

PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN GENERAL PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

Figura 18. Programa de Instrucción General para Alumnos Aprendiendo Inglés, Grados 6-12 (Secundaria)

Objetivos del programa: Asegurar que los estudiantes EL que han pasado de SEI o TBE (o que por exención solicitada por los padres están en el programa de instrucción regular) siguen avanzando hacia el cumplimiento de los estándares ELD y de contenido, a través de ELD e instrucción escalofonada en el contenido. Asegurarse de que las habilidades académicas y lingüísticas de los estudiantes RFEP son suficientes para estar a la par con las de los compañeros que dominan el inglés. Apropiado para los estudiantes EL "con fluidez razonable en inglés" (es decir, los niveles de ELD 4 y 5).

Estudiantes a los que se Atiende	**Componentes del Programa**	**Dotación de Personal y Acreditación**	**Información para los Padres**
ELs con "fluidez razonable en inglés" (ELD 4-5) • ELs con "menos de una fluidez razonable en inglés" (ELD 1-3) cuyos padres / tutores han rechazado su participación los programas SEI y han elegido el programa de Inglés General.	ELs con "fluidez razonable" 1. Período de ELD centrado en el desarrollo del lenguaje académico. (Véase en el Capítulo 3 una descripción de los cursos de ELD en secundaria.) 2. Curso General de Lenguaje y Literatura con estudiantes EO/RFEP/IFEP 3. Acceso a la instrucción en todas las áreas curriculares a la par con los estándares académicos y metodología SDAIE en las clases designadas SDAIE. 4. Enseñanza diferenciada y uso de estrategias SDAIE en las clases de contenido 5. Uso de materiales complementarios aprobados por el estado y adoptados por el distrito. 6. Instrucción mayoritariamente en inglés con el apoyo de la lengua materna según la necesidad del estudiante. ELs con "menos de una fluidez	• Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. Se da preferencia a que los maestros con BCLAD que sean bilingües den apoyo en el lenguaje primario.	• Se informa a los padres de los ELs en los niveles inferiores de ELD (ELD 1-3) de todas las opciones de programa para su hijo. • Se da asesoría a los padres de los estudiantes en ELD niveles 1-3 que seleccionan un programa general para cerciorarse de que entienden que el programa General está destinado a los estudiantes EL en los niveles 4 y 5 de ELD

	razonable en Inglés" (ELD 1-3) cuyos padres optan por que sus hijos no participen en SEI: 1. Agrupados en salones de clases de inglés general/ELAC con apoyo ELD. 2. Acceso a instrucción en todas las materias a la par con las normas de académicas usando metodología SDAIE en las clases generales de contenido académico. 3. A los estudiantes se les agrupa en clases de contenido académico para permitir la diferenciación/escalafonamiento de la instrucción (SDAIE).		

Figura 19. Expectativas de Progreso Mínimo para los Alumnos Aprendiendo Inglés en el Programa de Instrucción General (Secundaria)

Expectativas de Progreso Mínimo para Alumnos Aprendiendo Inglés en el Programa de Instrucción General (Secundaria)					
	Para los ELs matriculados en el programa debido a la Solicitud de Exención de los Padres			**Para los ELs que hacen transición de SEI**	
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
CELDT	Principiante	Pre intermedio	Intermedio	Pre avanzado /Avanzado- Sin Dominio del Inglés	Competente en Inglés
Mediciones basadas en las normas ELD (por ejemplo, perfil ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lengua y Literatura en Inglés: CST/CMA, Educación Básica	FBB	BB	Básico[1] (bajo a	Básico (medio* a	Competente/Avanzado

K-12			medio*)	elevado)	
Matemáticas: CST/CMA, Currículo de Educación Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio*)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado
ELA/ Matemáticas: CAHSEE (10mo grado)				Pasa la prueba (350)	Competente (380)

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado (*De medio –Básico = 325 en el CST-ELA.)
[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to. año son considerados como ELs a Largo Plazo

PROGRAMA DE LENGUAJE CONSECUTIVO BIDIRECCIONAL DE INMERSIÓN (SECUNDARIA, GRADOS 6-12)

La meta de este programa es mantener el bilingüismo, la plena competencia en lectoescritura en dos idiomas, y el rendimiento académico en dos idiomas, además de competencias positivas interculturales han adquirido los estudiantes participantes en el programa de lenguaje consecutivo bidireccional de inmersión en primaria. Los estudiantes ingresan a este programa habiendo estado en el programa de bidireccional de inmersión en primaria o en el programa de continuación del bilingüismo en primaria y permanecen en el programa hasta el grado 12 con la meta de alcanzar el Sello de California a la Alfabetización Bilingüe.

PROGRAMA DE LENGUAJE CONSECUTIVO BIDIRECCIONAL DE INMERSIÓN, GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

Figura 20. Programa de Lenguaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, Grados 6-12 (Secundaria)

Metas del Programa: Que el estudiante llegue a ser bilingüe y biletrado, rinda académicamente según su nivel escolar, y que tanto los Alumnos Aprendiendo Inglés como los que ya dominan el inglés adquieran competencias interculturales positivas. La instrucción se imparte en los dos idiomas del programa, el inglés y otro idioma. Los estudiantes deben haber participado en el programa bidireccional de inmersión o en el programa de mantenimiento del bilingüismo en primario antes de poder participar en secundaria en el programa de lenguaje consecutivo bidireccional de inmersión. Este programa continúa hasta el grado 12 con la meta de alcanzar el Sello de California a la Alfabetización Bilingüe.
Modelos del Programa: Entre 30%-50% de las clases se enseñan en el otro idioma del programa. Las demás clases se imparten en inglés. Todos los cursos cumplen con los requisitos de preparación para la universidad y es posible que incluyan clases de Honores y Avanzadas en cualquiera de los dos idiomas. Se requiere de una Exención

Presentada por los Padres para poder participar en este programa.			
Estudiantes a los Que se Atiende	**Componentes del programa:**	**Dotación de Personal y Acreditación**	**Información para los Padres**
Se da preferencia a los estudiantes que siguen en el programa después de haber estado en primaria en el programa bilingüe bidireccional de inmersión o el de mantenimiento del bilingüismo en LAUSD u otro distrito. • Se considera a los Alumnos Aprendiendo Inglés a largo plazo caso por caso Estudiantes recién ingresados: • Los ELs recién llegados con nivel L1 en lectoescritura se pueden considerar caso por caso • Los ELs recién llegados con alguna escolaridad previa se pueden considerar caso por caso • EOs, IFEPs, y RFEPs de diferentes antecedentes con dominio del otro idioma del programa similar al que se adquiere en el programa bidireccional según se	1. Parar los ELs, 1 a 2 periodos de ESL, según lo requerido por el nivel ELD. 2. En las clases de contenido que se enseñan en inglés, los ELs se colocan según el nivel ELD para garantizar la diferenciación apropiada 3. Clases A-G en el otro idioma y en inglés: 3 de 6 periodos (mínimo 2) en el otro idioma del programa/4 de 8 periodos (mínimo 3 períodos) en el otro idioma del programa. Las clases que se enseñan en el otro idioma pueden ser una combinación de lo siguiente: ▪ Clases académicas (matemáticas, sociales, ciencias) ▪ Clases electivas ▪ Idiomas universales/clases según el nivel de competencia en el idioma incluyendo clases AP en el otro idioma 4. Estrategias de enseñanza contextualizada en inglés y en el otro idioma del programa. 5. Comunicación entre la banda de lenguaje consecutivo para asegurar la ruta K-12 para los estudiantes	• Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. • Se requiere tener fluidez comparable a la que tiene el hablante nativo en inglés y en el otro idioma	• Exención Anual Presentada por los Padres para los ELs • Permiso de Participación Anual Concedido por los Padres para EO/FEPs/ • Se les provee información del diseño del programa al momento de ingreso incluyendo los requisitos del Sello de CA a la Alfabetización Bilingüe

establezca en las pruebas de competencia lingüística.			

Nota: Puesto que los participantes del programa son estudiantes de secundaria que estuvieron en programas de Aprendizaje Consecutivo Bidireccional de Inmersión, se espera que alcancen las metas de rendimiento en las materias en los dos idiomas y por tanto no se presenta una tabla del progreso esperado para este programa.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE ACELERADO PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS A LARGO PLAZO, GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

Las metas de este modelo de programa académico son acelerar tanto el aprendizaje del inglés académico (ELD) como alcanzar competencia en las materias del currículo de educación básica para los Alumnos Aprendiendo Inglés que han estado en el sistema escolar de LAUSD por más de cinco (5) años, (por ejemplo a partir del 6to. grado) pero que no han reunido los criterios para la reclasificación. Esta opción ultimadamente pretende reducir el riesgo de que el estudiante se salga de la escuela, asegurar que puede rendir a un nivel comparable al de sus compañeros que dominan el inglés, cumpla con los requisitos de graduación A-G, y aumentar la adquisición de las normas de ingreso a la universidad y preparación para una carrera.

PROGRAMA DE APRENDIZAJE ACELERADO PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS A LARGO PLAZO, GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

Figura 21. Programa de Aprendizaje Acelerado para Alumnos Aprendiendo Inglés, Grados 6-12 (Secundaria)

Metas del Programa: Dominio acelerado del inglés académico y de contenido para los estudiantes EL a largo plazo* de manera que sean reclasificados y puedan reunir los requisitos de ingreso a la universidad y preparación para una carrera a la par con sus compañeros competentes en inglés en salones de clases de educación general. Los ELs* en grados del 6-12 que siguen como EL luego de cinco o más años en escuelas de los Estados Unidos.			
Modelos del Programa (**según sea necesario**):N/A			
Estudiantes a los que se Atiende	**Componentes del Programa:**	**Dotación de Personal y Acreditación**	**Información para los Padres**
ELs Grados 6-12 en Que han completado cinco o más años en escuelas de Estados Unidos y que aún no han alcanzado los criterios del LAUSD para la	1. ELD Avanzado y de contenido con hincapié en el desarrollo académico del lenguaje oral y escrito, con un énfasis en el texto expositivo. Se incluye instrucción en estrategias de organización y apoyo para las clases otros de los estudiantes de contenidos. (Véase en el Capítulo 3 una descripción	Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. Se prefiere a un maestro BCLAD / CLAD con capacitación profesional	El padre y el hijo se reúnen al menos dos veces al año con un facultativo designado para revisar la situación del idioma, la colocación en el programa, los resultados de las

reclasificación.	completa de ELD para LTELs [Alumnos Aprendiendo Inglés a Largo Plazo].) 2. Clases de apoyo que enseñan el lenguaje académico a mediante el contenido de ciencias o de sociales. 3. Acceso a la instrucción a la par de los estándares de contenido. Los estudiantes son agrupados en las clases ordinarias heterogéneas. Desarrollo de lenguaje explícito y alfabetización a través del plan de estudios usando estrategias SDAIE. 4. Se centra en habilidades de estudio y el pensamiento crítico en todas las áreas de contenido. 5. Todos los LTELs se designan a un consejero, maestro o especialista miembro del cuerpo facultativo, para entender su situación con el idioma, los resultados, las metas para cumplir con los estándares de nivel de grado y su reclasificación 6. Se configuran los sistemas de datos de la escuela y del distrito para identificar y hacerle seguimiento al progreso de los LTELs para los maestros y los administradores	especializada para satisfacer las necesidades lingüísticas y académicas de los LTELs.	pruebas y las metas de reclasificación y aprendizaje académico acelerado

Figura 22. Expectativas de Progreso Mínimo del Programa de Aprendizaje Acelerado para ELs a Largo Plazo

Expectativas de Progreso Mínimo para el Programa de Aprendizaje Acelerado para ELs a Largo Plazo			
Cronograma (Basado en el nivel CELDT anual a su ingreso al programa **ALP- LTEL**)	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año
		1er Año →	2ndo Año
			1er Año →

CELDT	Intermedio o inferior[2]	Pre intermedio/ Intermedio- No es Competente en Inglés	Competente en Inglés
Medidas ELD basadas en estándares (ej. perfil revisada ELD)	ELD 3 o inferior[1]	ELD 4	ELD 5
Lenguaje y Literatura en Ing.: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB / BB	BB / Básico Inferior	Básico a Competente (bajo a medio*)
Mat: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB / BB	BB / Básico Inferior	Básico a Competente (medio a elevado*)

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado (*De medio –Básico = 325 en el CST-ELA.)
[1]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to. año son considerados como ELs a Largo Plazo

PROGRAMA PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS RECIÉN LLEGADOS, GRADOS 6-12 (SECUNDARIA)

Las metas de este modelo de instrucción son llegar a un nivel de rendimiento académico y competencia lingüística en inglés de pre-intermedio/intermedio, y desarrollar las destrezas académicas básicas y adquirir conocimientos básicos para los estudiantes inmigrantes que son nuevos en el sistema de educación de los Estados Unidos. Este programa asegura que los estudiantes recién llegados están preparados, y reciben apoyo, en clases contextualizadas y en clases de inglés regular. Este modelo también apoya la aculturación a las nuevas rutinas escolares y la comunidad. Está diseñado para fomentar las destrezas de lectoescritura y académicas en inglés de estudiantes de intermedia y preparatoria que acaban de inmigrar y que a veces vienen con escolaridad formar y lenguaje primario (L1) limitado. Se puede usar el LENGUAJE PRIMARIO (L1) en algunas clases académicas cuando hay los recursos disponibles en el lenguaje primario del estudiante. Un recién llegado en el LAUSD se define como un estudiante que ha estado en los Estados Unidos por menos de dos años en los niveles de principiante de competencia en inglés. Este modelo de programa es intenso, especializado y de uno a tres semestres en una escuela en la que los estudiantes también pueden participar de clases regulares que no son del currículo de educación básica como arte, música y educación física.

Figura 23. Programa para el Alumno Aprendiendo Inglés Recién Llegado, Grados 6-12 (Secundaria)

Metas del Programa: Rápida adquisición del inglés y aculturación a la vida de los Estados Unidos. Preparar a los estudiantes para entrar a un programa SEI con dos periodos de ELD y clases académicas contextualizadas.			
Modelos de Programa (según sea necesario):			
Estudiantes a los que se Atiende	**Componentes del Programa:**	**Dotación de Personal & Acreditación**	**Información para los Padres**
ELs en grados 6-12 que: • Han estado en escuelas de los Estados Unidos por menos de dos años. • CELDT nivel 1-2	• Por lo menos tres períodos diarios de ELD especializada que se enfoca en el idioma de la escuela y el de las materias del currículo de educación básica • Aculturación a la vida de los Estados Unidos y de Los Ángeles. • Acceso a clases optativas regulares y a educación física. • Acceso a clases académicas contextualizadas cuando el estudiante alcanza un nivel elevado de Principiante/Intermedio en competencia en inglés. • Enseñanza de las materias del currículo de educación básica en el lenguaje primario cuando hay recursos disponibles.	• Véase en el Apéndice B la acreditación, certificados, permisos y autorizaciones adicionales aprobados por el estado para enseñar a ELs. • Se prefiere que un maestro CLAD o BCLAD con capacitación profesional especializada para satisfacer las necesidades lingüísticas y académicas de los recién llegados de secundaria.	El padre y el hijo se reúnen al menos dos veces al año con un facultativo designado para revisar el progreso del estudiante en el idioma. Para los estudiantes que no podrán reunir los requisitos de graduación antes de los 19 años de edad se desarrollará un plan para que el estudiante se matricule en la Escuela de Adultos o en la Universidad Técnica de la Comunidad a fin de llenar dichos requisitos.

Figura 24. Expectativas de Progreso Mínimo del Programa para el EL de Secundaria Recién Llegado

<table>
<tr><th colspan="5">Expectativas de Progreso Mínimo del Programa para EL de Secundaria Recién Llegado</th></tr>
<tr><td rowspan="3">Cronograma

(Basado en el nivel o el punto de inicio a su entrada)</td><td>1er Semestre →</td><td>2ndo Semestre</td><td>3er

Semestre</td><td rowspan="6">Los estudiantes hacen la transición de este programa a SEI o a clases regulares luego de un máximo de tres semestres (18 meses).

Véanse las expectativas de progreso de SEI o de Educación Regular para ver los puntos de referencia subsecuentes según el nivel al momento de la transición.</td></tr>
<tr><td></td><td>1er semestre →</td><td>2ndo Semestre</td></tr>
<tr><td></td><td></td><td>1er Semestre →</td></tr>
<tr><td>CELDT</td><td>Principiante</td><td>Pre intermedio</td><td>Intermedio</td></tr>
<tr><td>Mediciones ELD basadas en normas académicas (ej. Perfil ELD revisado)</td><td>ELD 1</td><td>ELD 2</td><td>ELD 3</td></tr>
<tr><td>Lenguaje y Literatura en Inglés1: CST?CMA, Ed. Básica K-12</td><td>FBB</td><td>BB</td><td>Básico

(bajo a medio*)</td></tr>
<tr><td>Matemáticas: CST/CMA, Ed. Básica K-12</td><td>FBB</td><td>BB</td><td>Básico

(bajo a medio*)</td></tr>
<tr><td colspan="5">FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado (*Básico medio = 325 en el CST-ELA.)
[1] CST/CMA se da anualmente, Ed. Básica K-12 trimestralmente, los niveles de competencia se usan para indicar el progreso por semestre</td></tr>
</table>

INTERVENCIONES PARA ESTUDIANTES QUE NO CUMPLEN CON LAS EXPECTATIVAS DE PROGESO MÍNIMO

Se han definido los puntos de referencia de progreso mínimo para para ayudar a los padres, al personal docente y a los estudiantes a entender lo que constituye un avance apropiado en el programa de instrucción del estudiante, y cuándo el alumno necesita más apoyo. Se hace seguimiento al progreso de todos los EL regularmente para asegurar un avance adecuado hacia el dominio del Inglés y dominio del contenido académico de su grado. Cuando los estudiantes no hacen los avances esperados, las se proporcionan intervenciones para acelerar el aprendizaje; se

notifica por escrito a los padres de las áreas específicas de necesidad del estudiante y de la medida de intervención (o las medidas de intervención) que se está proveyendo.

Los puntos de referencia de progreso descritos en este Plan Maestro son los puntos de referencia anuales, pero se tiene que hacer seguimiento al estudiante con mayor frecuencia para asegurarse de que no se desarrollen déficits académicos. Es importante examinar el rendimiento académico de los "verdaderos iguales" (es decir, estudiantes con competencias similares en lenguaje, cultura y experiencias a los que se puede comparar el rendimiento académico del estudiante en cuestión) para determinar si van o no en curso. Si hay varios "verdaderos iguales" que están teniendo dificultades, esto es una indicación de que la instrucción básica no es la óptima para todo el grupo de estudiantes. Cuando el progreso de un estudiante en particular es sustancialmente menor al de sus compañeros "verdaderos iguales", el alumno necesita apoyo adicional mediante una intervención. En el siguiente capítulo se habla del proceso para hacerle seguimiento al progreso del estudiante y de los componentes requeridos para los medios de intervención.

CAPÍTULO 3 SERVICIOS ADÉMICOS PARA ALUMNOS APRENDIENDO DE INGLÉS

PRINCIPIOS DIRECTRICES DE LOS SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN PARA ELS Y SELS

LAUSD se compromete a aplicar los siguientes principios guiadores en todos sus servicios de instrucción para los Alumnos Aprendiendo Inglés y los Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar:

- Los Alumnos Aprendiendo Inglés (EL) y los Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar (SEL) poseen una variedad de capacidades lingüísticas y culturales que se consideran como aportes.
- La instrucción enfocada para estos estudiantes se basa en sus fortalezas culturales y lingüísticas, y proporciona acceso significativo a un currículo que es cognitivamente complejo, riguroso y coherente.
- Todos los profesores son maestros tanto de lenguaje como de contenido.

VISTAZO GENERAL AL CAPÍTULO

Este capítulo aborda las necesidades de desarrollo del lenguaje de los Alumnos Aprendiendo Inglés y expresa los principios directrices del Distrito para la instrucción de ELs. En el Capítulo 4 se hablará de cómo se enseña el Inglés Estándar a estudiantes monolingües que se expresan en diferentes variedades del inglés. El LAUSD ofrece varias opciones de programas de instrucción que los padres de ELs pueden escoger para sus hijos. (Estos programas se describen en el anterior capítulo.) Todas las opciones de instrucción están diseñadas para garantizar que los ELs adquieren dominio del inglés, maestría de las normas de contenido académico requeridas para todos los estudiantes de California y recuperan cualquier déficit académico que hayan acumulado mientras eran ELs. Tales opciones de programa de instrucción constan de los siguientes requisitos:

- Instrucción ELD bien definida, basada en normas académicas, diferenciada y diseñada específicamente para ELs;
- Instrucción bien definida, basada en normas académicas y diferenciada usando SDAIE para garantizar total acceso al currículo de educación básica;
- Instrucción en el lenguaje primario (para todos los modelos de programa de lenguaje bidireccional, bilingües y de mantenimiento del bilingüismo) a fin de garantizar el aprendizaje del contenido y promover el bilingüismo y la capacidad de leer y escribir en dos idiomas; y

- Apoyo en el lenguaje primario según sea necesario para mejorar la comprensión del EL y su participación significativa en la enseñanza del currículo de educación básica en los programas de instrucción de inglés.

DESARROLLO DEL IDIOMA INGLÉS

INTRODUCIÓN

LAUSD reconoce su obligación de garantizar que los ELs sean competentes en inglés con la mayor rapidez y eficacia posibles. LAUSD considera que estas obligaciones están entre las principales prioridades del Distrito. En esta sección se describe la forma en que se imparte ELD en el LAUSD.

¿QUÉ ES EL DESARROLLO DEL IDIOMA INGLÉS?

Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) es un componente de todas las opciones de programa para estudiantes aprendiendo inglés. ELD es independiente, pero complementaria a la enseñanza de Lenguaje y Literatura en Inglés. Lenguaje y Literatura en Inglés aborda las cuatro áreas de dominio del lenguaje: expresión oral (hablar), comprensión auditiva (escuchar), lectura y escritura, donde los estudiantes primero aprenden a leer y luego leen a fin de aprender. La intención del componente ELD es acelerar el aprendizaje del idioma inglés estratégicamente a fin de desarrollar la comprensión auditiva, expresión verbal, la lectura y la escritura mediante instrucción sólida y contextualizada. Esto muchas oportunidades para que los estudiantes se involucren en prácticas significativas del lenguaje a una nivel adecuado de reto y complejidad. El ELD efectivo mejora el acceso a Lenguaje y Literatura en inglés y a todas las materias del currículo de educación básica al enfocarse explícitamente en las exigencias lingüísticas del currículo de educación básica. ELD no reemplaza un programa sólido de lenguaje y literatura al nivel escolar correspondiente; más bien, es enseñanza **adicional** a un programa de lectura y lenguaje y escritura basado en las normas académicas. La Secretaría de Educación de California considera ELD como educación básica para ELs, no como una electiva ni un servicio de instrucción del cual se pueden salir los estudiantes.

Tal como se describe en **Mejora de la Educación de Alumnos Aprendiendo Inglés: Enfoques Investigativos (CDE, 2010)**, el objetivo de la instrucción ELD es “avanzar el conocimiento y uso del inglés de los Alumnos Aprendiendo Inglés de maneras cada vez más sofisticadas.” La intención tras el componente ELD de los programas de instrucción para los ELs es que los maestros enseñen inglés explícita e intencionalmente a fin de desarrollar un fundamento sólido en el inglés tanto en entornos sociales como académicos. La actual investigación señala que la enseñanza ELD explícita es valiosa para los ELs. Además, existe evidencia sólida en poyo a que la enseñanza ELD debe incluir actividades interactivas entre los estudiantes, y que se tienen que

planear y aplicar cuidadosamente. ELD se centra en todos los componentes del idioma inglés que muy probablemente no se adquieren adecuada o eficientemente en otros entornos educativos o sociales como en los salones de clases contextualizados, en clases generales de inglés, o en las interacciones cotidianas en la escuela, la familia y la comunidad.

La instrucción ELD se guía por las normas académicas y la investigación; se planea de forma sistemática y se estructura a través de un alcance y secuencia de progresiones del lenguaje. Se tiene que evaluar y vigilar el progreso en el tiempo a fin de garantizar que los estudiantes aprenden inglés en un plazo razonable. Se planifica y se ejecuta centrándose en objetivos específicos del lenguaje. La instrucción ELD en el LAUSD explícitamente enseña elementos y características del inglés como vocabulario, sintaxis, gramática, discurso, funciones y convenciones, comprensión y producción de lenguaje académico específico a la disciplina (por ejemplo, la terminología pertinente a matemáticas, ciencias, estudios sociales, etc.). Existe abundante evidencia que prueba que el impartir lecciones cuidadosamente planeadas que explícitamente abordan aspectos específicos del inglés es mucho más productivo que el sencillamente exponer a los estudiantes a inglés abundante y abordar incidentalmente las formas específicas. El LAUSD apoya los siguientes delineamientos para la instrucción ELD efectiva que Saunders y Goldenberg describen (en CDE, 2010, págs. 27-28- en la versión en inglés):

- Se dedica un periodo de tiempo específico a la instrucción de ELD diariamente.
- La instrucción ELD hace hincapié en escuchar y hablar, aunque puede incorporar la lectura y la escritura.
- La instrucción ELD enseña explícitamente los elementos del inglés (por ejemplo, vocabulario, gramática, funciones y convenciones).
- ELD se planea e imparte con objetivos de lenguaje específicos para cada lección.
- La instrucción ELD se planea e imparte con objetivos específicos de lenguaje para cada lección.
- La instrucción ELD integra significado y comunicación a fin de apoyar la enseñanza explícita de la lengua.
- La instrucción ELD incluye actividades planeadas cuidadosamente e interactivas entre los estudiantes.
- La instrucción ELD provee a los estudiantes comentarios y opiniones correctivas en cuanto a forma.
- Los maestros ELD ponen atención a las estrategias de comunicación y el aprendizaje del idioma durante la instrucción.
- ELD enfatiza el lenguaje académico y el lenguaje coloquial.
- ELD continúa hasta que los estudiantes cumplen con los criterios de reclasificación.
- Los ELs se agrupan cuidadosamente según su nivel de competencia en el lenguaje para recibir instrucción ELD; se mezclan en los salones de clase, no se segregan según su nivel de competencia en el idioma en otros períodos de la jornada escolar. (En el LAUSD la agrupación de estudiantes se describe en la sección titulada Agrupación para Instrucción ELD en Escuelas Primarias y Agrupación para Instrucción ELD y Progresión de Cursos para Escuelas Intermedias y Preparatorias).

LA IMPORTANCIA DEL DESARROLLO DEL LENGUAJE ORAL EN ELD

ELD aborda todas las áreas de dominio de la lengua - escuchar, hablar leer y escribir - pero el énfasis está en hablar y escuchar. Existe evidencia clara en la investigación que apoya la importancia del dominio del lenguaje oral. El desarrollo del lenguaje oral se relaciona positivamente con el desarrollo de la lectoescritura (August & Shanahan, 2006). Por otra parte, investigaciones recientes sugieren que el mayor tiempo que se pasa en la instrucción del lenguaje oral conduce a resultados más contundentes en el lenguaje oral sin comprometer los resultados en lectoescritura (Saunders & O'Brien, 2006). De hecho, los profesores que pasaron más tiempo en la creación y ejecución de actividades de lenguaje oral vieron un mayor crecimiento en la alfabetización de sus estudiantes EL. Tal y como se identifica en las Normas Académicas Estatales Comunes del Currículo de Educación Básica, las oportunidades para escuchar y hablar se tienen que planear cuidadosamente y no dejarse al azar, y por tanto estas áreas de dominio del idioma se tienen que enseñar intencionalmente en cada clase ELD. A medida que los estudiantes van progresando en los niveles ELD, estas actividades también tienen que ir aumentando en su nivel de sofisticación, apoyando la participación de los estudiantes en análisis, discusión, explicación, creación de argumentos y aporte de evidencias de textos complejos en todas las materias.

UN MODELO PARA EL DESARROLO INSTRUÍDO DEL LENGUAJE

El Distrito ha adoptado un modelo ELD instruido explicado por Dutro y Kinsella (en CDE, 2010). La meta de este modelo es garantizar que todos los ELs desarrollan competencia total en inglés. Cada lección está diseñada para aumentar la fluidez y el uso exacto del inglés para un rango amplio de fines académicos y de la vida real. Estas lecciones abordan tres áreas críticas del desarrollo del lenguaje:

- Usos objetivos del lenguaje según se describe en las Normas Académicas Comunes del Currículo de Educación Básica (por ejemplo, funciones del lenguaje académico);
- Herramientas del lenguaje necesarias para cumplir con estas metas;
- Instrucción robusta y contextualizada que incluye muchas oportunidades de involucrarse en práctica significativa del lenguaje.

DIVERSIDAD DEL ALUMNADO EL Y SU AGRUPACIÓN PARA EL APRENDIZAJE DEL INGLÉS

Aunque a menudo se refieren de forma monolítica, los Alumnos Aprendiendo Inglés en el LAUSD son diversos en sus fortalezas y necesidades. Por ejemplo, hay ELs que entran en el distrito de kindergarten o primer grado, mientras que otros ingresan a grados superiores. La alfabetización en su leguaje primario, el nivel de competencia en el inglés y el nivel de escolaridad formar de los ELs recién llegados varía. Algunos ELs se desempeñan al punto de

referencia y progresan de acuerdo a lo esperado hacia el cumplimiento de las metas académicas y de lenguaje; mientras que otros se han frenado en su progreso y se hacen Alumnos Aprendiendo Inglés a largo plazo. Así como las opciones de instrucción del Distrito se adaptan a las características de los estudiantes EL, la instrucción en desarrollo del lenguaje inglés es diferenciada para satisfacer las necesidades específicas de los estudiantes en cada uno de estos grupos. Bajo la guía del Vicesuperintendente de Instrucción, el Distrito garantizará que ELD se imparte a los ELs del LAUSD de acuerdo a las guías bosquejadas en este documento.

La instrucción ELD se diferencia según el nivel de dominio del idioma inglés de los estudiantes. La cantidad de años que un estudiante ha asistido a escuelas de los Estados Unidos también se tiene en cuenta cuando se coloca a los estudiantes en clases ELD. Esto se hace porque el tiempo que los estudiantes han estado asistiendo a escuelas de los Estados Unidos afecta las necesidades de desarrollo del lenguaje. Esto es de particular importancia en la secundaria, donde hay estudiantes recién llegados y ELs a largo plazo que tal vez tengan el mismo puntaje en el CELDT. Por ejemplo, un estudiante cuyos puntajes indican que está al nivel Intermedio en el CELDT que ha estado en los Estados Unidos desde hace dos años tiene necesidades lingüísticas muy diferentes a las de un estudiante cuyo puntaje indica que está al nivel intermedio y que ha estado en las escuelas de Estados Unidos durante seis o más años. Estos estudiantes no se colocarían en la misma clase de ELD. Cuando los ELs que están progresando según las normas se colocan en la misma clase con los estudiantes ELs a largo plazo, (por ejemplo en las escuelas con poblaciones EL supremamente bajas) el maestro tiene que diferenciar la instrucción para satisfaces las necesidades dispares de ambos grupos de estudiantes. Con la orientación del Departamento Multilingüe, cada Centro de Servicios Educativos se asegurará de que sus escuelas cumplen con las directrices ELD de colocación y enseñanza que se proveen en este documento.

TIEMPO OBLIGATORIO DE INSTRUCCIÓN EN DESARROLLO DEL IDIOMA INGLÉS

La instrucción ELD es diaria para todos los Estudiantes Aprendiendo Inglés hasta que sean reclasificados como estudiantes con fluidez en el inglés (RFEP). La siguiente gráfica muestra el tiempo mínimo de instrucción diaria ELD recomendado por la Secretaría de Educación de California, y es reflejo de los requisitos del LAUSD:

Figura 25. Tiempo Obligatorio de Instrucción en Desarrollo del Idioma Inglés

Grado Escolar y Niveles de Competencia en el Inglés	Minutos Obligatorios de Instrucción Diaria
Niveles 1-3 de ELD de Primaria	1 hora mínimo al día **además** de lenguaje y literatura del **currículo de educación básica** correspondiente al nivel escolar
Niveles 4-5 de ELD de Primaria	45 minutos mínimo al día **además** de lenguaje y literatura del **currículo de educación básica** correspondiente al nivel escolar

Secundaria	1-3 períodos mínimos al día, dependiendo del programa de instrucción. • Para los recién llegados con menos de 2 años en escuelas de los Estados Unidos matriculados en ELD 1A o 1B, ELD **reemplaza** lenguaje y literatura de inglés del currículo de educación básica. • Para todos los demás, ELD **además de** lenguaje y literatura en inglés del currículo de educación básica correspondiente al nivel escolar.

Es posible que los estudiantes en secundaria necesiten hasta tres (3) horas de instrucción ELD, y ELD puede reemplazar lenguaje y literatura en inglés del nivel de grado durante los primeros dos años de escolaridad del estudiante en los Estados Unidos, dependiendo del nivel de competencia en inglés y de la educación que haya recibido anteriormente.

En cada plantel, el director es responsable de asegurar que todos los estudiantes de inglés se han programado en clases ELD y de vigilar que la instrucción ELD siga las pautas descritas en este plan. Los directores tienen que colectar los horarios diarios en las primarias y realizar auditorías de la colocación en el nivel secundaria. Los recorridos periódicos del administrador del plantel sirven para asegurar que la instrucción ELD se lleva a cabo en los momentos identificados durante la cantidad de minutos requerida.

AGRUPACIÓN PARA INSTRUCCIÓN ELD EN ESCUELAS PRIMARIAS

El objetivo de la agrupación de instrucción es tener un nivel de competencia en inglés por grupo. Sin embargo, en algunas escuelas, la población de ELs puede ser demasiado pequeña como para permitir la agrupación óptima de un nivel por clase. En estos casos, los estudiantes deben ser agrupados con el menor número de niveles de ELD juntos como sea posible. Los estudiantes de los grados adyacentes, pero con el mismo nivel de competencia en inglés, pueden ser agrupados juntos para la instrucción ELD, siempre y cuando las calificaciones se encuentren dentro del rango de grados estándares ELD. Por ejemplo, los estándares ELD se agrupan en los grados K-2, 3-5, 6-8 y 9-12. Los estudiantes en un nivel de competencia igual en 2do y 3er grado no serían agrupados juntos porque sus estándares ELD están compilados de manera diferente y debido a que sus necesidades académicas y lingüísticas son diferentes asumiendo que los estudiantes de tercer grado para arriba ya están leyendo para aprender. Los estudiantes en el nivel de competencia igual en 3er y 4to grado pueden ser agrupados juntos porque sus estándares caen dentro del mismo grupo de estándares.

Los grupos de ELD son identificados por los profesores de aula en del plantel utilizando el rendimiento de los estudiantes en el CELDT, años en escuelas de Estados Unidos, las evaluaciones de progreso ELD, incluyendo el Perfil de Progreso ELD y las evaluaciones integradas en el currículo. En los planteles donde las clases se crean heterogéneamente o con

estudiantes de diferentes niveles de aptitud en inglés agrupados, los maestros reagruparán a los estudiantes con otros profesores del mismo nivel de grado o adyacente para crear secciones de ELD que contienen el menor número de niveles de ELD en un solo grupo de manera que se puede impartir ELD en el salón de clases.

MONITOREO DEL PROGRESO ELD EN LAS ESCUELAS PRIMARIAS

El monitoreo del progreso en la adquisición del inglés es esencial. Durante cada período de reporte, durante el año los administradores del plantel tienen que garantizar que se vigila el progreso para identificar a aquellos estudiantes que tal vez van incurriendo en déficits académicos en el lenguaje y en las materias del currículo de educación básica mientras están aprendiendo inglés. Para el tercer año de enseñanza si el EL no está alcanzando el progreso esperado en su programa de instrucción, se tiene que realizar una evaluación diagnóstica a profundidad (por ejemplo Gates-MacGinitie, revisión de expediente) a fin de identificar las necesidades específicas del estudiante, y el administrador del plantel tiene que establecer las medidas de intervención que se tiene que proveer para acelerar el progreso del alumno.

Las evaluaciones corrientes que miden el nivel de dominio del inglés adicionales a las evaluaciones incorporadas al currículo y las evaluaciones que se incluyen en el currículo aprobado por el Distrito se administran con regularidad a todos los EL de primaria. El LAUSD monitorea el desarrollo del inglés del EL mediante:

- Puntajes CELDS
- Perfil del Progreso ELD
- Evaluaciones de Referencia Común
- Evaluaciones ELD (que actualmente están siendo desarrolladas por el personal del Departamento Multilingüe y Multicultural)
- Evaluaciones Incorporadas al Currículo
- Las evaluaciones diagnósticas (por ejemplo Gates-MacGinitie) se administrarán con el fin de identificar áreas de necesidad para los ELs que progresando inadecuadamente y/o que están incurriendo en déficits tanto en lenguaje como en lectoescritura.
- Las evaluaciones diagnósticas (por ejemplo Gates-MacGinitie) se administrarán con el fin de identificar áreas de necesidad para los ELs que no están progresando adecuadamente y/o que están incurriendo en déficits tanto en lenguaje como en lectoescritura.

El Perfil de Progreso ELD será completado por maestros y dado a los Coordinadores EL en cada período de reporte de calificaciones, y a los padres, estudiantes y administradores, junto con información exacta y al día sobre el progreso en el dominio del inglés de sus estudiantes. Los resultados de dichas evaluaciones se comparan con las Expectativas de Progreso Mínimo del

programa de instrucción (véase el capítulo 2) y cuando los estudiantes no han progresado adecuadamente se aplican medidas de intervención. Tales intervenciones pueden incluir instrucción adicional ELD, tutoría ELD en jornada extendida, Academia ELD de verano, y otros medios de apoyo a la instrucción para ayudar al estudiante a acelerar su progreso hacia el nivel esperado de dominio de inglés.

Los maestros de escuelas primarias recibirán los reportes al corriente de Monitoreo del Progreso de EL y de Estudiantes en Riego a mediados de cada período de reporte de calificaciones para todos sus estudiantes EL. Los coordinadores EL o los administradores del plantel preparan dichos reportes. Como mínimo estos reportes incluirán:

- Progreso hacia las Expectativas de Progreso Mínimo por programa de instrucción
- Resultados CELDT generales del año al corriente y de años anteriores
- Cantidad de años en el programa para ELs
- Puntajes CST/CMA en ELA y Matemáticas del año al corriente y de años anteriores
- Puntajes Actuales de Puntos de Referencia para ELA
- Calificaciones ELD actuales en todos las áreas de dominio del idioma
- Reportes de progreso que el estudiante pueda haber recibido
- Factores de riesgo adicionales, tales como la asistencia, suspensiones, marcaciones de por debajo del nivel de grado en los reportes de calificaciones.

Estos reportes constantes sirven de recordatorio a los maestros de la condición de sus estudiantes y del progreso que van haciendo hacia las metas esperadas de rendimiento. Aunque algunas de estas estadísticas no cambian durante el año escolar, es imperativo que los maestros revisen y monitoreen estos reportes de progreso a fin de intervenir oportunamente si no se están progresando adecuadamente. Las caminatas periódicas de los administradores del plantel por los salones usando el protocolo de observación ELD y/o el Marco de Liderazgo Escolar para la supervisión de la enseñanza (que actualmente se está desarrollando) se tienen que realizar a fin de asegurarse que la instrucción ELD se realiza en cada salón ELD de la manera descrita en este documento.

Por los menos una vez al año el Equipo de Valoración del Lenguaje (LAT, por sus siglas en inglés) se reúne para estudiar el progreso de cada EL que no está progresando adecuadamente, de acuerdo a las expectativas descritas en el capítulo 2. El LAT incluye al director a la persona a quien él/ella designe, el coordinador EL, el maestro(s) del estudiante, incluyendo los maestros especialistas, los maestros de intervención y otro personal. Previo a la reunión de LAT se solicitará la opinión de los padres. (Consulte el manual LAT si desea más información.)

AGRUPACIÓN PARA LA INSTRUCCIÓN ELD Y PROGRESIÓN DE CURSOS PARA ESCUELAS INTERMEDIAS Y PREPARATORIAS

PROGRAMAS ELD DE ESCUELA INTERMEDIA PARA DIFERENTES COHORTES DE ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS

Las necesidades de desarrollo del lenguaje de los ELs varían en función de varios factores como la escolarización anterior, el tiempo en los EE.UU. y el progreso hacia los puntos de referencia. A continuación se describe la instrucción ELD que se ofrece a los ELs que se están desarrollando con normalidad (que "van en camino) según las expectativas de progreso, los recién llegados con y sin previa escolaridad, y los ELs a largo plazo en escuelas intermedias y preparatorias.

INSTRUCCIÓN ELD PARA ESTUDIANTES EN ESCUELA INTERMEDIA (GRADOS 6-8)

LAUSD ofrece un programa sistemático de ELD diseñado para satisfacer las necesidades de lenguaje educativo de todos los estudiantes EL en todos los niveles. En el nivel de secundaria, ELD se caracteriza por los cursos que se basan en los estándares ELD y los objetivos específicos del lenguaje que progresan o a lo largo de una ruta de desarrollo apropiado. Las escuelas de secundaria (grados 6-12) ofrecen una secuencia de cursos de ELD de ocho semestres (máximo de cuatro años) titulada ELD 1A y 1B a 4A y 4B para los estudiantes que aún no han completado cinco (5) años en escuelas de los Estados Unidos (véase la Figura 27). Los cursos avanzan correspondientemente a los niveles de dominio del inglés descritos las normas de rendimiento ELD. Cada curso tiene expectativas claras de qué normas, formas y características del idioma inglés se enseñan en cada nivel. De esta manera, la secuencia de los objetivos del curso para cada clase sigue siendo la misma, independientemente de los materiales curriculares que se usen. El ofrecer ELD por semestre permite múltiples puntos de entrada al programa y oportunidades para reagrupar en un intervalo de semestre si el estudiante demuestra dominio de los objetivos de aprendizaje para el curso actual o el próximo curso en la secuencia.

El nivel de competencia en inglés y la cantidad de años que un estudiante ha asistido a escuelas de los Estados Unidos se toman en consideración cuando se coloca a los estudiantes en clases ELD. Esto se hace debido a que el tiempo que los estudiantes han asistido a escuelas de los Estados Unidos afecta las necesidades de desarrollo de lenguaje del estudiante. Por ejemplo, un estudiante cuyos puntajes están en el nivel de Intermedio en el CELDT y ha estado en los Estados Unidos por dos años, tiene necesidades lingüísticas muy diferentes a las de un estudiante cuyo puntaje está al mismo nivel y que ha estado en escuelas de los Estados Unidos durante cinco años o más. A estos estudiantes no se les colocaría en la misma clase ELD.

ELD 1A y 1B son clases de dos periodos **diseñadas para los recién llegados** y que forman parte de un programa completo de secundaria para los recién llegados. El objetivo de ELD 1A y 1B es

que los estudiantes desarrollen niveles elevados de fluidez en inglés y alto nivel de comprensión lo más rápidamente posible, desarrollen el lenguaje académico relativo a las materias del currículo de educación básica, y desarrollan el progreso hacia la maestría de las normas académicas del currículo de educación básica. Además, estos cursos familiarizan a los estudiantes con la cultura de los Estados Unidos y sus escuelas, y facilitan su adaptación a su nuevo entorno. **Los estudiantes no serán colocados en el Programa de Recién Llegados si han estado en las escuelas de EE.UU. durante dos años o más y no pueden participar por más de cuatro años.**

PROGRESIÓN POR LA SECUENCIA DE CURSOS ELD EN LAS ESCUELAS INTERMEDIAS (GRADOS 6-8)

Los estudiantes de sexto grado y los nuevos estudiantes del LAUSD se colocan en cursos ELD inicialmente considerando sus resultados CELDT actuales, el número de años que han asistido a las escuelas de EE.UU. y su desempeño en la evaluación del ELD del LAUSD. La expectativa es que los estudiantes progresan a través de los cursos en orden según el dominio de los objetivos de aprendizaje de cada curso y demostrando dominio a través de una evaluación final común utilizada en todo el distrito para cada curso ELD. A excepción del Programa para Recién Llegados, los cursos ELD no reemplazan las clases de inglés del currículo de educación básica. Por tanto, los estudiantes EL se tienen que colocar concurrentemente en clases contextualizadas/SDAIE o en clases de inglés común y clases ELD. Los estudiantes reciben crédito electivo por los cursos ELD en la intermedia. Además, los estudiantes no tendrán que repetir ningún curso ELD si su puntuación es de Competente en el examen común final de ese curso, aunque los estudiantes no hayan recibido una calificación aprobatoria. Los estudiantes pueden optar por repetir el curso ELD si así lo desean para mejorar una calificación reprobatoria. Además, los estudiantes pueden retar su colocación ELD tomando la evaluación final común para ese curso. Si los resultados del estudiante son de competente en la evaluación, se le permite pasar al curso siguiente en la secuencia o a un curso avanzado ELD si tal curso es adecuado.

LOS ALUMNOS RECIÉN LLEGADOS DE INTERMEDIA CON UNA ESCOLARIZACIÓN ADECUADA EN SU PAÍS DE ORIGEN

Estos estudiantes pueden o no haber recibido instrucción formal en el idioma inglés antes de su llegada al LAUSD, pero por lo general han tenido un nivel adecuado a su grado de instrucción de contenido. Si tal es el caso, este conocimiento previo es un activo que les ayuda a tener acceso al contenido de educación básica. Su instrucción previa en lenguaje y literatura en su lengua materna también facilitarán su adquisición del inglés.

En la primaria estos niños son evaluados y se agrupan para la instrucción ELD adecuada como se describió anteriormente. Los maestros cuentan con toda la información de evaluación, así como cualquier información del expediente académico del alumno de su escuela anterior. La

información de la escuela anterior se traduce al inglés para el registro cumulativo del estudiante. Los recién llegados de intermedia con cierta instrucción formal en inglés tal vez no necesiten colocación en la secuencia ELD 1A-1B, o pueden pasar, mediante un examen, a la secuencia ELD 2 en el semestre demostrando competencia en la evaluación final común. La colocación de estos estudiantes requiere un análisis cuidadoso de los resultados de la evaluación común final y de su expediente académico, y se debe hacer en consulta con el coordinador de EL, el consejero y los padres. Por ejemplo, los estudiantes recién llegados con escolaridad adecuada previa en su país de origen pueden tomar cursos SDAIE en otras materias o en el curso correspondiente ELD de contenido (Matemáticas para Recién Llegados, Ciencias para Recién Llegados, Estudios Sociales para Recién Llegados), según se considere apropiado según el expediente académico y otras estadísticas disponibles.

ALUMNOS RECIÉN LLEGADOS CON LIMITADA ESCOLARIDAD PREVIA

Los estudiantes recién llegados de primaria e intermedia con lagunas en su educación previa deben ser asignados al programa respectivo para recién llegados. El componente ELD de estos programas constituye por lo menos tres horas o tres períodos del día de los estudiantes. El enfoque educativo es el desarrollo del nivel de fluidez en inglés de los estudiantes y comprensión elevada lo más rápidamente posible. El objetivo es desarrollar el lenguaje académico de los estudiantes que se relaciona con las áreas de contenido básico. Además, en estos cursos los estudiantes se familiarizan con la cultura de los Estados Unidos y sus escuelas y facilitan su adaptación a su nuevo entorno. Adicional a la clase de ELD, estos estudiantes requieren instrucción intensa en destrezas básicas para garantizar su éxito. La instrucción la tiene que impartir un maestro certificado usando enseñanza del lenguaje inglés en escalafones, y de ser necesario, en el lenguaje primario del estudiante. Los estudiantes recién llegados con una educación limitada previamente también deben ser colocados en ELD de contenido por uno o más períodos al día (Matemáticas para Recién Llegados, Ciencias para Recién Llegados, Estudios Sociales para Recién Llegados), según sea necesario para compensar por lagunas académicas en su educación previa.

La gráfica a continuación ilustra los horarios de clases de estudiantes recién llegados con diferentes perfiles y necesidades académicas.

Figura 26. Muestra de un Horario de Clases para Estudiantes Recién Llegados por Perfil y Según las Necesidades Académicas

Estudiante	Primer Período	Segundo Período	Tercer Período	Cuarto Período	Quinto Período	Sexto Período
Recién Llegado A: Estudiante de octavo grado	ELD 1B	ELD 1B	Matemáticas SDAIE de	Ciencias para	Estudios Sociales	Educación Física

con escolaridad adecuada previamente y algo de instrucción en el lenguaje inglés			8vo. grado	Recién Llegado	para Recién Llegado	
Recién Llegado B: Estudiante de sexto grado con escolaridad limitada previamente	ELD 1A	ELD 1A	Matemáticas para Recién Llegado	Ciencias para Recién Llegado	Estudios Sociales para Recién Llegado	Educación Física

ESTUDIANTES DE INGLÉS QUE PROGRESAN SEGÚN LO ESPERADO EN EL LENGUAJE Y LO ACADÉMICO

Tanto a nivel de primaria y secundaria, los Aprendiendo Inglés están haciendo el progreso esperado en su desarrollo de competencia en inglés serán colocados en clases de ELD como se describió anteriormente. Después de dejar las clases ELD 1A y 1B, tomarán una clase de leguaje y literatura de inglés apropiada para su grado al mismo tiempo que su clase de ELD.

ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS A LARGO PLAZO EN LA ESCUELA INTERMEDIA (GRADOS 6-8)

En la escuela intermedia los ELS que exitosamente han completado la secuencia de cursos ELD o que han estado cinco años completos en escuelas de los Estados Unidos pero que no cumplen con los requisitos de reclasificación se colocan en ELD Avanzado como clase optativa. El enfoque de este curso es acelerar el desarrollo del lenguaje en los niveles superiores de los estándares ELD con énfasis en el desarrollo del lenguaje oral, vocabulario y escritura expositiva.

ELD Avanzado pone mayor énfasis en el desarrollo del lenguaje y en las oportunidades de practicar discurso significativo sobre temas relacionados con el contenido del currículo de educación básica. Aunque la Lectoescritura Académica para ELs se centra ante todo en las destrezas de alfabetización académica, también aborda las cuatro áreas de dominio del lenguaje (comprensión auditiva [escuchar], expresión verbal [hablar], lectura, y escritura). El maestro de ELD Avanzado mantiene contacto con los maestros del currículo de educación básica del estudiante y continuamente vigila el progreso de los estudiantes en esas clases.

Los estudiantes EL en escuelas intermedias que aún no alcanzan dominio del inglés y que también leen al nivel de tercer grado o inferior se colocarán en Lectoescritura para Alumnos Aprendiendo Inglés, un curso con un componente adicional de desarrollo del lenguaje. La diferencia entre este curso y ELD Avanzado (véase abajo) es la cantidad de enfoque y tiempo que se pasa en desarrollo del lenguaje, especialmente el lenguaje verbal. Lectoescritura para Alumnos Aprendiendo Inglés se imparte a un paso que respete la mayor madurez de los estudiantes de intermedia y no ofrece tareas que no se relacionan con el currículo de educación

básica o enseña destrezas gramaticales discretas fuera de contexto (por ejemplo la memorización de tipos de sílabas o diagramas de oraciones). El curso usa materiales específicos a la disciplina que apoyan las clases básicas a un nivel de lectura accesible a los estudiantes de manera que el desarrollo del lenguaje y la lectoescritura directamente apoyan el desarrollo de destrezas del estudiante en las materias del currículo de educación básica. También incorpora la práctica diaria en el desarrollo del discurso oral y escrito mediante la planeación e implementación cuidadosa de actividades participativas. El maestro de Lectoescritura para ELs mantiene contacto con los maestros del currículo de educación básica del estudiante y continuamente vigila el progreso de los estudiantes en esas clases.

En las escuelas intermedias donde no hay suficientes Alumnos Aprendiendo Inglés a Largo Plazo (LTELs) para ofrecer ambos cursos, la escuela ofrecerá el curso que mejor satisfaga las necesidades de los estudiantes. Donde solo se ofrece un curso, el equipo LAT considerará cuidadosamente las necesidades de los LTEL que no cumplen con les criterios para el curso ofrecido e identificarán un entorno en el que el estudiante recibirán instrucción ELD de acuerdo a sus necesidades lingüísticas y las medidas de intervención adicionales o el apoyo que se necesita.

Los estudiantes de intermedia que han completado ELD Avanzado pero que no han cumplido todavía con los requisitos de reclasificación serán considerados cuidadosamente caso por caso y se les proveerán evaluaciones adicionales de ser necesario, a fin de identificar las barreras adicionales que obstaculizan la reclasificación. Esos estudiantes recibirán ELD en el entorno particular que LAT determine. Tal ELD se puede proveer en la clase de lenguaje y literatura en inglés, usando las estrategias y enfoque especificados por LAT, y/o mediante otros enfoques e intervenciones designadas. El LAT también dará guía al maestro ELA u otros maestros designados para impartir ELD al estudiante en cuanto al contenido y las normas que se deben enfatizar a fin de abordar las necesidades lingüísticas del estudiante.

En las escuelas intermedias los LTELs son designados a un consejero específico, un maestro especialista, o un facultativo que vigile la condición lingüística del estudiante, los resultados de las pruebas, las metas para cumplir con las normas académicas del nivel escolar y los criterios de reclasificación. Todos los LTELs y sus padres se reúnen por lo menos dos veces al año con el facultativo designado para estudiar la situación lingüística los estudiantes, su colocación en el programa, los resultados de las pruebas y las metas para cumplir con los requisitos de reclasificación y las metas de progreso académico acelerado.

INSTRUCCIÓN ELD PARA ESTUDIANTES DE PREPARATORIA (GRADOS 9-12)

LAUSD ofrece un programa sistemático ELD diseñado para satisfacer las necesidades lingüísticas educativas de todos los ELs de preparatoria en todos los niveles de competencia del idioma. Tal como en la secuencia de cursos de intermedia, ELD se caracteriza por cursos que se

basan en las normas ELD y los objetivos específicos de lenguaje que progresan en la secuencia de desarrollo adecuada. Las preparatorias (grados 9-12) ofrecen un curso de ocho semestres (máximo cuatro años) denominada ELD 1A y 1B a 4A y 4B. Los cursos se ajustan a los primeros cuatro descriptores del nivel de desempeño de CELDT (de Principiante a Pre Avanzado). Cada curso cuenta con expectativas claras de las normas académicas, formas y características del lenguaje inglés que se enseñan en cada nivel. La secuencia de los objetivos del curso de cada caso sigue igual sin importar los materiales curriculares que se usan. El ofrecer ELD por semestre permite varios puntos de ingreso al programa y oportunidades para reagrupar a un intervalo del semestre si un estudiante demuestra dominio de los objetivos del actual curso o del siguiente en la secuencia.

ESTUDIANTES DE PREPARATORIAS RECIÉN LLEGADOS

Tal como con los estudiantes de escuelas intermedias, la cantidad de años que un estudiante de preparatoria ha asistido a escuelas de los Estados Unidos también se toma en cuanto cuando se coloca al estudiante en las clases ELD. Esto se hace debido a que el tiempo que los estudiantes han asistido a escuelas de los Estados Unidos afecta los requisitos de desarrollo del lenguaje.

ELD 1A y 1B son clases de dos períodos diseñadas para estudiantes recién llegados y forman parte de un programa integral para estudiantes de secundaria recién llegados. La meta de ELD 1A y 1B es que los estudiantes desarrollen fluidez, en inglés y altos niveles de comprensión tan rápidamente como sea posible, desarrollan el lenguaje académico relacionado a las áreas de contenido académico del currículo de educación básica y maestría en las normas académicas del contenido de educación básica. Adicionalmente, estos cursos familiarizan a los estudiantes con la cultura y las escuelas de los Estados Unidos y facilitan su adaptación a su nuevo entorno. La escolaridad previa de los estudiantes de preparatoria recién llegados y los resultados de las evaluaciones se considerará cuidadosamente, tal como se explica respecto a los estudiantes de intermedias, a fin de determinar la colocación apropiada de cada estudiante. Los estudiantes no se colocarán en el programa para Recién Llegados de Preparatoria si han estado en escuelas de los Estados Unidos por dos o más años y no pueden participan por más de dos años.

La meta de la programación de recién llegados en preparatoria debe maximizar las oportunidades de obtener créditos en los cursos A-G en un entorno de aprendizaje óptimo donde el desarrollo del lenguaje y del contenido se apoyan. Los calendarios maestros hechos cuidadosamente consideran el tamaño de la escuela, el horario de clases (por ejemplo, bloques, 4x4, 1-6 períodos), y pequeñas comunidades de aprendizaje dentro de escuelas preparatorias integrales. La programación de los recién llegados por tanto, requiere un sistema de “pasaporte” de estudiantes entre escuelas o entre las comunidades pequeñas de aprendizaje.

La colocación de ELs en preparatoria sigue el proceso descrito previamente. La expectativa es que los estudiantes progresarán en la secuencia habiendo adquirido dominio de los objetivos de aprendizaje de cada curso y demostrado maestría mediante una evaluación común final usada en el Distrito para cada curso ELD. A excepción del Programa para Recién Llegados, los cursos ELD no reemplazan las clases de inglés del currículo de educación básica. Por tanto, los estudiantes EL de preparatoria tienen que estar matriculados concurrentemente en clases contextualizadas/SDAIE o de Inglés General y en ELD; reciben crédito de electivas por los cursos ELD. Adicionalmente, no se requerirá que los estudiantes repitan ningún curso ELD si sacan puntaje de competente en la evaluación común final de ese curso, aún si los estudiantes no han recibido una calificación aprobatoria. Sin embargo, los estudiantes pueden retar su colocación en el curso ELD si desean recuperar una calificación reprobatoria. Si el estudiante saca un puntaje de competente en la evaluación, se le permitirá pasar al siguiente curso en la secuencia a un curso ELD avanzado si tal curso es apropiado.

Secuencia Estándar ELD para Grados de Secundaria (6-12)

La siguiente tabla resume la secuencia de cursos ELD para secundaria los estudiantes EL.

Figura 27. Secuencia de Cursos ELD, Grados 6-12 (Secundaria)

ELD 1A Y 1B- Recién llegados • CELDT nivel1-2 • 2 periodos diarios • No más de 1.5 años en escuelas de los Estados Unidos • Substituye por curso de inglés	**ELD 2A y 2B** • CELDT nivel 2- inferior 3 • 1 periodo diario • No más de 3 años en escuelas de los Estados Unidos • Concurrente con curso de inglés Contextualizado
ELD 3A y 3B • CELDT nivel 3 • 1 periodo diario • No más de 3.5 años en escuelas de los Estados Unidos • Al tiempo con clase de inglés contextualizado/SDAIE	**ELD 4A and 4B** • CELDT nivel 3-4 • 1 periodo diario • No más de 4.5 años en escuelas de los Estados Unidos • Al tiempo con clase de inglés contextualizado/SDAIE
ELD de Intermedia Avanzado • CELDT nivel 3-5 • 1 periodo diario • Más de 5 años en escuelas de los Estados Unidos	**Lectoescritura Académica Intermedia** • CELDT nivel 3-5 • 1 periodo diario • Más de 5 años en escuelas de los Estados Unidos • Nivel de lectura por encima de 3er. grado

<table>
<tr>
<td>

- Nivel de lectura por encima de 3er. grado
- El curso está diseñado especialmente para LTELs
- Al tiempo con clase de inglés

</td>
<td>

- El curso está diseñado especialmente para LTELs
- Al tiempo con clase de inglés

</td>
</tr>
<tr>
<td>

ELD de Preparatoria Avanzado

- CELDT nivel 3-5
- 1 periodo diario
- Más de 5 años en escuelas de los Estados Unidos
- Nivel de lectura por encima de 5to. grado
- Se abordan las destrezas de estudio y organización
- El curso está diseñado especialmente para LTELs o SELs
- Al tiempo con clase de inglés

</td>
<td>

Lectoescritura Académica Preparatoria

- CELDT nivel 3-5
- 1 periodo diario
- Más de 5 años en escuelas de los Estados Unidos
- Nivel de lectura por encima de 5to. grado
- El curso está diseñado especialmente para LTELs
- Al tiempo con clase de inglés

</td>
</tr>
<tr>
<td colspan="2">

Matemáticas para Recién Llegados, Ciencias para Recién Llegados y Estudios Sociales para Recién Llegados - ELD de Contenido

- CELDT nivel 1-2
- 1 periodo diario por materia, concurrente con ELD 1A o 1B
- No más de 1.5 años en escuelas de los Estados Unidos
- Matemáticas/Historia/Sociales con énfasis en desarrollo de lenguaje de contenido
- En intermedia y preparatoria reemplaza el curso de la materia correspondiente al grado

</td>
</tr>
</table>

ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS A LARGO PLAZO, GRADOS 9- 12

Para hacer frente a las necesidades únicas de sus muchos LTELS, el LAUSD ha desarrollado varios cursos con diferentes objetivos y resultados esperados. Una característica de todos los cursos es una instrucción rigurosa y acelerada - no correctiva. El plan de estudios es un reto, y es pertinente, y ninguno de estos cursos, utiliza materiales que se usan en la secuencia tradicional de cursos ELD. Además, los materiales utilizados para estos cursos a nivel de intermedia deben ser diferentes a los materiales ELD utilizados para cualquier curso en el nivel de preparatoria. Los ELs toman estos cursos además del lenguaje del nivel del grado en educación regular. Siempre que sea posible, se les enseña al mismo tiempo y con el mismo maestro acreditado para enseñar inglés y para enseñar a ELs. Cada una de las clases descritas a continuación es de un período y duran un año. Los estudiantes pueden ser inscritos en sólo uno de estos cursos por año, pero pueden tomar cada uno de ellos como sea necesario para desarrollar su lenguaje académico y alfabetización.

PREPARATORIA (GRADOS 9-12)

Todos los ELs en LAUSD reciben enseñanza ELD hasta que cumple con los requisitos de reclasificación. Esto incluye a los alumnos de preparatoria que son LTELS, que en el LAUSD se conocen como estudiantes que han estado cinco años completos en escuelas de los Estados Unidos (por ejemplo, que empiezan su sexto año o más) son cumplir con los criterios para la reclasificación. Debido a que la cantidad y porcentaje de LTELs sigue en aumento en el LAUSD y en toda la nación, estos estudiantes son de particular preocupación para el Distrito y el abordar sus necesidades lingüísticas y académicas es una clara prioridad.

Subrayando la nueva opción de programa académico para los LTELs es el reconocimiento de que el desarrollo del lenguaje va más allá del desarrollo de lectoescritura y sencilla colocación de los LTELs en intervención. Las necesidades de los LTELs son diferentes a las de los recién llegados y los estudiantes ELs que se están desarrollando normativamente (que "van en camino") y de las de los estudiantes que hablan inglés como idioma nativo pero que están teniendo dificultades académicas. Los LTELs en grados 9-12 necesitan cursos e intervenciones diseñados específicamente para ellos. Adicionalmente, hay una diversidad de necesidades dentro de los LTELs. Algunos estudiantes necesitan más enseñanza acelerada mientras que otros se benefician más del desarrollo del lenguaje académico y oral. Es por tanto esencia hacer varias evaluaciones para diagnosticar los medios de apoyo específicos que se deben proveer a los LTELs para su máximo beneficio.

Al determinar el tipo de ELD que necesita un LTEL de preparatoria es importante considerar el historial educativo del estudiante, la cantidad y calidad de ELD que el estudiante ha recibido y la cantidad de años en escuelas de los Estados Unidos a fin de determinar cuánto del rendimiento se relaciona con su nivel ELD y/o desarrollo de la lectoescritura. El CELDT y la evaluación ELD del LAUSD darán información básica sobre el dominio del lenguaje del estudiante. De ahí en adelante, los maestros, consejeros y coordinadores EL trabajan conjuntamente para determinar el los cursos de lenguaje que de mejor manera suplen las necesidades de los estudiantes.

Todos los LTELs en grados 9-12 tienen un consejero designado, maestro especialista o facultativo que vigila su condición lingüística, los resultados de las pruebas, las metas para cumplir con las normas académicas del nivel escolar y de reclasificación. Todos los LTELs y sus padres se reúnen al menos dos veces al año con tal facultativo para estudiar la condición lingüística del estudiante, su colocación en el programa, los resultados de las pruebas, y las metas para cumplir con los criterios de reclasificación y las metas de progreso académico acelerado.

CURSO ELD PARA ESTUDIANTES APRENDIENDO INGLÉS A LARGO PLAZO, GRADOS 9-12

A fin de abordar las necesidades particulares de sus muchos LTELs en preparatorias, el LAUSD ha desarrollado dos cursos con diferentes objetivos y resultados esperados. Una de las características de estos cursos es que son rigurosos, acelerados- pero no son de tipo remedial. El

currículo es riguroso y relevante y en ninguno de estos cursos se usan materiales de ninguno de los cursos de la secuencia tradicional ELD. Además, los materiales de estos cursos en preparatorias tienen que ser diferentes a los de ELD para primarias e intermedias. Los estudiantes EL de preparatoria toman estos cursos adicionalmente a la clase de Lenguaje y Literatura en Inglés general. Los LTELs pueden tomar ELD y lenguaje y literatura en inglés con el mismo maestro que tiene un apoyo de la materia inglés además de la autorización EL. Cada una de estas clases descritas abajo es de un período y de un año de duración. Los estudiantes pueden estar matriculados en solo uno de los cursos cada año pero pueden tomar cada uno si es necesario para desarrollar su lenguaje académico y alfabetización.

Los cursos de desarrollo del lenguaje para los LTELs en grados 9-12 son similares a los que se ofrecen en la intermedia, con algunas características únicas para los estudiantes de preparatoria. Sea que en la preparatoria se ofrezcan los dos cursos o solo uno depende de la cantidad de alumnos que necesitan apoyo. Las escuelas pueden implementar uno o más de estos cursos según las necesidades. Cada uno de estos cursos es optativo. Cuando solo se ofrece un curso, LAT considerará cuidadosamente las necesidades de los LTELs que no cumplen con los criterios de colocación en el curso e identificará el entorno en que ese estudiante debe recibir instrucción ELD que satisface sus necesidades lingüísticas y los medios de apoyo e intervención adicionales que se necesitan.

Para LTELs cuyas habilidades de alfabetización son del nivel de 4 º grado o inferior, Alfabetización Académica para Alumnos Aprendiendo Inglés está diseñada para incorporar el desarrollo del lenguaje, con destrezas de lectoescritura intensas y aceleradas. Aunque son similares en diseño y propósito de Alfabetización Académica para Alumnos Aprendiendo Inglés en el nivel de intermedia, este curso utiliza diferentes materiales y se imparte a un ritmo que respete la mayor madurez de los estudiantes de preparatoria. El curso hace uso de materiales específicos a la disciplina académica que apoyan las clases del currículo de educación básica a un nivel de lectura accesible para los estudiantes de manera que las competencias lingüísticas y de alfabetización apoyan directamente el desarrollo de las habilidades de los estudiantes para otras clases de contenido. También incorpora oportunidades diarias para practicar el lenguaje académico oral y escrito mediante actividades cuidadosamente planeadas e implementadas. El maestro de Alfabetización Académica mantiene contacto con todos los maestros de las clases del currículo de educación básica del estudiante para desarrollar un plan de intervención.

Para estudiantes LTEL de preparatoria que pueden leer por encima del nivel de cuarto grado, el LAUSD ha desarrollado un curso denominado ELD Avanzado, diseñado con un enfoque en el desarrollo del lenguaje y el éxito en las clases de contenido, siguiendo el modelo de Avance Vía Determinación Individual (AVID). En las escuelas que tienen un programa AVID, ELD Avanzado está programado para inmediatamente antes o después de las secciones AVID en el horario maestro para hacer uso de los tutores que son parte obligatoria del programa AVID. Una característica clave de ELD Avanzado es que el profesor actúa como un monitor e interventor a favor de los estudiantes. El maestro de ELD Avanzado se mantiene en contacto con todos los

maestros de contenido básico de los alumnos y hace seguimiento periódico de su progreso en las clases.

ELD Avanzado tiene un currículo de fundamento centrado en el texto complejo expositivo y el desarrollo del lenguaje académico. Además del currículo, a los estudiantes se les enseñan las técnicas básicas de organización, tales como el mantenimiento de una carpeta, el registro, las tareas y control del tiempo. También se les enseña a controlar su propio progreso en sus cursos manteniendo registros de calificaciones y puntos de las asignaciones, tareas, pruebas y exámenes. Un día a la semana en ELD Avanzado se dedica la revisión persona a persona de la carpeta con el maestro para asegurar que los estudiantes no están irremediablemente atrasados en ninguna clase. Cuando los estudiantes están teniendo dificultades, el maestro de ELD Avanzado interviene con los otros profesores del alumno para desarrollar un plan de intervención.

LA FUNCIÓN DE LA COLOCACIÓN ADECUADA EN EL CURSO PARA LETEL, GRADOS 9-12

La correcta identificación de las necesidades lingüísticas y académicas es fundamental para la colocación de los LTELs en el curso apropiado. En el LAUSD, los educadores examinan 3 años de datos CELDT y los datos CST para hacer recomendaciones iniciales para la colocación en ELD Avanzado o Alfabetización Avanzada. A partir de ahí se administra una evaluación diagnóstica de lectura adecuada (por ejemplo, el Examen de Lectura Gates-MacGinitie) a fin de identificar el nivel de la lectura de los estudiantes. Estos datos se consideran en conjunto para determinar si el estudiante se atendería mejor en un curso de Alfabetización Académica o un curso de ELD Avanzado. Los estudiantes no serán inscritos en más de uno de estos cursos cada año.

Los estudiantes de preparatoria que han completado ELD Avanzado y aún no cumplen con los requisitos de reclasificación se considerarán individualmente, y se les darán las evaluaciones necesarias para identificar las barreras específicas a la reclasificación. Esta ELD se puede impartir en una clase de lenguaje y literatura en inglés individualmente según lo determine LAT, usando estrategias o enfoques especificados por LAT y/o mediante otras intervenciones y enfoques determinados. LAT también proveerá guía al maestro ELA u otro maestro designado a impartir ELD al estudiante en cuanto al contenido y las normas que se deben enfatizar a fin de abordar las necesidades de lenguaje del estudiante.

ELD PARA ESTUDIANTES EN ESCUELAS DE CONTINUACIÓN

Se puede referir y matricular a los Alumnos Aprendiendo Inglés en escuelas de continuación cuando han completado ELD nivel 2 y cumplen con los requisitos de inscripción, incluyendo la edad y la necesidad de recuperar créditos. Las escuelas de continuación proveerán Lectoescritura Académica y/o ELD Avanzado a los estudiantes que reúnen los criterios. El contenido del curso de Lectoescritura Académica y ELD Avanzado se adaptará al entorno de la escuela de

continuación con asistencia del Departamento Multilingüe y Multicultural y/o el Centro Loca de Servicios Educativos, y se impartirá con instrucción diferenciada coherentemente con el modelo de enseñanza de la escuela. Los servicios para ELs en escuelas de continuación los apoya un administrador o la persona designada por este.

MONITOREO DEL PROGRESO DE ELD EN ESCUELAS INTERMEDIAS Y PREPARATORIAS

Durante cada período de reporte en el año, los administradores del plantel en la intermedia y la preparatoria tienen que garantizar que se realiza para identificar a los estudiantes que incurren en déficits académicos en lenguaje y las áreas del currículo de educación básica a medida que van aprendiendo inglés. Si para el tercer año de instrucción un EL no está alcanzando el rendimiento en los puntos de referencia o en su programa de instrucción, una evaluación profunda de diagnóstico (por ejemplo, Gates-MacGinitie) se debe administrar para identificar las necesidades específicas del estudiante y proveer intervenciones para acelerar el progreso del estudiante.

El seguimiento de los avances de la adquisición de inglés es esencial. Las evaluaciones periódicas que miden dominio del idioma Inglés – más allá de las integradas al currículo, y las evaluaciones se incluyen con plan de estudios adoptado por el Distrito - se administran con regularidad a todos los ELs en grados 6-12. LAUSD supervisa el desarrollo del lenguaje del Alumno Aprendiendo Inglés a través de:

- Las puntuaciones del CELDT
- Perfil Revisado del Progreso ELD del LAUSD
- Evaluaciones de los Puntos Comunes de Referencia
- Evaluaciones ELD (actualmente siendo desarrolladas por el personal del Departamento Multilingüe y Multicultural)
- Evaluaciones Integradas al Currículo de materiales de currículo aprobados por el LAUSD

El Perfil de Progreso ELD Revisado del LAUSD será administrado en cada período de calificaciones para dar a los maestros, padres, estudiantes y administradores información precisa y actualizada sobre los avances de dominio del idioma inglés de los estudiantes. Los resultados de estas evaluaciones se comparan con los parámetros de avance esperado por el programa de instrucción (ver capítulo 2) y cuando los estudiantes no logran un progreso adecuado, se aplican intervenciones. Los estudiantes que no están haciendo progreso adecuado recibirán servicios de intervención. Estas intervenciones pueden incluir instrucción ELD adicional, horario extendido con tutoría ELD, Academia ELD de verano, u otro tipo de apoyo de instrucción para ayudar al estudiante a acelerar el avance al nivel esperado de idioma Inglés.

Los profesores de intermedias y preparatorias serán siempre actualizados con informes de progreso cada seis semanas de todos sus estudiantes. Estos informes serán preparados por los

coordinadores EL del plantel, consejeros o administradores. Como mínimo, estos informes incluirán:

- El progreso hacia los puntos de referencia esperados del programa de instrucción
- Los resultados CELDT actuales y de años anteriores
- Número de años como EL
- Los resultados del CST en ELA y en matemáticas actuales y de años anteriores
- Actuales Puntajes de los Puntos Referencia
- Calificación ELD actual en las cuatro áreas de dominio del idioma (escuchar, hablar, Leer, escribir)
- GPA en el caso de los estudiantes de secundaria
- Informes actuales de progreso que el estudiante haya recibido
- Factores de riesgo adicionales como asistencia, suspensiones, reporte de calificaciones inferiores

Estos informes periódicos sirven para recordar a los maestros de intermedias y preparatorias del estado de sus ELs y el progreso hacia el desempeño esperado en los puntos de referencia. Aunque algo de estas estadísticas no cambia en el transcurso del año, es imperativo que los maestros monitoreen este progreso muy de cerca con el fin de intervenir de manera oportuna si no se está progresando adecuadamente.

Las caminatas periódicas de los administradores del plantel por la escuela usando el protocolo de observación ELD y/o de supervisión de la instrucción en el Marco de Liderazgo Escolar (en desarrollo) se tienen que realizar a fin de garantizar que la instrucción ELD se está realizando en cada salón ELD de la manera descrita en este documento.

Por lo menos una vez al año, LAT se reúne para estudiar el rendimiento de cada estudiante EL de intermedia y preparatoria que no está progresando según lo esperado, basado en las expectativas bosquejadas en el Capítulo 2 (véase el Manual del Equipo de Valoración del Lenguaje en el sitio web del Departamento Multilingüe y Multicultural). El LAT incluye al director o la persona designada, el especialista EL, el maestro(s) del salón de clase del estudiante, y otro personal según sea apropiado, incluyendo a consejeros, maestros especialistas, maestros de intervención u otro personal.

ELD PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS CON DISCAPACIDADES

Al igual que con todos los Alumnos Aprendiendo Inglés, se espera que los ELs con un Programa de Educación Individualizada (IEP) avancen en el dominio del idioma inglés y el dominio del contenido académico. Para lograr esto, los programas de enseñanza para los EL con IEP incluirán ELD como un componente de su instrucción básica, así como el acceso al contenido básico con SDAIE, y, según sea apropiado, instrucción en el lenguaje primario y/o apoyo en el idioma primario.

La instrucción ELD es obligatoria para todos los ELs, incluyendo aquellos con IEPs, y tendrá lugar todos los días hasta que sean reclasificados. Los ELs con discapacidades deberían recibir ELD en el aula ordinaria con los estudiantes de la misma edad/grado y dominio de la lengua siempre que sea posible. Para los ELs con un IEP, la oportunidad de tener acceso a los compañeros sin discapacidades es esencial para su crecimiento y desarrollo. Los requisitos para el tiempo de instrucción y la agrupación previamente descritos en este capítulo se aplican a los ELs con discapacidad. El equipo del IEP decidirá la colocación de los ELs con necesidades especiales y determinar si van a participar en ELD de educación general, con sus compañeros iguales del mismo nivel o en su entorno de educación especial basado en las necesidades individuales del estudiante. En la reunión del IEP, el equipo analizará los componentes de instrucción en este capítulo identificados para satisfacer las necesidades individuales del estudiante, determinar el entorno educativo en el cual el estudiante recibirá ELD, y monitorear el progreso del estudiante en ELD.

Con el fin de determinar si un estudiante colocado en la corriente principal de ELD está haciendo un progreso adecuado en ELD, el equipo del IEP utilizará el Perfil de Progreso ELD. Si el estudiante no está haciendo suficiente progreso ELD, el equipo del IEP revisará cada uno de los cuatro dominios del lenguaje y determinará el nivel actual de desempeño en cada dominio que identifica las áreas de fortaleza, las necesidades y el impacto de la discapacidad para cada dominio, e identificará apropiadas adaptaciones y modificaciones para su caso. El equipo del IEP también tendrá en cuenta si el estudiante requiere de intervenciones ELD u otros soportes programáticos. Si el equipo determina que el estudiante no está haciendo un progreso adecuado en ELD, debido al impacto de la discapacidad, y no se han proporcionado al estudiante adaptaciones, modificaciones o las intervenciones no han dado el apoyo suficiente para lograr un progreso adecuado, el equipo tendrá en cuenta si el estudiante debe recibir ELD en un entorno de educación especial.

Cuando los equipos del IEP determinan que los estudiantes deben recibir ELD través de educación especial, el equipo de IEP desarrollará los objetivos de desarrollo del lenguaje para el estudiante. Los equipos del IEP revisarán cada uno de los cuatro dominios del lenguaje y determinarán el nivel actual de desempeño en cada dominio que identifica las áreas de fortaleza, las necesidades y el impacto de la discapacidad. Los equipos del IEP desarrollarán los objetivos en cada ámbito apropiado para el estudiante, e identificarán las adaptaciones y modificaciones apropiadas en su caso, y cualquier intervención de ELD, según corresponda. Con el fin de determinar si un estudiante que recibe ELD en un entorno de aula de educación especial está haciendo un progreso adecuado en ELD, el equipo del IEP utiliza el Perfil de Progreso ELD y el progreso del estudiante hacia el logro de sus metas del IEP de desarrollo del lenguaje.

INTERVENCIONES ADAPTADAS A LAS NECESIDADES DEL ESTUDIANTE EN TODOS LOS NIVELES DE GRADO

Cuando el EL está pasando por dificultades, hay que tener cuidado para determinar con la mayor precisión posible el área específica de necesidad y proporcionar instrucción acelerada para satisfacer esas necesidades. LAUSD tiene muchos programas y estructuras de apoyo diferentes para satisfacer las necesidades académicas y lingüísticas de los ELs que están teniendo dificultades. Esta instrucción suplementaria se **suma al tiempo que se permite para impartir la instrucción básica.** En todas las intervenciones, el plan de estudios aborda necesidades específicas de aprendizaje del estudiante y el progreso se monitorea y se reporta cuidadosamente. Todas las intervenciones del LAUSD tienen en común lo siguiente:

- Reunión inicial con el LAT para discutir las preocupaciones de los maestros sobre el progreso del estudiante. El plantel invitará a los padres/tutores para reunirse con LAT.
- Evaluación a profundidad para determinar el área específica de necesidad y la instrucción que aborda esas necesidades
- Criterios de ingreso y egreso para la participación en intervención. Ninguna intervención debe durar más de 8 semanas si el alumno no muestra avances significativos. Si un estudiante no se beneficia de la intervención en ese período de tiempo, se considera la intervención como inefectiva y se deben proveer estrategias de enseñanza eficaces alternativas.
- Seguimiento del progreso frecuente (semanal) para garantizar la eficacia de la intervención.
- Instrucción sistemática y explícita poniendo el modelo, con múltiples ejemplos, y dando comentarios y opiniones.
- Opción de recibir currículo diferente del programa básico dando mayor cantidad de tiempo y haciendo más intensa la enseñanza.

Si un estudiante se retira temporalmente de la instrucción básica, el estudiante debe ser devuelto a la instrucción básica tan rápida y eficientemente como sea posible.
Cada escuela en el Distrito describirá su plan de intervención en el Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil, incluyendo (1) los tipos de intervenciones que serán proporcionados en la escuela, (2) el proceso que la escuela va a utilizar para identificar a los estudiantes que necesitan intervenciones de EL y el proceso que va a utilizar para determinar el tipo de instrucción necesaria, y (3) cómo la escuela evaluará la eficacia de las intervenciones. El plan para las intervenciones será revisado y aprobado por el Director de Educación del Centro Local de Servicios de Instrucción.

> **NOTA:** La retención a nivel de grado es la intervención de <u>último</u> recurso. Debido a que la investigación indica que los resultados educativos de los ELs que se retienen, incluso en los grados K y 1, son generalmente muy pobres a largo plazo, esta decisión debe ser tomada sólo en circunstancias especiales y en consulta con el Equipo de Valoración del Lenguaje. (Véase el Manual de

Evaluación del Equipo de Valoración del Idioma ubicado en el sitio web del Departamento Multilingüe y Multicultural). Antes de que un estudiante sea considerado para la retención, el progreso de los estudiantes debe ser comparado con sus pares reales y deben tener múltiples oportunidades de intervención y para acelerar el aprendizaje.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE ELD

LAUSD está comprometido a proveer capacitación profesional constante para todos los profesores. Este desarrollo profesional se diferencia por nivel de grado y asignación e incluye educación especial y maestros de Educación para Dotados y Talentosos (GATE). Estos cursos son impartidos por personal del LAUSD, incluyendo a los líderes docentes, así como por expertos externos en la instrucción ELD. El Distrito también impartirá capacitación profesional en la red electrónica mediante el portal en la web *Learning Zone.*

OPCIONES DE CAPACITACIÓN PROFESIONAL DE PERSONAL CERTIFICADO

Todo el personal docente tiene que recibir continua capacitación profesional en cuanto a los requisitos del Plan Maestro y su papel en la puesta en marcha del Plan, incluyendo las mejores prácticas para comunicar el progreso del estudiante y las áreas de necesidades de los padres. (Véase la capacitación profesional descrita abajo). Lo siguiente especifica las opciones de desarrollo profesional adicional para el personal certificado por función.

Maestros Nuevos

LAUSD ofrece dos días de talleres de capacitación previo al servicio ELD para el docente nuevo a la profesión o nuevo al LAUSD. Este taller es más amplio e intenso que los talleres diseñados para los maestros experimentados que ya están trabajando en el LAUSD. Los profesores están agrupados por nivel de instrucción. Está disponible para todos los maestros, pero es requisito para los maestros de primer año y los nuevos maestros del LAUSD, incluyendo a los maestros ELD. Este taller se ofrece durante los meses de verano. Los maestros que trabajan en planteles de ciclo continuo reciben tiempo libre en el plantel para poder asistir. Los objetivos son:

- Formar a los profesores sobre los requisitos del Plan Maestro EL de LAUSD
- Instruir a los maestros en los elementos de instrucción de ELD de calidad con énfasis en la teoría y la investigación
- Dar una orientación y capacitación a los profesores sobre los materiales de instrucción ELD aprobados por el LAUSD
- Ofrecer oportunidades a los maestros para aprender y practicar estrategias efectivas de enseñanza de ELD, en especial la incorporación de actividades de lenguaje oral en todos los días de instrucción ELD

Maestros con Experiencia

LAUSD ofrece regularmente talleres de actualización para los maestros con experiencia para aprender y practicar estrategias de ELD. Estos se ofrecen en el verano y, en ocasiones durante el año escolar y los fines de semana. Los objetivos son:

- Presentar las nuevas estrategias de enseñanza para ELD
- Proporcionar antecedentes y teoría sobre la importancia del desarrollo del lenguaje oral
- Conocer las estrategias y actividades que incorporan el lenguaje oral a diario en la instrucción ELD
- Aprender a monitorear el progreso e implementar un proceso para el manejo efectivo y uso de varias fuentes de estadísticas para hacer diseño a la instrucción.

Maestros ELD en Todos los Niveles

A todos los maestros ELD se les da la oportunidad de asistir a los entrenamientos de verano ofrecidos por el LAUSD cada año. Esta capacitación aborda la investigación actual y las mejores prácticas. También muestra el trabajo de destacados maestros de ELD de LAUSD que comparten las conclusiones y estrategias con sus pares.

Entrenadores Académicos ELD y Coordinadores EL

LAUSD entiende que el desarrollo profesional requiere capacitación constante con oportunidades para retroalimentación y reflexión para la plena aplicación de nuevas estrategias y técnicas. Para ser un entrenador académico efectivo se requiere de un conjunto diferente de habilidades, además de ser un maestro eficaz. Para apoyar la inversión que el Distrito hace en Entrenadores Académico, el LAUSD ofrece un taller inicial intensivo para todos los Entrenadores Académico ELD. Este taller promueve la comprensión de cómo poner en práctica el entrenamiento colaborativo, y luego separa los entrenadores de nivel de grado para aprender estrategias específicas para el nivel de grado en el que trabajan. Los coordinadores EL están obligados a asistir a esta capacitación, así podrán proporcionar apoyo técnico a los profesores, especialmente cuando se asignan a planteles que no cuentan con un entrenador de ELD.

Los entrenadores se reúnen mensualmente por nivel de grado para capacitación profesional continua y colaboración. Estas sesiones abordan prácticas efectivas en el aula y la investigación actual sobre la enseñanza y el entrenamiento. Estas reuniones también se utilizan para que los entrenadores colaboren y se apoyen mutuamente en su trabajo con los profesores.

Maestros de Educación Especial y Maestros de GATE

Los profesores de educación especial y de GATE que son responsables de la instrucción ELD a ELs tienen que asistir a una capacitación intensa para los nuevos profesores. Además de este entrenamiento, el LAUSD ofrece un taller de dos días en el verano que se centra en el Plan Maestro EL, los requisitos legales para servir a los ELs, y las necesidades específicas de los Alumnos Aprendiendo Inglés cuya manera de aprender es diferente. Además de ser una

oportunidad para obtener nuevas prácticas y estrategias, este taller permite a los maestros de Educación Especial y GATE trabajar en colaboración con otros maestros expertos para abordar las necesidades lingüísticas de sus alumnos.

Administradores del Plantel y Consejeros

LAUSD requiere que todos los administradores y consejeros asistan a un taller sobre Programas y Servicios para Alumnos Aprendiendo Inglés, un componente importante del cual es el desarrollo del lenguaje inglés. En este taller, se capacita a todos en los componentes del Plan Maestro y las observaciones de las clases ELD con el protocolo de observación ELD del LAUSD. Los administradores se capacitan en la forma de apoyar a los maestros que están luchando con la instrucción ELD y son están al tanto de todos los recursos del LAUSD disponibles para apoyar a los profesores que tienen dificultades. Se capacita a los consejeros y administradores de secundaria en la secuenciación de cursos y los criterios adecuados para la colocación en ELD en los grados 6-12. A los administradores de primaria se les enseñan los requisitos de agrupación ELD. Se capacita a todos los administradores en cuanto los puntos de referencia de avance esperado en el programa de instrucción lo que les permite supervisar la eficacia de los programas en sus planteles escolares.

CÓMO GARANTIZAR ACCESO AL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN BÁSICA

Tal como se expresó previamente en los Principios Directrices para los Servicios de Instrucción de ELs y SELs, todos los maestros son profesores tanto de lenguaje como de contenido. En entornos de Inmersión Estructurada en Inglés y de clases regulares (mainstream) en inglés, la instrucción del currículo de educación básica se produce en inglés, con el uso de estrategias de Instrucción Académica en Inglés (SDAIE) y algo de apoyo en el idioma principal cuando sea necesario y factible. Un Manual para los Maestros acompañante al final de este documento describe, además, estrategias de diferenciación y el enfoque del LAUSD para SDAIE (véase el Apéndice C). En los programas alternativos bilingües y bidireccionales de inmersión, el acceso al currículo básico es mediado a través de instrucción directa en el idioma nativo del estudiante, así como en inglés (haciendo uso de métodos SDAIE).El uso de la lengua materna en la enseñanza de los EL se trata más adelante en este capítulo.

INSTRUCCIÓN ACADÉMICA ESPECIALMENTE DISEÑADA EN INGLÉS (SDAIE)

SDAIE es una metodología (un conjunto de estrategias específicas) en torno a cuatro elementos --- contenido, conexiones, comprensión, y la interacción, y está diseñado para hacer comprensible la instrucción y dar acceso al contenido académico del nivel del grado para los estudiantes de inglés. Todos los profesores que imparten instrucción de contenido en inglés, en cualquier grado, deben utilizar la metodología de SDAIE para facilitar el acceso a las áreas de contenido básico

para los ELs, teniendo en cuenta su nivel de dominio de la lengua y las exigencias lingüísticas de las lecciones. Además, los profesores deben tener en cuenta el lenguaje necesario para construir el significado y demostrar la adquisición de un concepto/habilidad. Para los estudiantes que se encuentran en niveles de ELD 1-3 el profesor debe incorporar el uso de estrategias de investigación adicionales basadas en las técnicas y materiales que aseguran la comprensión, incluida la compatibilidad con el idioma principal, según corresponda.

El propósito principal de la instrucción SDAIE es enseñar habilidades y conocimientos en las áreas de contenido, más concretamente el contenido identificado en Lenguaje y Literatura en Inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, educación física, y las artes. Un segundo objetivo de la instrucción SDAIE es promover el desarrollo del lenguaje, sobre todo lo que se llama lenguaje académico, o el lenguaje de la disciplina. Esta es la esencia de la enseñanza SDAIE: Cuando el uso de la lengua materna no es posible, la instrucción es "contextualizada" (o ajustada) con el fin de ayudar a los estudiantes a aprender habilidades y conceptos que se enseñan en un idioma que no comprendemos plenamente. Los ELs cuentan con acceso a un plan de estudios bien articulado, basado en estándares a través de muchas técnicas de andamiaje y estrategias diferentes.

Mientras que todos los profesores son responsables de la instrucción básica de contenido accesible para los ELs, los estudiantes de nivel secundaria con niveles intermedios e inferiores de dominio del inglés reciben instrucción básica de contenido a través de cursos designados protegidos. Las secciones SDAIE de Matemáticas de 6to al 7mo grado, inglés de 6° -12° grado, Ciencias Sociales del 6to al 8vo grado, Ciencias de del 6to al 8vo, Álgebra, Geometría, Salud, Ciencias Físicas, Biología, Historia Americana, Historia Mundial y Gobierno/Economía se ofrecen en cada escuela intermedia y secundaria con suficientes alumnos en los niveles ELD 1-3 que no son ELs a largo plazo. (Estos cursos no son apropiados para estudiantes de inglés de nivel secundario que han completado cuatro o más años en las escuelas de Estados Unidos.) Las clases SDAIE del currículo de educación básica deben abordar todas las normas esenciales de la materia que se enseñan en sus equivalentes no SDAIE. Las clases SDAIE no son versiones reducidas de las clases generales. Son clases que se centran en las normas básicas, y representan el plan de estudios mínimo garantizado que cada estudiante debe tener para dominar el contenido de cada curso. Son iguales en el rigor, pero con los objetivos divididos en partes manejables para que los estudiantes que aún no son competentes en inglés puedan participar de manera significativa y consecuente. Las únicas diferencias entre las clases generales y las contextualizadas son el ritmo del curso, el aumento del nivel de andamiaje y la disponibilidad de algunos materiales complementarios que no suelen utilizarse en el curso general.

Cuando los cursos requeridos para graduarse de la escuela secundaria o para la preparación para la universidad no se ofrecen en un formato contextualizado, el LAT, que incluye el consejero del estudiante, identificará los cursos que permitan a cada estudiante en los niveles de ELD 1-3 cumplir con estos requisitos. A los Alumnos Aprendiendo Inglés en ELD niveles 1-3 se les ofrecerá horario extendido y oportunidades al año para asegurar una oportunidad equitativa de

tomar todos los cursos necesarios para cumplir con los requisitos de graduación dentro de 4 ó 5 años.

Las características principales de las clases contextualizadas del LAUSD en K-12 son las siguientes:

- Normas de contenido del grado equivalentes a las secciones no contextualizadas de cada curso
- Énfasis en las normas fundamentales o esenciales de cada curso
- Evaluaciones alternativas que permiten a los estudiantes demostrar el dominio del contenido con la mínima interferencia construccional irrelevante del lenguaje, es decir, el lenguaje de la evaluación minimiza la interferencia con la capacidad del alumno para demostrar el conocimiento del tema
- Escalafonamiento significativo del contenido
- Énfasis en los objetivos lingüísticos, además de los objetivos de contenido
- Materiales alternativos que pueden presentar el contenido con un nivel de lectura más bajo y/o más apoyos visuales
- Amplias estrategias de involucramiento de los estudiantes que permiten a los estudiantes a utilizar el lenguaje de la disciplina de manera significativa

A fin de garantizar acceso a la instrucción del currículo de educación básica en todos los niveles, los administradores del plantel tienen que hacer recorridos académicos periódicamente usando la Herramienta de Acceso al Currículo de Educación Básica y/o el Marco de Liderazgo Escolar de supervisión de la instrucción (en desarrollo) a fin de garantizar que se realiza la enseñanza SDAIE en cada salón designado donde se colocan a los ELs en la manera descrita en este documento.

USO DEL LEGUANJE PRIMARIO EN LA ENSEÑANZA

El uso de la lengua materna tiene un efecto consistente y positivo en el rendimiento escolar de los Alumnos Aprendiendo Inglés en inglés y en el idioma del hogar y los efectos, aunque modestos en naturaleza, son educativamente significativos. (Dolson y Burnham, 2011 p. 46).

APOYO EN EL LENGUAJE PRIMARIO

El apoyo en el idioma primario para Alumnos Aprendiendo Inglés se define como el uso de las lenguas de origen de los estudiantes para facilitar y mejorar el aprendizaje. Lo proporciona un maestro bilingüe o un auxiliar docente bilingüe capacitado, y es un medio más de acceso al currículo básico enseñado en inglés. El objetivo del apoyo del lenguaje primario para a los ELs es proporcionar información comprensible para los estudiantes EL a fin de facilitar la comprensión del contenido básico que se imparte en inglés. El apoyo en el idioma primario proporciona un enfoque **aditivo versus sustractivo** a la adquisición de una segunda lengua.

Incluso dentro de las aparentes limitaciones de la Proposición 227 de California, [1] el uso de la lengua materna para apoyar, prever o repasar el currículo es legal y adecuado con los estudiantes que pueden beneficiarse de estas estrategias en el idioma primario[8].

En las siguientes secciones se describen maneras de aplicar el uso del leguaje primario para dar apoyo y enseñar a los ELs en los diferentes programas que se ofrecen. La primera sección ilustra diez mecanismos de apoyo a la incorporación del conocimiento previo de los estudiantes para ayudarlos a comprender las similitudes y diferencias entre su idioma nativo y el inglés. La segunda sección describe la enseñanza en el idioma primario y resalta la diferencia entre la enseñanza en el idioma primario y el apoyo en el idioma primario.

APOYO EN EL IDIOMA PRIMARIO EN UN PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN DEL IDIOMA INGLÉS

El maestro bilingüe está particularmente calificado para facilitar el acceso al currículo básico mediante apoyo en el idioma primario. Las estrategias que siguen ilustran formas en que los profesores pueden facilitar la comprensión y la participación significativa de la utilización del lenguaje primario de los estudiantes.

1. Los maestros de los estudiantes EL en los programas de enseñanza del idioma Inglés se pueden aprovechar y llamar la atención de los estudiantes a las habilidades de lectoescritura transferibles y no transferibles. Estos son los rasgos lingüísticos que son similares o muy diferentes entre el inglés y el idioma primario de los estudiantes. Ejemplos de estos incluyen las estructuras gramaticales, cognados, y prefijos y sufijos que siguen patrones predecibles como "tion-ción" en inglés y español, o el uso de las preposiciones en inglés. Este conocimiento es crítico para todos los profesores de a fin de ayudar a los estudiantes a desarrollar conexiones entre lo que saben y lo que están aprendiendo. Los maestros pueden usar el lenguaje primario de los estudiantes para señalar las características, enseñar habilidades transferibles, e identificar aquellas habilidades que no son transferibles para ayudar a los estudiantes a evitar la interferencia / errores.

2. Los maestros pueden usar recursos primarios lingüísticos, como diccionarios bilingües para desarrollo del vocabulario, libros bilingües o intercambiarlos entre una variedad de géneros (prosa descriptiva y narrativa), y los libros de texto de la materia en el lenguaje primario de los estudiantes. Los profesores deben tomar en consideración la edad y el nivel de alfabetización en la lengua primaria del estudiante para determinar si estos recursos son útiles.

OTRAS ESTRATEGIAS PARA PROVEER APOYO EN EL LENGUAJE PRIMARIO

A continuación aparecen algunas estrategias y resultados utilizando el lenguaje primario del estudiante como apoyo, que los maestros pueden utilizar a fin de facilitar la comprensión de los estudiantes del contenido que se imparte en un entorno académico en inglés:

1. Cuando existan y sea apropiado, se pueden usar los auxiliares docentes bilingües para apoyar la comprensión de los estudiantes de los temas de contenido. Cuando se utilizan auxiliares docentes, se debe tener mucho cuidado para asegurarse de que la instrucción proviene del maestro certificado, no del auxiliar. Los maestros que trabajan con auxiliares docentes bilingües deben planificar cuidadosamente la instrucción con el auxiliar docente antes de la hora clase para asegurar que el asistente tiene claros los conceptos que se enseñarán y su papel de apoyo en esa instrucción. De nuevo, los auxiliares educativos bilingües apoyan la instrucción, pero no pueden impartir enseñanza directa en la lección.

   También es fundamental que los auxiliares docentes que trabajan en un entorno académico de inglés sean completamente bilingües y puedan leer y escribir en inglés y en el otro idioma para poder dar apoyo de calidad a los estudiantes. Estas destrezas se deben avaluar mediante una prueba que incluya lectura, escritura y expresión verbal en ambos idiomas.

2. A las familias se les anima a continuar apoyando el desarrollo del lenguaje primario en casa en todos los dominios del lenguaje. Por ejemplo, se debe animar a los padres a enseñar canciones y juegos tradicionales en el idioma del hogar de modo que las tradiciones se pueden conectar con conceptos similares en inglés. Véase la Sección de la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad en el Capítulo 5.

3. Para los estudiantes con las habilidades de alfabetización en su lengua materna, el profesor tendrá recursos y materiales disponibles en los idiomas de los estudiantes, incluyendo diccionarios bilingües, libros de texto y otros materiales de apoyo.

4. Los estudiantes tendrán autorización para utilizar su lengua materna conversacional con sus compañeros y el personal para fomentar un mayor nivel de habilidades de pensamiento.

5. Los profesores pueden utilizar a padres voluntarios para dar apoyo del idioma o validación cultural.

6. Se pueden usar tutores de diferentes edades cuando sea apropiado y a dirección de los maestros.

7. Los maestros monolingües pueden colaborar con los maestros bilingües en cuanto a recursos, ideas y apoyo.

8. Se pueden usar voluntarios bilingües de la comunidad (jubilados, empresarios, etc.)

NOTA ESPECIAL EN CUANTO A LA TRADUCCIÓN SIMULTÁNEA COMO APOYO A LA INSTRUCCIÓN

Las prácticas de traducción simultánea y de la eliminación de los estudiantes EL del aula durante la instrucción directa no son compatibles con la investigación y sirven para aislar negativamente a los ELs. Estas prácticas no están permitidas en el LAUSD.

OTRAS ESTRATEGIAS PARA LA PROVISIÓN DE APOYO EN EL IDIOMA PRIMARIO

Además de la utilización de auxiliares docentes bilingües, a continuación se describen otras maneras de apoyar el uso del lenguaje primario de los alumnos en un entorno de enseñanza del idioma inglés:

INSTRUCCIÓN EN EL IDIOMA PRIMARIO/IDIOMA DE DESTINO EN LOS PROGRAMAS DE INSTRUCCIÓN BILINGÜE

DEFINICIÓN

La enseñanza de la lengua primaria se utiliza en programas alternativos como otra forma de facilitar el acceso al currículo básico. Para los estudiantes en estos programas, especialmente aquellos en el nivel de Principiante e Intermedios en adquisición de inglés, la enseñanza del idioma primario es un recurso importante que ayuda a los estudiantes a dominar los estándares de nivel de grado en las áreas de contenido mientras desarrollan competencia en inglés. Para los estudiantes en los programas de lenguaje dual, un objetivo adicional de la lengua primaria o enseñanza de la lengua es desarrollar el bilingüismo y la lectoescritura en los dos idiomas.

PROPÓSITO

En el programa de Educación Bilingüe de Transición, antes conocido como "Exención a Básico" el idioma principal que se utiliza para asegurar el acceso inmediato a la enseñanza del contenido del nivel de grado de forma temporal, hasta el momento en que el inglés está lo suficientemente desarrollado como para convertirse en el medio de instrucción. La enseñanza bilingüe en la configuración de idioma dual (por ejemplo en educación para mantener el bilingüismo, inmersión bidireccional) optimiza los resultados en el desarrollo de los estudiantes del lenguaje académico y dominio del contenido en inglés y otro idioma. LAUSD ofrece diferentes programas bilingües, incluyendo múltiples opciones de Programas de Doble Lenguaje que se describen en el capítulo 2. Independientemente del tipo de modelo de programa de instrucción bilingüe, los maestros bilingües deben tener fluidez similar a la del hablante nativo en inglés y en el idioma de destino y disponer de las autorizaciones de enseñanza apropiadas.

DIRECTRICES

Basado en el modelo del programa, la instrucción en entornos bilingües debe maximizar lo siguiente:

1. Normas académicas de nivel de grado en inglés y el idioma de destino.
2. La enseñanza en los cuatro dominios del lenguaje en inglés y en la lengua de destino.
3. Utilización de todas las estrategias probadas mediante la investigación científica y prácticas que maximicen la participación de los estudiantes y el aprendizaje de los ELs

El Distrito tiene la obligación de asegurarse de que cualquier estudiante con discapacidades que también es un Alumno Aprendiendo Inglés llega a adquirir competencia en el inglés y tiene acceso significativo a los contenidos básicos. Todas las estrategias y prácticas descritas en este capítulo, así como en el Manual del Maestro, son aplicables para los estudiantes de ELS con discapacidades.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL PARA LA APLICACIÓN DE LAS NORMAS ESTATALES BÁSICAS COMUNES, EL PLAN MAESTRO PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS, Y CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL EDUCADOR

A medida que el Distrito está en proceso de reestructuración en Centros Locales de Servicios Educativos, el Vicesuperintendente Adjunto de Instrucción diseñará un instituto de liderazgo de verano para todos os Superintendentes de Instrucción de los Centros de Servicios Educativos, los Directores de Instrucción y los Coordinadores de Instrucción de Materias El contenido del instituto se centrará en tres temas:

1. Normas Académicas Comunes del Currículo de Educación Básica del Estado de California
2. Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés
3. Programa de Crecimiento y Desarrollo del Educador

Los participantes en el instituto de verano se irán con módulos de formación para cada uno de los tres ámbitos mencionados. Cada Director de Instrucción tendrá que llevar a cabo una capacitación inicial con sus directores sobre el *Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés* antes de la apertura del año escolar. Los directores deberán presentar los módulos a su personal durante su tiempo de desarrollo profesional. Durante todo el año, el Vicesuperintendente y el personal del Departamento Multilingüe y Multicultural proporcionarán desarrollo profesional adicional a los Superintendentes de los Centros de Servicios Educativos y a los Directores de Instrucción y módulos de capacitación adicionales. Se espera de ellos poner en práctica los módulos con sus directores y maestros. El Distrito también proporcionará en línea desarrollo profesional en el sitio web a través de su portal web *Learning Zone*.

[8] La Proposición 227, aprobada por los votantes de California en 1998, busca enseñar a los estudiantes EL mayoritariamente en inglés. Sin embargo, no hay ninguna disposición dentro de la ley que prohíbe el uso de las lenguas de los estudiantes para la enseñanza primaria o de apoyo (Código de Educación de California: 305 a 311).

CAPÍTULO 4: PROGRAMA DE INSTRUCCIÓN PARA ESTUDIANTES APRENDIENDO INGLÉS ESTÁNDAR (SEL)

Los Estudiantes de Inglés Estándar (SEL, por sus siglas en inglés) son aquellos para los cuales el Inglés Estándar no nativo y cuyo lenguaje en el hogar difiere en estructura y forma del inglés estándar y el académico. El LAUSD está comprometido a atender las necesidades de los estudiantes que aún no son competentes en inglés estándar o académico. A ese fin, en este capítulo se abordan los fundamentos, filosofía y prácticas empleados en la instrucción de los Estudiantes de Inglés Estándar. El capítulo ha sido dividido en once secciones que abarcan identificación, componentes de instrucción, capacitación profesional, participación de los padres y la comunidad y evaluación del programa, que son áreas esenciales para la enseñanza efectiva de los Estudiantes de Inglés Estándar.

PRINCIPIOS GUIADORES PARA LOS SERVICIOS DE INSTRUCCIÓN DE ELS Y SELS

LAUSD se compromete a poner en marcho los siguientes tres principios guiadores en todos sus servicios de instrucción para ELs y SELs:

- Los ELs y SELs poseen una variedad de habilidades lingüísticas y culturales que se ven como aportes.
- Instrucción enfocada para estos estudiantes que se basa en sus fortalezas lingüísticas y culturales, y provee accesos significativos a currículo basado en normas académicas, de complejidad cognitiva, riguroso y coherente.
- Todos los maestros son docentes tanto de idioma como de contenido.

OBJETIVOS DE LA INSTRUCCIÓN

La meta del Distrito es que cada estudiante, desde pre-escolar hasta adultos, reciba la instrucción de calidad basada en estándares en todas las áreas de contenido que permitan a todos los estudiantes graduarse de la universidad y estar preparados para una carrera. Es fundamental para este objetivo la adquisición del Inglés Académico Estándar. Además, a todos los estudiantes se les proporciona un acceso equitativo y significativo al plan de estudios básico. El acceso significativo es algo más que ofrecer a todos los estudiantes las mismas estrategias de enseñanza y los mismos materiales. Si los estudiantes no son capaces de comprender los materiales y aprender a través de esas estrategias, se les niega igualdad de oportunidades para aprender.

Clave para la educación efectiva de SELs es, en primer lugar, identificar correctamente a los estudiantes que se beneficiaría directamente de la instrucción de Desarrollo del Lenguaje Inglés de Uso Común (MELD, por sus siglas en inglés). MELD es una intervención educativa de

respuesta que desarrolla la expresión oral, la comprensión verbal, la lectura y la escritura del inglés académico y estándar. El propósito es garantizar que los SELs tendrán acceso significativo al currículo de educación básica, a oportunidades de educación post-secundaria y a opciones de carreras.

El enfoque de MELD es lingüísticamente sensible, en el que se pretende incluir el inglés estándar y académico al repertorio de lenguaje existente de los alumnos MELD lleva a cabo este enfoque aditivo mediante la participación en el estudio doble de la gramática de la variedad del idioma materno del estudiante y la lengua meta (inglés estándar). Este estudio doble de la gramática se conoce como análisis contrastivo y se ha demostrado en la investigación que es eficaz en la enseñanza de Inglés Estándar.
Para destacar, el objetivo del LAUSD para todos los SELs es aditivo, no sustractivo: es decir, aprender inglés estándar y académico, sin un enfoque en la eliminación de lenguaje de los niños en casa. Es muy importante tener en cuenta que una vez que entendemos que el niño tiene un sistema de lenguaje gobernado por reglas, entonces nos damos cuenta que nuestro objetivo no es corregir sino para facilitar la adquisición de esta nueva forma del lenguaje. Pasamos de la corrección de lenguaje a la adquisición de segunda lengua, desde la erradicación de la lengua a adición de otra lengua.
Las perspectivas socio-culturales y las actitudes deben tenerse en cuenta en la educación de SEL, sobre todo en la escuela media. Algunos estudiantes que se acercan a la adolescencia muestran resistencia y / o escepticismo al valor de aprender Inglés estándar. Algunos estudiantes pueden necesitar ayuda para aprender que es posible adquirir el dominio de Inglés Estándar sin rechazar el lenguaje utilizado por sus padres en el hogar. Los alumnos de estos grados superiores necesitarán ayuda para entender que lo que es apropiado en un contexto no es apropiado en otro, para que puedan cambiar fácilmente y tener competencia entre las variedades en diferentes contextos sociales.

DEFINICIÓN DE LA POBLACIÓN SEL

La categoría y término SEL incluye a estudiantes que hablan una variedad del lenguaje que no es estándar como su lenguaje primario. Es por esto que el inglés estándar no es nativo a los SELs.

Los SELs incluyen estudiantes de los siguientes grupos:

- **Estudiantes Afro-americanos** que hablan Inglés Afroamericano Vernáculo (AAVE, por sus siglas en inglés), un sistema lingüístico altamente gobernado por reglas y estudiado ampliamente. Los estudiantes afro-americanos componen cerca del 10% de la población estudiantil en el LAUSD.
- **Estudiantes Méjico-americanos o Chicanos** que hablan una variedad méjicoamericana a la que a menudo se refiere como inglés chicano, un sistema de lenguaje altamente gobernado por reglas y estudiado. 73% de los estudiantes en

el LAUSD se identifican como Latino. 80% de la población Latino del Condado de Los Ángeles es de origen mejicano.

- **Estudiantes Hawaiano-americanos** que hablan diferentes idiomas americanos de Hawái o lo que se le denomina *Hawaiian Pidgin English* un sistema de lenguaje altamente gobernado por reglas y estudiado. Estos estudiantes representan menos del 0,5% de los estudiantes en el LAUSD.
- **Estudiantes Indígenas Americanos** que dominan una variedad del inglés indígena que a menudo se denomina Inglés Indígena Americano, con características particulares que han evolucionado de siglos de interacción entre los indígenas americanos y los europeos y otros inmigrantes de los Estados Unidos. Los estudiantes indígenas nativos americanos y de Alaska representan menos del 0,5% de los estudiantes en el LAUSD.

IDENTIFICACIÓN DE LOS SELS

La identificación de SEL no se realiza igual que la de los ELs. Se hace con el objetivo de intervención, no para colocación en el programa. La gran mayoría de SELs participan en el programa de educación general. Algunos SELs también participan en programas bilingües por decisión de los padres, como en el Programa de Lenguaje Bidireccional.

PROCESO DE DETECCIÓN DE SELS

Para identificar un probable SEL, los educadores deben participar en dos tipos diferentes de detección. La primera es de carácter lingüístico y la segunda es académica.

DETECCION LINGÜÍSTICA

Actualmente, el LAUSD ha desarrollado una Detección de Diagnóstico que identifica el uso de las características de las variedades de inglés vernáculo afro-americano, méjicoamericano, inglés americano hawaiano. La Detección de Diagnóstico está diseñada para que los estudiantes lean frases escritas en inglés estándar americano. El profesor entonces escucha evidencia de que el estudiante está usando el idioma del hogar para volver a contar las oraciones. El recuento de los estudiantes se registra a menudo para ayudar a comparar y contrastar el lenguaje del texto original. Un menú de respuestas probables de origen de idioma se muestra en la Detección de Diagnóstico y los profesores hacen marcas particulares de las características del lenguaje de origen que están siendo utilizadas.

Implícita en el uso de esta herramienta es la formación especializada de los maestros para reconocer y entender las características únicas lingüísticas de inglés afro-americano vernáculo, inglés méjicoamericano, e inglés americano hawaiano (Una Guía para Maestros en Apoyo Alumnos Indígenas Americanos Aprendiendo Inglés Estándar está en desarrollo). A los profesores se les anima a utilizar esta herramienta de detección para identificar a estudiantes que

podrían beneficiarse de MELD. A las escuelas se les anima a buscar oportunidades de desarrollo profesional para dar apoyo MELD a los SELs.

EVALUACIÓN ACADÉMICA

Los profesores que identifican el uso de características de inglés materno no estándar y con rendimiento inferior en los exámenes estandarizados pueden identificar a los estudiantes, como probables SELs. Los SELs rinden en los distintos niveles en las pruebas estandarizadas de logros en lectura, Lenguaje y Literatura en Inglés y Matemáticas. El dominio limitado del inglés estándar y académico puede contribuir a que disminuya el rendimiento académico en las evaluaciones administradas en inglés estándar, sin embargo, los educadores carecen de comprensión de las diferencias lingüísticas que presentan los SEL y las posibles actitudes negativas hacia las diferencias a menudo pueden ser un antecedente de fracaso escolar. Para evitar que se produzcan déficits académicos adversos es imprescindible que los profesores comprendan las diferencias lingüísticas como diferencias - y posibles activos metalingüísticos- no déficits. También es importante que los maestros participen en el monitoreo del progreso frecuente y de varios niveles de apoyo de instrucción para el SELs. Las intervenciones de respuesta cultural y lingüística deben ser parte de un enfoque eficaz pedagógico para SELs. El uso de herramientas de detección universales, evaluaciones periódicas, y datos formativos y cumulativos son esenciales para el desarrollo de un plan de monitoreo efectivo.

LA INSTRUCCIÓN DE SELS

PROGRAMA DE INGLÉS ACADÉMICO DE MAESTRÍA (AEMP)

El Programa de Maestría del Inglés Académico del Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles *(*AEMP) es un programa integral, basado en la investigación de diseño de programa para abordar las necesidades de lenguaje, alfabetización y aprendizaje de los Estudiantes de Inglés Estándar (SEL), que incluyen afroamericanos, mexicoamericanos, Hawaiano americanos, estudiantes indígenas americanos y otros que no son competentes en Inglés Estándar.

AEMP incorpora un conjunto de métodos de enseñanza apropiados para el lenguaje y las necesidades específicas de aprendizaje de los Estudiantes de Inglés Estándar. Un componente importante de este programa es el desarrollo del personal en los temas que abordan tanto la razón (el por qué), el contenido (el qué) y el proceso (cómo) de la enseñanza. El objetivo principal del Programa Académico de Maestría en Inglés es la construcción de un lenguaje académico y proporcionar andamiaje para el aprendizaje SELs con el fin de aumentar su acceso a las normas basadas en planes de estudios básicos del Distrito y a fin de elevar el rendimiento académico.

AEMP incorpora seis áreas basadas en la investigación para desarrollar el lenguaje académico, la lectoescritura, y las destrezas de aprendizaje en SELs. Son las siguientes:

1. Desarrollar el conocimiento de los profesores, la comprensión y las actitudes positivas hacia SELs y el efecto de su diferencia lingüística en el aprendizaje.
2. Incorporar este conocimiento lingüístico de las variedades no estándar en la práctica docente.
3. Basarse en los estilos observados de aprendizaje o prácticas de SELs para diseñar entornos de aprendizaje que apoyan la adquisición del lenguaje y alfabetización escolar.
4. Utilizar un enfoque equilibrado de la enseñanza de alfabetización que es constructivista (teoría de aprendizaje que dice que el estudiante construye el conocimiento a partir de sus experiencias) y da acceso a literatura de relevancia cultural que apoya la construcción del significado.
5. Utilizar métodos de adquisición del segundo idioma para apoyar la maestría del lenguaje escolar y la lectoescritura.
6. Infundir la historia y la cultura de todos los SELs en el currículo mediante el uso de pedagogía de respuesta cultural y lingüística.

Para alcanzar estos objetivos, el LAUSD ha establecido escuelas de demostración de modelos de implementación de calidad en la pedagogía culturalmente relevante y sensible. Los resultados de dicha aplicación se incluyen las escuelas que tienen un plan de estudios culturalmente y lingüísticamente sensible y pertinente.

EDUCACIÓN DE PERTINENCIA CULTURAL Y LINGÜÍSTICA

La educación cultural y lingüísticamente relevante es el corazón de la AEMP. Es el paraguas bajo el cual todos los elementos del programa residen. La pedagogía culturalmente y lingüísticamente sensible da poder intelectual, social, emocional y político a los estudiantes al usar referentes culturales e históricos para impartir conocimientos, destrezas y cambiar actitudes.

DEFINICIÓN Y FINALIDAD

La enseñanza cultural y lingüísticamente relevante y sensible se puede definir como el uso de los conocimientos culturales, experiencias previas, los marcos de referencia, y los estilos de desempeño de los estudiantes étnicamente diversos para que el aprendizaje sea más pertinente y eficaz para ellos. Enseña las fortalezas de los estudiantes y mediante ellas. Valida y afirma la cultura. Junto con mejorar el rendimiento académico, estos enfoques de la enseñanza se han comprometido a ayudar a los estudiantes de color a mantener la identidad y las conexiones con sus grupos étnicos y comunidades. Ayuda a desarrollar un sentido de eficacia personal, camaradería, responsabilidad compartida, y a adquirir una ética del éxito compatible con el orgullo cultural.

La infusión de la historia y la cultura de los estudiantes en el plan de estudios es importante para que los estudiantes mantengan la percepción de rendimiento y la socialización escolar positiva. Los estudiantes que vienen de una cultura que es diferente de la anglo-centrada experimentan dificultades cuando el currículo no representa su historia, cultura ni antecedentes de ninguna manera.
Hay cuatro principios fundamentales en materia de infundir la historia y la cultura de los estudiantes al currículo:

- El lenguaje es una parte integral de la identidad y la cultura.
- La dignidad de una persona no está garantizada a menos que la dignidad de ella o su pueblo se conserve.
- La singular historia, la cultura y el idioma de cada estudiante deben ser reconocidos y respetados.
- La metodología de la enseñanza debe adaptarse a la cultura y el idioma del estudiante.

El profesor debe poseer más que un conocimiento superficial de las culturas (y sus respectivas historias) representadas en el salón de clases. Sólo entonces se podrá infundir el conocimiento de raíz, a diferencia con el “currículo” de fórmulas separadas y complementarias que han caracterizado gran parte de la educación multicultural.

DESARROLLO DEL IDIOMA INGLÉS GENERAL

Un componente importante del programa de instrucción AEMP es Desarrollo del Lenguaje Inglés General (MELD) durante 45-60 minutos diarios de instrucción MELD. Esto es similar al desarrollo del idioma inglés para los ELs, pero distinto en que MELD se basa en la metodología SDAIE utilizada para que los ELs de Intermedio a Avanzado adquieran maestría del contenido académico y del lenguaje al mismo tiempo. Las lecciones de SDAIE incorporan tanto objetivos de lenguaje como académicos con la meta explícita de dar mayor acceso al currículo de educación básica. La instrucción MELD reconoce esto y utiliza SDAIE para dar acceso al contenido académico y enseñar5 inglés estándar y académico a los SELs de manera cultural y lingüísticamente sensible.

AGRUPACIÓN PARA MELD

Los estudiantes deben ser agrupados en MELD con otros SELs. Estos alumnos llevarán la identificación del idioma EO, IFEP y ocasionalmente IFEP. La recomendación es de 45 - 60 minutos o un período de instrucción MELD diaria. En primaria, óptimamente la instrucción sucede al mismo tiempo que los estudiantes ELs que reciben instrucción ELD. Cada maestro, grado o escuela debe designar a un tiempo para "desarrollo del lenguaje", durante el cual los

estudiantes se reagrupan ya sea dentro de un salón de clases si los números lo permiten, o entre los salones de clase siguiendo el modelo “CAMINA” de agrupación de estudiantes.

Un solo maestro debe enseñar a los SELs de manera separada durante el tiempo de desarrollo del lenguaje. Bajo ninguna circunstancia los SELS deben recibir desarrollo del lenguaje con los ELs. Las necesidades lingüísticas de los SELS y los ELs son demasiado dispares para que cada grupo se beneficie completamente de la instrucción si se les pone junto. Ambos grupos pueden trabajar juntos en lectura/instrucción de lenguaje y literatura cuando hay oportunidades de conversación académica estructurada como parte de ese currículo.

Al nivel de secundaria, se anima a los maestros a incorporar estrategias MELD y SDAIE a su práctica. La enseñanza del lenguaje y contenido de las disciplinas del currículo de educación básica están diseñadas para dar a los SELs y otros estudiantes mayor acceso al currículo de educación básica y facilitar el dominio tanto de la comunicación verbal como escrita en inglés estándar y académico.

PLAN DE ESTUDIOS PARA MELD

El Programa de Maestría del Inglés Académico ha desarrollado la Guía de Instrucción MELD para primaria y secundaria. Las guías MELD están diseñadas con el objetivo específico de apoyar y estructurar la intervención MELD para los SELs. Cada guía se divide en dos secciones.

La primera sección se compone de cuatro unidades de MELD, que contienen lecciones basadas en el modelo de planificación Into, Through, and Beyond . La estructura de la unidad proporciona la necesaria secuencia de MELD junto con las lecciones sugeridas y actividades que permitan la creatividad docente y los conocimientos profesionales para mejorar el aprendizaje. La segunda sección se compone de una serie de mini-lecciones participativas, juegos y actividades centrales que respondan a las necesidades del idioma, la alfabetización y el aprendizaje de los SELs.

Cada Guía de Instrucción MELD incluye 4 unidades:

- Unidad 1: La diversidad lingüística y cultural
- Unidad 2: La variación lingüística y las características propias de lingüística de la lengua materna
- Unidad 3: Uso del idioma para la comunicación eficaz
- Unidad 4: Uso de Inglés Académico en el lenguaje oral y escrito

El personal de SELPrograms / AEMP se están adaptando los materiales de la Tesoros de primaria R/LA para usarlos con los SELs. Además, los maestros pueden usar literatura culturalmente relevante o materiales de las materias para diseñar lecciones que desarrollan el lenguaje académico y estándar. La serie AEMP de capacitación profesional utiliza un Modelo de

Estudio de la Lección para enseñar a los profesores a incorporar los componentes pedagógicos en la enseñanza diaria. Este modelo puede ser utilizado con MELD de manera que los objetivos de la lección reflejan objetivos lingüísticos y de contenido.

ANÁLISIS CONTRASTIVO

Un componente importante de la instrucción MELD es el uso de análisis contrastivo o traducción/intercambio de código. Análisis contrastivo es la comparación y el contraste de las dos gramáticas diferentes, con un medio para la identificación de sus diferencias y similitudes. Análisis contrastivo se entiende mejor como un estudio de la regla de doble. El análisis contrastivo facilita la adquisición del inglés estándar y académico al hacer que los estudiantes tomen conciencia de las diferencias lingüísticas entre su lengua materna y la lengua de la escuela. La investigación ha demostrado que el análisis contrastivo tiene tres ventajas principales:

1. Aumenta la capacidad de los alumnos a reconocer las diferencias entre el inglés estándar y las variedades lingüísticas utilizadas por SELs.
2. Los estudiantes se vuelven más hábiles en la edición gramática, el vocabulario y la sintaxis en su trabajo.
3. Los estudiantes obtienen una mayor facilidad en el uso de inglés estándar en la expresión oral y escrita.

AEMP identifica cuatro formas específicas en que se puede aplicar la técnica de análisis: 1) Lingüísticas, 2) Contextual; 3) Desencadenada, y 4) Situacional:

1) Análisis Lingüístico Contrastivo: Los estudiantes identifican rasgos característicos de la lengua materna por escrito en canciones, obras de teatro, guiones de cuentos, libros, o en sus propias obras escritas. Los estudiantes apartan oraciones para analizar qué características lingüísticas se deben cambiar para revisar oraciones o párrafos a fin de reflejar la estructura estándar del inglés. Los estudiantes también pueden participar en análisis contrastivo "reversivo" y estudio en el que las características lingüísticas del inglés estándar deben ser cambiadas para revisar oraciones o párrafos y reflejar la estructura de la lengua materna.

2) Análisis Contrastivo del Contexto: El estudiante lee una historia en la que se integra sólidamente el inglés estándar y luego tiene que contar la historia. La narración del estudiante de la historia se graba y se compara en contraste con el lenguaje del texto.

3) Análisis Contrastivo Desencadenado: El maestro provoca verbalizaciones espontáneas y respuestas de los estudiantes sobre el material de lectura o presenta y crea un momento de aprendizaje para el análisis contrastivo.

4) Análisis Contrastivo Situacional: Los estudiantes contrastan y analizan las versiones estándar y no estándar de las formas lingüísticas específicas con énfasis en la adecuación

de la situación, el medio ambiente, es decir, la comunicación, público, el propósito y la función.

Además, la investigación apoya constantemente la importancia de desarrollar habilidades de lenguaje oral ya que hay una correlación directa entre el lenguaje oral y las habilidades de alfabetización. Los maestros deben tener conocimiento de metodologías que faciliten el dominio de la comunicación tanto oral como escrita en inglés estándar y académico para SELs.

ACCESO A LOS CONTENIDOS ACADÉMICOS DEL CURRÍCULO DE EDUCACIÓN BÁSICO

El dominio del estudiante de la asignatura a es un objetivo primordial de los educadores encargados de facilitar el dominio de Inglés Estándar. La instrucción contextualizada, SDAIE y el Análisis Contrastivo son estrategias que facilitan un acceso significativo al currículo de educación básica. Estas estrategias se describen en la sección Manual del Maestro de este documento.
Además, el programa AEMP y el Departamento Multilingüe y Multicultural promueven un conjunto de 4-6 estrategias comunes basadas en la investigación para facilitar el acceso al contenido básico para los estudiantes de segunda lengua. Las seis estrategias de acceso para la AEMP son las siguientes:

- **Cómo Hacer Conexiones Culturales:** El enlace entre la instrucción y la vida de los estudiantes aumenta la motivación, el compromiso y el aprendizaje
- **Análisis Contrastivo:** El estudio sistemático de un par de lenguas con el fin de identificar sus diferencias y similitudes estructurales
- **Aprendizaje Comunal y Cooperativo:** Entornos de aprendizaje cooperativo que motivan a los estudiantes a comprometerse más con el aprendizaje a través de interacciones significativas interdependientes y experiencias positivas de aprendizaje**.** Cuando los estudiantes trabajan en colaboración en pequeños grupos, aprenden más rápido y más eficientemente, tienen una mayor retención de los conceptos, y una actitud positiva hacia su aprendizaje
- **Conversaciones de Instrucción:** Debates basados en lecciones llevados a cabo con la ayuda de otras personas más competentes, que ayudan a los estudiantes llegar a una comprensión más profunda de los contenidos académicos. Las conversaciones de instrucción proporcionan oportunidades para que los estudiantes usen el lenguaje de las interacciones que promueven el análisis, la reflexión y el pensamiento crítico
- **Desarrollo del Lenguaje Académico:** Enseñanza de la lengua especializada, vocabulario, gramática, estructuras, patrones y características que se presentan con alta frecuencia en los textos académicos y en el discurso
- **Organizadores Gráficos Avanzados:** Herramientas visuales y representaciones de la información que muestran la estructura de los conceptos y las relaciones

entre las ideas para apoyar el pensamiento crítico. Su uso eficaz promueve el aprendizaje activo que ayuda a los estudiantes a construir el conocimiento, organizar el pensamiento, visualizar conceptos abstractos, y adquirir una comprensión más clara de material didáctico.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

El programa AEMP cuenta con una serie de módulos integrales de desarrollo profesional para maestros, administradores y padres. Esta formación tiene como objetivo aumentar los conocimientos sobre cómo establecer entornos culturales y lingüísticos en el aula de aprendizaje para los SELs. Estos módulos de desarrollo profesional promueven la creencia entre los educadores que valida y confirma las historias, culturas, dialectos en casa, y las fortalezas de aprendizaje preferidas de los SELs. Los maestros aprenden a construir sobre estos haberes culturales para escalafonar la maestría del Inglés Estándar de Inglés en forma oral y escrita y el acceso y enlace de los estudiantes a instrucción rigurosa del currículo de educación básica.

Los ocho módulos de formación abarcarán todos los elementos del Programa Académico de Maestría en Inglés y se puede impartir en talleres después de clases o en un formato de instituto de verano. Todos los materiales de capacitación y un conjunto significativo de los recursos de maestros se pueden encontrar en el sitio web del LAUSD → Departamento Multilingüe y Multicultural → AEMP.

El Programa de Maestría del Inglés Académico ha desarrollado y puesto en marcha un extenso programa de desarrollo profesional que atiende a más de 2000 profesores. AEMP abarca dos talleres de un día de duración en Institutos Académicos Durante el Verano y reuniones mensuales de desarrollo profesional que presentan oportunidades únicas para los maestros y administradores se reúnan y aprendan estrategias exitosas para educar con eficacia SELs y otros estudiantes de bajo rendimiento de la siguiente manera:

- **Institutos Educativos de Verano:** 2 Institutos de enseñanza de un día de duración cada uno para los maestros y profesores facilitadores que se llevan a cabo cada año para los maestros en las escuelas AEMP. Los profesores participan en seminarios y talleres sobre la incorporación de instrucción cultural y lingüísticamente pertinente en la enseñanza de las materias del currículo de educación básica (matemáticas, ciencias, lenguaje y literatura en inglés, historia y ciencias sociales) y aumentar su conocimiento de la enseñanza culturalmente sensible y de estrategias MELD que elevan el rendimiento académico para todos los estudiantes.
- **Continua Capacitación Profesional Mensualmente para un grupo de 120 líderes de docentes en las escuelas AEMP:** En un esfuerzo por crear capacidad

para la aplicación de la instrucción cultural y lingüísticamente sensible en la instrucción básica, AEMP proporciona mensualmente oportunidades de desarrollo profesional a un grupo de 120 maestros líderes en la prestación de apoyo táctico para efectivamente educar Estudiantes de Inglés Estándar con pedagogía cultural y lingüísticamente relevante y sensible y Desarrollo del Idioma Inglés General (MELD) en escuelas AEMP. Los maestros sirven como modelos ejemplares de instrucción a nivel de grado, culturalmente sensible demostrando lecciones a sus colegas profesores que dan orientación y apoyo a otros docentes de su nivel de grado o materia.

- **Formación AEMP para el Director:** Cada año, cinco reuniones operativas /de desarrollo profesional se ofrecen a los directores AEMP para construir el conocimiento y la comprensión de la enseñanza culturalmente sensible y específica de las prácticas docentes en el aula que apoyan el acceso de los Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar al currículo de educación básica. Estas reuniones también incluyen temas de presupuesto y las cuestiones operativas de apoyo a la plena aplicación del Programa de Maestría del Inglés Académico en las escuelas.

PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES Y LA COMUNIDAD

CENTRO DE INFORMACIÓN /PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES (PIIC, POR SUS SIGLAS EN INGLÉS)

Cada escuela de demostración AEMP tiene un Centro de Información/Participación de Padres. Hay por lo menos un Padre Representante de la Comunidad para el programa AEMP en el PIIC. Este representante de los padres tiene las siguientes responsabilidades con respecto a AEMP:

RESPOMSABILIDADES

El Representante de Padres y la Comunidad en una escuela del Programa de Maestría del Inglés Académico se compromete a hacerse conocedor de las metas académicas del Programa de Maestría del Inglés Académico y de los objetivos a fin de mejorar el rendimiento estudiantil y el papel de los padres en el apoyo a la adquisición del lenguaje, la alfabetización y el aprendizaje. Esto incluye:

Participar activamente en:

1. Por lo menos un Seminario de Maestría del Inglés Académico;
2. Todas las sesiones de capacitación de apoyo a la Maestría del Inglés Académico para padres;
3. La Conferencia de Capacitación Profesional de Fin de Semana de Maestría del Inglés Académico;

4. El diseño y la aplicación de talleres de educación/inclusión de los padres; y
5. El Instituto de Liderazgo AEMP Padres-como-Socios

Supervisión del funcionamiento y la operación del Centro de Información y Participación de los Padres (PIIC), incluyendo:

1. La realización de talleres trimestrales para los padres utilizando los recursos de educación para padres y los materiales contenidos en el Manual para Padres sobre temas tales como la P**reparación para la lectura y Estrategias de Lectura;**
2. Reproducción y distribución de materiales de alfabetización de la familia, desarrollo del lenguaje como apoyo a través de la "Mochila de Alfabetización AEMP y el Folleto NEA de Información para los Padres;
3. Colaboración en los pedidos, el mantenimiento, e inventario de materiales de recursos PIIC;
4. Desarrollar y mantener una biblioteca de recursos AEMP que contiene libros *Read To* AEMP culturalmente relevantes, libros de información/educación para padres, y otros materiales informativos;
5. Supervisar y facilitar la difusión y los procedimientos de devolución de los materiales AEMP a la biblioteca de recursos utilizados por los padres, maestros y otros interesados del plantel, y monitoreo y mantenimiento de los equipos para asegurarse de que están en buenas condiciones, incluyendo computadores, televisión, vídeos, casetes de audio, y cualquier otro equipo del PIIC.
6. Programación y mantenimiento de diálogos mensuales con el Facilitador Profesor del Centro de Información para Padres y el director para revisar las hojas de solicitud de talleres, los formularios de evaluación del PIIC y discutir otros asuntos relacionados con los padres e inquietudes;
7. Reclutar activamente a padres que participen en los talleres AEPMP del PIIC/ en actividades y otras funciones relacionadas con la escuela;
8. Servir como un recurso para los padres en la escuela;
9. Ayudar con la planificación y la realización de talleres para los padres /comunidad en el plantel escolar, y
10. Desarrollo y mantenimiento de un Portafolio del Centro de Información para Padres de para documentar todas las actividades de PIIC.

RESPONSABILIDAD POR LA APLICACIÓN DE LA ENSEÑANZA A SELS

A fin de garantizar la responsabilidad por la puesta en marcha de servicios académicos efectivos para los SELs, el LAUSD especifica el siguiente programa de evaluación del cuál se hará responsable a sí mismo.

EVALUACIÓN DEL PROGRAMA

Al igual que con todos los programas de enseñanza, el LAUSD está comprometido con una revisión anual de la eficacia de AEMP. La evaluación de AEMP se centra en las siguientes preguntas de investigación:

1. ¿Cómo les va a los estudiantes que califican para AEMP en las escuelas AEMP en comparación con los estudiantes que califican para AEMP en las escuelas que no son AEMP?
2. ¿El tiempo de participación en AEMP afecta el rendimiento escolar?

Para responder a estas preguntas el Distrito tendrá en cuenta los resultados de la Prueba de Estándares de California (CST, por sus siglas en inglés) en lenguaje y literatura en inglés y matemáticas, y, cuando sea posible, los resultados de evaluaciones de las normas académicas comunes como evaluaciones periódicas en el plantel o de educación básica K-12. Aunque no se basa en las normas académicas, todos los estudiantes en los grados K y 1 toman la prueba DIBELS. Estos puntajes serán utilizados para analizar los resultados para los estudiantes de K y 1.

Los resultados de la evaluación del programa serán transmitidos a todos los grupos de socios y a la Junta de Educación. Las modificaciones a las prácticas y los componentes de desarrollo profesional se basarán nítidamente en los resultados de la evaluación.

CAPÍTULO 5. PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA Y LA COMUNIDAD

Carta abierta de los padres de Alumnos Aprendiendo Inglés

Los padres de Alumnos Aprendiendo Inglés tenemos ante nosotros el reto adicional de ayudar a nuestros hijos a aprender un segundo idioma, a la vez que apoyamos su aprendizaje del currículo de educación básica que se enseña a los niños que dominan el inglés. El Distrito tiene la obligación moral y legal de hacer esfuerzos sólidos y efectivos enfocados específicamente en apoyar a los Alumno Aprendiendo Inglés. Esto incluye educarnos, comunicarse con nosotros y ponernos completamente al tanto de cómo podemos asistir a nuestros estudiantes para que lleguen a adquirir fluidez en el inglés tan rápidamente

como sea posible. El Distrito tiene que asegurar que nosotros, los padres, entendemos y participamos significativamente en todos los aspectos de los programas y servicios para nuestros niños.

A su vez, entendemos que los padres de Alumnos Aprendiendo Inglés tenemos la tarea adicional, y deber, de abogar, educarnos, informarnos y participar más activa y eficientemente en la educación de nuestros hijos. Los padres tienen que tomar ventaja de las oportunidades educativas que el Distrito provee para aprender a abogar por nuestros hijos de manera que puedan tener éxito y apoyar los esfuerzos de la escuela. Tenemos que apoyar la educación de nuestros hijos en casa y asegurarnos de que nuestros niños y niñas mejoran sus resultados académicos en inglés. Deseamos contribuir a los esfuerzos estatales y nacionales por garantizar que los Alumnos Aprendiendo Inglés se educan al mismo nivel y rinden al igual que aquellos estudiantes que dominan el inglés tan rápidamente como sea posible.

Este capítulo ha sido escrito con la meta de comunicar nuestra urgencia de recibir información exacta y completa, y de poder entenderla y usarla para ayudar a nuestros hijos a alcanzar la meta de la reclasificación como estudiantes con fluidez en inglés. Juntos sugerimos que además de los comités ELAC y DELAC requeridos por el estado, el Distrito cree la Academia EL de Padres Instructores auspiciada por la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad. Nos imaginamos esta academia como una organización del Distrito compuesta de padres que llegan a ser educadores de otros padres de Alumnos Aprendiendo Inglés en el LAUSD de manera que todos podamos abogar efectivamente por nuestros niños. Nuestra meta es edificar la capacidad entre todos los padres de Alumnos Aprendiendo Inglés de manera que puedan contribuir a la educación de sus hijos y mejora de nuestras escuelas.

INTRODUCIÓN

> "La inclusión significativa de los padres sucede cuando las escuelas ven a los padres/tutores legales como socios iguales al promover el rendimiento académico, y reconoce los talentos y destrezas de los padres como recursos para fomentar el desarrollo educativo de los niños"
>
> Grupo de Trabajo de la Resolución del LAUSD Padres Como Socios Iguales, 28 de febrero de 2011

El Distrito Escolar Unificado de Los Ángeles (LAUSD) cree en que los padres son los primeros maestros del niño y son socios esenciales para el rendimiento general en la educación de sus hijos. La participación activa de los padres y miembros de la comunidad en el trabajo de las escuelas es una prioridad para el Distrito y es esencial para un alto desempeño de todos los estudiantes, especialmente los Alumnos Aprendiendo Inglés. En este capítulo se describe el nivel básico de participación de los padres como se indica en el Código de Educación de California. El valor de la participación de la familia en el trabajo de las escuelas del LAUSD va mucho más

allá de estos requisitos de acatamiento. Por esta razón, el capítulo 5 está dedicado a una descripción más completa de cómo las familias están involucradas en el LAUSD.

COMITÉS CONSEJEROS DE PADRES

LAUSD reconoce que la participación efectiva de los padres y su inclusión es un componente crítico para el éxito educativo de sus hijos. Como parte de los esfuerzos del Distrito para la participación sistemática de los padres de los ELs en la educación de sus hijos, el Distrito establece las políticas y procedimientos para el Comité Consejero para Alumnos Aprendiendo Inglés en el plantel, al nivel del distrito local, y al nivel de la oficina central del Distrito. En cada nivel, los padres de los Alumnos Aprendiendo Inglés tienen la oportunidad de participar en la educación de sus hijos, colaborar con el personal del Distrito, evaluar los servicios educativos y ofrecer recomendaciones.

COMITÉ CONSEJERO PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS (ELAC, por sus siglas en inglés)

De conformidad con el Código de Educación de CA, cada escuela, con veintiún (21) o más estudiantes Aprendiendo Inglés debe establecer un Comité Consejero para Alumnos Aprendiendo Inglés (ELAC) en funcionamiento. El ELAC es un comité consultivo, cuya finalidad es proporcionar información y asesoramiento a la administración del plantel. Los ELACs no son asesores que toman decisiones ni aprueban los gastos de ninguna fuente de financiamiento. Sin embargo, sí proporcionan información y asesoramiento en las decisiones de la escuela y el uso de las fuentes de financiación dedicada a los Alumnos Aprendiendo Inglés.

Los padres que sirven en el ELAC son elegidos por los padres/tutores de Alumnos Aprendiendo Inglés y tienen que componer la membresía en al menos el mismo porcentaje que sus hijos representan de la población estudiantil. El porcentaje mínimo de padres EL del ELAC es de cincuenta y un cincuenta y un (51%) por ciento. Sin embargo, si el porcentaje de estudiantes EL en la escuela es mayor que el 51 por ciento, el porcentaje de los padres EL en el ELAC debe igualar o superar el porcentaje de la población total de Alumnos Aprendiendo Inglés de la escuela. La siguiente tabla proporciona ejemplos sencillos de cómo calcular la proporción de padres de EL que tienen que pertenecer al ELAC.

Figura 28: Cálculo de Muestra de la Cantidad de Padres EL Miembros del ELAC

Escuelas	Total de población escolar EL	Número total de miembros del ELAC	Composición de padres requerida
Escuela A	25%	10	6 (mínimo requerido es 51% de padres)
Escuela B	79%	10	8
Escuela de C	52%	10	6

El Distrito, los distritos locales, y las escuelas pueden asignar recursos financieros suficientes para los gastos razonables en que incurren los padres que participan en el ELAC y DELAC en el ejercicio de sus funciones (por ejemplo, transporte, cuidado infantil, servicios de traducción, las comidas, y capacitación). (EC § 52168 (b) (4).)

El ELAC se reunirá regularmente con el director o la persona designada para identificar temas de capacitación necesarios para ayudar a los miembros del comité en el desempeño de sus responsabilidades legales. El ELAC debe hacer recomendaciones por escrito al Consejo Escolar y / o director de cada uno de los temas de capacitación que son requisito legal:

1. Información completa sobre el desarrollo e implementación del Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil (SPSA, por sus siglas en inglés), incluyendo el análisis de datos de los estudiantes y hacer recomendaciones con respecto a la asignación de recursos fiscales en base a las necesidades identificadas
2. El diseño y el desarrollo, contenido, propósito y resultados de una evaluación global de las necesidades de toda la escuela
3. Los datos reportados en el Censo Anual de Idiomas R-30 - poblaciones EL, IFEP y RFEP, reclasificación, participación en el programa de instrucción, dotación de personal - y las implicaciones para el rendimiento estudiantil
4. Información sobre los patrones y las tendencias de asistencia en la escuela, además de las políticas de asistencia de la escuela y el Distrito a fin de comprender la importancia de la asistencia regular a la escuela

NOTA: Las reuniones de orientación y elección deben realizarse en adición a las reuniones programadas. Ante la falta de quórum, las reuniones son sólo informativas y no cuentan para el número requerido de reuniones. Ninguna acción oficial puede efectuarse en dichas reuniones.

Además de los temas mencionados, el ELAC también tiene que recibir capacitación y/o las oportunidades que preparará adecuadamente a los miembros del comité para entender cómo hacer recomendaciones informadas, incluyendo:

- La identificación inicial y la colocación de los Alumnos Aprendiendo Inglés
- Notificaciones a los padres, incluyendo la inscripción inicial, la notificación de resultados de la evaluación inicial, las notificaciones anuales, y los Objetivos Anuales Medibles de Título III (AMAOs, por su denominación en inglés)
- Las evaluaciones para los estudiantes de Inglés, incluyendo la Prueba de Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT), pre-LAS 2000 Español/LAS Español, Inventario

Básico de Lenguaje Natural (BINL), Examen de Normas Académicas en español (STS) y Prueba de Normas Académicas de California (CST)

- Objetivos, fundamentos, estructura y resultados de los programas de instrucción para los Alumnos Aprendiendo Inglés en el Distrito
- Monitorear el progreso académico y lingüístico de los Alumnos Aprendiendo Inglés, incluyendo los servicios de intervención para los estudiantes que no están progresando adecuadamente
- Criterios y procedimientos para la reclasificación de los Alumnos Aprendiendo Inglés
- Monitorear el progreso académico de los estudiantes reclasificados (RFEP)
- Presupuestos categóricos, incluyendo el uso apropiado de los fondos y servicios complementarios para hacer frente a las necesidades identificadas de los Alumnos Aprendiendo Inglés y estudiantes RFEP
- La participación en observación guiada en el aula demostrando metodología eficaz que fomente la adquisición del lenguaje y el conocimiento del contenido académico de los estudiantes EL
- Cualquier área de necesidad identificada en la Evaluación de Necesidades anual llevada a cabo como parte de los requisitos para ELAC

El Calendario de Capacitación ELAC a continuación ofrece un cronograma modelo para asegurar que todos los temas esenciales se cubren en el transcurso del año escolar.

Figure 29. Ejemplo del Calendario de Capacitación del ELAC

Reunión	Capacitación obligatoria	Capacitación esencial	Capacitación esencial
1	Importancia de la asistencia regular a la escuela	Identificación y colocación	Programa de instrucción
2	Desarrollo de la Evaluación de Necesidades	CELDT y Evaluaciones del Idioma Primario	Notificaciones a los padres
5	Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil	Presupuesto	Observación en el salón de clases
4	Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil	Presupuesto	Vigilancia e intervención
5	Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil	Presupuesto	Análisis de Datos

6	Informe del Censo del Lenguaje R-30	Reclasificación y Monitoreo	

DELEGACIÓN DE AUTORIDAD

De conformidad con la política del Distrito, el ELAC de la escuela podrá delegar su autoridad a un Consejo Escolar del Plantel Educativo (SSC, por sus siglas en inglés), siempre que el ELAC haya sido debidamente constituido, recibido capacitación en los requisitos exigidos, debidamente informado de su derecho a delegar estos requisitos, y haya votado a favor de delegar su autoridad al SSC. La delegación de autoridad no podrá excederse de dos años.

Para que el ELAC delegue su autoridad al SSC, las siguientes preguntas deben ser contestadas en sentido afirmativo:

1. ¿Es la población de la escuela EL menos del 50% (primaria) o del 25% (secundaria)?
2. ¿ELAC ha sido debidamente constituido?
3. ¿ELAC ha sido plenamente informado de la opción de delegar su autoridad en una reunión programada regularmente?
4. ¿El ELAC está informado y capacitado en sus responsabilidades legales antes de votar para delegar su autoridad?
5. ¿ELAC ha votado por unanimidad delegar su autoridad al SSC en una reunión regular y registró esta decisión en el acta de la reunión ELAC?
6. ¿El SSC ha sido informado de todas las responsabilidades legales de ELAC en una reunión programada regularmente del SSC?
7. ¿El SSC votó para aceptar todas las responsabilidades del ELAC en una reunión programada regularmente del SSC y registró esta decisión en el acta de la reunión del SSC?
8. ¿La escuela obtuvo aprobación por escrito del Coordinador del Programa EL del Distrito Local?

Si la decisión de delegar autoridad ha sido aprobada, el subcomité de ELAC tiene que informar por escrito al SSC en los programas del Plan Maestro y los servicios, la reclasificación, SPSA, el censo del lenguaje, la evaluación de las necesidades de la escuela, la importancia de la asistencia escolar y los presupuestos categóricos, incluyendo presupuesto del Título III y Asistencia para Compensar los Efectos Económicos - Dominio Limitado del Inglés (EIA-LEP). Los miembros del SSC tienen que recibir formación y abordar todas las responsabilidades legales de ELAC. La escuela debe asegurar que el representante del ELAC (y su suplente), el presidente (y vicepresidente) se mantienen y llevan a cabo sus responsabilidades de ELAC.

COMITÉ CONSEJERO DEL DISTRITO PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS (DELAC, por sus siglas en inglés)

Cada Distrito con cincuenta y un (51) o más Alumnos Aprendiendo Inglés debe establecer un Comité Consejero del Distrito para Alumnos Aprendiendo Inglés (DELAC) en funcionamiento. Después de que los miembros del ELAC del distrito local han sido establecidos, el comité debe elegir a un representante y un suplente para participar en Comité Consejero del Distrito para Alumnos Aprendiendo Inglés (DELAC). La participación de los padres de DELAC es proporcional al número total de alumnos EL matriculados en el Centro Local de Servicios Educativos.

El DELAC se reunirá regularmente con el liderazgo de la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad (PCSB) y el Departamento Multilingüe y Multicultural para identificar temas de capacitación necesarios para ayudar a los miembros del comité en el desempeño de sus responsabilidades legales. Los temas de capacitación del DELAC tienen que incluir los siguientes temas:

- Información completa sobre el desarrollo e implementación del Plan de la Entidad Educativa Local (LEA) y su relación con el Plan Maestro para ELs
- El diseño y el desarrollo, contenido, propósito y resultados de una evaluación de necesidades escuela por escuela, en todo el Distrito
- Objetivos, fundamentos, estructura y resultados de los programas de instrucción para los estudiantes EL del Distrito
- Requisitos (acreditación, certificación) para los maestros y auxiliares docentes que trabajan con los ELs
- Los datos incluidos en el Censo Anual del idioma R-30 - EL, IFEP, y las poblaciones RFEP, reclasificación, participación en el programa de instrucción, dotación de personal - y las implicaciones para el rendimiento estudiantil
- Criterios y procedimientos para la reclasificación de los ELs y seguimiento de los estudiantes RFEP
- Notificaciones a los padres de estudiantes EL (inscripción, notificación de resultados de la prueba, notificaciones anuales, Objetivos Anuales Medibles Título III, o AMAOs)

NOTA: DELAC tiene que hacer recomendaciones por escrito a la Junta de Educación de cada uno de estos temas que deben abordarse.

Además de los temas mencionados, el DELAC también puede recibir la capacitación adecuada que preparará a los miembros del comité para entender cómo hacer recomendaciones informadas, incluyendo:

- La identificación inicial y la colocación de los ELs
- Evaluaciones de los ELs: CELDT, LAS Español, Inventario Básico de Lenguaje Natural (BINL), Examen de Normas en Español (STS), Prueba de Normas Académicas de California (CST)
- Seguimiento de los progresos EL, incluyendo la intervención a estudiantes que no están progresando adecuadamente
- Presupuestos - Gastos y servicios adecuados frente a las necesidades identificadas

COMUNICACIÓN CON LOS PADRES

TRADUCTORES E INTÉRPRETES

La comunicación con todos los padres de los Alumnos Aprendiendo Inglés en su lengua materna es esencial para fomentar apoyo a los padres, la participación y el compromiso. El personal del Departamento Multilingüe y Multicultural, de la División de Educación Especial y de planteles escolares provee servicios de interpretación y traducción.

De conformidad con la ley estatal, las escuelas deben proporcionar comunicación escrita en la lengua materna de los padres cuando el quince por ciento (15%) o más de los estudiantes hablan un idioma distinto del inglés, como se indica en el Informe del Censo Anual del Lenguaje (R-30). LAUSD va más allá de los requisitos mínimos de la ley y exige que las escuelas envíen comunicación traducida y ofrezcan servicio de interpretación cuando el 10% o más de la población estudiantil hablan un idioma distinto del inglés. Esto incluye todas las comunicaciones escritas enviadas a los padres o tutores, incluyendo entre otros, los Planes de Educación Individualizada (IEP), informes de progreso, las notificaciones de los padres, los materiales de reuniones/conferencias, y agendas y actas del ELAC. Las escuelas tienen la obligación legal de comunicarse con los padres en un idioma que los padres comprenden. . Además, el Distrito reconoce que bajo la ley federal, la escuela debe asegurar que todos los padres, incluyendo a aquellos que hablan lenguas de baja incidencia, reciben un acceso significativo a información importante. Importante información escrita como IEP se tiene que traducir, aun cuando menos del 10% de la población estudiantil habla el idioma de sus padres. En los casos en que las familias no saben leer y escribir en su lengua materna, la comunicación oral será proporcionada. Las comunicaciones orales con los padres tienen que proveerse en el idioma primario de los padres. Servicio de interpretación oral por intérpretes capacitados se proporciona en todas las reuniones de la escuela y el distrito. El personal que trabaja en esta capacidad debe tener fluidez como de nativo en inglés y en el otro idioma. LAUSD administra una evaluación de dominio de

la lengua a todo el personal que se desempeña como intérprete para eventos y reuniones de padres. La División de Educación Especial y el Departamento Multilingüe y Multicultural proporcionan formación especializada de intérpretes y traductores. Todas las personas identificadas como intérpretes y traductores reciben una copia del Glosario de Términos Educativos para Familias de Alumnos Aprendiendo Inglés. La formación incluye la revisión del Plan Maestro, uso del Glosario y de la terminología especializada relacionada con el programa para Alumnos Aprendiendo Inglés, así como los protocolos de ética y profesionalidad. Los planteles escolares mantienen listas actuales de personal que se identifican como intérpretes para los propósitos relacionados con la educación especial y de los intérpretes que han recibido formación de la terminología del *Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés* del Distrito y el programa EL.

Los planteles escolares mantienen un proceso para identificar a los padres que necesitan traducción y / o interpretación oral y la lengua en que estos servicios son necesarios. Asimismo, proveen previo aviso a los padres (incluyendo a los padres cuyo lenguaje es de baja incidencia) de la manera de solicitar traducción o interpretación de la información. El Distrito lleva a cabo una Encuesta de Experiencia Escolar para los Padres al menos una vez al año para ayudar a la escuela en la evaluación de la disponibilidad y la eficacia de los servicios de interpretación y traducción. Los datos de la encuesta son revisados por el Departamento Multilingüe y Multicultural, la División de Educación Especial, la Oficina de Servicios para los Padres de la Comunidad, y la Academia de Padres. Se ofrece capacitación profesional a los intérpretes y se adoptan otras medidas para abordar las preocupaciones planteadas por los resultados de la encuesta.

NOTIFICACIONES REQUERIDAS PARA PADRES

El distrito provee notificación por escrito a los padres de todos los estudiantes EL relativas a los siguientes:

- La identificación inicial
- Las opciones del programa
- Colocación en el Programa
- Las expectativas de progreso para cada nivel de grado
- Nivel de CELDT anual y puntajes del CST
- Criterios para la reclasificación
- Los requisitos de graduación

Además, el distrito o la escuela ofrecen, según corresponda a cada estudiante, una notificación por escrito de los siguientes:

- Las expectativas de progreso en cualquier área que no se cumplen
- Criterios para la reclasificación que no se han cumplido
- Las intervenciones disponibles en la escuela y su finalidad
- Las intervenciones provistas
- Plan Individual de Graduación y Culminación

Cada año a los padres de ELs de la escuela se les informa de los progresos de sus hijos en las áreas de contenido ELD y en las materias del currículo de educación básica en el reporte de progre de progreso escolar para su nivel de grado. Además, el progreso de los estudiantes EL hacia el cumplimiento de las expectativas de progreso mínimas del Distrito para los estudiantes de inglés se discute en el nivel de primaria durante las entrevistas individuales entre padres y maestros y en el nivel de secundaria anualmente a través de las reuniones de padres con el personal designado del plantel.

OFICINA DE SERVICIOS PARA LOS PADRES Y LA COMUNIDAD

Más allá de los comités ELAC y DELAC requeridos por el estado, PCSB establecerá y apoyará, a recomendación de su DELAC central, una Academia de Instructores de Padres EL. La Academia es una organización en todo el distrito de los padres que se convierten en formadores de otros padres de estudiantes EL en todo el LAUSD para que todos los padres EL puedan abogar efectivamente a sus hijos. El objetivo de la Academia es desarrollar la capacidad de los padres del ELs a fin de contribuir a la educación de sus hijos y la mejora continua de sus escuelas.

OBJETIVOS DE LA ACADEMIA

- Revisar el actual Glosario de Términos Educativos par a las familias de Alumnos Aprendiendo Inglés. Este documento se traducirá a otros idiomas de conformidad con las estipulaciones para la comunicación con los padres descritas anteriormente y se pondrá a disposición de todas las escuelas.
- Seleccionar o desarrollar un plan de estudios para educar a los padres de los EL, que efectivamente les enseñe a apoyar a sus hijos para llegar a ser competentes en inglés con el objetivo de estar preparados para la universidad y listos para una carrera.
- Definir los apoyos, la participación y los mecanismos de evaluación necesarios para implementar tal programa.
- Realizar actividades educativas, utilizando estrategias multimodales (visuales, auditivas, manos, etc.) y toda la tecnología disponible, para enseñar a los padres los criterios de reclasificación y el proceso.
- Rediseño de todas las herramientas utilizadas por el Distrito para enseñar a los padres de ELs, usando las estrategias de pedagogía de adultos más actuales y los principios de la metodología SDAIE.
- Aumentar la asistencia a la escuela de los EL y la participación de sus padres.
- Optimizar la comunicación con los padres de los EL, particularmente en todo lo relacionado con el Plan Maestro de EL, tal como:
    - Graduación y preparación para la universidad y las carreras para los ELs,
    - Notificación inicial y anual a los padres, colocación y reclasificación,
    - Evaluaciones de monitoreo del progreso y periódicas,

    - Criterios y procedimientos para la reclasificación de ELs y monitoreo de estudiantes RFEP
    - Notificaciones a los padres de ELs (Matrícula, Notificación de los Resultados de las Pruebas, Notificaciones Anuales, AMAOs Título III
- Garantizar que la información actual para los padres de ELs se distribuye y usa uniformemente por todo el Distrito en todos los planteles.

ACTIVIDADES DE LA ACADEMIA

- Diseñar y efectuar reuniones de orientación para los padres que recién viven en los Estados Unidos o que son nuevos en el LAUSD. Los temas incluyen la cultura de las escuelas, los derechos de los padres, las funciones y las expectativas dentro del sistema educativo, y cómo abogar por su hijo.
- Invitar a todas las organizaciones comunitarias, entidades sin ánimo de lucro y otras entidades con programas específicos para los padres de los EL a presentar planes de estudio pertinentes a la Academia de Padres al inicio del año escolar.
- Seleccionar el plan de estudios que PCSB considere como el más eficaz para satisfacer las necesidades educativas de los padres de los ELs e implementar su uso en todo el Distrito.
- Reclutar y capacitar a los padres EL instructores de la Academia de Padres para impartir el plan de estudios, y habilitarles para que lo enseñen a los padres en los lugares establecidos.
- Seleccionar lugares apropiados, con el apoyo de PCSB, para enseñar el currículo de padres EL.
- Crear procesos y herramientas de evaluación, incluidas encuestas, hojas de inscripción, listas de comprobación, evaluaciones de diagnóstico, etc. para evaluar la eficacia de la Academia EL de Padres Instructores.
- Garantizar que expertos editoriales del Distrito revisan y modificar si es necesario todos los materiales utilizados en la educación de los padres y la información de ELs para asegurar que estas son herramientas atractivas, los padres las pueden usar, están completas y actualizadas de manera que faciliten se aprendizaje.
- Desarrollar y lanzar una amplia y ambiciosa campaña publicitaria con el objetivo fundamental de incrementar la asistencia de EL (por ejemplo, "Día EL del LAUSD").
- Consistente y periódicamente comunicar por todos los medios posibles, información relativa a la educación EL clara, completa, abierta a los padres, en los idiomas hablados por los padres, en relación.
- Mejorar continuamente la calidad de la información presentada, asegurando que se presenta en el idioma correspondiente, por escrito y expresado correctamente,

de una manera que va más allá del acatamiento mínimo de los requisitos de notificación del Plan Maestro EL.

- Establecer una sesión de orientación obligatoria para los padres EL, dirigida por el director de la escuela dentro de 30 días naturales siguientes a la notificación de identificación EL, para que los padres y estudiantes tomen conciencia de todos los derechos, responsabilidades, y las implicaciones de la designación de EL.

ESTRATEGIAS PARA IMPLEMENTAR LAS ACTIVIDADES

- Enviar cartas y hacer llamadas telefónicas para invitar a organizaciones a presentar un plan de estudios para los padres de ELs.
- Establecer los criterios para seleccionar un plan de estudios para los padres de ELs
- Identificar sitios convenientes para llevar a cabo la Academia.
- Diseñar herramientas de evaluación para los padres y profesores, así como evaluaciones de diagnóstico para determinar la eficacia de las sesiones de la Academia.
- Utilizar todos los medios de comunicación, tanto del Distrito y externos, incluyendo KLCS, el sitio web del LAUSD, para lanzar la campaña informativa y publicitaria, e que incluir afiches, volantes, etc. a fin de informar y educar a los padres de ELs.
- Reservar espacio en los boletines de la escuela para proporcionar información actualizada sobre el programa para Alumnos Aprendiendo Inglés.
- Usar el letrero de la escuela para anunciar todos los eventos relacionados con los ELs en la escuela.
- Comunicar por todos los medios, incluyendo llamadas telefónicas, cartas, e-mails, etc. todos los eventos e información relacionada con los ELs, en el idioma que los padres entiendan.
- Asegurarse de que todas las comunicaciones a los padres se presentan correctamente, de manera sencilla y comprensible en el idioma que ellos entienden.
- Utilizar todos los medios disponibles en la comunidad para comunicarse con los padres de los ELs, por ejemplo, en los servicios religiosos, reuniones comunitarias, reuniones del vecindario, mercados, etc., a fin de proporcionar información sobre el Plan Maestro del LAUSD para Alumnos Aprendiendo Inglés.

RESPONSABILIDAD POR LA IMPLEMENTACIÓN DE LA PARTICIPACIÓN DE LAS FAMILIAS Y LA COMUNIDAD

A fin de garantizar la rendición de cuentas de la aplicación efectiva de la participación de la familia y la comunidad para los EL, el LAUSD ha establecido la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad. A continuación se da una breve descripción, incluyendo funciones de las que se responsabiliza el LAUSD.

OFICINA DE SERVICIOS PARA LOS PADRES Y LA COMUNIDAD

La Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad se dedica a ampliar y profundizar la participación de padres en todo el LAUSD. Su función principal es proporcionar apoyo técnico y estratégico de los Centros Locales de Servicios Educativos y los planteles escolares para asegurarse de que cuentan con los recursos que necesitan para incluir con autenticidad a los padres y capacitarlos para apoyar el éxito académico de sus hijos.
El trabajo de la Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad se rige por las siguientes pautas como se indica en la Resolución Padres Como Socios Iguales en la Educación de sus Hijos, adoptada por la Junta de Educación en diciembre de 2010:

- Los padres son los primeros maestros de sus hijos y esto perdura toda la vida.
- Los padres son personas informadas y vitales que abogan por sus hijos
- Los padres son asociados equitativos en la educación y por esto requieren tener acceso a toda la información pertinente sobre el entorno escolar de sus hijos y sus instructores, las opciones educativas y el personal del plantel escolar
- Los padres y el éxito académico de sus hijos son algo inseparable
- Los padres son igualmente responsables de los resultados educativos
- A fin de garantizar la rendición de cuentas de la aplicación efectiva de la participación de la familia y la comunidad, el LAUSD especifica las siguientes funciones de las cuales se responsabiliza.

DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS A ESCUELAS, FAMILIAS Y PADRES/COMUNIDAD

- Actúa como jefe y cabeza de todos los programas dentro de los servicios a escuelas, familias y padres/comunidad.
- Presta asistencia al personal y los abogados que puede ser de ayuda a las unidades de organización en todo el Distrito.
- Ayuda en la formulación de la política del Distrito relacionada con Servicios a Escuelas, Familias y Padres/ Comunidad.
- Sirve de enlace entre Servicios a Escuelas/Familias, Familia Escuela, familia de escuelas, los Programas de Fondos Especiales, y otras divisiones del distrito.
- Coordina y supervisa las actividades presupuestarias de servicios a escuelas, familias y padres/comunidad.

- La Oficina de Servicios para los Padres y la Comunidad recolectará estadísticas cada año para evaluar su efectividad, en lo siguiente:
- Entrenadores Pedagógicos/Educadores de Padres EL certificados
- Número de padres EL entrenados por los Entrenadores/Educadores de Padres
- Porcentaje de los padres de nuevos alumnos que asisten a las reuniones de Orientación para Familias Nuevas en cada escuela
- Las evaluaciones talleres/ capacitación para determinar la eficacia de la Academia y otras estrategias de PCSB para la participación de los padres EL.

ADMINISTRADOR LOCAL DE PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES / COMUNIDAD

Supervisa a los Entrenadores Pedagógicos/Educadores de Padres; capacitándolos y dándoles el apoyo necesario para responder a diversos intereses y necesidades de los padres y la comunidad

- Proporciona una infraestructura para la capacitación y asistencia técnica a los comités escolares de asesoramiento en el plantel
- Utiliza múltiples estrategias de comunicación con los padres y la comunidad para conectar las conversaciones sobre las metas de rendimiento de los estudiantes y el programa de instrucción
- Responde con éxito a las preocupaciones de los padres
- Apoya a los directores sobre cuestiones relativas a la participación de los padres y los consejos escolares
- Asegura que la educación de los padres y actividades de participación promueven y están alineadas con las metas del distrito, incluyendo aumento en la tasa de graduación y la reducción de las tasas de deserción
- Apoya a las escuelas en la aplicación de la resolución Padres como Socios Iguales
- Garantiza que todas las escuelas comunican los derechos y las responsabilidades de los padres y todas las partes interesadas
- Proporciona capacitación al personal de la escuela y / o equipos escolares de acción para poner en práctica planes eficaces de participación de los padres

INSTRUCTOR/EDUCADOR DE PADRES

- Contribuye a fortalecer el conocimiento personal de la escuela de las mejores prácticas y la investigación con respecto a la participación de los padres 2
- Asiste en la planificación y ejecución del plan de participación de los padres de toda la escuela
- Ayuda a las escuelas da cultivar la participación de los padres como socios en la educación de sus hijos
- Ayuda al personal de la escuela a garantizar los derechos de los padres y ayuda a los padres a cumplir con sus responsabilidades como socios

- Responde a las preocupaciones de los padres respecto a la educación de sus hijos y los refiere a los recursos de apoyo adicional
- Apoya al personal del Centro de Padres en la capacitación efectiva y plan de estudios para los padres y los refiere a servicios de salud y otros recursos
- Apoya a las escuelas para asegurar la eficacia escolar de la comunicación entre el hogar y un ambiente acogedor para los padres
- Guía a las escuelas en el desarrollo y ejecución de actividades de participación de los padres
- Planifica y ejecuta actividades de desarrollo profesional para el personal y / o los padres

CAPÍTULO 6: MONITOREO, EVALUACIÓN, RENDICIÓN DE CUENTAS Y RECLASIFICACIÓN

VISTAZO GENERAL AL CAPÍTULO

En este capítulo se aborda el monitoreo, la evaluación y las políticas y prácticas de responsabilidad que usa el LAUSD para garantizar que los programas y servicios académicos se vigilan para asegurarse de que se ponen en marcha completamente y son efectivos. Describe las metas del programa EL del Distrito y las preguntas evaluativas pertinentes y medidas, así como la información de aplicación y evaluación que se debe usar en diferentes niveles del sistema para mejorar la implementación y fortalecer los programas. Además delinea deberes y responsabilidades claves de responsabilidad en el Distrito, a fin de garantizar una responsabilidad en todo el Distrito y recíproca por los ELs.

LAUSD establecerá un proceso para que las escuelas soliciten una exención a la implementación de componentes del Plan Maestros, si la escuela puede dar una sólida razón educativa que se basa en las necesidades de los estudiantes y sus resultados. Cualquier plan propuesto se tiene que presentar al Vicesuperintendente de Instrucción del LAUSD y revisado por el Vicesuperintendente del Departamento Multilingüe y Multicultural para ver su acatamiento del Código de Educación y las regulaciones federales y la pedagogía de sólida enseñanza. Esta solicitud de exención también tiene que recibir la aprobación del Vicesuperintendente de Instrucción.

PROPÓSITOS DEL MONITOREO, EVALUACIÓN Y RESPONSABILIDAD DEL PROGRAMA

El LAUSD está comprometido a vigilar la aplicación de sus políticas de EL, programas y servicios, y evaluar su puesta en marcha y eficacia con el fin de mejorar continuamente y ser

responsable. Las prácticas de monitoreo, evaluación y rendición de cuentas del programa EL abordarán los siguientes fines:

a. Supervisar la aplicación de los servicios del programa de instrucción; las funciones del educador/socios y sus responsabilidades, y los procesos administrativos definidos en el Plan Maestro;
b. Determinar la eficacia de los programas, servicios y procesos para promover el éxito lingüístico y académico EL, y su preparación universitaria y profesional;
c. Proporcionar información útil, oportuna y efectiva a todos los educadores y los socios del sistema;
d. Apoyar la mejora continua de la ejecución - y determinar las modificaciones necesarias - de los servicios de enseñanza y de apoyo, y diseño de programas y enfoques, las políticas y procesos administrativos, y;
e. Fomentar la rendición de cuentas interna de todos los educadores y las partes interesadas por la implementación, los resultados y la mejora continua de ambos.

METAS DEL PROGRAMA EL Y PREGUNTAS DE EVALUACIÓN Y MEDIDAS RELACIONADAS

El Distrito evaluará los siguientes ocho objetivos relacionados con los programas de EL:

Meta 1: Implementación del Plan Maestro EL plena y coherentemente en todo el Distrito.

El Distrito supervisará la aplicación de todos los programas EL, servicios y procesos para asegurar que estos se imparten plena y coherentemente en todo el Distrito. La responsabilidad de supervisar la aplicación residirá tanto en la Oficina del Vicesuperintendente de Instrucción, el personal del Departamento Multilingüe y Multicultural, los administradores del Centro de Servicios Educativos, y los administradores del plantel escolar.

Meta 2: Asegurar un progreso constante hacia la consecución del desarrollo académico y del Idioma Inglés (ELD) por los plazos previstos.

El Distrito pone en práctica sus expectativas de progreso y rendimiento ELD en alineación con los Objetivos Anuales Medibles Título III de California (AMAOs 1 y 2):

Dominio del Idioma Inglés: Los Alumnos Aprendiendo Inglés del Distrito por más de cuatro años alcanzarán el nivel de Competencia en Inglés, según lo medido por Prueba de Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT)

La competencia en el inglés en el CELDT se define como nivel de "Pre-Avanzado / Avanzado" en todas las habilidades lingüísticas (comprensión auditiva, expresión oral, lectura y escritura) al

nivel "intermedio" o superior (para K-1, sólo se considera Comprensión Auditiva y Expresión Verbal).

Progreso en el Desarrollo del Idioma Inglés: Los Alumnos Aprendiendo Inglés en el Distrito de manera constante avanzan hacia el dominio del idioma inglés según lo medido por CELDT y demostrado así mediante lo siguiente:

- Los estudiantes “Principiantes” pasarán a "Pre intermedio"
- Los estudiantes " Pre intermedio " pasarán a nivel "Intermedio"
- Los estudiantes de "Intermedio" pasarán a "Pre-avanzado"
- Los estudiantes de la "Pre-Avanzado “ pasarán a “Competentes en Inglés"
- Los estudiantes que llegan a Competente en Inglés mantienen este nivel hasta que se les designa como Reclasificados Competentes en Inglés (RFEP)

RFEP denota un estudiante EL que se ha reclasificado como Estudiante con Fluidez en Inglés mediante el cumplimiento del nivel del inglés en el CELDT, así como criterios específicos académicos en Lenguaje y Literatura en Inglés y rendimiento en el aula a nivel de grado.

El progreso de Desarrollo del Idioma Inglés contará con el apoyo e indicación durante el año por:

Escuelas primarias:
Herramientas de monitoreo del progreso ELD según lo identifica el Distrito, incluyendo entre otros el Perfil del Progreso ELD, y las evaluaciones periódicas según las identifica el Distrito se basan en normas ELD claves.

Escuelas Secundarias:
Para los estudiantes en grados 6-12, las evaluaciones basadas en las normas académicas de final del curso (en desarrollo) ajustadas a los cursos EL se usarán para monitorear la adquisición del inglés por parte del estudiante, según lo identifica el Distrito, incluyendo entre otras el Perfil de Progreso ELD y las evaluaciones periódicas.

Vea en las figuras 31-33 al final de este capítulo las representaciones de progreso ELD esperado por programa de instrucción. El progreso esperado a los puntos de referencia ELD y el rendimiento académico se describen en detalle en el capítulo 2 siguiente a la descripción de cada programa de instrucción.

El Distrito pone en operación sus expectativas de progreso académico y de adquisición en ajuste con las expectativas de rendimiento de California y la evidencia de la investigación empírica de un progreso ambicioso y a la vez realista para los ELs que están adquiriendo el lenguaje que se les enseña y en el cual se les avalúa.

Competencia Académica: Los estudiantes en el Distrito con cinco años o más de escolaridad alcanzarán las normas académicas del nivel de grado en las materias, según la medida de rendimiento de:

- Prueba de Normas Académicas de California (CST) en Lenguaje y Literatura en Inglés y Matemáticas
- CMA en Lenguaje y Literatura en Inglés y Matemáticas
- Prueba de Normas Académicas de California: Ciencias y Estudios Sociales
- Evaluaciones del distrito basadas en estándares (por ejemplo, evaluaciones periódicas, evaluaciones fin de curso, exámenes finales de normas académicas comunes)

Progreso Académico: Los estudiantes en el Distrito progreso hacia el cumplimiento de nivel de grado en las materias académicas, medido por la Prueba de Estándares de California y demostrado por lo siguiente:

- Los estudiantes en " Muy Inferior a Básico" pasarán a " Inferior a Básico"
- Los estudiantes de " Inferior a Básico " pasará a nivel "Básico"
- Los estudiantes del nivel más bajo de "Básico" pasarán al nivel más elevado de "Básico"
- Los estudiantes al nivel más elevado de "Básico" pasarán al nivel "Competente"
- Los estudiantes en "Competente" se mantendrá en este nivel o pasarán a "Avanzado"

Se dará apoyo al progreso académico y se indicará en el año mediante:

- Evaluaciones del Punto de Referencia Distrito (CORE K-12)
- Boleta de Calificaciones basadas en los estándares a mitad de semestre (6 semanas)
- [Otras evaluaciones del Distrito]

Vea en las figuras 31-33 al final de este capítulo las representaciones de progreso ELD esperado por programa de instrucción. El progreso esperado a los puntos de referencia ELD y el rendimiento académico se describen en detalle en el capítulo 2 siguiente a la descripción de cada programa de instrucción.

Objetivo 4. Asegurar que el estudiante lee y escribe en dos idiomas y rinde académicamente en los idiomas en el caso de los estudiantes matriculados en programas de instrucción de Mantenimiento del Bilingüismo o de Inmersión Bidireccional.

Todos los estudiantes matriculados en los programas de mantenimiento de Inmersión Bilingüe español y Bidireccional de Inmersión alcanzarán competencia en la lengua primaria/el idioma meta, según lo medido por:

- IDEL (K-3)
- Evaluaciones Periódicas de Alfabetización en Español del Distrito (grados K-5)
- Evaluaciones del Autor
- Examen STS (grados 2-11) (ELs únicamente)
- Examen de fin de curso (grados 6-12)
- Evaluaciones periódicas (grados 6-12)

Todos los estudiantes en los programas de Mantenimiento Bilingüe Coreano y en Programas Bidireccionales de Inmersión cumplirán con la meta de dominio del idioma primario/idioma meta a través de la Prueba de Estandarizada del Idioma Coreano (grados 1-12) y las evaluaciones complementarias del editor. Todos los estudiantes en programas de Mantenimiento Bilingüe Mandarín y en Programas Bidireccionales de Inmersión cumplirán con la meta de dominio del idioma primario/idioma meta a través de la Prueba del Distrito del Idioma Mandarín (grados 1-12) (en desarrollo), y las evaluaciones complementarias del editor. Se añadirán evaluaciones adicionales a medida que estén disponibles en coreano y mandarín.

Además, los ELs inscritos en Mantenimiento Bilingüe y Programa Bidireccional de Inmersión serán medidos en ELD y los indicadores académicos como se especifica en los objetivos 2 y 3 anteriores.

Los estudiantes EL en los programas de instrucción bilingües del Distrito demostrarán competencia académica del nivel de grado en español, según lo medido por los puntajes de lectura y matemáticas en evaluaciones desarrolladas por el Distrito en K-1, por las Evaluaciones Periódicas de Lectoescritura en Español, y en los grados 2-11 usando STS de California. Adicionalmente, la competencia lingüística inicial de español se mide por el LAS Español. Los estudiantes matriculados en programas bilingües bidireccionales de inmersión en coreano y mandarín demuestran competencia en lectura y matemáticas usando evaluaciones estandarizadas basadas en el currículo del Distrito (por desarrollarse). El dominio del segundo idioma en coreano y mandarín se mide con la Prueba de Lenguaje Coreano del Distrito y la Prueba de Lenguaje Mandarín respectivamente. Adicionalmente, los estudiantes EL matriculados en todos los programas de instrucción serán medidos en ELD y en los indicadores académicos de inglés, de conformidad con lo especificado en los objetivos 2 y 3 anteriormente.

Meta 5. Disminuir los riesgos de fracaso escolar, baja competencia en el idioma Inglés, la repetición de grados y deserción.

LAUSD recopila, evalúa y monitorea los indicadores clave de riesgo de insuficiencia EL para satisfacer las expectativas de progreso académico y lingüístico, con la intención de identificar y abordar las causas profundas de estos riesgos, lo que les disminuye con el tiempo. Esto requiere que la escuela y el personal del Centro Local de Servicios Educativo se aseguren de que estos datos son sistemáticamente recogidos y registrados en el Sistema de Información Estudiantil. Estos datos deben ser revisados a nivel local a través de protocolos del LAUSD, y proporcionados a la Oficina Central para la recolección coordinada de datos y los esfuerzos de respuesta.

Los datos del estudiante EL que deben recogerse incluyen (pero no se limitan a estos): 1) las ausencias, 2) suspensiones (violentas y no violentas), 3) la colocación en intervenciones estratégicas e intensas, especialmente al inicio de los grados 2, 5 y 8, 4) años en escuelas de US / CA 5) reprobación (D o F) sobre todo en cursos académicos básicos y que "abren la puerta" como álgebra, 6) repetición de grados, en cualquier grado 7) inscripción en A-G del curso y las tasas de terminación; 8) respuestas a la encuesta de experiencia escolar del LAUSD al nivel de la escuela y los resultados de California Healthy Kids, y 9) tasa de abandono escolar (usando el método de cálculo de cohortes de cuatro años del estado); 10) el tipo de programa de instrucción; 11) la cantidad de tiempo en el programa; 12) los servicios de educación especial recibidos: 13) aprobación del CAHSEE y los índices de competencia. Cuando sea posible, estos análisis se desglosarán y analizarán para todos ELs alguna vez identificados, y por subgrupos de ELs (por ejemplo, ELs con cinco años o menos en el LAUSD, ELs a largo plazo (seis o más años), y RFEPs).

Meta 6. Incrementar el acceso y la participación en las oportunidades de programas académicos avanzados.

El Distrito recopila, evalúa y monitorea los indicadores clave de acceso y participación en las oportunidades de programas académicos avanzados. Los datos EL estudiante que deben recogerse incluyen (pero no se limitan solo a estos): 1) la matrícula y las tasas de aprobación de clases de honores, Avanzadas (AP) y cursos universitarios adelantados, 2) la participación en programas GATE, AVID y Bachillerato Internacional (IB, por sus siglas en inglés) 3) la participación en el Programa de Evaluación Temprana del Proyecto de Diploma de California de (EAP, por sus siglas en inglés), 4) información de la universidad entre otras, matrícula, recuperación, y terminación (colegios comunitarios, CSU, UC), 5) asignaturas optativas y actividades extracurriculares (por ejemplo, el debate, decatlón académico, clubes, teatro, música, deportes).

Meta 7. Fortalecer la participación e inclusión de los padres / tutores en el desarrollo académico de los estudiantes

El Distrito recopila, evalúa, monitorea y actúa sobre los principales indicadores de la participación de los padres / tutores y la participación en el desarrollo académico de los estudiantes. Estos indicadores deben ser discutidos, revisados según sea necesario, y aprobado por los DELAC del Centro de Servicios Educativos Locales, y los ELACs del plantel escolar. Los posibles indicadores incluyen: 1) asistencia a conferencias de padres/maestros, 2) las tasas de respuesta de la encuesta los padres (como la Encuesta de Experiencia Escolar), calificaciones positivas, 3) "hits" del Sistema Integrado de Información Estudiantil (ISIS) en el módulo de familia, y 4) la orientación de padres y coherente apoyo a las oportunidades académicas avanzadas, 5) participación en las actividades de los Centros de Padres del plantel.

Meta 8. Reducir la referencia desproporcionada e identificación de ELs para servicios de educación especial

El LAUSD está trabajando continuamente para mejorar la forma en que se envía a los ELs y se les identifica para recibir servicios de educación especial. Un cuidadoso entrenamiento del equipo de Valoración del Lenguaje (LAT), el Equipo de Éxito de los Alumnos (SST) y miembros del personal de educación especial se llevan a cabo regularmente para asegurar que los EL con discapacidad estén adecuadamente identificados. Esto incluye el uso de detección e instrumentos de diagnóstico para evaluar las habilidades de los estudiantes de manera que no se confunde con dominio del idioma Inglés. El Distrito recogerá datos sobre el número y porcentaje de todos los estudiantes que participan en los servicios específicos de educación especial al año. Estos datos serán examinados en función de la situación lingüística de los estudiantes y su representación en la población general.

PREGUNTAS EVALUATIVAS Y MEDICIONES DEL PROGRAMA EL, POR META

La siguiente tabla resume los principales objetivos del programa EL, preguntas de evaluación que exploran la aplicación y el progreso hacia estos objetivos y medidas/fuentes utilizadas para responder a las preguntas de evaluación. Puesto que todas las preguntas de evaluación que figuran a continuación no pueden ser respondidas al año, el evaluador del programa EL del Distrito de la Oficina de Datos y Rendición de Cuentas (ODA, por sus siglas en inglés) desarrollará una estrategia a ser aprobada por el Director Ejecutivo de la ODA y el Vicesuperintendente de Instrucción para identificar las cuestiones que se deben responder cada año, y lo que justificaría un análisis específico en un año determinado.

Como mínimo el Distrito realizará anualmente una evaluación anual de los programas y servicios para los Alumnos Aprendiendo Inglés. Como mínimo, el Distrito informará anualmente los datos sobre los objetivos 1, 2, 3, el porcentaje de los estudiantes EL en

camino para reclasificar basado en las expectativas de progreso se describe en las figuras 31 - 33 y en el Capítulo, y el porcentaje de LTELs que no cumplen los criterios para la reclasificación después de completar ELD avanzada .Estos datos se desglosarán por tiempo de permanencia en las escuelas de Estados Unidos (menos de cinco años, completó cinco años) al nivel central, Centro Local de Servicios Educativos y de la escuela del lugar. El Distrito evaluará e informará los datos sobre los objetivos 4-8 continuamente, utilizando un sistema de priorización. La investigación de acción se llevará a cabo para determinar las razones por las que las escuelas muestran aumentos o disminuciones significativos en el logro de los objetivos del programa con el fin de elaborar un manual de mejores prácticas. Además, durante todo el año, el Vicesuperintendente de Instrucción utilizará los datos para hacer responsables a los Superintendentes de Instrucción de los Centros Locales de Servicios Educativos y las escuelas para mejorar el rendimiento de los estudiantes para todos los estudiantes, incluyendo los Alumnos Aprendiendo Inglés. El Vicesuperintendente de Instrucción se reunirá con los Superintendentes Locales de Servicios Educativos por lo menos tres veces al año para monitorear el progreso de todos los estudiantes incluyendo ELs (Ver Apéndice D para una herramienta de monitoreo de la muestra).

Figura 30. Metas del Programa, Preguntas de Evaluación y Mediciones

EL Objetivo del Programa	Preguntas de evaluación	Medidas o Fuentes
1. Implementar el Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés de forma completa y coherente en todo el Distrito.	1. ¿Se aplican plena y coherentemente los programas de instrucción del Plan Maestro de manera que satisfagan las necesidades de los estudiantes EL? a. ¿Hasta qué punto los profesores de ELs cuentan con las cualificaciones y capacidades para hacer abordar las necesidades lingüísticas y académicas de los ELs? b. ¿Se imparte instrucción ELD a todos los ELs? c. ¿Es de alta calidad la instrucción ELD que se imparte a los ELs? d. ¿Están todos los ELs recibiendo enseñanza	• Herramienta de Observación ELD • SDAIE/Herramienta de Acceso a Instrucción Básica/Observación • Planillas del Marco de Enseñanza y Aprendizaje del LAUSD • Lista y base de datos de Maestros con acreditación CLAD / B CLAD • Lista de maestros con acreditación para enseñar Materias • Lista de Plan Maestro de primaria • monitoreo de colocación de EL en SIS Secundaria/MyData • Estadísticas de responsabilidad EL en la red electrónica • Para ELD: evidencia basada en la investigación (CDE, 2010) • Otro según se identifique

EL Objetivo del Programa	Preguntas de evaluación	Medidas o Fuentes
	diferenciada apropiada (SDAIE) en todas las áreas de contenido académico? e. ¿Se imparten las prácticas de enseñanza diferenciada de alta calidad a los ELs? f. En los modelos de programas bilingües, ¿es de alta calidad la instrucción básica de contenido que se proporciona a los estudiantes EL en la lengua materna (L1)?	
2. Garantizar un avance constante hacia la consecución & consecución de ELD académico dentro de los plazos esperados.	1. ¿Están aumentando los porcentajes de los estudiantes EL en ELD que avanzan un mínimo de un nivel por año y según las expectativas estatales y federales? (AMAO 1) 2. ¿Están aumentando los porcentajes de los estudiantes EL que alcanzan dominio del idioma inglés según las expectativas estatales y federales? AMAO 2 3. ¿Están los ELs progresando en las evaluaciones ELD de referencia del Distrito?	• CELDT • AMAO 1 de la escuela, LD, resultados del Distrito • AMAO 2 de la escuela, los resultados del Distrito LD • PROPUESTA: La versión electrónica revisada del portafolio ELD informado por las futuras Normas Académicas Comunes de California alineadas a ELD • Evaluaciones periódicas ELD del Distrito y de monitoreo del progreso, *Core K-12* Artículos de ELD • El progreso en el cumplimiento de los puntos de referencia mínimos por el programa de instrucción • • Índice al que los estudiantes de secundaria que completan ELD avanzada cumplen con los criterios para la reclasificación
3. Garantizar un avance constante hacia la consecución & consecución de competencia académica del nivel de grado dentro de plazos previstos.	1. ¿Están los estudiantes EL progresando académicamente según las expectativas? 2. ¿Están los estudiantes EL alcanzando el competencia académica según las expectativas?	• CST / CMA • DIBELS (K-3) • Evaluaciones periódicas *Core K-12* de Matemáticas y ELA • Calificaciones de las clases • Evaluaciones periódicas y de supervisión del progreso identificadas por el Distrito • Evaluaciones ELD que han sido diseñadas por el personal de la

EL Objetivo del Programa	Preguntas de evaluación	Medidas o Fuentes
		Oficina Central del LAUSD • El progreso en el cumplimiento de los puntos de referencia mínimos por programa de instrucción
4. Asegurar la lectura y escritura y el rendimiento académico en los dos idiomas para los estudiantes en programas de instrucción de Mantenimiento Bilingüe unidireccional y bidireccional de Inmersión	1. ¿Son los estudiantes competentes lingüísticamente o (L, S, R, W) en los dos idiomas? 2. ¿Son los estudiantes académicamente competentes en áreas de contenido básico de nivel de grado que utilizan los dos idiomas? 2. ¿Están los estudiantes cumpliendo con los criterios para el Sello de CA a la Alfabetización Bilingüe?	• CELDT • CST / CMA <u>Español</u> • IDEL (K-3) • Evaluaciones Periódicas de Alfabetización del Distrito Español • Examen de Normas Académicas de CA en español • Las evaluaciones del editor • Calificaciones en las materias/cursos • Exámenes de fin de curso • Evaluaciones periódicas <u>Coreano</u> • Prueba de idioma coreano • Las evaluaciones del editor • Calificaciones en las materias/cursos • Exámenes de fin de curso <u>Mandarín</u> • Prueba de idioma mandarín (en desarrollo) • Evaluaciones del editor • Calificaciones en las materias/cursos • Exámenes de fin de curso
5. Disminución de riesgos de fracaso lingüístico y académico, la repetición de grados y la deserción escolar.	1. ¿Están los indicadores de riesgo clave para los EL disminuyendo anualmente en las escuelas y los centros locales de servicios educativos? 2. ¿Son adecuadas las intervenciones que se ofrecen a los estudiantes que no cumplen con los criterios esperados de rendimiento? ¿Se está remitiendo a los ELs y	• Ausencias • Suspensiones (violentos y no violentos) • Colocación en las intervenciones estratégicas e intensas, especialmente. en los grados 2, 5 y 8 • Calificaciones reprobatorias (D o F), esp. en cursos de educación básica y de “puerta de entrada” • La retención en el grado

EL Objetivo del Programa	Preguntas de evaluación	Medidas o Fuentes
	colocándoseles en servicios de educación especial adecuadamente? (Véase también la meta del programa EL # 8, abajo).	• inscripción en cursos A-G de y las tasas de terminación • Respuestas de los estudiantes de la encuesta de experiencia escolar del LAUSD • Resultados de la encuesta Niños Saludables de California • Las tasas de abandono escolar • Servicios de educación especial y las tasas de participación • Tasas de aprobación del CAHSEE y de competencia
6. Aumentar el acceso y la participación en los programas académicos avanzados	1. ¿Se ofrece suficientes cursos? 2. ¿Hay aumento en la proporción de estudiantes EL que participan en los programas académicos avanzados? 3. ¿Hay un aumento en la proporción de los estudiantes EL que completan los programas académicos avanzados con una C o mejor? 4. ¿Hay un aumento en el número y porcentaje de estudiantes que solicitan, asisten y terminar la universidad? 5. ¿Hay un aumento en el número de ELs participando y pasando los exámenes de AP?	• Índices de inscripción y aprobación en curso de Honores, AP y universitarios • La participación en programas GATE, AVID e IB • Participación en el Proyecto de Diploma EAP de California • Estadísticas/información de la universidad: solicitudes de ingreso, inscripción, matrícula, sin remediales, y datos de finalización (colegios universitario de la comunidad, CSU, UC) • La participación en cursos electivos de prestigio y actividades extracurriculares (por ejemplo, debate, el Decatlón Académico, clubes, teatro, música, deportes, idiomas universales)
7. Fortalecer la participación de los padres/tutores y su inclusión en el desarrollo académico de los estudiantes.	1. ¿Qué tipos de oportunidades de orientación y capacitación se ofrecen son los padres? 2. ¿Qué medidas se utilizan para garantizar que los padres de los ELs están bien informados de la colocación en el programa y de su progreso académico? 3. ¿Hasta qué punto están los padres participando y	• Orientaciones para padres y capacitaciones ofrecidas sobre el *Plan Maestro para ELs*, opciones de programa de instrucción para ELs, oportunidades académicas avanzadas, DELAC/ELAC • Participación en las actividades de los Centros de Padres del plantel • Asistencia y participación activa en las entrevistas entre padres y

EL Objetivo del Programa	Preguntas de evaluación	Medidas o Fuentes
	apoyando consecuentemente el desarrollo académico de los estudiantes?	maestros, reuniones de ELAC y DELAC • Encuesta a los padres (por ejemplo, la Encuesta de Experiencia Escolar) las tasas de respuesta, y las calificaciones positivas • Evidencia de apoyo constante a los esfuerzos de colaboración entre el hogar y la escuela, oportunidades académicas avanzadas • "Hits" al Módulo de Familias la URL de ISIS
8. Reducir la referencia desproporcionada e identificación de ELs a servicios de educación especial.	1. ¿Cuál es el porcentaje de estudiantes, desglosados por condición lingüística (EO, IFEP, EL, RFEP), y en relación con su proporción de la población total que: a. están en educación especial? Y de éstos, b. Por servicio específico de programa de educación especial? c. Según los criterios calificativos? 2. ¿En qué grado están siendo identificados los ELs y se colocados en los servicios de educación especial? 3. ¿Se está remitiendo a los ELs y siendo colocados en servicios de educación especial adecuadamente? 4. ¿A qué niveles de CELDT están los ELs al momento de su identificación para los servicios de educación especial? 5. En el momento de la remisión, ¿cuánto tiempo han estado los estudiantes en ese nivel de dominio ELD?	• Estadísticas de educación especial del Distrito según las características (estado de la educación especial, servicio, las condiciones cualificativas, estado de EL, de grado) • Resultados CELDT • Servicios de educación especial y las tasas de participación • Auditoría al azar de los IEPs de los ELs para garantizar el acceso a todos los servicios adecuados lingüísticos y académicos

USO DE MONITOREO DEL PROGRAMA E INFORMACIÓN DE LA EFICACIA PARA MEJORAR LA APLICACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y FORTALECERLOS

Para asegurarse de que la aplicación del programa, su monitoreo y evaluación de la efectividad del programa conduce a la mejora continua, los administradores y el personal en todos los niveles examinarán estadísticas en los siguientes niveles:

A. USO AL NIVEL DEL PLANTEL ESCOLAR

El personal del plantel revisará los resultados de ELs y SELs en relación con el progreso lingüístico y académico esperado. En equipos del nivel de grado o de la materia, discutirá el trabajo del estudiante, e identificarán las áreas de prácticas de enseñanza que necesitan ser fortalecidas sobre según las pruebas de desempeño del estudiante. Los puntos clave de discusión incluirán comentarios y opiniones efectivos a los estudiantes, y el uso efectivo de los protocolos de observación (por ejemplo, Planillas del Marco de Enseñanza y Aprendizaje, las herramientas de observación de ELD, SDAIE/acceso a herramienta de observación de la instrucción) a manera de fortalecer continuamente la práctica docente. Las prioridades de capacitación profesional serán identificadas, con el apoyo requerido de los Centros Locales de Servicios Educativos, según sea necesario.

B. USO AL NIVEL DEL CENTRO LOCAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

El personal del Centro de Servicios Educativos examinará los patrones de rendimiento EL y SEL pertinentes al progreso lingüístico y académico, así como los hallazgos pertinentes a la implementación del programa (Meta 1). El liderazgo educativo y el liderazgo de EL determinarán juntos el desarrollo profesional y otras prioridades de apoyo a los programas, y desarrollan y proporcionan PD y apoyo a los programas centrados en las necesidades identificadas mediante el control del Plan Maestro EL y la evaluación.

C. USO AL NIVEL DEL DISTRTIO CENTRAL

Personal de la oficina central del Distrito revisará los resultados de la evaluación del programa EL, y trabajará con el personal del distrito local para identificar las principales prioridades del distrito para el desarrollo profesional, las prioridades presupuestarias y de apoyo al programa. El personal del Distrito Central de distritos locales de apoyo para priorizar y abordar las cuestiones clave y las áreas de mejora identificadas por EL Plan Maestro de seguimiento/evaluación.

D. USO AL NIVEL DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

La Junta de Educación del LAUSD revisará los resultados anuales de monitoreo/informes de evaluación del Plan Maestro EL, y abordará cuestiones de política relacionadas con los asuntos clave y las áreas de mejora identificadas para seguimiento/evaluación del Plan Maestro.

Las siguientes tres figuras representan el progreso académico y ELD mínimo esperado para los ELs por programa general de instrucción, y sentarán la base para análisis estadísticos y esfuerzos

de evaluación del programa. Los puntos de referencia de progreso ELS y académico mínimo que se espera y el rendimiento se describen en mayor detalle en el capítulo 2 luego de la descripción de cada programa de instrucción.

Figura 31. Expectativas de Progreso Mínimo del LAUSD para los Alumnos Aprendiendo Inglés en los Programas de Instrucción de Inglés

Expectativas de Progreso Mínimo del LAUSD para los Alumnos Aprendiendo Inglés en los Programas de Instrucción de Inglés					
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
CELDT	Principiante	Pre Intermedio	Intermedio	Pre Avanzado/ Avanzado – No es Competente en Inglés	Competente en Inglés[1]
Mediciones ELD basadas en las normas académicas (por ejemplo, portafolio ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lenguaje y Literatura en Inglés: CST/CMA, DIBELS (K-3), Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico[1] (bajo a medio)	Básico (medio a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio *)	Básico medio* a elevado)	Competente/ Avanzado

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado.
(*básico medio = 325 en el CST-ELA.) [1]Se espera que los ELS cumplan con los requisitos de reclasificación dentro de 5 años completos. Los ELs que no cumplen con los requisitos de reclasificación a principios del 6to año se consideran como ELs a Largo Plazo.

Figura 32. Expectativas de Progreso Mínimo para los Alumnos Aprendiendo Inglés en Programas de Lenguaje Consecutivo (Inmersión Bidireccional y Bilingüe de Mantenimiento)

Expectativas del LAUSD de Progreso Mínimo para los Alumnos Aprendiendo Inglés en Programas de Lenguaje Consecutivo (Inmersión Bidireccional y Bilingüe de Mantenimiento)					
Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
Lenguaje y Literatura en L1[1] (CA STS, otro)	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/Avanzado	Competente/Avanzado
Matemáticas L1[1] (CA STS, otro)	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/Avanzado	Competente/Avanzado
CELDT	Principiante	Pre Intermedio	Intermedio	Pre Avanzado/ Avanzado – No es Competente en Inglés	Competente en Inglés[2]
Mediciones ELD basadas en las normas académicas (por ejemplo, portafolio ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 4/5	ELD 4/5
Lenguaje y Literatura en Inglés: CST/CMA, DIBELS (K-3), Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico[2] (bajo a medio)	Básico (medio a elevado)	Competente/ Avanzado
Matemáticas: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo* a medio)	Básico (medio* a elevado)	Competente/ Avanzado

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado.
*básico medio = 325 en el CST-ELA. [1]Se espera que los estudiantes se desempeñen al nivel de grado correspondiente cuando se les instruye y evalúa en su lenguaje primario.
[2] Se espera que los ELS cumplan con los requisitos de reclasificación dentro de 5 años completos. Los ELs que no cumplen con los requisitos de reclasificación a principios del 6to año se consideran como ELs a Largo Plazo.

Figura 33. Expectativas de Progreso Mínimo para los Alumnos Aprendiendo Inglés en Programas de Educación Bilingüe de Transición, Grados K-3 Solamente (Primaria)

Expectativas de Progreso Mínimo del LAUSD para los Alumnos Aprendiendo Inglés en Programas de Educación Bilingüe de Transición, Grados K-3 Solamente (Primaria)

Cronograma (Punto Inicial Basado en el Nivel Inicial al 1er. Año	**1er Año →**	2ndo Año	3er Año	4to Año	5to Año
		1er Año →	2ndo Año	3er Año	4to Año
			1er Año →	2ndo Año	3er Año
				1er Año →	2ndo Año
				Transición a la Educación General o Colocación en SEI*	
Lenguaje y Literatura en L1, otro)	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado	Competente/ Avanzado O N/A[2]	N/A
CELDT	Principiante	Pre Intermedio	Intermedio	Pre Avanzado/ Avanzado – No es Competente en Inglés	Competente en Inglés[4]
Mediciones ELD basadas en las normas académicas (por ejemplo, portafolio ELD revisado)	ELD 1	ELD 2	ELD 3	ELD 3/4	ELD 4/5
Lenguaje y Literatura en Inglés: CST/CMA, DIBELS (K-3), Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico[4] (bajo a medio[3])	Básico (medio[3] a elevado)	Competente/ Avanzado

Matemáticas: CST/CMA, Ed. Básica K-12	FBB	BB	Básico (bajo a medio[3])	Básico (medio[3] a elevado)	Competente/ Avanzado

FBB=Muy Inferior a Básico, BB=Inferior a Básico, B=Básico, P=Competente, A=Avanzado. * Se espera que los ELs que ingresan en K ó 1er grado hagan la transición a Educación General. Los ELs recién llegados que entran en segundo o tercer grado pueden hacer la transición a SEI si no han adquirido el nivel ELD de Pre Avanzado para el final del tercer grado cuando termina el programa TBE, que anteriormente se le conocía como "Exención a Bilingüe Básico"

[2]Si la transición se hace al fin del 4to. año [3]básico medio = 325 en el CST-ELA. [4]Se espera que los ELs cumplan con los criterios de reclasificación en cinco años completos. Los ELs que no cumplen con los criterios de reclasificación al principio de su 6to año son considerados como ELs a Largo Plazo.

ENFOQUE DEL DISTRITO A LA GESTIÓN DEL DESEMPEÑO

Con el fin de que la aplicación del programa y la evaluación de su eficacia lleven a la continua mejor se tiene que llevar a cabo lo siguiente:

La Oficina del Vicesuperintendente de Instrucción trabaja en estrecha colaboración con la Unidad de Gestión del Desempeño para garantizar que todas las escuelas están cumpliendo con sus objetivos de rendimiento. La misión de la Unidad de Gestión del Rendimiento es facilitar la transición del LAUSD de una cultura de acatamiento a una cultura de rendimiento mediante el uso de datos para:

1. Identificar los problemas específicos, sistémicos y las barreras;
2. Resaltar las estrategias exitosas y las posibles soluciones, y
3. Facultar a los Centros Locales de Servicios Educativos y escuelas para tomar decisiones basadas en datos y realizar la visión de LAUSD de preparar a cada estudiante para la universidad y alistarlo para la carrera.

El Distrito desarrolló un Medidor del Rendimiento que sirve como sistema de puntuación para medir y orientar el desempeño de todas las escuelas. Se les pide a todos los miembros del personal en las escuelas, Centros Locales de Servicios Educativos y los departamentos de las oficinas centrales que desarrollen los objetivos de rendimiento basados en el Medidor de Rendimiento del Distrito. Los indicadores se centran en las metas del Distrito:

- 100% de graduación
- Competencia para Todos
- 100% de asistencia
- Participación de los Padres y la Comunidad
- Seguridad Escolar

La figura 34 muestra el Medidor de Rendimiento del LAUSD que ha estado en uso durante el año escolar 2011-12. El Distrito ha decidido ajustar los parámetros para los ELs, ya que el Medidor de Rendimiento actual sólo tiene identificadas las tasas de reclasificación .La figura 35 muestra los indicadores propuestos para los Alumnos Aprendiendo Inglés para 2012-1, que

reemplazarán la métrica de la tasa de reclasificación en el Medidor de Rendimiento 2011-12. Las mediciones incluyen datos desagregados para los estudiantes LTEL a nivel de distrito, del Centro de Servicios Educativos, y el nivel de la escuela para controlar la disminución de la población LTEL lo largo del tiempo.

El Vicesuperintendente de Instrucción se reúne con cada uno de los Superintendentes Locales de Instrucción por lo menos tres veces al año para supervisar el progreso del estudiante. El Anexo D presenta una muestra del Informes de Estado del Medidor Mensual del Centro Local de Servicios Educativos que se utiliza para el monitoreo del progreso. Los Superintendentes de Instrucción Locales utilizan el mismo proceso con sus Directores de Instrucción, quienes a su vez utilizan la herramienta con sus directores. Los directores, a su vez, comparten los datos con su personal. En la revisión de los Informes Mensuales de Estado del Medidor de Rendimiento con los directores individuales, los Directores de Instrucción del Centro de Servicio Educativos examinarán si los subgrupos de Alumnos Aprendiendo Inglés (EL, LTEL y RFEP) están cumpliendo con las expectativas mínimas de progreso para los ELs establecidas en el Plan Maestro. Cuando los subgrupos no están cumpliendo con las expectativas establecidas, los Directores de Instrucción y los Directores de Escuela evaluarán si estos resultados son producto de la falta de aplicación de cualquiera de los componentes del Plan Maestro en la escuela y/o nivel de aula y si es así qué pasos son necesarios para abordar las preocupaciones de ejecución definidas. La evaluación incluirá información obtenida de las visitas de recorridos para asegurarse de que ELD y SDAIE y/o la enseñanza y el apoyo en el idioma primario se están impartiendo en la forma indicada en el Plan Maestro.

Figura 34: Medidor de Rendimiento del LAUSD

LOS ANGELES UNIFIED SCHOOL DISTRICT

AUGUST 2011

PERFORMANCE METER

All Youth Achieving

CORE BELIEFS

1. Start with students
2. Families are our partners
3. Success is in the classroom
4. Diversity is our strength
5. Effective teaching, leadership, and accountability are the keys to our success

GOAL 1: 100% GRADUATION	Baseline				Annual Targets		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
A. Four-Year Cohort Graduation Rate	48	52	55	56	60	63	70
B. Percentage of Students On-Track for Meeting A-G Requirements	--	--	26	28	38	50	75

GOAL 2: PROFICIENCY FOR ALL	Baseline				Annual Targets		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
A. English Language Arts, Elementary: Percentage Proficient & Advanced	39	44	46	50	60	67	74
B. English Language Arts, Secondary: Percentage Proficient & Advanced	31	34	37	39	45	50	54
C. Mathematics, Elementary: Percentage Proficient & Advanced	54	57	57	63	69	75	82
D. Mathematics, Secondary: Percentage Proficient & Advanced	20	22	25	27	36	41	47
E. 3rd Grade Proficiency Rate in English Language Arts	29	34	35	40	49	55	62
F. Proficiency in Algebra	17	20	22	24	38	47	55
G. Reclassification Rates	14.7	14.6	14.4	12.4	21	24	27

GOAL 3: 100% ATTENDANCE	Baseline				Annual Targets		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
A. Percentage of students with 96% or higher attendance	62	64	60	62	66	71	76
B. Percentage of staff with 96% or higher attendance	65	67	65	68	69	74	79

GOAL 4: PARENT AND COMMUNITY ENGAGEMENT	Baseline				Annual Targets		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
A. Percentage of parents who talk with the teacher about their child's schoolwork (School Experience Survey)	--	60	58	58	65	70	75
B. Parent participation on School Experience Surveys	--	26	28	25	35	40	50

GOAL 5: SCHOOL SAFETY	Baseline				Annual Targets		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
A. Instructional days lost to suspension	74,765	59,783	53,725	46,006	43,506	41,006	38,506
B. Percentage of students who feel safe on school grounds (School Experience Survey)	--	82	83	84	86	88	90

Figura 35: Medidor de Rendimiento Propuesto para los Alumnos Aprendiendo Inglés

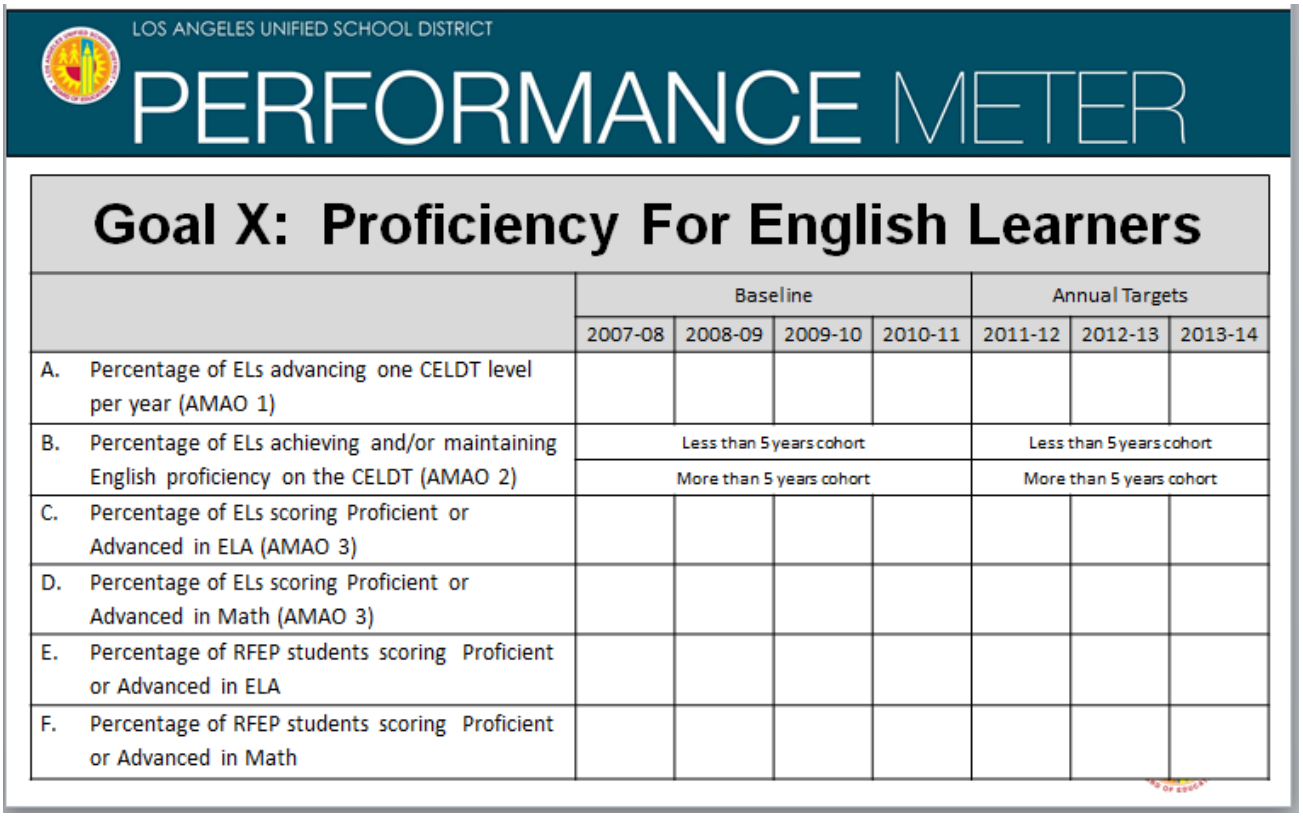

LOS ANGELES UNIFIED SCHOOL DISTRICT

PERFORMANCE METER

Goal X: Proficiency For English Learners

	Baseline				Annual Targets		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14
A. Percentage of ELs advancing one CELDT level per year (AMAO 1)							
B. Percentage of ELs achieving and/or maintaining English proficiency on the CELDT (AMAO 2)	Less than 5 years cohort				Less than 5 years cohort		
	More than 5 years cohort				More than 5 years cohort		
C. Percentage of ELs scoring Proficient or Advanced in ELA (AMAO 3)							
D. Percentage of ELs scoring Proficient or Advanced in Math (AMAO 3)							
E. Percentage of RFEP students scoring Proficient or Advanced in ELA							
F. Percentage of RFEP students scoring Proficient or Advanced in Math							

USO DEL MEDIDOR DE RENDIMIENTO EN EL NIVEL DE LA ESCUELA

Las escuelas usan el Medidor de Rendimiento para desarrollar sus objetivos y metas establecidos y cada escuela tiene una hoja de datos de resumen específico al plantel y medidor de rendimiento a disposición del público en la página web del LAUSD. La figura 36 muestra un medidor de rendimiento escolar y la hoja de datos.

USO DEL MODELO ESTADÍSTICO PARA LA GESTIÓN DE RENDIMIENTO EN EL NIVEL DE DISTRITO CENTRAL

Las Estrategias del modelo Éxito Total Responsabilidad Total (STATS, por su denominación en inglés) basa en los diálogos de rendimiento, tales como las desarrolladas por la policía de Los Ángeles y la ciudad de Baltimore. Sus principios son: 1) datos precisos y oportunos compartidos por todos, al mismo tiempo, 2) reuniones constantes y frecuentes para acelerar el aprendizaje, y 3) seguimiento sin tregua y evaluación. El modelo STATS en el LAUSD consta de reuniones quincenales en el Gabinete Ejecutivo, donde se revisa cada métrica de rendimiento para ver si estamos dentro o fuera de la ruta hacia el cumplimiento del objetivo, identificar las escuelas que

están superando la meta o desempeñándose por debajo de ella en comparación con sus pares similares, e identificar las barreras para el éxito, y resolver problemas con todo el personal de la oficina central que tiene el poder para eliminar esas barreras.

Figura 36: Medidor de Rendimiento del Nivel Escolar y Hoja de Resumen de Datos

PERFORMANCE METER 2011-12

MELROSE ES MATH/SCIENCE/TECHNOLOGY MAGNET

GOAL 1: 100% GRADUATION	School Baseline				School Annual Target			LAUSD Annual Target		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2011-12	2012-13	2013-14
A. Four-Year Cohort Graduation Rate								60%	63%	70%
B. Students On-Track for Meeting A-G Requirements								38%	50%	75%
GOAL 2: PROFICIENCY FOR ALL	**School Baseline**				**School Annual Target**			**LAUSD Annual Target**		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2011-12	2012-13	2013-14
A. English Language Arts, Elementary:	51%	45%	63%	71%				60%	67%	74%
B. English Language Arts, Secondary:								45%	50%	54%
C. Mathematics, Elementary: Proficient & Advanced	61%	44%	75%	83%				69%	75%	82%
D. Mathematics, Secondary: Proficient & Advanced								36%	41%	47%
E. 3rd Grade Proficiency Rate in English Language Arts	50%	32%	63%	64%				49%	55%	62%
F. Proficiency in Algebra								38%	47%	55%
G. Reclassification Rates	23%	17%	31%	16%				21%	24%	27%
GOAL 3: 100% ATTENDANCE	**School Baseline**				**School Annual Target**			**LAUSD Annual Target**		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2011-12	2012-13	2013-14
A. Percentage of students with 96% or higher attendance	67%	50%	65%	65%				66%	71%	76%
B. Percentage of staff with 96% or higher attendance	67%	75%	67%	78%				69%	74%	79%
GOAL 4: PARENT AND COMMUNITY ENGAGEMENT	**School Baseline**				**School Annual Target**			**LAUSD Annual Target**		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2011-12	2012-13	2013-14
A. Percentage of parents who talk with the teacher about their child's schoolwork		78%	59%	59%						
B. Parent participation on School Experience Surveys		32%	35%	36%				35%	40%	50%
GOAL 5: SCHOOL SAFETY	**School Baseline**				**School Annual Target**			**LAUSD Annual Target**		
	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2011-12	2012-13	2013-14	2011-12	2012-13	2013-14
A. Instructional days lost to suspension	1	12	15	9				43,506	41,006	38,506
B. % of students who feel safe on school grounds (agree or strongly agree)		89%	93%	92%				86%	88%	90%

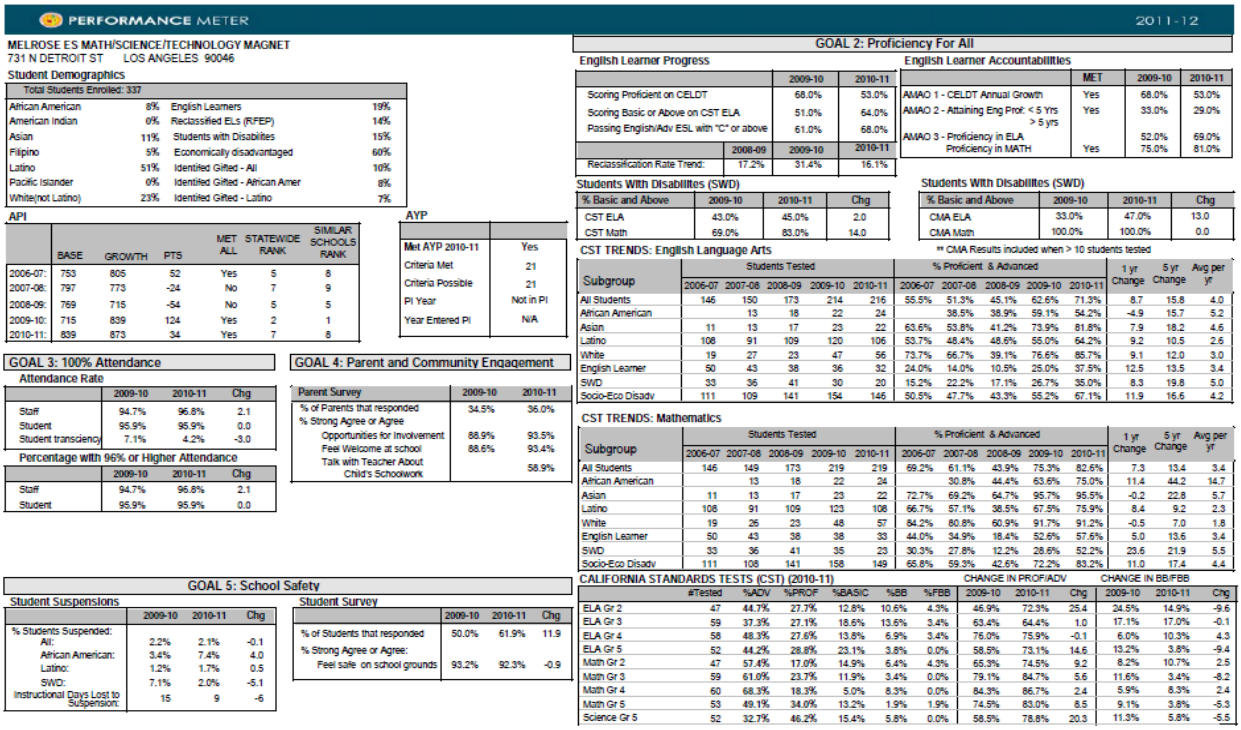

PERFORMANCE METER 2011-12

MELROSE ES MATH/SCIENCE/TECHNOLOGY MAGNET
731 N DETROIT ST LOS ANGELES 90046

Student Demographics

Total Students Enrolled: 337			
African American	8%	English Learners	19%
American Indian	0%	Reclassified ELs (RFEP)	14%
Asian	11%	Students with Disabilites	15%
Filipino	5%	Economically disadvantaged	60%
Latino	51%	Identified Gifted - All	10%
Pacific Islander	0%	Identified Gifted - African Amer	8%
White(not Latino)	23%	Identified Gifted - Latino	7%

API

	BASE	GROWTH	PTS	MET ALL	STATEWIDE RANK	SIMILAR SCHOOLS RANK
2006-07:	753	805	52	Yes	5	8
2007-08:	797	773	-24	No	7	9
2008-09:	769	715	-54	No	5	5
2009-10:	715	839	124	Yes	2	1
2010-11:	839	873	34	Yes	7	8

AYP

Met AYP 2010-11	Yes
Criteria Met	21
Criteria Possible	21
PI Year	Not in PI
Year Entered PI	N/A

GOAL 3: 100% Attendance

Attendance Rate

	2009-10	2010-11	Chg
Staff	94.7%	96.8%	2.1
Student	95.9%	95.9%	0.0
Student transciency	7.1%	4.2%	-3.0

Percentage with 96% or Higher Attendance

	2009-10	2010-11	Chg
Staff	94.7%	96.8%	2.1
Student	95.9%	95.9%	0.0

GOAL 4: Parent and Community Engagement

Parent Survey	2009-10	2010-11
% of Parents that responded	34.5%	36.0%
% Strong Agree or Agree		
Opportunities for Involvement	88.9%	93.5%
Feel Welcome at school	88.6%	93.4%
Talk with Teacher About Child's Schoolwork		58.9%

GOAL 5: School Safety

Student Suspensions

	2009-10	2010-11	Chg
% Students Suspended: All:	2.2%	2.1%	-0.1
African American:	3.4%	7.4%	4.0
Latino:	1.2%	1.7%	0.5
SWD:	7.1%	2.0%	-5.1
Instructional Days Lost to Suspension:	15	9	-6

Student Survey

	2009-10	2010-11	Chg
% of Students that responded	50.0%	61.9%	11.9
% Strong Agree or Agree:			
Feel safe on school grounds	93.2%	92.3%	-0.9

GOAL 2: Proficiency For All

English Learner Progress

	2009-10	2010-11
Scoring Proficient on CELDT	68.0%	53.0%
Scoring Basic or Above on CST ELA	51.0%	64.0%
Passing English/Adv ESL with "C" or above	61.0%	68.0%

	2008-09	2009-10	2010-11
Reclassification Rate Trend:	17.2%	31.4%	16.1%

English Learner Accountabilities

	MET	2009-10	2010-11
AMAO 1 - CELDT Annual Growth	Yes	68.0%	53.0%
AMAO 2 - Attaining Eng Prof: < 5 Yrs	Yes	33.0%	29.0%
> 5 yrs			
AMAO 3 - Proficiency in ELA		52.0%	69.0%
Proficiency in MATH	Yes	75.0%	81.0%

Students With Disabilites (SWD)

% Basic and Above	2009-10	2010-11	Chg
CST ELA	43.0%	45.0%	2.0
CST Math	69.0%	83.0%	14.0

Students With Disabilites (SWD)

% Basic and Above	2009-10	2010-11	Chg
CMA ELA	33.0%	47.0%	13.0
CMA Math	100.0%	100.0%	0.0

** CMA Results included when > 10 students tested

CST TRENDS: English Language Arts

Subgroup	Students Tested					% Proficient & Advanced					1 yr Change	5 yr Change	Avg per yr
	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11			
All Students	146	150	173	214	216	55.5%	51.3%	45.1%	62.6%	71.3%	8.7	15.8	4.0
African American		13	18	22	24		38.5%	38.9%	59.1%	54.2%	-4.9	15.7	5.2
Asian	11	13	17	23	22	63.6%	53.8%	41.2%	73.9%	81.8%	7.9	18.2	4.6
Latino	108	91	109	120	106	53.7%	48.4%	48.6%	55.0%	64.2%	9.2	10.5	2.6
White	19	27	23	47	56	73.7%	66.7%	39.1%	76.6%	85.7%	9.1	12.0	3.0
English Learner	50	43	38	36	32	24.0%	14.0%	10.5%	25.0%	37.5%	12.5	13.5	3.4
SWD	33	36	41	30	20	15.2%	22.2%	17.1%	26.7%	35.0%	8.3	19.8	5.0
Socio-Eco Disadv	111	109	141	154	146	50.5%	47.7%	43.3%	55.2%	67.1%	11.9	16.6	4.2

CST TRENDS: Mathematics

Subgroup	Students Tested					% Proficient & Advanced					1 yr Change	5 yr Change	Avg per yr
	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11	2006-07	2007-08	2008-09	2009-10	2010-11			
All Students	146	149	173	219	219	69.2%	61.1%	43.9%	75.3%	82.6%	7.3	13.4	3.4
African American		13	18	22	24		30.8%	44.4%	63.6%	75.0%	11.4	44.2	14.7
Asian	11	13	17	23	22	72.7%	69.2%	64.7%	95.7%	95.5%	-0.2	22.8	5.7
Latino	108	91	109	123	108	66.7%	57.1%	38.5%	67.5%	75.9%	8.4	9.2	2.3
White	19	25	23	48	57	84.2%	80.8%	60.9%	91.7%	91.2%	-0.5	7.0	1.8
English Learner	50	43	38	38	33	44.0%	34.9%	18.4%	52.6%	57.6%	5.0	13.6	3.4
SWD	33	36	41	35	23	30.3%	27.8%	12.2%	28.6%	52.2%	23.6	21.9	5.5
Socio-Eco Disadv	111	108	141	158	149	65.8%	59.3%	42.6%	72.2%	83.2%	11.0	17.4	4.4

CALIFORNIA STANDARDS TESTS (CST) (2010-11)

	#Tested	%ADV	%PROF	%BASIC	%BB	%FBB	CHANGE IN PROF/ADV 2009-10	CHANGE IN PROF/ADV 2010-11	CHANGE IN PROF/ADV Chg	CHANGE IN BB/FBB 2009-10	CHANGE IN BB/FBB 2010-11	CHANGE IN BB/FBB Chg
ELA Gr 2	47	44.7%	27.7%	12.8%	10.6%	4.3%	46.9%	72.3%	25.4	24.5%	14.9%	-9.6
ELA Gr 3	59	37.3%	27.1%	18.6%	13.6%	3.4%	63.4%	64.4%	1.0	17.1%	17.0%	-0.1
ELA Gr 4	58	48.3%	27.6%	13.8%	6.9%	3.4%	76.0%	75.9%	-0.1	6.0%	10.3%	4.3
ELA Gr 5	52	44.2%	28.8%	23.1%	3.8%	0.0%	58.5%	73.1%	14.6	13.2%	3.8%	-9.4
Math Gr 2	47	57.4%	17.0%	14.9%	6.4%	4.3%	65.3%	74.5%	9.2	8.2%	10.7%	2.5
Math Gr 3	59	61.0%	23.7%	11.9%	3.4%	0.0%	79.1%	84.7%	5.6	11.6%	3.4%	-8.2
Math Gr 4	60	68.3%	18.3%	5.0%	8.3%	0.0%	84.3%	86.7%	2.4	5.9%	8.3%	2.4
Math Gr 5	53	49.1%	34.0%	13.2%	1.9%	1.9%	74.5%	83.0%	8.5	9.1%	3.8%	-5.3
Science Gr 5	52	32.7%	46.2%	15.4%	5.8%	0.0%	58.5%	78.8%	20.3	11.3%	5.8%	-5.5

MARCO DE DESEMPEÑO DE LA ESCUELA

El Distrito está en proceso de desarrollar una herramienta de rendición de cuentas para evaluar el rendimiento escolar. El Marco de Desempeño Escolar (SPF, por sus siglas en inglés) se utiliza para evaluar el rendimiento escolar en términos de logros de los estudiantes usando una variedad de medidas en relación tanto de la situación como al crecimiento. El objetivo general de SPF es el siguiente:

- Apoyar y mejorar el aprendizaje de los estudiantes en general y su rendimiento;
- Proporcionar la imagen más completa y exhausta de cómo las escuelas en el LAUSD está desempeñándose, y
- Ayudar a los maestros y líderes escolares del plantel en el establecimiento de metas de la escuela alineadas con el Plan Único para el Rendimiento Académico (objetivos SMART).

El SPF consta de dos componentes principales:

1. Estado de rendimiento:

   a. Definido por el rendimiento absoluto de un estudiante en una evaluación específica. En resumen, una foto del rendimiento en un examen: el CST.
   b. Los indicadores de estado en la Fase I se incluyen los siguientes:

i. % de competente o avanzado en CST ELA 2011
ii. % FBB o BB CST ELA de 2011
iii. % de competente o avanzado en CST Matemáticas de 2011
iv. % FBB o BB en CST Matemáticas de 2011
v. % de competente o avanzado de 3er Grado ELA
vi. Porcentaje de estudiantes con un 96% o más de asistencia
vii. Porcentaje de estudiantes suspendidos

a. Se añadirán métricas adicionales en la Fase II, tales como:

i. Las tasas de reclasificación en función del tiempo en las escuelas de Estados Unidos
ii. AMAO 1, 2, 3
iii. Sub-grupos: educación especial, nivel socioeconómico, los Alumnos Aprendiendo Inglés con menos de cinco años en las escuelas de Estados Unidos, los Alumnos Aprendiendo Inglés a largo plazo, afroamericanos, latino, asiáticos caucásicos.

2. Crecimiento Académico a Través del Tiempo (AGT, por sus siglas en inglés)

a. Definido por el examen de desempeño de un estudiante durante un período de tiempo definido.
b. Hay muchos factores que influyen en el crecimiento académico de los estudiantes. Las medidas de AGT toman en cuenta los factores fuera del control de las escuelas, los equipos y los profesores. Esto ayuda a aislar la contribución de las escuelas, los equipos y profesores.
c. AGT apoya a los educadores en un proceso de mejora continua

El SPF le ayudará al Distrito a determinar cuántos estudiantes se benefician de su escuela y cómo las escuelas difieren en su capacidad para educar a sus estudiantes. SPF es también una herramienta de gestión que ayuda a identificar las mejores prácticas en todo el Distrito. El SPF también está diseñado para ser una herramienta para ayudar las familias a comprender efectivamente la calidad de las escuelas en su vecindario.

Bajo el marco SPF, cada escuela recibe una clasificación final de ejecución. Las siguientes son las cinco clasificaciones (también conocido como niveles o andamios). Cada escuela obtiene una de las cinco clasificaciones como resultado de su rendimiento:

Color	Clasificación de Desempeño	Definición General de la Clasificación
	Excelente	Las escuelas que caen en esta categoría generalmente se definen por un nivel elevado de rendimiento y niveles elevados de crecimiento.
	Rindiendo	Las escuelas que caen en esta categoría generalmente se definen tanto por un nivel elevado de rendimiento como niveles bajos a moderados de crecimiento o un estado moderado de rendimiento y altos niveles de crecimiento.
	Servicio & Apoyo	Las escuelas que caen en esta categoría generalmente se definen tanto por un nivel moderado de rendimiento y niveles de crecimiento de moderado a elevado, O un bajo estado de rendimiento y niveles elevados de crecimiento.
	En Observación	Las escuelas que caen en esta categoría generalmente se definen por un nivel bajo de rendimiento y niveles de bajos a moderados de crecimiento.
	Enfoque	Las escuelas que caen en esta categoría generalmente se definen por bajo estado de rendimiento y bajos niveles de crecimiento.

El Anexo E provee una muestra de un SPF en una escuela.

RENDICIÓN DE CUENTAS POR LA APLICACIÓN DE LA INSTRUCCIÓN

A fin de garantizar la rendición de cuentas por la aplicación eficaz de los servicios de instrucción para los EL, el LAUSD especifica las siguientes funciones de las cuales se responsabiliza.

MAESTROS

- Consistentemente poner en práctica con fidelidad el plan de estudios ELD tal como se indica en el *Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés* y otras directivas de la Oficina Central con respecto a la instrucción ELD
- Proporcionar instrucción en las clases de educación básica por medio de estrategias basadas en la investigación y la metodología SDAIE y / o instrucción o apoyo en el idioma primario, para asegurar que los estudiantes puedan tener acceso a la enseñanza del nivel de grado y no incurren en déficit académico mientras aprenden inglés
- Asistir a todo el desarrollo profesional y sesiones de aprendizaje profesional en comunidad
- Monitorear el progreso de los estudiantes en ELD y Acceso a la Educación Básica hacia el logro mínimo de referencia previsto

- Consultar a LAT sobre intervención cuando los estudiantes no hacen un progreso adecuado, participar en el proceso LAT y aplicar las recomendaciones de LAT.
- Mantener el contacto con las familias de los estudiantes y mantenerlos informados del progreso de su hijo
- Mantener un sistema de información sobre el progreso del estudiante que sea bien organizado, eficiente, y sigue el progreso del estudiante hacia los resultados del aprendizaje de idiomas. El sistema permite el seguimiento del crecimiento individual del estudiante a través del tiempo y la comunicación con los padres. Participar en el mantenimiento de registros y en la comunicación con los padres.

ADMINISTRADOR DEL PLANTEL

- Supervisar la instrucción en el aula de los contenidos y la pedagogía para garantizar la enseñanza ELD y el acceso a educación básica de SDAIE y / o enseñanza o de apoyo de la lengua primaria
- Proporcionar liderazgo y apoyo a los maestros y el personal para mejorar el rendimiento estudiantil y acelerar el aprendizaje de la ELs y SELs
- Llevar a cabo visitas guiadas regulares en el aula para asegurar que ELD y SDAIE y / o enseñanza de la lengua primaria o de apoyo se están impartiendo de la forma indicada en el *Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés*
- Evaluar los objetivos del programa y los resultados de todo el personal pertinente utilizando el Marco de la Enseñanza y Aprendizaje
- Identificar, diseñar e implementar intervenciones adecuadas para los EL, cuando no cumplen con el progreso mínimo de referencia.
- Utilizar múltiples fuentes de datos para supervisar la aplicación del programa EL
- Mantener un registro de todas las visitas guiadas y los datos de reflexión. Este registro se proporciona a los directores de instrucción trimestralmente en el marco de una conferencia sobre la aplicación del *Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés.*
- Revisar la colocación de los estudiantes EL en ELD antes del comienzo de cada semestre y mensualmente, y corregir cualquier inconsistencia con el Plan Maestro.
- Monitorear el progreso de RFEPs cada período de notificación e intervenir cuando sea necesario
- Asegúrese de que los maestros tienen oportunidades de capacitación profesional para continuar desarrollando sus habilidades y conocimientos en ELD y SDAIE y / o enseñanza o apoyo en la lengua primaria
- Llevar a cabo informes mensuales o trimestrales sobre los progresos de ELD con los maestros para identificar el progreso del estudiante y el plan para la aceleración y / o intervención de acuerdo a la evidencia de los datos
- Asegurarse de que las reuniones con LAT ocurren para todos los ELs que no hacen un progreso adecuado, y que las recomendaciones se apliquen plenamente
- Asegúrese de que las intervenciones se diseñan e imparten en consonancia con el Plan Maestro.

- Mantenga una lista actualizada de traductores e intérpretes que han recibido formación profesional sobre el programa de EL y la terminología, y asegurarse de que todos los padres que necesiten estos servicios tengan acceso a ellos
- Proporcionar un ambiente acogedor para los padres de los estudiantes EL y asegurarse de que reciben actualizaciones regulares sobre la evaluación de EL y el proceso de reclasificación y los resultados, las opciones de instrucción del programa y colocación, la supervisión del progreso EL y otra información que figura en el capítulo 5.

COORDINADORES EL DEL PLANTEL

- Proveer capacitación profesional a todos los interesados, que apoya la ejecución del programa del Plan Maestro. Este objetivo puede incluir entre otros:
  - Identificación y colocación de los ELs
  - Instrucción efectiva y servicios de intervención para los EL
  - ELD, SDAIE, y el acceso a las metodologías básicas
  - Uso de Perfiles de Evaluación de ELD
  - Criterios para la reclasificación de procesos y procedimientos
- Colaborar con los maestros y el director para asegurarse de que el plan de desarrollo profesional y los servicios de intervención están a la par con el SPSA y atender las necesidades lingüísticas y académicas de los ELs
- Demostrar lecciones y facilitar observaciones en el aula para mejorar la enseñanza para los EL
- Facilitar reuniones de equipo de nivel de grado/departamento para analizar datos de evaluación de EL, revisión del trabajo de los estudiantes, hablar de las observaciones el aula y las mejores prácticas, identificar las necesidades de los estudiantes, y un plan de instrucción diferenciada
- Facilitar la enseñanza entre iguales, trabajando con los profesores para planificar, impartir y analizar las lecciones
- Prestar apoyo a los maestros y el personal para mejorar el rendimiento estudiantil y acelerar el aprendizaje de ELs y SELs
- Servir como miembro de la facultad designado para supervisar el estado de la lengua, los resultados, las metas de cumplimiento de las normas de nivel de grado y la reclasificación de los estudiantes asignados LTEL
- Convocar y participar en la reunión de LAT para alumnos que no progresan adecuadamente

Servicios indirectos que incluyen entre otros:

- Mantener la documentación del programa EL requerido por los mandatos estatales y federales
- Asistir al administrador con el proceso de inscripción de los EL

- Ayudar con la identificación de inicial del nivel de los ELD / ESL recién ingresados
- Coordinar la administración de la evaluación que se utiliza para determinar la colocación EL
- Realizar Reuniones de Orientación y Registro de Padres y
- Revisión de Auditorías de Colocación EL mensualmente con el administrador del plantel y/o consejero y corregir cualquier inconsistencia

ORIENTADORES

- Reunirse con los estudiantes y sus padres/tutores sobre el Plan Individual de Culminación (ICP) y los Planes Individuales de Graduación (IGP) para la escuela secundaria y llevar a cabo conferencias de la escuela secundaria con los estudiantes y sus padres/tutores.
- Asegurar la colocación apropiada de los EL en el desarrollo del Programa Maestro
- Llevar a cabo auditorías mensuales de colocación de EL para asegurar la colocación adecuada y corregir cualquier inconsistencia
- Monitorear el progreso de RFEPs cada período de notificación e intervenir cuando sea necesario
- Colaborar con el coordinador EL del plantel, padres, estudiantes y otros para monitorear el progreso de ELs hacia la reclasificación y garantizar una programación apropiada del estudiante
- Colaborar con el coordinador EL, padres y estudiantes del plantel hacia y otros para vigilar el progreso de los estudiantes EL hacia la graduación y los requisitos de admisión a la universidad. Los consejeros se reúnen con frecuencia con los estudiantes que están en riesgo de no graduarse.
- Prestar apoyo a los maestros y el personal para mejorar el rendimiento estudiantil y acelerar el aprendizaje de EL y SELs
- Servir como persona designada para supervisar el estado lingüístico, los resultados, las metas hacia el cumplimiento de las normas de nivel de grado y la reclasificación de los estudiantes asignados LTEL

ENTRENADORES PEDAGÓGICOS DE TÍTULO III

- Realizar clases de demostración y proporcionar información a los maestros sobre las estrategias de enseñanza y prácticas de aula relacionadas con la instrucción ELD y basada en estándares del área de contenido incorporado con SDAIE
- Facilitar reuniones de nivel de grado/por departamento, en tiempo acumulado (banked-time), y grupos de estudio para ayudar a acelerar el rendimiento académico de los EL
- Orientar a los profesores en el uso de los datos de evaluación, el examen de trabajo del estudiante, la planificación y la prestación de la enseñanza para los ELs
- Proporcionar servicios de intervención directa a grupos de estudiantes EL según las necesidades identificadas
- Participar en capacitación profesional en el Centro Local de Servicios Educativos para apoyar las iniciativas de Título III

- Prestar apoyo a los maestros y el personal para mejorar el rendimiento estudiantil y acelerar el aprendizaje de los estudiantes EL

COORDINADORES EL DEL CENTRO LOCAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Coordinar y asistir a las escuelas en el Centro Local de Servicio asignados (LESC) con la aplicación de los requisitos de ELD
- Elaborar, coordinar y llevar a cabo programas de desarrollo profesional del personal para el personal LESC respecto a los programas del Plan Maestro de instrucción, incluyendo la metodología adecuada para la instrucción ELD, lenguaje y literatura en el lenguaje primario, y el contenido de la instrucción en el idioma primario y/o SDAIE
- Coordinar la ejecución, supervisión y capacitación del personal de apoyo de la escuela y el personal LESC en el área de enseñanza del Programa para Alumnos Aprendiendo Inglés
- Llevar a cabo visitas periódicas a las escuelas en LESC destinados a apoyar los programas en el plan de la escuela y para supervisar, apoyar y evaluar la implementación del Plan Maestro
- Ayudar a los Directores de Instrucción de LESC en la supervisión de la aplicación de la Iniciativa de la Brecha de Rendimiento de LAUSD de los Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar
- Coordinar y asistir a las escuelas en LESC asignado a la aplicación de DRM a través de un sistema de varios niveles de apoyo para los ELs
- Monitorear el progreso de RFEPs cada período de notificación e intervenir cuando sea necesario
- Elaborar, coordinar y llevar a cabo programas de desarrollo profesional para el personal e LESC respecto a los programas del Plan Maestro
- Revisar y dar asistencia a las escuelas en el Título III y los presupuestos de EL
- Coordinar la ejecución, supervisión y capacitación del personal de apoyo de la escuela y el personal de LESC en el área de acatamiento con el Programa para Alumnos Aprendiendo Inglés
- Llevar a cabo visitas periódicas a las escuelas en LESC asignado para apoyar los programas en el plan escolar, Observación del Programa Categórico (CPM, por sus siglas inglés) y uso del *Sistema de Responsabilidad en Línea de Alumnos Aprendiendo Inglés*
- Supervisar, apoyar y evaluar la implementación del Plan Maestro
- Proporcionar liderazgo y apoyo al Centro Local de Servicios Educativos y el personal escolar para mejorar el rendimiento estudiantil y acelerar el aprendizaje de EL y SELs

COORDINADORES DE ORIENTACIÓN DEL CENTRO LOCAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Verificar la correcta colocación de todos los estudiantes EL en clases de ELD adecuadas en las escuelas secundarias

- Revisar los horarios maestros de la escuela para garantizar una disponibilidad adecuada de cursos ELD
- Usar estadísticas centradas en el alumno para diseñar e implementar capacitación profesional del Centro Local de Servicios Educativos para Pre-K-12 con respecto al programa integral de consejería y asesoramiento del Distrito, el Modelo de Estándares Nacionales y Estatales para Orientadores Escolares
- Lidera la aplicación de la legislación estatal y las políticas y procedimientos del Distrito que se relacionan con el logro académico de los estudiantes mediante la incorporación de los requisitos A-G, asistencia, matrícula, promoción, graduación, y prevención de deserción escolar y la recuperación
- Ayuda con la aplicación del Equipo de Coordinación de Servicios de la Escuela (COST, por sus siglas en inglés) y participa como miembro del COST del Centro Local de Servicios
- Facilita el uso de aprendizaje en línea/cursos para promover el rendimiento del estudiante y la recuperación de créditos en las áreas de contenido básico
- Utiliza MyData y el Reporte de Progreso Escolar del plantel para ayudar a guiar la toma de decisiones de la escuela y en el salón de clases
- Lleva a cabo reuniones con los administradores de la escuela con respecto a los servicios de consejería, mandatos, programa maestro, políticas y procedimientos del Distrito
- Trabaja con los consejeros del plantel escolar para vigilar el cumplimiento de todos anual de ICP/IGP
- Trabaja con el director para asegurar responsabilidad del programa del plantel por parte del consejero y ayuda en el proceso de evaluación de desempeño
- Proporciona capacitación y apoyo a todos los consejeros de los Centros Locales de Servicios Educativos garantizando la calidad en la recolección de datos y para monitorear y evaluar la eficacia de los servicios prestados a los estudiantes.
- Ayuda a las escuelas con el manejo de casos, informando a la comunidad, incluidas las asociaciones con los colegios comunitarios y universidades, programas de verano de puentes y ferias de empleo.
  Apoya la implementación en el plantel de la cultura Pre-K-12 de asistencia a la universidad incluyendo evaluaciones de preparación para la universidad, talleres de participación de los padres, visitas a campus universitarios, y programas de preparación para la universidad/carrera de

DIRECTORES DE INSTRUCCIÓN DEL CENTRO LOCAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS

- Supervisar y entrenar a los directores diariamente; capacitarlos y darles el apoyo que necesitan para elevar el rendimiento estudiantil en las escuelas

- Evaluar los detalles pedagógicos del plan de mejoramiento escolar en cada escuela, ayudando a los directores de establecer los objetivos clave de aprendizaje y las cotas de progreso EL
- Asegurarse de que la dotación de personal, planes de agrupamiento de los alumnos, la programación, y las estructuras organizativas son adecuadas a los resultados estudiantiles deseados
- Utilizar los datos de EL para impulsar cambios en la enseñanza en las escuelas mediante el análisis y determinación de los próximos pasos en base a:
    - o resultados desglosados de las pruebas estatales;
    - o tutoriales de la escuela;
    - o colecciones de trabajo de los estudiantes, y
    - o evaluaciones provisionales
- Poner en marcha una infraestructura para el desarrollo profesional de los directores, administradores y personal de la escuela, incluyendo el Plan Maestro y sus componentes
- Proporcionar liderazgo y apoyo a los administradores de la escuela y el personal para mejorar el rendimiento estudiantil y acelerar el aprendizaje de ELs y SELs
- Observar la instrucción en el aula para los EL para verificar la aplicación
- Apoyo a los administradores escolares y las partes interesadas a medida que van alineando los presupuestos con las necesidades de los estudiantes EL para asegurar que los programas de instrucción rigurosos y servicios de apoyo eficaces a todos los estudiantes
- Ayudar a los administradores a crear un ambiente de aprendizaje que promueve las expectativas de equidad y de calidad para el logro académico
- Establecer y mantener comunicación con los padres y la comunidad en relación con la rendición de cuentas por los resultados, y garantizar que toda la educación los padres y actividades de participación promueven y van a la par con los objetivos de rendimiento de los estudiantes del Distrito
- Consultar con el liderazgo del plantel en cuanto al desarrollo profesional dirigido a los administradores y personal de la escuela cuando sea necesario para garantizar la plena aplicación del Plan Maestro

SUPERINTENDENTES LOCALES DE ZONA DE INSTRUCCIÓN

- Supervisar y entrenar a los directores de instrucción y directores escolares a diario, capacitándolos y apoyándoles en lo que necesitan para elevar el rendimiento estudiantil en las escuelas
- Evaluar cuidadosamente los detalles pedagógicos del plan de mejoramiento escolar en cada escuela y ayudar a los directores a establecer los objetivos clave para el aprendizaje y puntos de referencia medibles

- Asegurarse de que la dotación de personal, planes de agrupamiento de los alumnos, la programación, y las estructuras organizativas son adecuadas a los resultados estudiantiles deseados
- Utilizar los datos de EL para impulsar cambios en la enseñanza en las escuelas mediante el análisis y determinación de los próximos pasos en base a:
    - o resultados desglosados de las pruebas estatales;
    - o tutoriales de la escuela;
    - o colecciones de trabajo de los estudiantes, y
    - o evaluaciones provisionales
- Poner en marcha una infraestructura para el desarrollo profesional de los directores, administradores y personal de la escuela, incluyendo el Plan Maestro y sus componentes

PERSONAL DEL DEPARTAMENTO MULTILINGÜE Y MULTICULTURAL

- Administrar programas de apoyo a todos los niños en el aprendizaje de inglés y el logro a altos niveles en todas las áreas de contenido académico
- Proveer desarrollo profesional para garantizar la aplicación de las iniciativas Título III del Distrito, así como el Plan Maestro para los EL
- Asegurarse de que se ofrece enseñanza diferenciada a todos los estudiantes según las necesidades académicas y lingüísticas, incluyendo ELD, SDAIE, instrucción en el idioma primario, y apoyo con el idioma primario
- Proveer liderazgo y asistencia técnica para asegurar que los mandatos federales y estatales, así como la política del Distrito, se implementan para apoyar la rendición de cuentas por el programa para Alumnos Aprendiendo Inglés.
- Colaborar con personal del Programa de ELs del Centro Local de Servicios Educativos y otros programas del Distrito para promover las mejores prácticas y para fortalecer y coordinar los servicios para los ELs
- En colaboración con PCSB, trabajar con los padres como socios en la educación para brindar oportunidades que apoyan directamente la educación de sus hijos
- Proporcionar liderazgo y apoyo al Centro Local de Servicios Educativos y al personal de la oficina central para mejorar el rendimiento de los estudiantes y acelerar el aprendizaje ELs y SELs
- Proporcionar liderazgo y apoyo a los entrenadores del Título III y los Coordinadores EL del Centro de Servicios Educativos

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO MULTILINGÜE Y MULTICULTURAL

- Administrar y dirigir el Departamento Multilingüe y Multicultural de la oficina central para garantizar que los ELs y SELs adquieren competencia en inglés académico y alcanzan altos estándares académicos

- Proporcionar liderazgo y apoyo al Centro Local de Servicios Educativos y al personal de la oficina central para mejorar el rendimiento de los estudiantes y acelerar el aprendizaje de la ELs y SELs (pre-kínder hasta el grado 12)
- Liderar los esfuerzos del Distrito para aplicar el Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés para acelerar el aprendizaje del inglés académico y mejorar la pedagogía a fin de satisfacer las necesidades de los ELs y SELs
- Liderar los esfuerzos del Distrito para poner en práctica las recomendaciones del Plan Título III para mejorar el rendimiento académico de los ELs
- Trabajar en colaboración con el Vicesuperintendente de Instrucción y Superintendentes del Centro Local de Servicios Educativos para garantizar que los programas del Plan Maestro sean implementados y evaluados periódicamente y desarrollar planes de acciones concretas hacia la mejora
- Recopilar y analizar la instrucción EL y SEL y datos de evaluación, y preparar documentos e informes para el Vicesuperintendente de Instrucción, el Director Ejecutivo de Instrucción, el personal del Distrito, la Junta de Educación, los padres y las agencias externas
- Coordinar las actividades integradas de desarrollo profesional relacionadas con la aplicación de todos los programas de apoyo a ELs y SELs
- Coordinar los esfuerzos integrados de colaboración para asegurar que los programas del Distrito están utilizando las mejores prácticas de enseñanza y el cumplimiento de las directrices de la legislación estatal y federal
- Trabajar en colaboración con el personal a través de los Centros de Servicios Educativos Centrales y Locales para integrar pedagogía de pertinencia cultural y responsiva de Pre-Kínder hasta el grado 12
- Incluir activamente a los padres y miembros de la comunidad en los esfuerzos para cerrar la brecha de competencia y mejorar el rendimiento académico de los estudiantes EL y SELs
- Proporcionar liderazgo y apoyo al Centro Local de Servicios Educativos y al personal de la oficina central para mejorar el rendimiento de los estudiantes y acelerar el aprendizaje de ELs y SELs

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPONSABILIDAD

- En colaboración con el Departamento Multilingüe y Multicultural, hacer una evaluación anual sobre los Objetivos 1, 2 y 3 del Programa EL (puesta en práctica del Plan Maestro, dominio del idioma inglés y el progreso de ELD, y el progreso hacia competencia académico al nivel de grado), y el porcentaje de estudiantes de inglés en camino a reclasificar según las expectativas de progreso
- Desarrollar e implementar un proceso para llevar a cabo evaluaciones periódicas de los objetivos 4-8.

- Elaborar informes periódicos respecto a los estudiantes que no están haciendo un progreso adecuado hacia la reclasificación y proporcionar listas de esos alumnos a planteles locales ya los Superintendentes de Instrucción del Centro Local de Servicios Educativos
- Brindar capacitación a los coordinadores de datos del Centro Local de Servicios Educativos sobre el uso del Sistema de Información Estudiantil del Distrito para generar informes y planillas.

VICESUPERINTENDENTE DE INSTRUCCIÓN

- Proporcionar liderazgo y apoyo al Centro Local de Servicios Educativos y al personal de la oficina central para mejorar el rendimiento y acelerar el aprendizaje ELs y SELs
- Apoyar y hacer responsables a los Superintendentes de Instrucción del Centro Local de Servicios Educativos de implementar las políticas y prácticas del Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés
- Asesorar al Superintendente del LAUSD en cuestiones clave relacionadas con los ELs y SELs
- Asegúrese de que el Distrito se adhiere a las normas y procedimientos en el Plan Maestro y que todas las oficinas y departamentos coordinan sus esfuerzos relacionados con los programas y servicios para los ELs

SUPERINTENDENTE

- Evaluar las metas del Distrito en relación con el Plan Operativo Estratégico del Distrito, incluyendo la implementación del Plan Maestro para Alumnos Aprendiendo Inglés, logros de los estudiantes, desarrollo profesional y la evaluación y la rendición de cuentas
- Informar del progreso a la Junta y al público

CAPÍTULO 7: CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS ESTATALES Y FEDERALES DE ACATAMIENTO

VISTAZO GENERAL AL CAPÍTULO

En este capítulo se abordan los requisitos adicionales a nivel estatal y federal para los servicios a ELs que anteriormente no se abordan en este Plan Maestro. Este capítulo se actualizará anualmente y se complementará con políticas y boletines a medida que se hacen cambios en la ley.

AUTORIZACIÓN DEL MAESTRO

Se requiere de conocimiento especializado para enseñar a Alumnos Aprendiendo Inglés. Este requisito se cumple al completar cursos para obtener una credencial de enseñanza con la autorización correspondiente(s) o por aprobar los exámenes aprobados por la Comisión de Acreditación de Docentes de California (CTC, por sus siglas en inglés).
Una lista completa de las actuales autorizaciones aparece en el Anexo B de este documento. El Estado emite dos tipos de autorización que permite a los profesores impartir instrucción a los Alumnos Aprendiendo Inglés: Autorización para Alumnos Aprendiendo Inglés (EL)/Certificado CLAD y Autorización de Bilingüe. La siguiente tabla resume los servicios de instrucción permitidos en función del tipo de autorización:

Figura 37. Servicios de Instrucción Permitidos por Tipo de Autorización

Tipo de Autorización	Servicios de Instrucción
Autorización EL	Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) Instrucción Académica de Diseño Especial en Inglés (SDAIE)
Autorización Bilingüe	Desarrollo del Idioma Inglés (ELD) Instrucción Académica de Diseño Especial en Inglés (SDAIE) Apoyo del Idioma Primario Instrucción de Contenido Impartida en el Lenguaje Primario

LAUSD requiere que todos los maestros, incluso en posiciones de maestros fuera del aula, posean una autorización apropiada para enseñar inglés a fin de ser elegibles para recibir una oferta de empleo o de continuar en una asignación existente. Una autorización de EL permite al profesor para impartir instrucción (ELD y SDAIE) a los Alumnos Aprendiendo Inglés. El apoyo en el idioma primario puede ser proporcionado por un auxiliar educativo bilingüe o por el profesor EL autorizado si el profesor posee un nivel de fluidez A (comparable a quien es hablante nativo del idioma), según lo determinado por las medidas de evaluación del idioma del LAUSD. Una Autorización Bilingüe certifica que el profesor está capacitado para impartir la enseñanza en el idiomas primario y dar apoyo, así como ELD y SDAIE para los EL.

ERRORES EN LA ASIGNACIÓN DOCENTE

Los profesores son asignados de acuerdo a las necesidades del programa de instrucción y pautas de certificación/autorización establecidas. Los maestros que no cuenten con una autorización adecuada para su asignación actual recibirán una notificación del Distrito informándoles que la finalización de la autorización solicitada es necesaria. Si no se sigue y se completa la autorización en los plazos establecidos, el profesor será reasignado, desplazado o despedido.

Los maestros de Alumnos Aprendiendo Inglés que no tengan las autorizaciones aprobadas y/o designaciones serán identificados como erróneamente asignados de acuerdo con el Acuerdo Williams y el Informe de Monitoreo de Asignaciones Estatales. Los errores en la asignación se presentan anualmente a la Junta de Educación de la Oficina del Condado de Los Ángeles (LACOE) y el CTC.

Los profesores K-12, coordinadores y entrenadores que no están dispuestos a hacer uso de los pasos necesarios para obtener la correspondiente autorización pueden estar sujetos a un desplazamiento (traslado a otra escuela), la emisión de un acta de servicio insatisfactorio, la asignación a sueldo por día laborado, una suspensión no remunerada, y la posible destitución por parte de la Junta de Educación.

AUXILIARES DOCENTES

El papel de la asistente de maestro bilingüe es proporcionar apoyo educativo a los estudiantes EL para garantizar el acceso al currículo básico. El Decreto para la Educación Primaria y Secundaria (ESEA, por sus sigla en inglés) y el Distrito requieren que los auxiliares docentes prestan asistencia de instrucción para satisfacer necesidades específicas, como se indica en la política del Distrito, con el fin de ser contratado o continuar en una asignación existente. Además, para los auxiliares que trabajan con ELs deben ser bilingües en el idioma de la mayoría de los estudiantes con el fin de proporcionar apoyo en el idioma principal en la enseñanza en clase. Los auxiliares docente bilingües deberán haber sido evaluados por la Oficina Central o de la Oficina de Distrito local mediante la Prueba de Aptitud del Distrito y la prueba de Asistencia de Instrucción (IA), y se debe determinar como con fluidez y con capacidad de leer y escribir en inglés y el idioma principal de los ELs que atienden. Los auxiliares docentes bilingües también deben estar familiarizados con el patrimonio cultural de los estudiantes EL que sirven. Los auxiliares docentes deben cumplir los siguientes requisitos:

1. La conclusión con éxito de 60 unidades de semestre (ó 90 unidades trimestrales) de un colegio o universidad reconocida, o

2. El logro de un diploma de Asociado (o superior) de un colegio universitario o universidad reconocida, y
3. Una calificación aprobatoria en el Examen de Competencia del Distrito y la prueba de Asistencia de Instrucción (IA, por sus siglas en inglés).

Los auxiliares docentes deben ser supervisados por un maestro altamente calificado en todo momento y proporcionar apoyo y refuerzo de la enseñanza en el aula que imparte el profesor. Planificación de las clases y la instrucción (por ejemplo, ELD, enseñanza del idioma primario) es la responsabilidad del maestro, no del auxiliar docente. Los auxiliares docentes son asignados a clases de acuerdo a las necesidades lingüísticas de los estudiantes, el programa de instrucción y la autorización del maestro.

AUTORIZACIÓN DEL ADMINISTRADOR

Todos los empleados que soliciten, o que se asignan, puestos de administrador certificados principiante en K-12 deberán haber completado dos unidades semestrales (un total de seis unidades por semestre) de cultura, idioma, metodología bilingüe y ESL-o su equivalente. Una posición de principiante se define como la primera asignación de un empleado en la Tabla Salarial General, incluyendo una asignación en cualquier clasificación Asesor Temporero. En el raro caso cuando el administrador del plantel se ha asignado sin ningún tipo de autorización EL, el Distrito tiene que proveer capacitación profesional intensiva en los programas EL, servicios y estrategias de enseñanza. La participación en este desarrollo profesional será obligatoria.

EVALUACIÓN DEL MAESTRO Y ADMINISTRADOR: EL MARCO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE - UN PROCESO DE REVISIÓN DEL PROFESOR Y EL LÍDER DE LA ESCUELA

El LAUSD ha trabajado con grupos de interés internos y externos, incluyendo, maestros, administradores, socios de trabajo, padres y estudiantes para desarrollar un sistema de medidas múltiples que le permitirá al Distrito diferenciar mejor los niveles de rendimiento de sus educadores, celebrar y reconocer la excelencia, y proporcionar apoyo específico para mejorar la enseñanza que se indique. La mayoría del proceso se basará en las observaciones objetivas de clase, junto con información de los interesados, las contribuciones a la comunidad escolar, y las contribuciones a los resultados de los estudiantes. El distrito continuará colaborando con las partes interesadas para revisar y perfeccionar los sistemas y programas, según sea necesario.
A partir de la publicación de este documento, el Distrito se encuentra en la fase inicial de ejecución durante la cual se realiza la revisión de medidas múltiples y sistema de apoyo para profesores y líderes escolares se está probando.

LAUSD está diseñando estas herramientas con un enfoque en los diversos estudiantes que se atienden. El Distrito está en el proceso de estudio y revisión de cada una de las herramientas para garantizar que las necesidades de los EL se abordan específicamente. El Marco de Enseñanza y Aprendizaje y el Marco de Liderazgo de la Escuela son los documentos rectores que aseguran un enfoque en la enseñanza apropiada para los EL, así asegurando que los dirigentes de la escuela monitorean de rendimiento EL través de la revisión sistemática de los datos de EL.

MARCO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

El Marco de Enseñanza y Aprendizaje del LAUSD es un robusto conjunto de indicadores de la enseñanza muy eficaz, basado en el "Marco para la Enseñanza" de Charlotte Danielson y los Estándares de California para la Profesión Docente. El Marco de LAUSD tiene bases sólidas en temas que son esenciales para el logro de EL. Estos temas son un resumen de cómo el diseño de la estructura de la Enseñanza y el Aprendizaje del LAUSD ayudará a crear materiales de instrucción sólida para los ELs:

- Equidad: Implícito en todo el marco está un compromiso con la equidad: En un ambiente de respeto, *todos los* estudiantes se sienten valorados. Cuando los estudiantes participan en la discusión, *todos los* estudiantes están invitados a participar. Cuando se proporciona retroalimentación, se proporciona a todos los estudiantes. El marco hace de esto una expectativa clara para todos los maestros a fin de apoyar adecuadamente la totalidad de sus estudiantes EL.
- Competencia cultural: Hay dominios explícitos en nuestro marco que abordan la necesidad de que el maestro conozca y respete los antecedentes culturales de los estudiantes. Los componentes de demostración de conocimientos de los estudiantes, uso de materiales adecuados, y la comunicación con las familias todos aborda específicamente las mejores prácticas en la enseñanza de EL.
- Atención a estudiantes individuales: El Marco de LAUSD tiene la diferenciación y la individualización en su núcleo. Por ejemplo, el cuestionamiento efectivo se define en parte como "el maestro diferencia a las preguntas para hacer posible el aprendizaje para todos los estudiantes" y el uso efectivo de la discusión es "apropiado y coherente diferenciados para hacer la discusión comprensible para todos los estudiantes." Estos son sólo dos ejemplos de los muchos elementos que se refieren específicamente a la necesidad de diferenciación EL.
- Altas expectativas y compromiso cognitivo: Las altas expectativas y cognición de los alumnos se reflejan en muchos de los componentes del Marco. Por ejemplo, los profesores establecen sus resultados a un nivel de instrucción riguroso y exigente, la cultura de aprendizaje incluye explícitamente las altas expectativas, y las preguntas son planeadas, reflexivas y dirigidas a altos niveles cognitivos.

MARCO DE LIDERAZGO ESCOLAR

Al igual que en el Marco de Enseñanza y Aprendizaje para los maestros, el Marco de Liderazgo de la Escuela ofrece principios rectores que cuando se aplican plenamente, crean escuelas que tienen un enfoque en mejorar la instrucción de EL. Las áreas importantes del Marco de Liderazgo de la Escuela que abordan a los ELs son:

- Supervisión de la Instrucción: Este dominio establece altas expectativas para los líderes escolares de participar en la orientación permanente y coherente para la implementación y mejora continua de la enseñanza y el aprendizaje. Los elementos específicos se centran en la evaluación de las prácticas pedagógicas y el aumento de la eficacia docente para apoyar el aprendizaje de todos los estudiantes, el apoyo a la pedagogía culturalmente relevante y sensible en respuesta a las diversas formas de aprender, y la diferenciación e intervención según las necesidades del estudiante.
- Cultura de Aprendizaje: Los líderes escolares son responsables de la creación de entornos culturalmente sensibles que apoyan diversos grupos de estudiantes y de que el personal sea auto-consiente en la comprensión de sus propias visiones del mundo y de cómo las experiencias dan forma a sus prácticas de enseñanza.
- Sistemas y Operaciones: Este dominio requiere que los líderes escolares presupuesten debidamente basados en las necesidades del estudiante, fijen metas según los datos de los estudiantes, desarrollen sistemas de seguimiento para el desempeño estudiantil, alineen los recursos de manera adecuada, y cumplan con las políticas estatales, federales o del Distrito en lo que respecta a los estudiantes EL.

LAUSD espera contar con este sistema totalmente revisado y en uso para todo el personal para el año escolar 2013-14.

FONDOS

FONDOS GENERALES

El Distrito recibe fondos generales para ofrecer currículo básico y servicios a todos los estudiantes. Utiliza estos fondos generales para asegurar que todos los estudiantes, de pre-escolar hasta adultos, reciben calidad en la instrucción basada en estándares en todas las áreas de contenido que permitan que todos los estudiantes se gradúen preparados para la universidad y la carrera. Para alcanzar esta meta, se han identificado las siguientes prioridades de instrucción:

- El uso de enseñanza e intervención en múltiples niveles, basadas en datos basados para mejorar la instrucción básica y lograr que los alumnos sean competente en inglés;

- Alineación de la instrucción de las normas académicas comunes de CA con un enfoque en la enseñanza diferenciada de lectoescritura a y aritmética de todas las áreas de contenido;
- Uso de materiales de instrucción basados en los estándares y estrategias adoptadas (grados K-8) o aprobadas (grados 9-12) por la Junta Estatal de Educación de California para satisfacer las necesidades de los ELs;
- ELD eficaz diferenciada para el nivel de competencia de los ELs.
- Capacitación profesional y la colaboración para fomentar el uso datos de instrucción e intervención de múltiples niveles para mejorar la enseñanza;
- Seguimiento de la efectividad del programa a través de toma de decisiones centradas en el estudiante y basadas en las estadísticas;
- Aumento de la calidad, y una mayor participación, del personal, los padres y la comunidad;
- Uso de la tecnología integrada en la enseñanza;
- Acceso equitativo a la formación básica para mejorar dominio del idioma inglés y el rendimiento académico;
- El aumento de la finalización con éxito de requisitos A-G para todos los Alumnos Aprendiendo Inglés.

Los fondos generales se utilizan para pagar a los recursos básicos, que incluyen entre otros, los sueldos de maestros y administradores, libros de texto aprobados por el estado y adoptados por el Distrito, y servicios tales como transporte, instalaciones, biblioteca, y comidas de los estudiantes. Los fondos generales también se utilizan para apoyar los sistemas de evaluación de la ejecución del programa y monitoreo del progreso del estudiante.

FONDOS CATEGÓRICOS

Además de los fondos generales, el Distrito solicita fondos suplementarios categóricos al año a través de la Solicitud Consolidada. Los fondos categóricos se conceden a los distritos y las escuelas para los propósitos del programa específico y están por encima y más allá de los fondos generales a fin del programa principal. Los fondos suplementarios no se utilizan para sustituir ni reemplazar el programa de educación básica.

Los fondos suplementarios recibidos por el Distrito para los EL incluyen el Título III (Federal) y Ayuda para Compensar los Efectos Económicos-Dominio Limitado del Inglés (Estatal). Título III y los fondos EIA-LEP se asignan para el beneficio exclusivo de los estudiantes EL. Estos fondos deben ser utilizados para diseñar, implementar y monitorear el rendimiento académico y lingüístico de los estudiantes EL. Al igual que con todos los demás fondos, los que se utilizan para servir a la población de EL deben estar directamente alineados con el Plan escolar.

El Título III prevé financiación adicional para mejorar los programas de ELD y para mejorar el acceso al currículo de educación básica con el fin de ayudar a los estudiantes EL en la consecución de dominio del inglés. Los distritos que reciben fondos del Título III deben cumplir con los AMAOs Título III requeridos por el gobierno federal establecidos y por el Estado. Estos son los objetivos de rendimiento para asegurar que los ELs:

1. Hacen progreso anual hacia dominio del idioma inglés (AMAO 1)
2. Alcanzan y mantienen dominio del inglés (AMAO 2), y
3. Progreso anual adecuado en Lengua y Literatura en Inglés y Matemáticas (AMAO 3)

El Distrito recibe fondos básicos y complementarios de Ayuda para Compensar los Efectos Económicos - Dominio Limitado del Inglés (EIA-LEP) para diseñar, implementar y monitorear programas eficaces de enseñanza para los EL. La finalidad de los fondos EIA-LEP es el siguiente:

1. Asegurarse de que los estudiantes EL reciben oportunidades para desarrollar la plena capacitación en inglés tan rápida y eficazmente como sea posible;
2. Los programas de apoyo y actividades para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes EL;
3. Proporcionar servicios de intervención para los EL para recuperar cualquier déficit académico en el que se hubiese incurrido como consecuencia de las barreras del idioma;
4. Monitorear el progreso académico y proporcionar servicios de intervención para los estudiantes RFEP y para remediar las deficiencias académicas que pueden haber surgido después de que el estudiante reclasificó.

El Distrito también recibe fondos del Título I para cumplir con las necesidades académicas y reducir la brecha educativa de los estudiantes con desventajas socioeconómicas, incluyendo límites de exposición. Para alcanzar el objetivo de acelerar las tasas de rendimiento de los estudiantes, el Distrito ha establecido las siguientes prioridades de instrucción para los programas del Título I:

1. Proporcionar desarrollo profesional eficaz, basado en la investigación;
2. Proporcionar apoyo a los estudiantes en situación de riesgo, incluidos los EL, con comportamientos emocionales y sociales;
3. Promover la personalización a través de reducción de alumnos por docente y la cantidad de estudiantes por consejero;
4. Proporcionar materiales suplementarios para las intervenciones dirigidas, y
5. Crear asociaciones eficaces de la escuela, la familia y la comunidad.

Los fondos se utilizan en el siguiente orden: los fondos generales pagan por todos los recursos de los programas de base/básicos, incluyendo ELD. Los fondos estatales se utilizan después para complementar el programa base y los fondos federales se aplican para proporcionar un apoyo adicional para los EL que complementa las actividades apoyadas por los fondos categóricos estatales.

NOTA: Además del Título III y EIA-LEP, los fondos del Título I también se utilizan para apoyar el Programa para Alumnos Aprendiendo Inglés.

PROCESO PRESUPUESTARIO DE LOS FONDOS DEDICADOS A LOS ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS

El presupuesto en una escuela se adjudica según de las necesidades de la población estudiantil como se identifica a través del análisis de datos de rendimiento y la evaluación anual de las necesidades. Título III y los presupuestos de la EIA-LEP se gastan según las prioridades del programa del Distrito, para satisfacer las necesidades de la población de EL, de conformidad con lo determinado por las estadísticas del estudiante y las necesidades identificadas de los programas de instrucción. Los fondos suplementarios del Estado deben ser asignados antes de los federales del Título III. Los fondos del Título III no deben ser utilizados para financiar actividades de mandato estatal para los EL, como el trabajo del ELAC y DELAC . El propósito es proporcionar soporte técnico adicional a los ELs para que desarrollen competencia en inglés y maestría del contenido básico obligatorio para todos los estudiantes en California.

El proceso presupuestario se debe seguir en relación con el Título III y los fondos EIA-LEP. Los ELACs debe tener la oportunidad de revisar el proceso de elaboración del presupuesto y ofrecer recomendaciones sobre cómo utilizar mejor estos fondos para satisfacer las necesidades de los estudiantes EL. Estas recomendaciones se comparten luego en los documentos oficiales escritos del SSC a través de acta de ELAC y el formulario de recomendación de ELAC. Posteriormente, el SSC analiza y discute los mismos datos, junto con las recomendaciones del ELAC y toma decisiones sobre cómo los fondos serán gastados.

El SPSA requiere que las escuelas supervisen los programas escolares al año a través de evaluaciones exhaustivas de las necesidades y los resultados de la evaluación del programa. Los datos sobre las conclusiones del seguimiento y la evaluación deben incluir el examen y el desglose de los EL y estar alineadas con la rendición de cuentas del Título III. Todos los gastos deben estar documentados en una página de Justificación del Presupuesto, que debe mostrar claramente la evidencia de cómo los programas financiados están directamente vinculados a los objetivos del Plan Escolar. Si el gasto no se describe y justifica en el SPSA actual, una página de actualización debe estar insertada en el plan existente. Una vez que el proceso se completa en el plantel, la sección de EL del presupuesto debe ser presentado al Personal del Centro Local de Servicio Educativo - Programa de Alumnos Aprendiendo Inglés para su revisión y aprobación.

Es importante que el proceso presupuestario se sigua diligentemente para garantizar la transparencia de los gastos de todas las partes interesadas. El proceso presupuestario es una garantía para asegurar que todas las escuelas cumplen en el gasto de los fondos designados para EL maximizando el impacto de los servicios complementarios para los EL. Los fondos categóricos no se puede utilizar para suplantar los gastos de los fondos generales, ni para atender estudiantes que no han sido identificados como ELs o anteriores ELs.

SUPERVISIÓN DE GASTOS CATEGÓRICOS EL

El Departamento Multilingüe y Multicultural, el personal del Programa para Alumnos Aprendiendo Inglés y el personal fiscal del Centro Local de Servicios Educativos valida, aprueba y supervisa todos los gastos Título III y de EIA-LEP de las escuelas. La supervisión de los fondos ayuda a guiar el uso apropiado y eficaz de los recursos asignados a garantizar el cumplimiento de los mandatos del programa establecidos por el Distrito, los estatales y federales.

El Distrito y las escuelas son responsables del uso de los fondos categóricos adecuadamente a través de la auditoría Única Anual, tal como lo exige el Código de Educación de California. Los gastos también son controlados anualmente por el personal categórico y fiscal del Distrito. Si el título III o los fondos EIA-LEP se gastan inadecuadamente y en contra de las pautas del Distrito, estatales y federales, las escuelas estarán obligadas a reembolsar los fondos de mal uso del programa de los fondos sin restricciones generales de la escuela. La meta del Distrito es asegurar la responsabilidad fiscal, fomentar la transparencia del presupuesto y maximizar el uso de fondos categóricos EL para complementar el programa básico para los EL.

ESCUELAS AUTÓNOMAS:

Las escuelas autónomas (chárter), al igual que todas las escuelas públicas deben identificar oportunamente a los estudiantes Aprendiendo Inglés y proporcionarles un programa efectivo de adquisición del idioma inglés, que también ofrece un acceso significativo al plan de estudios básico de la escuela. Las escuelas charter afiliadas del Distrito aplican las disposiciones del Plan Maestro del Distrito para los ELs. Se espera que las escuelas charter designadas como independientes apliquen bien el Plan Maestro, envíen al Distrito para su aprobación una alternativa EL programa de servicios que de manera eficaz satisfará las necesidades lingüísticas de los estudiantes EL.

Bajo la ley federal de derechos civiles, las escuelas autónomas, al igual que todas las escuelas públicas, deben oportunamente identificar a los estudiantes de las minorías nacionales de origen que tienen una habilidad limitada para leer, escribir, hablar o comprender inglés, y deben proporcionar a los EL un programa eficaz de adquisición del inglés l, que también ofrece acceso significativo a los contenidos académicos de la escuela. Mientras que las escuelas independientes charter autorizadas por el Distrito no están obligadas a adoptar el Plan Maestro del Distrito para Alumnos Aprendiendo Inglés, los planes de instrucción para los estudiantes de inglés debe ser (1) basados en solida teoría educativa, (2) con sustento adecuado y con profesores preparados y materiales adecuados; y (3) evaluados periódicamente para asegurarse de que el programa tiene éxito, y es modificado cuando el programa no tiene éxito.

Anualmente, las escuelas charter independientes autorizados por el Distrito debe presentan a la División de las Escuelas Autónomas del Distrito una certificación que indica si la escuela va a implementar el Plan Maestro del Distrito o si va a adoptar y aplicar otro plan de enseñanza para

estudiantes de inglés. Si la escuela charter independiente decide adoptar su propio plan, debe presentar una certificación de la División de Escuelas Autónomas con la siguiente información;

- Cómo se identificarán las necesidades de los ELs?
- Qué servicios se ofrecerán
- Cómo, dónde y por quién se prestarán los servicios
- Cómo se evalúa el programa para los EL cada año

Cómo se evaluarán los servicios y cómo se utilizarán los resultados de la evaluación para mejorar esos servicios, las escuelas charter independientes también proporcionará la División del Distrito Escuelas Autónomas del Distrito un informe anual de las evaluaciones.

EXTENSIÓN A LAS ESCUELAS PRIVADAS

ELs, también conocidos como estudiantes con inglés limitado (LEP), matriculados en escuelas privadas pueden recibir servicios del Título III proporcionados por las escuelas públicas dentro de su jurisdicción geográfica. El Distrito está obligado a proporcionar servicios equitativos a los estudiantes ELs de escuelas privadas. La participación se considera que es equitativa si el distrito (1) evalúa, dirige y avalúa las necesidades y el progreso de los estudiantes de escuelas públicas y privadas y al personal de la educación de manera comparable; (2) establece, en su conjunto, aproximadamente la misma cantidad de los servicios a los estudiantes y personal docente con necesidades similares, (3) gasta una cantidad igual de fondos para atender a los estudiantes similares de escuelas públicas y privadas y el personal educativo, y (4) provee a ambos grupos de alumnos y personal docente oportunidades iguales de participar en las actividades del programa. El Distrito también debe consultar con los funcionarios de las escuelas privadas anualmente y determinar qué escuelas privadas solicitan su participación en el programa del Título III. Durante el proceso de consulta, lo siguiente debe ser discutido:

1. Cómo las necesidades de los ELs serán identificadas;
2. Qué servicios se ofrecerán;
3. Cómo, dónde y por quién se prestarán los servicios;
4. Cómo se evaluarán los servicios y cómo los resultados de la evaluación se utilizarán para mejorar esos servicios;
5. El tamaño y el alcance de los servicios que se prestarán a los EL en escuelas privadas y el personal educativo;
6. La cantidad de fondos disponibles para esos servicios;
7. Cómo y cuándo el Distrito tomará las decisiones sobre la prestación de servicios, incluido un examen minucioso de las opiniones de los funcionarios de las escuelas privadas en la prestación de servicios contratados a través de potenciales terceros proveedores.

De acuerdo con las pautas federales, el Distrito, junto con funcionarios de la escuela privada, debe identificar, evaluar y reportar todos los estudiantes que tienen una lengua materna diferente al inglés a CDE. Las escuelas privadas que deseen participar en el programa de Título III deben

usar los procedimientos similares a los utilizados por las escuelas públicas para identificar a estudiantes potencialmente elegibles para los servicios del Título III.
En el momento de la inscripción, las escuelas privadas deben utilizar la misma versión del HLS utilizado por el Distrito para determinar la lengua materna del estudiante. Si un idioma distinto del inglés se indica en el HLS, la escuela privada envía estas encuestas al Departamento Multilingüe y Multicultural, a más tardar la primera semana de noviembre. Una vez recibido el HLS del Departamento Multilingüe y Multicultural, en consulta con las escuelas privadas, desarrolla un cronograma para que los estudiantes se evalúen con una prueba aprobada por el estado demostrando validez y fiabilidad en la medición de escuchar, hablar, leer, y escribir en inglés. La evaluación de competencia en el idioma inglés se lleva a cabo en consulta con las escuelas privadas. Los estudiantes identificados como estudiantes EL son elegibles para recibir servicios del Título III. Una vez identificados, los EL son evaluados anualmente para determinar su elegibilidad continua para los servicios del Título III.

> **NOTA:** El CELDT es para uso de la escuela pública solamente y no está permitido para las pruebas de la escuela privada.

Los fondos del Título III deben ser utilizados para aumentar el nivel de competencia inglés de los ELs, proporcionando programas de alta calidad de enseñanza del idioma. Estos programas deben basarse en investigaciones científicas que demuestran la eficacia de los programas en el aumento de competencia en inglés y el logro académico de los estudiantes en las materias básicas. Estos programas también deben ofrecer una alta calidad en el desarrollo profesional para maestros, administradores, y otro personal de la escuela o en la comunidad de la organización.

Los servicios del Título III, siempre debe ser laicas, neutrales, y no ideológicos. Los maestros que prestan servicios del Título III para estudiantes de escuelas privadas, ya sean empleados del distrito o de terceros empleados por contrato, están sujetos al requisito de que los maestros en un programa de Título III debe ser fluido en Inglés y en cualquier otro idioma de enseñanza.

REFERENCIAS

August, D., & Shanahan, T. (Eds.). (2006). Developing *literacy in second-language learners: A report of the National Literacy Panel on Language-Minority Children and Youth*. Mahwah, NJ: Lawrence Erlbaum Associates.

California Department of Education. (2010). *Improving education for English learners: Research-based approaches*. Sacramento, CA: CDE Press.

California Department of Education. (2012). Matrix of test variations, accommodations, and modifications for administration of California statewide assessments. Retrieved from http://www.cde.ca.gov/ta/tg/sa/documents/matrix2012fnl.doc

California Education Code Sec. 310-313

Dolson, D., & Burnham-Massey, L. (2011). *Redesigning English-medium classrooms: Using research to enhance English learner achievement*. Covina, CA: California Association for Bilingual Education.

Dutro, S., & Kinsella, K. (2010). English language development: Issues and implementation in grades six through twelve. In California Department of Education, *Improving education for English learners: Research-based approaches* (pp. 151-208). Sacramento, CA: CDE Press.

George Washington University Center for Education and Excellence. (2000). *Promoting Excellence: Ensuring Academic Success for English Language Learners*. Arlington, VA: GW-CEE.

Lado, R. (1957). *Linguistics across cultures: Applied linguistics for language teachers*. Ann Arbor, MI: Michigan University Press.

Lau v. Nichols. 414 U.S. 563 (1974).

Marzano, R. J., Pickering, D. J., & Pollock, J. E. (2001). *Classroom instruction that works: Research-based strategies for increasing student achievement*. Alexandria, VA: ASCD.

Odlin, T. (1990). *Language transfer: Cross-linguistic influence in language learning*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.

Saunders, W., & Goldenberg, C. (2010). Research to guide English language development instruction. In California Department of Education, *Improving education for English learners: Research-based approaches* (pp. 21-82). Sacramento, CA: CDE Press.

Saunders, W., & O'Brien, G. (2006). Oral language. In Genesee, F., Lindholm-Leary, K., Saunders, W. & Christian, D. (Eds.), Educating *English language learners: A synthesis of research evidence*. New York, NY: Cambridge University Press.

Wheeler, R. S., & Swords, R. (2006). *Code-switching: Teaching Standard English in urban classrooms*. Urbana, IL: National Council of Teachers of English.

ANEXO A. PROCESO DE APELACIÓN DE LA EXCENCIÓN DE LOS PADRES

PASOS PARA APELAR LA DENEGACIÓN DE UNA SOLICITUD DE EXENCIÓN

Si el director de la escuela le niega su solicitud de exención, usted puede apelar la decisión de la siguiente manera:

PASO 1

- Pida una reunión con el director para discutir por qué su solicitud de exención fue denegada.
- Pida una copia del formulario completo de Denegación de Excepción de Padres.
- Pida que le muestren los resultados de las pruebas y otra información que la escuela utilizó para tomar la decisión de rechazar su solicitud de exención.
- Si usted no está satisfecho con el resultado de su reunión con el director, entonces usted puede continuar el proceso de apelación con el Paso 2.

PASO 2

- Pida una reunión con el Superintendente del Centro Local de Servicios Educativos
- Dé al Superintendente del Centro Local de Servicios Educativos una copia del formulario completo de denegación de la Solicitud de Excepción de los Padres y cualquier otra información que recibió sobre su hijo. Explique sus preocupaciones y pida soluciones. El Superintendente del Centro Local de Servicios Educativos puede facilitar la transferencia de su hijo a una escuela que ofrezca el programa que solicitó.
- Si usted no está satisfecho con el resultado de su reunión con el Superintendente del Centro Local de Servicios Educativos, puede continuar el proceso de apelación con el Paso 3.

PASO 3

- Póngase en contacto con el Vicesuperintendente de Instrucción o la persona designada para reunirse.
- Dé al Vicesuperintendente de Instrucción o la persona designada una copia del formulario completo de denegación de la Solicitud de Excepción de los Padres y otra información. Explique sus preocupaciones y pida una solución.
- Este es el último paso del proceso de apelación del LAUSD. Si usted no está satisfecho con los resultados de la conferencia y desea apelar la decisión del

Vicesuperintendente de Instrucción o la persona designada, puede continuar el proceso de apelación a través de la Junta de Educación y/o el sistema judicial.

ANEXO B. ACREDITACIONES, CERTIFICADOS, AUTORIZACIÓN Y PERMISOS ADICIONALES EMITIDOS POR LA COMISIÓN DE CALIFORNIA PARA LA ACREDITACIÓN DOCENTE QUE LICENCIA LA INSTRUCCIÓN A ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS

State Of California
Commission On Teacher Credentialing
1900 Capitol Avenue
Sacramento, CA 95811-4213
(888) 921-2682
E-mail: credentials@ctc.ca.gov
Website: www.ctc.ca.gov

SERVING ENGLISH LEARNERS

This leaflet provides a summary of the documents issued by the Commission that authorize instruction to English learners (EL). Complete information about the authorizations and requirements for these documents can be obtained from the Commission's website.

Requirements for Teaching English Learners

A teacher who is assigned to provide any of the following services must hold an appropriate authorization to provide the instruction to students.

- Instruction for English language development (ELD)
- Specially designed academic instruction delivered in English (SDAIE)
- Content instruction delivered in the primary language
- Instruction for Primary Language Development

Table 1 (p. 3) lists the documents issued by the Commission that authorize one or more of these types of instruction to English learners.

Documents Currently Issued by the Commission that Authorize Instruction to English Learners

Teaching Credentials with English Learner or Bilingual Authorization

All teacher candidates admitted to a California Multiple or Single Subject Teacher Credential Program on or after July 1, 2002 complete embedded English learner course work authorized under Assembly Bill 1059 (Chap. 711, Stats. 1999). In June 2006, an English Learner authorization was also embedded in the coursework for the Education Specialist Credential. These individuals earn an English learner authorization directly on their teaching credential. Individuals interested in obtaining a bilingual authorization in conjunction with their credential program should contact a college or university with a Commission-approved bilingual authorization program. Individuals trained outside of California must meet the requirements for an English learner or bilingual authorization as outlined below.

English Learner Authorization/CLAD Certificates and Bilingual Authorizations

Requirements for the English learner authorization or Crosscultural, Language and Academic Development (CLAD) Certificate may be satisfied by course work completed through a Commission-approved California Teachers of English Learners (CTEL) program, passing the appropriate Commission-approved examinations, or through a combination of exams and course work. The Bilingual authorization may be earned by passage of the appropriate Commission-approved examinations, completion of a Commission-approved bilingual program, or a combination of exams and course work. Individuals must have a valid prerequisite credential on file at the time of issuance for either of these authorizations. Information regarding specific requirements may be found on the English Learner Authorization/CLAD Certificate leaflet, CL-628C, Bilingual Authorization leaflet, CL-628B, and Coded Correspondence 10-07.

Bilingual Crosscultural Specialist Credentials

The requirements for a Bilingual Crosscultural Specialist Credential are possession of a valid prerequisite credential and completion of a Commission-approved Bilingual Crosscultural Specialist Program. Authorizes ELD and to teach departmentalized and self-contained classes to English learners in the target language listed or in English language development programs. Individuals trained outside of California must seek advisement and be recommended by a California college or university with a Commission-approved program.

University Intern Credentials with English Learner or Bilingual Authorization
Interested individuals should contact a college or university with a Commission-approved intern program for the Multiple Subject, Single Subject, or Education Specialist Teaching Credential with English learner authorization for admission requirements. Those seeking a bilingual authorization should contact the Commission-approved program sponsor for specific requirements. After completing an intern program, the applicant must secure the formal recommendation of the institution for full certification. A list of colleges and universities with Commission-approved intern programs may be found on the University Internship Credentials leaflet, CL-402A.

District Intern Credentials with English Learner or Bilingual Authorization
The District Intern Credential is an alternative route to earning a teaching credential. Within the program, an individual will earn either an English learner or bilingual authorization. Specific requirements and contact information may be found on the District Intern Credential leaflet, CL-707B.

Emergency CLAD/Bilingual Authorization Permits
Emergency Crosscultural, Language and Academic Development (CLAD) and Bilingual Authorization (BL) Permits are available only at the request of the employing agency. If you wish to seek employment based upon an emergency permit, please contact your prospective employer for more information. The holder must have a valid prerequisite credential on file at the time of issuance. Emergency permits may be reissued to an applicant four times authorizing a maximum of five years of service to the complete requirements for the English Learner/CLAD Certificate or Bilingual Authorization. Information regarding specific requirements may be found on the Emergency Permits— Crosscultural, Language and Academic Development (CLAD) and Bilingual Permits leaflet, CL-533O-CLAD-BL.

Provisional Internship Permits
Multiple Subject, Single Subject, and Education Specialist Provisional Internship Permits with an English learner or bilingual authorization are only available at the request of an employing agency. If you wish to seek employment based upon this permit, please contact your prospective employer. Information regarding specific requirements may be found on the Provisional Internship Permit leaflet, CL-856.

Short-Term Staff Permits
Multiple Subject, Single Subject, and Education Specialist Short-Term Staff Permits with an English learner or bilingual authorization are only available at the request of an employing agency. If you wish to seek employment based upon this permit, please contact your prospective employer. Information regarding specific requirements may be found on the Short-Term Staff Permit leaflet, CL-858.

Certificates of Completion of Staff Development
The Certificate of Completion of Staff Development authorizes the holder to teach Specially Designed Academic Instruction Delivered in English (SDAIE) to English learners (EL) within the subject matter content and grade level of the holder's prerequisite credential. The holder must have a valid prerequisite credential on file at the time of issuance. Information regarding current requirements may be found on the Certificate of Completion of Staff Development leaflet, CL-824.

Reference: California Education Code, Sections 44203 and 44253.2 through 44253.10; and Title 5, California Code of Regulations, Sections 80015 through 80016, 80021 and 80021.1, 80024.1 through 80024.2.1, 80024.7, and 80024.8

Table 1
Credentials, Certificates, Permits, and Supplementary Authorizations Issued by the Commission that Authorize Instruction to English Learners[1]

Document	*Types of Instruction Authorized* ELD[2]	SDAIE[2]	Primary Language Instruction[2]
Multiple or Single Subject Teaching Credential with English Learner Authorization or CLAD Emphasis	■	■	
Multiple or Single Subject Teaching Credential with a Bilingual authorization or BCLAD Emphasis	■	■	■
Education Specialist Instruction Credential with English Learner Authorization	■	■	
Bilingual Crosscultural Specialist Credential	■	■	■
CLAD Certificate	■	■	
Bilingual Authorization	■	■	■
Language Development Specialist (LDS) Certificate[5]	■	■	
BCLAD Certificate[5]	■	■	■
Bilingual Certificate of Competence (BCC)[5]	■	■	■
General Teaching Credential[3]	■		
Supplementary Authorization in English as a Second Language (ESL) or Introductory ESL[5]	■		
University Intern Credential with English Learner Authorization or CLAD Emphasis	■	■	
University Intern Credential with a Bilingual Authorization or BCLAD Emphasis	■	■	■
District Intern Credential with English Learner Authorization	■	■	
District Intern Credential with a Bilingual Authorization or BCLAD Emphasis	■	■	■
Clear Designated Subjects Career Technical Education Credential[7]		■	
Emergency CLAD Permit	■	■	
Emergency BL Permit	■	■	■
Provisional Internship Permit/Short TermStaff Permit with English Learner Authorization	■	■	
Provisional Internship Permit/Short-Term Staff Permit with Bilingual Authorization[8]	■	■	■
Certificate of Completion of Staff Development[4]	■	■	
Certificate of Completion of Staff Development (SB 1969)[4,6]	■	■	

1 Some of the authorizations have restrictions related to grade level and subject. See the appropriate leaflet or call the Commission for complete information about a document's authorization.

2 ELD..... *Instruction for English language development*
SDAIE ..... *Specially designed academic instruction delivered in English*
Primary Language Instruction ..... *Instruction for primary language development and content instruction delivered in the primary language*

3 No longer initially issued but may be renewed. Although the holder may legally be assigned to teach ELD, the Commission does not recommend this assignment unless the holder possesses skills or training in ELD teaching.

4 Option authorizing ELD within the grade, setting, and content area of the credential applies only for teachers holding Multiple Subject, Single Subject or Education Specialist credentials. This option had a sunset date of January 1, 2008. See Coded Correspondence 07-16. Some of the authorizations have restrictions based on the methods used to qualify for the certificate. Authorizes SDAIE only for holders of the Designated Subjects Career Technical Education and Special Subjects Teaching Credentials and Services Credentials with a Special Class Authorization.

5 No longer issued but holders of valid documents may continue to serve on these documents.

6 Never resulted in the issuance of a certificate. The Commission served as repository of program completion information only.

7 Only applies to the clear CTE credential. The five year preliminary CTE credential program does not contain SDAIE embedded coursework or provide a SDAIE authorization.

8 May be issued with the bilingual authorization when accompanied by proof of target language proficiency

Click Here for Commission-Approved Professional Preparation Programs, or visit the Commission's website at ***www.ctc.ca.gov***

El propósito de este manual es proporcionar una muestra de los tipos de estrategias pedagógicas y las prácticas que promueve el LAUSD por contar con pruebas de su efectividad en la enseñanza de la lengua y apoyar el aprendizaje de contenidos. Este manual es un trabajo en progreso, y será revisado y actualizado regularmente. No contiene una lista exhaustiva de las estrategias eficaces, sino que representan herramientas ilustrativas y los enfoques que el Distrito proporciona a maestros y administradores. Los talleres de capacitación profesional sobre estos temas entran en mayor detalle en cada área y se recomiendan para cada maestro y administrador. El manual separa las estrategias dirigidas a los estudiantes EL, a los estudiantes cuyo primer idioma no es el inglés o una variedad del inglés de aquellas estrategias orientadas a los SELs; a los estudiantes cuya primera lengua es una variedad de inglés, pero que todavía no han dominado inglés estándar. En varios casos estas estrategias se superponen. Cuando una estrategia es apropiada para ambos grupos de estudiantes, se añadirá a cada sección. Habrá redundancia. Se anima a los maestros a leer el manual completo pues los ELs y SELs representan la gran mayoría de los estudiantes en el Distrito. Este manual se actualizará anualmente, según la investigación vaya proporcionando más información de las prácticas efectivas de enseñanza para los ELs y SELs.

ESTRATEGIAS PRIMARIAMENTE PARA ALUMNOS APRENDIENDO INGLÉS

ENSEÑANZA SDAIE/CONTEXTUALIZADA

En el diseño de lecciones SDAIE/Contextualizada, los maestros deben asegurarse de que utilizan las plataformas adecuadas para proporcionar acceso a un currículo que es cognitivamente complejo, riguroso y coherente, centrándose en nivel de grado y basados en estándares de conceptos. En contraste con la instrucción ELD, el propósito principal de la instrucción de contenido contextualizado es la enseñanza de habilidades y conocimientos en las áreas de contenido, más concretamente el contenido identificado en las normas de Lenguaje y Literatura en Inglés, matemáticas, ciencias, estudios sociales, educación física, y las artes. Un segundo objetivo de la instrucción contextualizada es el de promover el desarrollo del lenguaje, sobre todo lo que se llama lenguaje académico, o el lenguaje de la disciplina. Esta es la esencia de la enseñanza SDAIE: Cuando el uso de la lengua materna no es posible, la instrucción es "contextualizada" (o ajustada) con el fin de ayudar a los estudiantes a aprender habilidades y conceptos que se enseñan en un idioma que no comprendemos plenamente.

Como precaución, cuando las estrategias SDAIE se utilizan con los estudiantes al nivel de principiante en competencia de inglés, es probable que proporcionen un acceso más limitado a los estándares de contenido de nivel de grado. Las estrategias SDAIE están diseñadas para ser un método de contextualizar o poner en andamios el contenido básico para los estudiantes con nivel intermedio a avanzado de ELD, como medio para facilitar una transición en el aprendizaje académico de la lengua primaria al inglés. Son menos eficaces en los niveles de Principiante e

Pre Intermedio de ELD especialmente cuando el material que hay que aprender es difícil o nuevo para el estudiante. Otras estrategias son necesarias para fortalecer SDAIE y posibilitar que los estudiantes con bajos niveles de dominio del inglés comprendan y aprendan en un ambiente de instrucción en inglés. Para los estudiantes que están en los niveles más bajos de inglés, es útil y recomendable complementar la instrucción SDAIE con el apoyo del primer idioma siempre que sea posible.

DIRECTRICES DEL LAUSD

La instrucción SDAIE eficaz se caracteriza por cuatro elementos fundamentales: Contenido, Conexiones, Comprensión, e Interacción ("3 C's y una I").

CONTENIDO

El contenido del curso se extrae de los marcos de California, materiales adoptados y aprobados por la Junta Estatal de Educación y las normas estatales. Con el fin de enseñar de manera eficaz a los ELs, los profesores primero deben determinar con claridad los conceptos claves y habilidades que se enseñarán. De esta manera, podrán concentrar sus esfuerzos en estos aspectos esenciales del plan de estudios, evitando así los detalles, actividades y debates que no son compatibles con los objetivos y distraer, confundir o abrumar a sus estudiantes. Además, la claridad de los profesores en relación con el contenido también permitirá que las conexiones, la accesibilidad y la interacción sean más claras.

Además, los profesores deben tener en cuenta el lenguaje necesario para construir el significado y demostrar la adquisición de un concepto/habilidad. Cuando los ELs usan el lenguaje para discutir y procesar el contenido, se produce el desarrollo tanto del lenguaje comunicativo como académico. Para que los estudiantes comuniquen con éxito su comprensión del contenido, se debe proveer diferenciación cuidadosa y en andamios o escalafones. El lenguaje académico se desarrolla como resultado de que los maestros se centren claramente en el contenido y el lenguaje y utilicen las estrategias SDAIE/contextualizada.

CONEXIONES

El aprendizaje tiene lugar cuando los estudiantes participan activamente en una actividad en la que están interesados. Los estudiantes son los más interesados en aprender cuando reconocen una conexión entre lo que saben y el plan de estudios, o cuando ven que el nuevo conocimiento será útil para ellos. El significado se construye cuando se realiza una conexión entre el plan de estudios y los conocimientos y experiencias personales de los alumnos. Es responsabilidad del profesor ayudar a construir este tipo de conexiones entre lo que se debe aprender y lo que los alumnos ya saben. Los maestros aumentan el significado a la hora de seleccionar ejemplos de la vida de los estudiantes que ilustran los puntos claves del contenido que se aprendió. Para asegurar que el currículo sea

significativo para los estudiantes, el maestro debe aprender qué conoce el EL y ser consciente de sus intereses, experiencias y antecedentes culturales.
Conectar el contenido de la lección con el aprendizaje anterior requiere que el profesor organice cuidadosamente el contenido de manera que cada lección se base en lecciones anteriores. Los maestros tal vez necesiten usar los textos y materiales de forma selectiva con el fin de conectar de manera efectiva un nuevo aprendizaje con aprendizaje previo, y hacer el contenido más significativo. Los profesores deben aprovechar al máximo el conocimiento previo del estudiante y el aprendizaje para facilitar la transferencia positiva, pero también deben tener cuidado de que el aprendizaje anterior no interfiera con el nuevo por falta de comprensión o conocimiento previo incorrecto.

COMPRENSIÓN

En el diseño de lecciones comprensibles para los estudiantes de diferentes niveles de dominio de la lengua, el profesor debe utilizar el mayor número de claves extralingüísticas tales como cuadros y las modificaciones a las lecciones que sean necesarias para asegurar el entendimiento. Cuando los maestros combinan cuidadosamente las pistas visuales directamente con la comunicación verbal o escrita, aumentan la probabilidad de que los estudiantes entiendan los mensajes en inglés, facilitando la información más abstracta en concreto. Los profesores pueden utilizar diversas técnicas para facilitar la comprensión de los estudiantes: (a) ajustar la intervención (es decir, un ritmo más lento, reducir el uso de los idiomas, la información clave), (b) el uso no lingüísticos claves (por ejemplo, imágenes, gestos, vídeos, gráficas, tablas), y (c) Comprobar la comprensión (es decir, pedir a los estudiantes repetir, parafrasear, explicar a un compañero, responder a las preguntas).

INTERACCIÓN

El aprendizaje se facilita en un aula interactiva que ofrece oportunidades a los estudiantes de hablar con el profesor y con los demás acerca de la lección, los conceptos claves y sus propias preguntas sobre el texto. Estas oportunidades para la articulación de ideas y conceptos en inglés ayudan a los estudiantes a reflexionar sobre estas ideas y conceptos. Tal discusión facilita el aprendizaje de nueva información, la negociación de significados, y el desarrollo de nuevos conceptos. Ofrece una oportunidad para que los profesores evalúen los niveles de conocimientos de los estudiantes, controlar el crecimiento del estudiante y su comprensión, y ajustar la lección cuando sea necesario. Entre más frecuente es la interacción, mayor es el aprendizaje.
Los maestros promueven interacción en el aula mediante el diseño de tareas que requieren los estudiantes usen el lenguaje de maneras significativas relacionadas con el contenido de la lección. Los grupos de estudiantes pueden estar dispuestos en una variedad de formas para diferentes actividades. Cuando los estudiantes están aprendiendo conceptos nuevos y habilidades complejas, y agrupan a los EL según el lenguaje primario les permite utilizar su lengua materna para la construcción de un mejor sentido, aclarar conceptos nuevos, e identificar preguntas y preocupaciones. La agrupación de los ELs con los hablantes de inglés facilita la

realización de tareas que requieren la aplicación de conceptos claves y habilidades. Para que cada estudiante se beneficie de cualquier tipo de interacción del grupo, el profesor debe asegurarse de que las estrategias de los grupos se enseñan cuidadosamente, se ensayan con contenido simple y se refuerzan.

Un componente igualmente importante de la interacción en el aula es el papel de cuestionar. Tanto los estudiantes como el profesor deben pedir y responder a una variedad de preguntas. Los estudiantes deben tener el tiempo adecuado para pensar y responder. El cuestionamiento a los estudiantes y entre estudiantes y el profesor establece una relación de igualdad de información y debe ser planeado como parte de cada lección. Para algunas preguntas, la respuesta se sabe o se la determinan fácilmente los alumnos y el profesor. En otros casos, ni los estudiantes ni los profesores conocerán la respuesta, pero a través del debate, pueden desarrollar, probar, aplicar y evaluar las respuestas posibles.

Los ELs adquieren y utilizan el lenguaje académico al participar en actividades interactivas que les obligan a aplicar los conocimientos de nuevos contenidos. La cooperación y colaboración de grupos de discusión, a la par de las actividades de lectura, escritura, tareas y publicaciones que permiten la auto-reflexión son todos factores que promueven el desarrollo del lenguaje académico. El éxito de la comunicación en inglés proporciona su propio refuerzo positivo. Los profesores contribuyen al desarrollo del lenguaje de los estudiantes mediante al modelar el buen uso de la lengua. Por otra parte, el proporcionar a los estudiantes oraciones para completar e iniciadores adecuados a su nivel de competencia también es compatible con el desarrollo de los del lenguaje académico de los estudiantes y su registro.

Para maximizar el compromiso de los estudiantes, los profesores deben seleccionar actividades que permitan a los estudiantes interactuar con éxito con el contenido, independientemente de su nivel de desarrollo del dominio del inglés. Las actividades auténticas, o de la vida real dan a los estudiantes oportunidades de utilizar los conocimientos de hablar, escribir o producir y lograr la interacción en cuatro dimensiones: (a) estudiante-maestro y de maestro a alumno, (b) de estudiante a estudiante; (c) alumnos a texto de contenido/materiales, y (d) del estudiante-a-sí mismo, al reflexionar sobre su aprendizaje.

INSTRUCCIÓN DIFERENCIADA

La enseñanza diferenciada, también llamada diferenciación, es un proceso mediante el cual los profesores mejoran el aprendizaje, haciendo coincidir las características del estudiante con la enseñanza y la evaluación. La enseñanza diferenciada permite que todos los estudiantes accedan al currículo básico, proporcionando puntos de entrada, tareas de aprendizaje, y resultados que se adaptan a las necesidades de los estudiantes. La enseñanza diferenciada no es una estrategia única, sino más bien un enfoque de enseñanza que incorpora una variedad de estrategias. En un nivel simple, la enseñanza diferenciada es la enseñanza de la varianza con los estudiantes en mente. Esto significa que se parte del nivel del estudiante, en lugar de adoptar un enfoque estandarizado para la enseñanza que parece suponer que todos los alumnos de una determinada

edad o grado son esencialmente iguales. Así, la enseñanza diferenciada es enseñanza "sensible" enseñanza bajo la idea de “lo mismo para todos”.

CLAVES PARA LA DIFERENCIACIÓN EFICAZ

1. Identifique los conceptos claves, las normas esenciales del plan de estudios mínimo garantizado y criterios de desempeño
2. Administre una evaluación formativa para determinar:
   - Qué habilidades o conceptos ya saben estudiantes
   - Qué habilidades y conceptos aún no saben los estudiantes
   - Qué habilidades/conceptos necesitan una cobertura profunda o más superficial y para quién

Nota: Esto puede ser una evaluación rápida e informal. No es necesariamente una prueba larga.

3. Planee con cuidado y conscientemente la instrucción
   - Determinar la instrucción básica para todos los estudiantes
   - Identificar a los estudiantes que probablemente van a necesitar más apoyo y cuáles son las estrategias que utilizará
   - Planee cómo eliminar el tiempo de instrucción para los estudiantes que demuestran dominio de las habilidades y conceptos. Planifique maneras de extender o ampliar los conceptos enseñados.
4. Monitorear el progreso del estudiante a través de evaluación formativa frecuente
5. Ajuste, intervenga o acelere, según sea necesario
6. Administre la evaluación final al final de la unidad de instrucción

La instrucción se pueden diferenciar en:

- Contenido
- Proceso / Metodología
- Producto

Contenido diferenciado

- Mantenga el foco en los conceptos, haciendo hincapié en la comprensión y el sentido de decisiones, no la retención y la insuficiencia de los hechos fragmentados
- Materiales complementarios, textos
- Organizadores gráficos
- Asignaciones por niveles
- "Fragmentación" de la tarea en partes más pequeñas y manejables
- Mantenga las instrucciones limitadas, claras y simple

La diferenciación de procesos

- El agrupamiento flexible se usa consistentemente
- Estrategias de participación de estudiantes: Piense-Únase- Comparta, Cabezas Numeradas, Grupos de Colaboración
- Estilos de aprendizaje de los estudiantes, por ejemplo-tiene que trabajar solo, tiene que discutir, necesita más luz, más tiempo
- Compactación del Currículo (ver más abajo)

Diferenciación del producto

- Varíe las expectativas y los requisitos para respuestas de los estudiantes
- Permitir a los estudiantes demostrar el aprendizaje de diferentes maneras al tiempo que demuestran dominio de las normas esenciales y objetivos de la lección
- Permitir múltiples oportunidades para demostrar el aprendizaje

MÁS SOBRE COMPACTACIÓN DEL CURRÍCULO

- La compactación es el proceso de ajuste de la instrucción para dar cuenta del dominio previo por parte del estudiante de los objetivos de aprendizaje
- El ritmo de la instrucción y el tiempo de práctica se pueden modificar
- Alienta la independencia
- Elimina el aburrimiento resultante de perforación y práctica innecesarias

PROCESO DE TRES PASOS

1. Evaluar el estudiante para determinar su nivel de conocimientos sobre el material a ser estudiado y determinar lo que todavía tiene que dominar;
2. Crear planes para lo que el estudiante necesita saber, y excusar al estudiante de estudiar lo ya sabe, y
3. Crear planes para el tiempo liberado que se debe dedicar en enriquecimiento o estudio acelerado

LA INSTRUCCIÓN DIFERENCIADA EFICAZ REQUIERE

- Las actividades deben ser de alta calidad pues todos los estudiantes merecen un trabajo significativo
- Las actividades deben ser adecuadas al nivel de los estudiantes, ser un reto, pero no frustrantes
- Los estudiantes deben participar en las actividades
- Los estudiantes deben tener el tiempo suficiente para aprender

LENGUAJE ACADÉMICO Y REGISTRO DE VOZ

Esta sección es ideal tanto para los EL como los SELs. Puesto que muchos ELs, especialmente a los EL a largo plazo y los SELs nunca dominan todos los registros de voz o del lenguaje, la instrucción directa en registro de voz es una estrategia efectiva para ayudar a los estudiantes a estar al tanto de los diferentes registros y la comprensión de cuándo utilizar cada uno. Ejemplos de actividades incluyen:

ESCENARIO

You threw a ball and broke your neighbor's window.

- *Tell your best friend.*
- *Tell your father.*
- *Tell the insurance agent.*
- *Tell a police officer.*

You got in a fight on the yard.

- *Tell your sister.*
- *Tell the principal.*

Identifique las partes de la escritura del estudiante en la que usa tono casual, lenguaje callejero o usa el mismo estilo que en la comunicación oral. Haga que la clase identifique la expresión casual y pida ideas de comunicar lo mismo de diferente manera con lenguaje académico. Por ejemplo:
El estudiante escribe, "*I was pissed off*". La clase da ideas de maneras diferentes de comunicar el mensaje, "*I was angry*."

Las siguientes dos páginas son ejemplos de materiales que pueden ser útiles al enseñar el registro de voz académico o consultativo.

Registers of Language and Voice

The register and voice you use must fit the occasion.

Frozen: Language that will never change. The public voice.

- The Gettysburg Address
- The Constitution
- Legal documents
- The Pledge of Allegiance

Formal: The standard sentence syntax and word choice of work and school. It has complete sentences and specific word choices. One-way communication. The public voice.

- Essays and research papers
- Presentations
- Speeches
- Lab reports and exams

Consultative: The formal register when used in conversation. Standard academic two-way communication. The public voice.

- Discussions
- Questions and answers
- Polite and courteous
- Conversations when working with the public.

Casual: Nonstandard one-way and two-way communication. The language between friends, characterized by a 400-800 word vocabulary. Word choice is general, not specific. Sentences are often not complete. The private voice.

- Conversations with peers, family, friends.

Intimate: Language between husband and wife or identical twins. The language of sexual harassment. The private voice.

- Words shared with specific people with whom there is a special shared relationship.
- If used inappropriately, it is offensive to others.

Information derived from material by Dr. Ruby Payne, Dr. Maria Montano-Harmon and Dr. Kate Kinsella

Examples of the Consultative Register

Asking for clarification
- Could you repeat that?
- Could you give me an example of that?
- I have a question about that.
- Could you please explain what ___ means?
- Would you mind repeating that?
- I'm not sure I understood that. Could you please give us another example?
- Would you mind going over the instructions for us again?
- So, do you mean...?

Requesting sssistance
- Could you please help me?
- I'm having trouble with this. Would you mind helping me?
- Could you please show me how to do this...pronounce this...write this...draw this...solve this?

Interrupting
- Excuse me, but...(I don't understand.)
- Sorry for interrupting, but...I missed what you said.
- May I interrupt you for a moment?
- May I add something here?

Expressing an opinion
- I think/ believe/ predict/ imagine that...
- In my opinion...
- It seems to me that...
- Not everyone will agree with me, but...

Responding
- I agree with what _____ said because...
- You're right about that.
- That's an interesting idea.
- I thought about that also.
- I hadn't thought about that before.

Disagreeing
- I don't really agree with you because...
- I see it another way...
- My idea is slightly different from yours.
- I got a different answer than you.

Offering a suggestion
- Maybe you/we could...
- Here's something we/you might try.
- What if you/we...?

Classroom reporting
- _____ told me that...
- _____ explained to me that...
- _____ pointed out that...
- _____ mentioned that...
- _____ emphasized that...
- _____ shared with me that...
- _____ brought to my attention that...
- _____ pointed out something (intriguing, interesting, surprising)
- I found out from _____ that...
- I learned from _____ that...
- I heard from _____ that
- I discovered from _____ that...

Information derived from material by Dr. Ruby Payne, Dr. Maria Montano-Harmon and Dr. Kate Kinsella

ANÁLISIS CONTRASTIVO

Una de las herramientas más poderosas utilizadas para facilitar la adquisición de inglés estándar de los Alumnos Aprendiendo Inglés Estándar es el análisis contrastivo. Análisis contrastivo consiste en comparar y contrastar los rasgos lingüísticos (fonología, morfología, sintaxis, léxico, semántica y los patrones de discurso) de la lengua primaria e Inglés Estándar. El propósito del análisis contrastivo es estudiar la estructura gobernada por reglas de los idiomas principales y el objetivo y aprender a navegar con éxito en situaciones que requieren el uso efectivo de cualquiera de las formas del lenguaje. Los estudiantes contrastan y analizan las versiones principales de las formas lingüísticas específicas con énfasis en la adecuación de la situación, el medio ambiente, es decir, la comunicación, público, el propósito y la función. El análisis contrastivo por lo tanto, es la antítesis del modelo de corrección, que se basa en una teoría sólida adquisición del lenguaje. Hay cuatro formas de análisis contrastivo:

Las formas se utilizan estratégicamente para estudiar el contenido y el contexto de uso eficaz de las lenguas. La instrucción efectiva de análisis contrastivo utiliza las cuatro formas a la perfección para crear conciencia metalingüística y de comportamiento de los requisitos de comunicación en diferentes situaciones. La naturaleza misma de la enseñanza del análisis contrastivo es rigurosa e involucra las más profundas facultades críticas de los estudiantes. Una explicación más detallada de cómo cada forma se utiliza en el aula será delineada aquí.

ANÁLISIS CONTRASTIVO CONTEXTUAL

Análisis contrastivo contextual se utiliza típicamente como un método de evaluación para identificar los rasgos lingüísticos de la lengua materna o dialecto que se exhiben cuando a los estudiantes se les pide que vuelvan a contar una historia a través del tiempo. El estudiante lee o se cuenta una historia fuertemente integrada con la forma de inglés estándar y tiene que volver a contar la historia. La narración del estudiante se graba, compara y contrasta con el texto original. Las características lingüísticas expuestas se convertirán en el foco de nuevas actividades de análisis contrastivo con el fin de ayudar a los estudiantes a adquirir inglés estándar. Además, la función contrastiva sirve para construir la conciencia metalingüística de las diferencias entre la naturaleza del texto y el idioma que habla.

ANÁLISIS LINGÜÍSTICO CONTRASTIVO

Análisis lingüístico contrastivo es el método más frecuentemente empleado, ya que utiliza los títulos de la literatura que recogen tanto el idioma primario de los estudiantes e inglés estándar. Aquí los estudiantes son animados a producir traducciones al inglés estándar, tanto oralmente como por escrito, de los pasajes seleccionados del texto escrito en el idioma principal. Por ejemplo, en el título de la literatura afroamericana *Flossie and the Fox* de Patricia McKissack, Flossie, el personaje principal de la historia, dice: " *I aine never seen a fox before*". Una traducción posible, los estudiantes pueden ser: *I haven't ever seen a fox before*.Por el contrario, el profesor puede proporcionar oportunidades a los estudiantes de traducir el texto escrito en

Inglés Estándar en el idioma principal o dialecto, validando así el lenguaje preferido de los estudiantes y, en última instancia, a los propios estudiantes. La falta de títulos de literatura disponibles con la primera lengua o dialecto no tiene por qué ser un impedimento para los docentes en análisis contrastivo lingüístico. La producción de los estudiantes todos los días de la lengua oral y escrita es una excelente y auténtica fuente de lenguaje a analizar contrastivamente. El uso de la literatura, poesía, canciones, obras de teatro, o guiones preparados de la historia que incorporan ejemplos específicos de contrastes entre inglés estándar y lenguaje primario, el estudiante realiza traducciones de análisis contrastivo para determinar las reglas subyacentes que distinguen a las dos formas del lenguaje.

ANÁLISIS CONTRASTIVO PROVOCADO

El análisis contrastivo provocado incorpora un enfoque más natural para la adquisición del lenguaje y se hace al momento. Aquí los profesores utilizan las declaraciones y respuestas a material presentado en clase para centrarse en el significado. Por ejemplo, un estudiante puede responder a una pregunta acerca de un personaje de una novela, " *He been sick, that's why nobody recognize him* ". En este caso, el profesor podría responder: " *Yes, I believe that is the reason why no one recognized him". "You used the word been, that word means something different in African American Language, how would you explain that to someone who just speaks Standard English?*" Estudiante: *"Oh that means that he has been sick for a long time."*

ANÁLISIS CONTRASTIVO CIRCUNSTANCIAL

Análisis contrastivo circunstancial consiste en enseñar las necesidades lingüísticas de las diferentes situaciones en el contexto del aula, sin embargo, también puede llevarse a cabo en el contexto de un viaje de campo. Con el análisis contrastivo circunstancial los estudiantes consideran los 5 W de la comunicación con el fin de identificar, con quien se están comunicando, el tema de la comunicación, cuando la comunicación se está produciendo, donde está teniendo lugar la comunicación, y el propósito (por qué) de la comunicación. Estos factores determinan que el lenguaje va a ser la forma más eficaz de comunicación. Por lo general, el análisis contrastivo de situación utiliza juegos, juegos de rol, y el teatro como dispositivos de instrucción.

EL CAMBIO DE CÓDIGO ENTRE LOS REGISTROS DEL LENGUAJE Y LAS VARIACIONES DE INGLÉS

Rebecca Wheeler, de Christopher Newport University, describe el uso de análisis contrastivo en las aulas como "Aulas de cambio de código". La información que sigue es un extracto de un documento de trabajo titulado: El cambio de código: Perspectivas y Estrategias para la enseñanza de Inglés Estándar en las aulas dialécticamente diversas. [1]

En el análisis contrastivo, el profesor se basa en los conocimientos lingüísticos que todo lenguaje tiene patrones, sistemas y es regido por reglas y que los dialectos de forma sistemática se contrastan entre sí. A través del análisis contrastivo, un método bien establecido de adquisición segunda lengua y adquisición de segundo dialecto (Lado 1957; Odlin 1990), el profesor lleva a

los estudiantes a contrastar los patrones gramaticales de la oración en el lenguaje de casa con los patrones gramaticales del discurso de la escuela, y así hacer que el contraste del lenguaje se explícito y de conocimiento del niño.
Entonces, el niño aprende a cambiar de código entre el lenguaje de la casa y el lenguaje de la escuela en su caso, a la hora, lugar, audiencia y propósito que desea. CA y CS se basan en los conocimientos ya existentes de los estudiantes (el conocimiento de la gramática de voz en casa) para *añadir* nuevos conocimientos (el conocimiento de la norma equivalente en inglés).Este enfoque aplica la estrategia de enseñanza más exitosa # 1 de Marzano - Comparación y contraste - a la enseñanza del estándar de inglés en las aulas de estudiantes afroamericanos (Marzano, Pickering y Pollock, 2001). El cambio de código de respuesta es un aditivo, enfoque bi-dialectal, tratando de agregar otro código lingüístico, el inglés estándar, para caja de herramientas lingüísticas del niño.

RASGOS PRINCIPALES DE UNA CLASE DE CAMBIO DE CÓDIGO

El salón de clases con cambio de código se diferencia de la clase de inglés tradicional de tres maneras principales: El salón de clases tradicional opera bajo un modelo de déficit de las variedades del lenguaje, tratando de eliminar o restar del estudiante idiomas vernáculos, asegurando mono-dialectalismo estándar entre los estudiantes. El salón de clase de cambio de código opera bajo un modelo de diferencia lingüística informado de las variedades lingüísticas, buscando *agregar el* Inglés Estándar al repertorio lingüístico existente de los estudiantes, asegurando bi-/multi-dialectalismo para todos los estudiantes.

---

[1] Obtenido de http://www.ncte.org/profdev/onsite/consultants/wheeler

Figura 38. Características del salón de Clases Tradicional Vs. Salón de Clases con Cambio de Código

Tradicional	Cambio de Códigos

Modelo de déficit	Modelo de diferencia
Substractivo (quita el dialecto de la comunidad del repertorio del estudiante)	**Aditivo** (Añade inglés estándar al repertorio del estudiante)
Mono-dialectal **(inglés estándar solamente)**	**Multi-dialectal** **(Inglés de la comunidad + inglés estándar)**

Estos contrastes se manifiesta en cómo hablan los maestros de las variedades vernacular de los estudiantes, cómo las perciben, evalúan y responde a ellas. (Véase la Tabla 1).

Figura 39. Correctivo vs. Contrastivo- Enfoques del Maestro

Enfoque correctivo- pluma roja	Enfoque de cambio de código, contrastivo
Los maestros y estudiantes ven el lenguaje como:	***Los maestros y estudiantes ven el lenguaje como:***
Propio o impropio	Apropiado o no apropiado
Bueno o malo	Efectivo o no efectivo
	En un entorno, (de acuerdo al tiempo, lugar, audiencia y propósito comunicativo)
La gramática como:	**Gramática**
Bien o mal	Sigue un patrón
correcto o incorrecto	Varía según el entorno
El estudiante	**El estudiante**
Comete errores	Sigue los patrones del lenguaje inglés de casa/informal
Tiene dificultades con el plural, los posesivos, el tiempo, etc.	Usa un patrón gramatical diferente al del inglés formal
"se le olvidó la" *–s, -'s, -ed*	
El estudiante	**El estudiante**
Debería haber, tiene que, debe corregir……	Puede cambiar de código (escoger un patrón de lenguaje que encaje con el entorno)

Maestros	**Maestros**
Corrigen el lenguaje	Ayudan a los estudiantes a “traducir, cambiar, cambiar de código de una variedad a otra”
Reprime, procura eliminar la gramática vernácula	Añade inglés estándar al repertorio de lenguajes existentes de los estudiantes

Modificado de Wheeler & Swords (2006), p. 57.

Además de demostrar las técnicas exitosas para añadir Inglés Estándar a los repertorios lingüísticos de los estudiantes, este trabajo centralmente busca cambiar las actitudes y respuestas al lenguaje vernácula de los estudiantes afroamericanos. Con el uso del método científico, el descubrimiento inductivo de las reglas gramaticales que caracterizan AAVE (Inglés Vernácula Afroamericano) e Inglés Estándar, me he dado cuenta de que los estudiantes, maestros y administradores transforman profundamente sus actitudes hacia los estudiantes afroamericanos y lo que creen sobre la capacidad de sus estudiantes y su potencial educativo. Otro escenario ilustra gráficamente como la comprensión y la respuesta de un maestro a las variedades vernácula afectan materialmente las posibilidades educativas inmediatas y a largo plazo para el niño. .

HERRAMIENTAS PARA SALONES DE CLASE DE CAMBIO DE CÓDIGOS

Lecciones

1. Diversidad en la vida y el lenguaje: Presentación en lugares formales e informales
2. Descubrimiento de patrones posesivos (inglés formal vs. inglés informal)
3. Descubrimiento de patrones de tiempo pasado (inglés formal vs. inglés informal)

Herramientas del Salón de Clases

1. Lista de cambio de códigos, una herramienta para
   a. Edición del estudiante
   b. Diferenciar la instrucción en el salón de clases
2. Gráficas de muestra de cambio de códigos
   a. Posesivo
   b. Tiempo pasado

Estas lecciones y herramientas son de propiedad intelectual de Rebecca Wheeler y Rachel Swords.
Las lecciones serán parte de los materiales complementarios de
Wheeler & Swords (2006) Code-switching: Teaching Standard English in Urban Classrooms.
Aceptamos el uso de lecciones y herramientas citando adecuadamente. rwheeler@cnu.edu.

(Nota del traductor: El material a continuación permanece en inglés por ser lecciones de propiedad registrada)

NEWPORT NEWS PUBLIC SCHOOLS

Curriculum Lesson Plan Guide

Course or Grade Level: 2nd - 5th **Quarter:** **Unit # and Title:** Diversity in Life and Language. (3 pp). **Lesson #** 1 **of** 4 **Suggested Time:** 20-30 minutes	**Enduring Understanding(s) and Essential Question(s) focused on in this lesson:** **Understandings:** Variation occurs in life. Variation occurs in language. **Questions:** How can we use the terms *formal* and *informal* to describe clothing?
Alignment with SOL or other standards: **National English Standards** 4. Students adjust their use of spoken, written, and visual language (e.g., conventions, style, vocabulary) to communicate effectively with a variety of audiences and for different purposes. 9. Students develop an understanding of and respect for diversity in language use, patterns, and dialects across cultures, ethnic groups, geographic regions, and social roles.	**Assessing evidence of student learning:** Teacher Observation Formal/Informal clothing collages

What students will know and be able to do as a result of this lesson: 1. The students will recognize that variation is natural and desirable in life. 2. The students will recognize and use the terms formal and informal to describe clothing.	

Resources/Technology:

General classroom supplies (markers, pencils, chart paper)

Scissors

Magazines or catalogs

Construction paper

Introduction: [Hook to prior learning or real life experiences]

Have the students gather around the Informal and Formal Clothing chart shown in the section below. Ask the students to think the different types of clothing they wear. Have the students describe how they dress at school. Have students give examples of other times that they have to dress up. They might give examples such as going out to dinner, a wedding, or church. Then, ask students if they always have to dress up. Of course your students will say that they do not always have to dress up. Have students give examples of times that they do not have to dress up. They may give examples such as the beach, a baseball game, or playing outside. Explain to the students that today they will be discussing how people dress differently at different times.

Lesson sequence that develops the Enduring Understandings and	

Essential Questions [including activities for student rethinking, revising, refining]:

1. Show students the chart below.

Clothing	
Informal	*Formal*

2. Ask students to think about the types of clothes that they wear when they dress up or dress nicely. Say, "what do you wear when you dress up or when you dress nicely?" You will likely get responses such as a nice suit and tie, uniform, or slacks. Write these responses under the formal heading.

3. Explain to the students that the word *formal* means to dress up. Therefore, they have just given some responses for formal clothing.

4. Tell your students that the opposite of formal is informal. You might say, "If formal means you have to dress up and might wear something like a suit and tie, what would you wear for something that is informal?" Your students will likely respond by saying jeans and a sweatshirt, a bathing suit, or sports uniforms. Write these responses under the informal side. Your chart will likely look similar to the one below.

Clothing	
Informal	*Formal*
jeans and sweatshirt	suit and tie
bathing suit	nursing uniforms
sports uniforms	military uniforms
shorts	school uniforms

Closure Activity:

Once students have finished the independent assignment, call on a few students to add to your Informal and Formal Clothing chart. You can display the clothing collages around the room for future reference.	

Suggested modifications for differentiation:

To help struggling students, you might choose to create a felt board with different examples of clothing. You can cut clothing out of a catalog and paste the clothing to felt. Students can then use this center to categorize clothing as formal and informal.

Independent assignment or next expectation:

Give the students the two different colors of construction paper that you labeled "Informal" and "Formal." Have your students use magazines and catalogs to cut out different articles of clothing. Tell your students to cut out at least five examples of informal clothing and five examples of formal clothing. Then have them paste the various articles of clothing on the appropriate piece of paper. Once students have completed the assignment, have them discuss their decisions in groups of three or four. Make sure you circulate throughout the room during this time to help promote valuable discussions. For example, you might ask questions such as, "Why did you paste the Girl Scout uniform on the formal page?"

Submitted by: of (school): on (date): for NNPS	
Course or Grade Level: 2nd - 5th **Quarter:** **Unit # and Title:** Defining Informal and Formal **Possessive Patterns.** (5 pp). Note: This unit presupposes prior work and understanding from Unit 1, *Diversity in Life and Language.* That unit introduces the terms, *formal* and *informal* English. **Lesson #** 1 **of** 4 **Suggested Time:** 20-30 minutes	**Enduring Understanding(s) and Essential Question(s) focused on in this lesson:** Understandings: Language shows meaning through pattern. Informal English uses one pattern to show possessive. Formal English uses another pattern to show possessive Questions: What pattern shows possession – in informal English? In Formal English
Alignment with standards: **National English Standards** 4. Students adjust their use of spoken, written, and visual language (e.g., conventions, style, vocabulary) to communicate effectively with a variety of audiences and for different purposes. 5. Students employ a wide range of strategies as they write and use different writing process elements appropriately to communicate with different audiences for a variety of purposes. 6. Students apply knowledge of language structure, language conventions (e.g., spelling and punctuation), media techniques, figurative language, and genre to create, critique, and discuss print and non-print texts. 9. Students develop an understanding of and respect for diversity in language use, patterns, and dialects	**Assessing evidence of student learning:** Teacher Observation

across cultures, ethnic groups, geographic regions, and social roles. **What students will know and be able to do as a result of this lesson:** 1. The students will recognize possessive patterns in Formal and Informal language. 2. The students will define possessive patterns in Formal and Informal language. 3. The student will distinguish between Formal and Informal possessive patterns. 4. The student will write 2 sentences using the Formal possessive pattern and 2 sentences using the Informal possessive pattern.	

Resources/Technology:

General classroom supplies (markers, pencils, chart paper)

Introduction: [Hook to prior learning or real life experiences]

Have the students gather around the Possessive Patterns chart (shown in the lesson section). Keep the chart covered. Review the terms *formal* and *informal* with the students, and tell them that today they are going to look at some formal and informal language patterns.

Call on several students to give examples of places or situations in which informal language would be an appropriate choice (home, with friends, a basketball game). Then have several students give examples of places or situations in which formal language would be the most appropriate choice (school, talking to the principal, a job interview).

Ask students to define the word *possession* If you do not get a response, explain that a possession is something you have or own. For example, I own a blue truck, so one of my possessions is a blue truck. Have several students give examples of possessions they have.

Lesson sequence that develops the Enduring Understandings and Essential Questions [including activities for student rethinking, revising, refining]:	

1. Show students the Possessive Patterns chart. Tell your students that today they are going to define the patterns for possessives in informal and formal language.

Possessive Patterns

Informal English	Formal English
Taylor cat is black.	Taylor's cat is black.
The boy coat is torn.	The boy's coat is torn.
A giraffe neck is long.	A giraffe's neck is long.
Did you see the teacher pen?	Did you see the teacher's pen?

Discovering informal English possessive pattern

Examine sentences

2. Start by reading through the informal sentences. Then reread the first sentence.

Seek pattern

3. Say, "Taylor cat is black. Let's see how this sentence shows ownership. Who does the cat belong to?" Once students answer that the cat belongs to Taylor, ask "how do you know." Students will most likely answer that it says *Taylor cat*.

Define pattern

4. Now you will help your students define the pattern be repeating their

response and putting it in context. "Oh, Taylor is next to cat. So, you're saying that the owner, or Taylor, is right next to what it is owned, the cat. Maybe this is the pattern for informal possessives - owner plus what is owned."

Test pattern

5. Help your students test the pattern in each of the informal sentences. Read each sentence and have the students determine if the pattern of owner plus what is owned holds true. So you'll read *The boy coat is torn*, and say, "who is the owner?" The students will respond that the boy is the owner. Then ask, "what does he own." The students will say that he owns the coat. You can then say, "so the boy is the owner and the coat is what he owns. That follows our pattern of owner plus what is owned." Read through each sentence in this manner.

Write informal English pattern

6. Write the pattern, *owner + what is owned*, under the last informal sentence.

<u>Discovering formal English possessive</u>

Examine sentences

7. Read through the formal sentences.

Seek pattern

8. Ask your students how the pattern differs from the informal sentences. The students should note that there is an *'s* in the formal pattern.

Define pattern

9. Ask your students to identify which word uses the *'s.* You might say, "when we talked about informal language, we found that there was an owner plus what they owned. Is this true for formal language?" Once students

determine that *Taylor* is still the owner and the *cat* is still what is owned, you can ask to which word the *'s* is attached. Your students should explain that the *'s* is attached to the owner. Say, "so the pattern is owner + *'s* + what they own. Let's see if that is true for every formal sentence."

Test pattern

10. Lead the students through the process of checking the pattern. You might say, "Let's look at the first sentence—*Taylor's cat is black.* Does that follow the pattern?" Help the students track through the sentence. Point to *Taylor* and say "we have the owner." Then point to the *'s* and say "here is the *'s*." Then point to *cat* and say "here is what is owned. This sentence fits the pattern." Check each sentence to make sure they all follow the pattern.

Write pattern

11. After you have led the students to check their rule with each sentence, write the pattern, or patterns, on the formal side of the chart (*owner* + *'s* + *what is owned*). You might have some students who realize that both of the words that make up the pattern are nouns. If this is true, you can also write the patterns *noun* + *noun* and *noun* + *'s* + *noun* in the appropriate columns.

Here is what the final chart looks like:

Possessive Patterns

Informal English	Formal English
Taylor cat is black.	Taylor's cat is black.
The boy coat is torn.	The boy's coat is torn.
A giraffe neck is long.	A giraffe's neck is long.

Did you see the teacher pen? Did you see the teacher's pen? **The patterns** owner + what is owned owner + -'s + what is owned **Closure Activity:** Have students work in small groups or with a partner to write two informal and two formal possessive sentences. Allow several students to share their sentences. Make sure you have the students explain how their sentences fit the possessive patterns.	

Suggested modifications for differentiation:

Students who finish early can share their sentences with one another and discuss the pattern they use most often when speaking and writing.

Students who have difficulty writing can write one informal and one formal possessive sentence.

Independent assignment or next expectation:

In the next lesson, students will continue to write sentences using the informal and formal possessive patterns. They will also categorize sentences as informal or formal.

NEWPORT NEWS PUBLIC SCHOOLS

Submitted by: of (school): on (date): for NNPS

Course or Grade Level: 2nd - 5th **Quarter:** **Unit # and Title: Defining Informal and Formal Past Time Patterns.** (5 pp.). Note: This unit presupposes prior work and understanding from Unit 1, *Diversity in Life and Language*. That unit introduces the terms, *formal* and *informal* English. **Lesson #** 1 **of** 4 **Suggested Time:** 30 minutes	**Enduring Understanding(s) and Essential Question(s) focused on in this lesson:** Understandings: Language shows meaning through pattern. Informal English uses one pattern to show the passage of time. Formal English uses another pattern to show the passage of time. Questions: What pattern shows past time – in informal English? In Formal English?
Alignment with standards: **National English Standards** 4. Students adjust their use of spoken, written, and visual language (e.g., conventions, style, vocabulary) to communicate effectively with a variety of audiences and for different purposes. 5. Students employ a wide range of strategies as they write and use different writing process elements appropriately to communicate with different audiences for a variety of purposes. 6. Students apply knowledge of language structure, language conventions (e.g., spelling and punctuation), media techniques, figurative language, and genre to create, critique, and discuss print and non-print texts. 9. Students develop an understanding of and respect for diversity in language use, patterns, and dialects across cultures, ethnic groups, geographic regions, and social roles.	**Assessing evidence of student learning:** Teacher Observation

What students will know and be able to do as a result of this lesson:

1. The students will recognize past time patterns in Formal and Informal language.

2. The students will define past time patterns in Formal and Informal language.

3. The student will distinguish between Formal and Informal past time patterns.

4. The student will write 2 sentences using the Formal past time pattern and 2 sentences using the Informal past time pattern.

Resources/Technology:

General classroom supplies (markers, pencils, chart paper)

Introduction: [Hook to prior learning or real life experiences]

Have the students gather around the Past Time Patterns chart (shown in the lesson section). Keep the chart covered. Review the terms *formal* and *informal* with the students. Say, "we have been working with the words *formal* and *informal*. Can anyone give an example of time we would use formal language? When would it be appropriate to use informal language?" Tell your students that today they are going to look at some formal and informal language patterns that deal with action verbs.

Lesson sequence that develops the Enduring Understandings and Essential Questions [including activities for student rethinking, revising, refining]:

1. Show students the Showing Past Time chart, and say, "today we are going to look at how we show that something has already happened, or how we show past time. We will look at sentences that use the informal pattern and sentences that use the formal pattern. Let's look at the chart."

Showing Past Time

Informal English	Formal English
Yesterday they play in the park.	Yesterday they played in the park.
She mail the letter this morning.	She mailed the letter this morning.
Last Saturday we watch that movie.	Last Saturday we watched that movie.
I call my grandma two days ago.	I called my grandma two days ago.
Martin Luther King talk to the people.	Martin Luther King talked to the people.

Discovering The Informal Pattern for Showing Past Time

Examine sentences

2. Show students the chart. Say, "let's look at the informal sentences first." Read through each sentence.

Seek pattern

3. Ask your students how they know the action has already happened. They should recognize that words such as *yesterday, this morning,* and *last Saturday* indicate that the action is past. Circle these words in each sentence. Note that the last sentence does not contain one of these clue words. Have them focus on the first four sentences for now.

Define pattern

4. Help your students define the pattern by saying, “I wonder what the rule is for using showing past time in these first four sentences.” Your students will probably repeat each of the words that you circled. Help them further define this by saying, “Oh, so there are *other words in the sentence* that tell us something happened in the past.”

Test pattern

5. Once students have determined a pattern, test the description of the pattern by rereading each informal sentence to see if the pattern makes sense. You might say, "Let's look at the first sentence, yesterday they play in the park. Is there a word in this sentence that tells us it happened in the past? You're right, we already circled *yesterday* because that word let us know that the playing has already happened."

Write pattern

6. Write the rule, *other words in the sentence*, on the informal side of the chart.

7. Now focus on the last sentence, *Martin Luther King talk to his people*. Read the sentence aloud to the students. Ask your students how they know that the action happened in the past. They will most likely say that Martin Luther King lived in a past time or is no longer living, therefore, the action must have happened in the past.

You can call this understanding common knowledge. Say, "oh, so you're saying that it is common knowledge that Martin Luther King is no longer living? Since most people already know this, we can call it *common knowledge*." Add *common knowledge* to the rules on the informal side of the chart.

<u>Discovering The Formal Pattern for Showing Past Time</u>

Examine sentences

8. Now read through the formal sentences. Draw the students' attention to the underlined words by saying, "let's read through all of the formal sentences now. Pay close attention to the underlined words because they give us a clue as to how the formal pattern is different from the informal pattern.

Seek pattern

9. Ask your students to look at how the formal sentences are different from the informal sentences. Your students will most likely notice that the verbs have an *–ed* on the end of them.

Define pattern

10. Ask your students, "how can we write this pattern on our chart?" They will most likely determine that the pattern is "verb + *-ed* = past actions."

Test pattern

11. Read through each sentence to see if this rule holds true in each case. So you will read, "*yesterday they played in the park.* Is there a verb with an *-ed* on the end of it in this sentence? You're right, *play* ends in an *-ed*, so this sentence fits our pattern." Continue to read check each of the sentences in this way.

Write pattern

12. Write the rule (*verb + -ed*) on the formal side of the chart.

Here is what the final chart may look like:

Showing Past Time

Informal English	**Formal English**
Yesterday they play in the park.	Yesterday they played in the park.
She mail the letter this morning.	She mailed the letter this morning.
Last Saturday we watch that movie.	Last Saturday we watched that movie.
I call my grandma two days ago.	I called my grandma two days ago.
Martin Luther King talk to the people.	Martin Luther King talked to the people.

The patterns

other words in the sentence verb + -ed

common knowledge

Closure Activity:

Have students work in small groups or with a partner to write two informal and two formal sentences that show past time. Allow several students to share their sentences. Make sure you have the students explain how their sentences fit the patterns for showing past time.

Suggested modifications for differentiation:

Students who finish early can share their sentences with one another and discuss the pattern they use most often when speaking and writing.

Students who have difficulty writing can write one informal and one formal sentence.

Independent assignment or next expectation:

In the next lesson, students will continue to write sentences using the informal and formal patterns for showing past time.

These lessons are the intellectual property of Rebecca Wheeler and Rachel Swords.
They will become part of supplemental materials to
Wheeler & Swords (2006) *Code-switching:Teaching Standard English in Urban Classrooms.*
We welcome you to use the lessons with appropriate citation. rwheeler@cnu.edu.

Code-switching Shopping List **(a tool for secondary school students)**

Name: _____

Do any of the top 10 or so informal English patterns appear in your paper? If so, put a check in the corresponding box and then *code-switch* to formal English! Put a smiley face, ☺, to show when you use formal patterns in your writing. "Flip the Switch!"

Informal vs. Formal English Patterns	Paper 1	Paper 2	Paper 3	Paper 4
Noun patterns				
Possessive The dog_tail vs. the dog's tail				
ırality: "Showing more than one" Three cat_ vs. Three cats				
A vs. an An rapper vs. a rapper A elephant vs. an elephant				
Verb patterns				
Subject- Verb Agreement She walk_ vs. She walks				
Showing past time(1) I finish_ vs. I finished				
Showing past time (2) She seen the dog vs. She saw/had seen…				
understood He __ cool with me vs. He is cool with me				

Making Negatives She won't never vs. She won't ever				
Other pattern: _____				
Other pattern: _____				

Excerpted from Wheeler & Swords (2006), *Code-Switching: Teaching Standard English in Urban Classrooms,* Urbana, IL: NCTE.

Code-switching Shopping List – Differentiated instruction **(a tool for teachers)**

Class: Day:_____ Time: _____

Data-driven differentiated instruction. As you read student essays, note which students need work on which Everyday English patterns. You might use this tool to form peer-editing groups of students who have similar grammar needs, or to guide you in calling on students in class, or tracking class needs and progress\.

Informal vs. Formal English Patterns	Students
Noun Patterns	
Possessive The dog_tail vs. the dog's tail	
rality: "Showing more than one" Three cat_ vs. Three cats	
A vs. an An rapper vs. a rapper A elephant vs. an elephant	
Verb Patterns	
Subject- Verb Agreement She walk_ vs. She walks	
Showing past time(1) I finish_ vs. I finished	
Showing past time (2) She seen the dog vs. She saw/had seen…	

Be understood He __ cool with me vs. He <u>is</u> cool with me	
Making Negatives She <u>won't never</u> vs. She won't <u>ever</u>	
Other pattern: _____	

SHOWING PAST TIME

I finish__ vs. I finished

INFORMAL	**FORMAL**
I already finish_ my paper my paper	I already finished
Nat Turner change_ the world changed the world	Nat Turner
Yesterday, I went home and turn_ on the TV home and turned on the TV	Yesterday, I went
The sign say Whites only. Whites only.	The sign said
When he said, “I have a dream,” everything change_ have a dream,” everything	When he said, “I changed

Showing possession

Derick team vs. Derick's team

INFORMAL	**FORMAL**
I played on Derick team	
I played on Derick's team	
You were going to say that boy name	
You were going to say that boy's name	
You step on someone foot by accident	
You step on someone's foot by accident	
… in some old people neighborhood	
… in some old people's neighborhood	

INSTRUCCIÓN CON LITERATURA PARA EL ANÁLISIS CONTRASTIVO

La literatura puede ser muy beneficiosa para su uso con el análisis contrastivo. Sin embargo, la literatura desempeña un papel aún más importante en la adquisición del segundo idioma. La instrucción con literatura proporciona a los estudiantes participación significativa de las ideas y experiencias. La instrucción con literatura utiliza obras literarias para alentar a los estudiantes a examinar cuestiones filosóficas y valores que forman parte de la experiencia humana. Los estudiantes discuten estos temas y escriben de ellos en el proceso de experiencia lingüística y el desarrollo cognitivo.

La exposición constante a la literatura también se traduce en la adquisición subconsciente de las convenciones del lenguaje escrito, ya sea inglés estándar o la lengua materna del estudiante. Se trata de un viejo axioma del periodismo que "escribes lo que lees" y en el mundo de la adquisición de segundas lenguas", y “escribe lo que hablas". Por lo tanto, además de la instrucción de literatura, los estudiantes también se deben dar tiempo para la lectura voluntaria de títulos auto-seleccionados. La lectura silenciosa sostenida con algún tipo de responsabilidad del estudiante es un método que ofrece oportunidades de leer por diversión. Las bibliotecas escolares y de aula que ofrecen un entorno con abundancia de títulos de literatura contribuyen a que los estudiantes tengan una rica variedad de títulos de literatura clásica y popular, revistas y periódicos para explorar y explorar.

EJEMPLOS DE EDUCACIÓN LINGÜÍSTICAMENTE RECEPTIVA

Entre escuelas y aulas, deben haber centros culturales que ofrecen riqueza de arte y artefactos culturales, juegos, disfraces, ropa, carteles es historias pictóricas que representan la cultura de los alumnos (s).
Los títulos de la literatura leídos por los estudiantes deben ser el reflejo de su lengua, historia y cultura y contar con contextos históricos, contemporáneos y de entorno.
Dentro de las áreas de contenido, los estudios comparativos que comparan elementos del currículo tradicional con los de la cultura de los alumnos estudian:

- Una lección de matemáticas de primaria en la identificación y extensión de patrones con formas geométricas pueden incluir una exploración de patrones de alfombras de nativos americanos navajo o de los patrones y las formas contenidas en paño kente de África.
- Con la integración del estudio de la historia y la ciencia en la escuela secundaria, los estudiantes podrían estudiar los efectos del desarrollo y el turismo en el hábitat marino alrededor de Hawái y en las costumbres y valores tradicionales del pueblo hawaiano.

- En el diseño de la instrucción y lecciones de evaluación, la familiaridad con las prácticas de socialización de los estudiantes es importante. Los estudiantes nativos de islas del Pacífico, nativos americanos o de Alaska han sido socializados en los sistemas de colaboración, y como participantes activos en sus comunidades (por ejemplo, las prácticas tradicionales, ceremonias, tradiciones orales, la creación, preparación, planificación, caza, pesca, etc.) Por lo tanto, la auto-evaluación con criterios claros de modelado, el respeto y las oportunidades para trabajar en colaboración con otros, así como para practicar y reflexionar sobre la propia actuación se valoran y son prácticas conocidas.

ANEXO D. MEDIDOR DE DESEMPEÑO DEL CENTRO LOCAL DE SERVICIOS EDUCATIVOS- INFORME DE ESTADO MENSUAL

Local District __ Performance Meter Monthly Status Report - February 2012

Goal #1: 100% Graduation

	9th graders on-track		10th Grade CAHSEE pass rate	
	2010-11	2011-12	2010-11	2011-12
All students				
African American				
Socioeconomically Disadvantaged				
English Learners				
RFEPs				
Students w/ Disabilities				

% of schools that have completed Graduation Report and Data Input Training #1 (Transcript and Year-end coding)	
% of schools that have completed Graduation Report and Data Input Training #2 (graduation coding)	

Goal #2: Proficiency for All

3rd Grade Proficiency Rate in English Language Arts - Goal: 49% proficiency

Periodic Assessments	Literacy Periodic Assessment #1				Literacy Periodic Assessment #2				Literacy Periodic Assessment #3			
	2010-11		2011-12		2010-11		2011-12		2010-11		2011-12	
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD
All students												
African American												
Socioeconomically Disadvantaged												
English Learners												
RFEPs												
Students w/ Disabilities												

# schools > 80% participation		# schools at > 80% partic.	# schools at > 80% partic.
# schools < 50% participation		# schools at < 50% partic.	# schools at < 50% partic.
# schools > 49% proficiency		# schools > 49% proficiency	# schools > 49% proficiency
# schools < 49% proficiency		# schools < 49% proficiency	# schools < 49% proficiency
		# schools (+) growth from PA#1	# schools with + growth from PA#2
		# schools (-) growth form PA #1	# schools with - growth from PA#2

DIBELS Assessments	BOY				MOY				EOY			
	2010-11		2011-12		2010-11		2011-12		2010-11		2011-12	
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD
All students												
African American												
Socioeconomically Disadvantaged												
English Learners												
RFEPs												
Students w/ Disabilities												

9th Grade Proficiency Rate in English Language Arts - Goal: 45% Proficiency

Periodic Assessments	Literacy Periodic Assessment #1				Literacy Periodic Assessment #2				Literacy Periodic Assessment #3			
	2010-11		2011-12		2010-11		2011-12		2010-11		2011-12	
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD
All students												
African American												
Socioeconomically Disadvantaged												
English Learners												
RFEPs												
Students w/ Disabilities												
	# schools at > 80% partic.				# schools at > 80% partic.				# schools at > 80% partic.			
	# schools at < 50% partic.				# schools at < 50% partic.				# schools at < 50% partic.			
	# schools > 45% proficiency				# schools > 45% proficiency				# schools > 45% proficiency			
	# schools < 45% proficiency				# schools < 45% proficiency				# schools < 45% proficiency			

Grades	1st Semester								2nd Semester							
	10-week D's		10-week F's		Final D's		Final F's		10-week D's		10-week F's		Final D's		Final F's	
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	MS	HS	MS	HS	MS	HS	MS	HS
All students																
African American																
Socioeconomically Disadvantaged																
English Learners																
RFEPs																
Students w/ Disabilities																

Proficiency in Algebra - Goal: 38% Proficiency

Middle School

Periodic Assessments	Algebra Periodic Assessment #1				Algebra Periodic Assessment #2				Algebra Periodic Assessment #3			
	2010-11		2011-12		2010-11		2011-12		2010-11		2011-12	
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD
All students												
African American												
Socioeconomically Disadvantaged												
English Learners												
RFEPs												
Students w/ Disabilities												
	# schools at > 80% partic.				# schools at > 80% partic.				# schools at > 80% partic.			
	# schools at < 50% partic.				# schools at < 50% partic.				# schools at < 50% partic.			
	# schools > 45% proficiency				# schools > 45% proficiency				# schools > 45% proficiency			
	# schools < 45% proficiency				# schools < 45% proficiency				# schools < 45% proficiency			

Grades	1st Semester								2nd Semester							
	10-week D's		10-week F's		Final D's		Final F's		10-week D's		10-week F's		Final D's			
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	MS	HS	MS	HS	MS	HS		
All students																
African American																
Socioeconomically Disadvantaged																
English Learners																
RFEPs																
Students w/ Disabilities																

8th grade math placement	1st Semester			2nd Semester		
		Actual	Rec.		Actual	Rec.
	Algebra I only			Algebra I only		
	Algebra I + intervention			Algebra I + intervention		
	Algebra Readiness			Algebra Readiness		

Proficiency in Algebra - Goal: 38% Proficiency												
High School												
Periodic Assessments	Algebra Periodic Assessment #1				Algebra Periodic Assessment #2				Algebra Periodic Assessment #3			
	2010-11		2011-12		2010-11		2011-12		2010-11		2011-12	
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD
All students												
African American												
Socioeconomically Disadvantaged												
English Learners												
RFEPs												
Students w/ Disabilities												

Grades	1st Semester								2nd Semester							
	10-week D's		10-week F's		Final D's		Final F's		10-week D's		10-week F's		Final D's			
	District	LD	District	LD	District	LD	District	LD	MS	HS	MS	HS	MS	HS		
All students																
African American																
Socioeconomically Disadvantaged																
English Learners																
RFEPs																
Students w/ Disabilities																

Proficiency in English					
		2010-11		2011-12	
		District	LD	District	LD
% of ELs advancing one CELDT level (AMAO #1)	< 5 yrs.				
	> 5 yrs.				
% ELs achieving and/or maintaining proficiency on the CELDT (AMAO #2)	< 5 yrs.				
	> 5 yrs.				
% Schools Met AMAO #1					
% Schools Met AMAO #2					
Reclassification rate					
% students reclassified that met all reclassification criteria					

Goal #3: 100% Attendance																				
	Sep-11	Sep-12	Oct-11	Oct-12	Nov-11	Nov-12	Dec-11	Dec-12	Jan-11	Jan-12	Feb-11	Feb-12	Mar-11	Mar-12	Apr-11	Apr-12	May-11	May-12	Jun-11	Jun-12
(Student Attendance) % of schools > 66% w/ 96% or higher																				
(Submittal Rates)% of schools at 96% or higher																				
(Staff Attendance) % of schools at least 69% of staff w/ 96% or higher																				
(Staff Attendance) Unprotected Absence rates																				

Goal #5: School Safety																				
	Sep-11	Sep-12	Oct-11	Oct-12	Nov-11	Nov-12	Dec-11	Dec-12	Jan-11	Jan-12	Feb-11	Feb-12	Mar-11	Mar-12	Apr-11	Apr-12	May-11	May-12	Jun-11	Jun-12
% of schools w/ suspension rate at 5% or lower																				
% of schools w/ African American Suspension Rate at 5% or lower																				
% of schools w/ Students w/ disabilities Suspension Rate at 5% or lower																				
Follow up from last meeting																				

ANEXO E: MUESTRA DE UN MARCO DE DESEMPEÑO DE LA ESCUELA

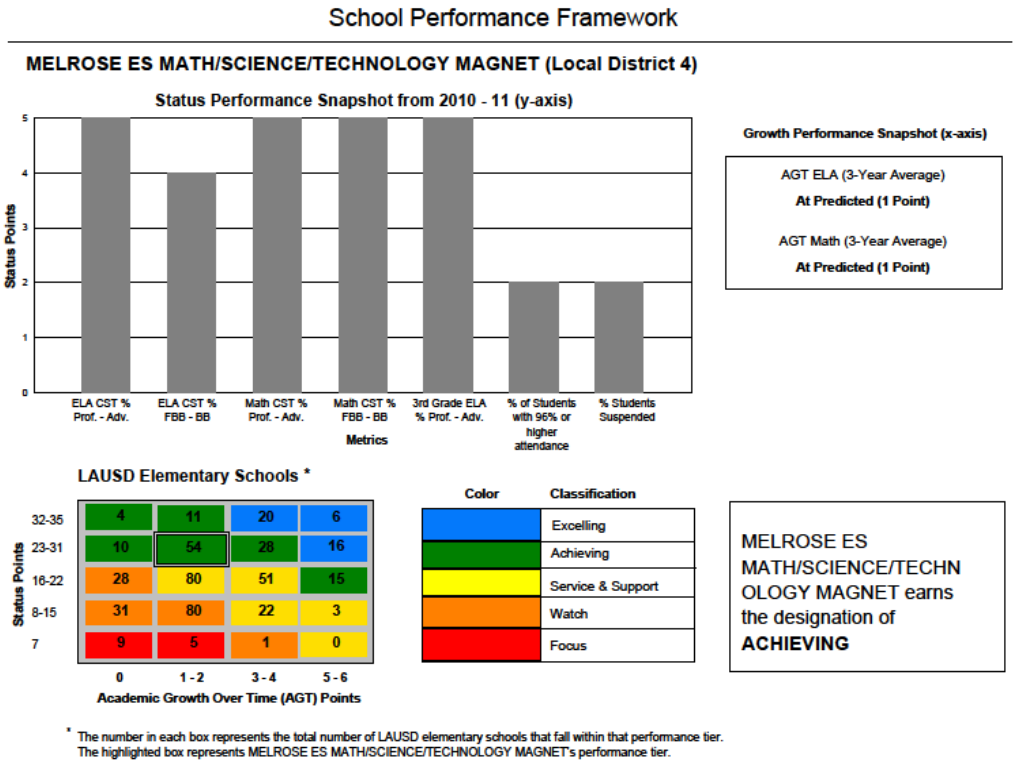

ANEXO F: SISTEMAS DE RESPONSABILIDAD Y MONITOREO DEL PROGRESO

Sistemas de Responsabilidad

Al nivel del central del Distrito	
Artículo	**Frecuencia**
Medidor de Desempeño del LAUSD	Anualmente
Marco de Desempeño Escolar	Anualmente
Evaluación del Programa	Anualmente
Monitoreo del Progreso	Tres veces al año
Modelo STATS	Tres veces al año

Nivel del Centro Local de Servicios Educativos	
Artículo	**Frecuencia**
Medidor de Desempeño del LESC	Anualmente
Marco de Desempeño del LESC	Anualmente
Evaluación del Programa	Anualmente
Marco de Liderazgo Escolar	Anualmente
Monitoreo de Progreso	Tres veces al año

Nivel Escolar	
Artículo	**Frecuencia**
Medidor de Desempeño Escolar	Anualmente
Marco de Desempeño Escolar	Anualmente

Plan Único para el Rendimiento Académico Estudiantil	Anualmente
Marco de Liderazgo Docente	Anualmente
Responsabilidad EL en línea	Anualmente
Monitoreo del Progreso	Tres veces al año

MONITOREO DEL PROGRESO

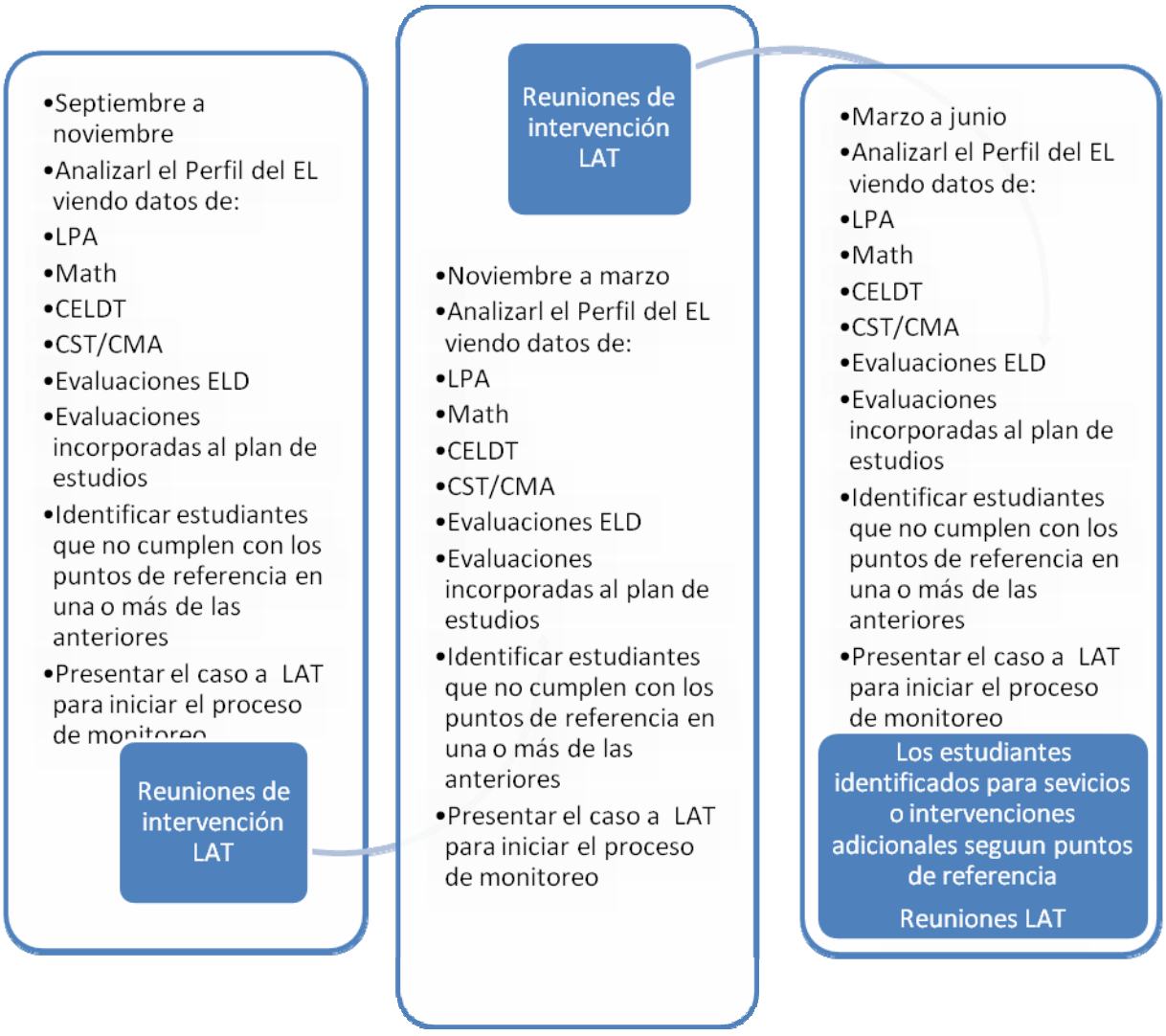

ANEXO G: MUESTRA DE LAS LISTAS DE MONITOREO

EL MONITORING ROSTER, CLASSROOM

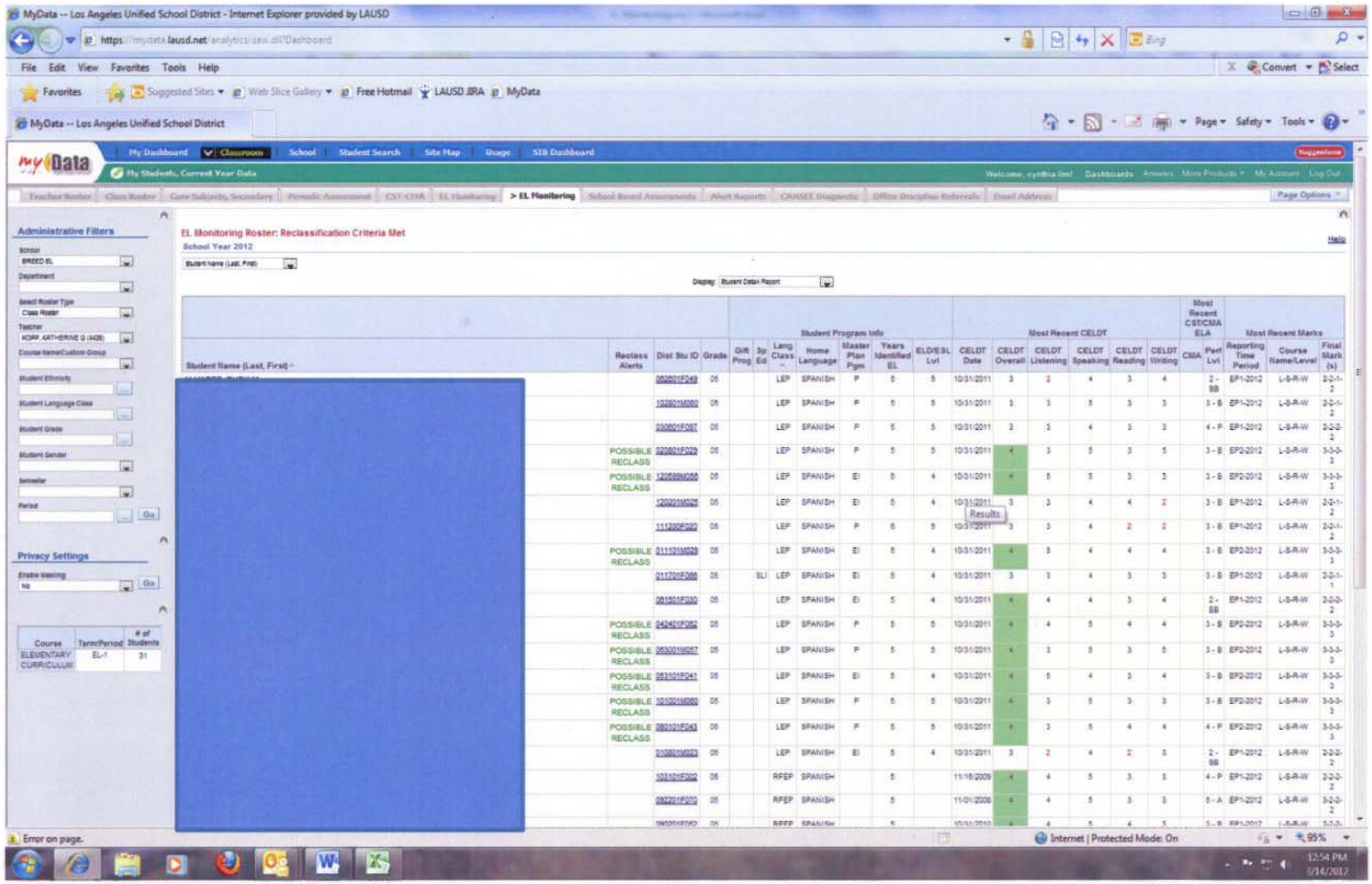

AT-RISK REPORT, CLASSROOM

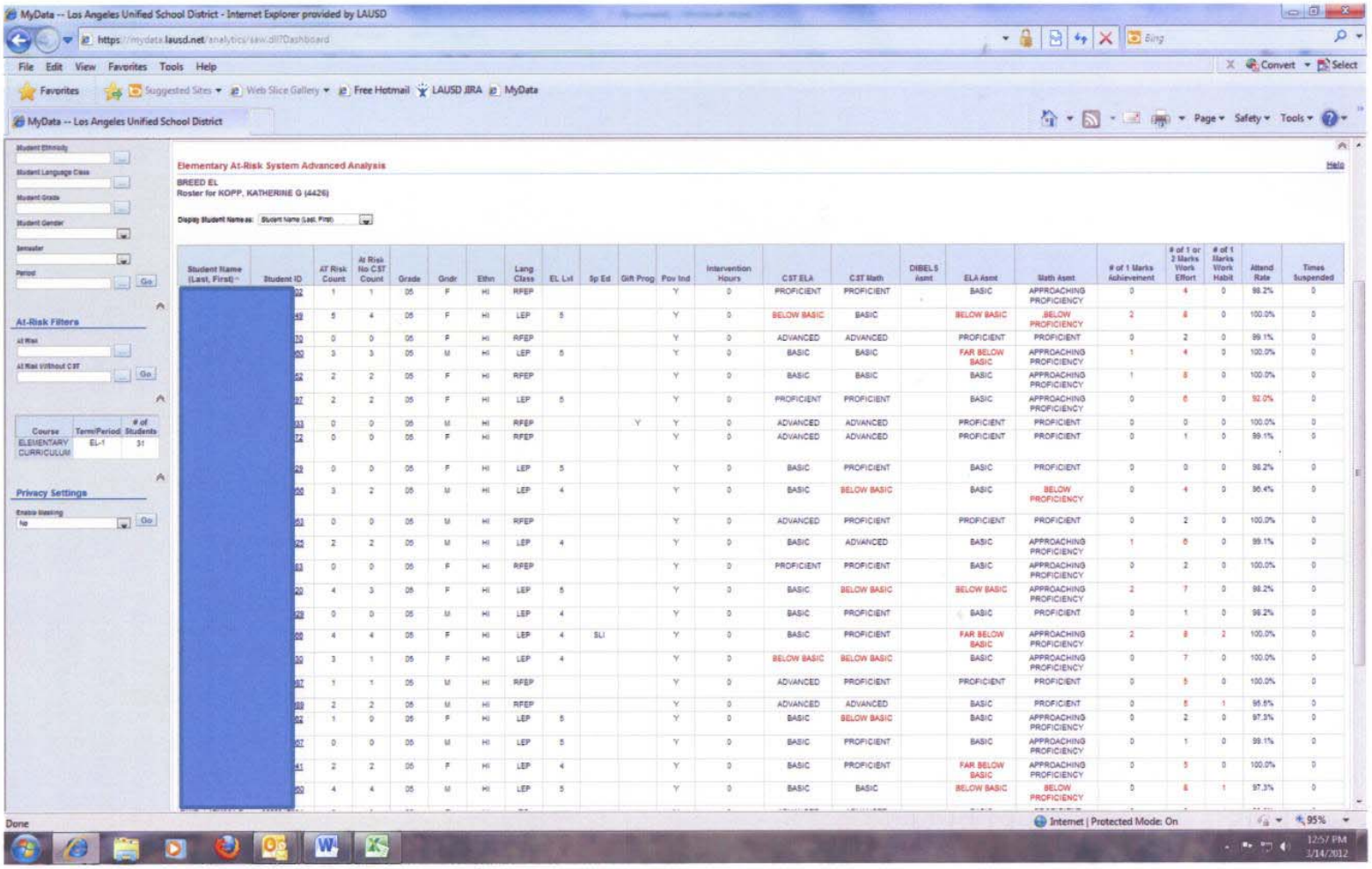

Preguntas Más Frecuentes para los Padres de ELs

1. ¿Qué significa ser clasificados como Alumno Aprendiendo Inglés?

Un estudiante es clasificado como un Alumno Aprendiendo Inglés cuando sus padres indican que un idioma distinto al inglés se habla en el hogar, y cuando la evaluación inicial de la competencia lingüística del niño da una calificación que indica que él o ella todavía no es competente en inglés.

2. Mi hijo habla inglés, ¿por qué está en el programa de EL?

Los Alumnos Aprendiendo Inglés tienen derecho a recibir servicios especializados de lenguaje y apoyo académico, a través de una de varias opciones de programa de instrucción EL del Distrito hasta que cumplan los criterios para la reclasificación (RFEP). A veces puede parecer a los padres que sus hijos hablan inglés bien, pero si no son competentes en el ámbito académico de inglés necesario para realizar las tareas escolares (usando la habilidad de escuchar, hablar, leer y escribir) a la par de sus compañeros que dominan el inglés, puede que todavía necesiten servicios especializados y soporte.

3. Si mi niño es clasificado como EL, ¿cuándo me debe notificar la escuela de dicha designación?

Cuando un niño es identificado como Alumno Aprendiendo Inglés, la escuela le notificará por escrito dentro de los primeros 30 días después de que comiencen las clases. Si un padre tiene preguntas acerca de la carta de notificación o cualquier otro aspecto del programa del estudiante, debe hacer una cita con el director de la escuela, el orientador, o el coordinador EL del plantel.

4. ¿Cuánto tiempo es probable que mi hijo reciba los servicios de enseñanza EL?

Los Alumnos Aprendiendo Inglés tienen derecho a recibir el Desarrollo del Lenguaje Inglés (ELD) y otros servicios especializados de apoyo académico para participar de manera significativa en las clases básicas. Un niño va a recibir servicios de instrucción EL hasta que cumpla con los criterios de reclasificación. Dos indicadores clave incluyen llegar al nivel de rendimiento en inglés en la Prueba de Desarrollo del Idioma Inglés de California (CELDT), y la calificación en el nivel de Básico o superior en CST/CMA en Lenguaje y Literatura en Inglés. La mayoría de los niños dura entre 4 y 6 años, aunque algunos requieren más tiempo y algunos tardan menos. Los maestros de su hijo monitorearán el progreso muy de cerca para asegurarse de que es el apropiado. Si su hijo está teniendo dificultades, se le ofrecerá ayuda adicional para llegar a los niveles esperados de progreso en inglés y en las materias de educación básica.

5. ¿Qué es la reclasificación?

Reclasificación es el término dado al proceso de identificar cuándo un EL ya no necesita los servicios especializados para tener éxito en las clases generales. Actualmente en el LAUSD, un

estudiante debe obtener por lo menos puntaje Básico o superior en CST/CMA en Lenguaje y Literatura en Inglés, y puntuación de Competente en la prueba ELD CA. Además, tiene que sacar puntaje de Básica o superior en el CORE K-12 o las Evaluaciones Periódicas Locales en Lenguaje y Literatura en inglés para ser considerados para la reclasificación. Cuando los estudiantes cumplen con los criterios y los padres están de acuerdo, se cambia la clasificación del estudiante por idioma de Alumno Aprendiendo Inglés (EL) a Alumno Reclasificado Competente en Inglés (RFEP).

La reclasificación es un hito, pero no el objetivo final, para los Alumnos Aprendiendo Inglés pues los criterios para la reclasificación académica están aún por debajo de las expectativas de nivel de grado. La escuela seguirá de cerca el progreso de RFEPs por lo menos dos años después de que se reclasifican. Si el progreso académico de los estudiantes baja, se le dará el apoyo o las intervenciones para asegurar que cumple con las expectativas de nivel de grado.

6. ¿Por qué algunos ELs que ya han cumplido con los requisitos reclasificación todavía están en el programa EL n?

Una vez que los estudiantes cumplan con los criterios de reclasificación, ya no se consideran EL y deben participar en el programa de educación general sin lenguaje especializado y servicios de apoyo académico. De vez en cuando es posible que un estudiante RFEP experimente dificultades educativas y se le permitirá tomar un curso por lo general diseñado para ELs, si el personal de la escuela cree que esto es educativamente apropiado.

7. ¿Qué puedo hacer si mi hijo ya ha cumplido con los requisitos para salir del programa EL, pero la escuela no sigue el proceso?

Si usted cree que su hijo ha cumplido los criterios para la reclasificación, pero el proceso aún no ha tenido lugar, usted debe comunicarse con el director o el coordinador de EL del plantel.

8. ¿Qué puedo hacer para que mi hijo salga del programa EL?

Los niños salen del programa de instrucción EL y dejan de recibir los servicios de apoyo especializado cuando reúnen los criterios de reclasificación. Los padres deben asegurarse de que sus hijos continúan con sus tareas de clase y las tareas en casa. Leer con los niños en casa o escucharlos leer también es útil. Los padres deben reunirse con regularidad con el maestro de su hijo y otro personal de la escuela y siempre deben sentirse libres de ponerse en contacto con la escuela o la oficina Centro Local de Servicios Educativos con cualquier pregunta o preocupación.

9. Puesto que mi hijo(s) no habla inglés, ¿puede aprender de todos modos?

Todos los estudiantes usan lenguaje y todos los estudiantes pueden aprender. Los padres pueden elegir si desean que el programa de instrucción de su hijo se imparta solamente en inglés o

utilizando la lengua materna del niño y en inglés. Sea cual sea el programa que un padre elige, el objetivo es que los niños tenga fluidez en Inglés y sean académicamente competentes dentro de los 6 años.

10. ¿Cómo puedo ayudar a mi hijo salir del programa de instrucción EL si no hablo inglés?

Los padres pueden apoyar el progreso lingüístico y académico de sus hijos en la escuela, hablando regularmente con sus hijos sobre lo que están estudiando y sus tareas, incluso si lo hacen en un idioma distinto del inglés. Las habilidades que un niño aprende se transfieren de un idioma a otro, así que hable con frecuencia con su hijo y aumente el vocabulario del niño en el idioma principal de la casa lo que ayuda a los niños a tener éxito en el desarrollo de habilidades de idioma inglés.

11. ¿Hay fondos en la escuela sólo para Alumnos Aprendiendo Inglés?

Sí. Tanto el gobierno federal y el estado de California proveen fondos para complementar el programa general de educación para los Alumnos Aprendiendo Inglés.

12. ¿Cuánto dinero tiene la escuela por cada Alumno Aprendiendo Inglés?

Dicha cantidad puede cambiar de año en año debido a los cambios presupuestarios. La oficina local del distrito o en la oficina central del LAUSD pueden proporcionar la información más actualizada sobre la cantidad de dinero que reciben las escuelas por cada Alumno Aprendiendo Inglés.

13. ¿Es la designación EL una razón para colocar a mi hijo en el programa de Educación Especial?

No. Un niño recibe servicios de educación especial cuando las pruebas han demostrado que él o ella tiene una discapacidad y podría beneficiarse de los servicios de educación especializada. La identificación de un niño como un estudiante Inglés no influye en su identificación como persona con discapacidad.

14. Si mi hijo es un EL y está en el programa de educación especial, ¿cómo puedo ayudarle a salir del programa de instrucción EL?

Un niño con discapacidades que también es un Alumno Aprendiendo Inglés tiene derecho a recibir dos tipos de servicios, hasta que ya no sean necesarios. Es responsabilidad del equipo de Asistencia del Lenguaje de la escuela, en consulta con el equipo de Educación Individualizada (IEP) determinar si el niño ya no tiene la necesidad de servicios de especializados de lenguaje o de apoyo académico.

15. ¿Quién me representa a mí como padre de un EL en la escuela?

Cada escuela con 21 ó más estudiantes EL tiene un comité para Alumnos Aprendiendo Inglés (ELAC). Las funciones y responsabilidades de dicho comité se han descrito anteriormente. Además, cada escuela tiene un Concejo Escolar del Plantel Educativo (SSC) y muchos tienen también Comités Título I. Los padres de los alumnos EL pueden participar en esos comités.

16. ¿Protege la ley a mi hijo EL?

Los Alumnos Aprendiendo Inglés están protegidos por leyes específicas y en el Código de Educación, así como por las leyes que protegen a todos los estudiantes. Además, las directrices estatales y federales, específicamente esquema que todos los Alumnos Aprendiendo Inglés deben ser competentes en inglés y dominar todos los contenidos académicos requeridos de todos los estudiantes de California.

17. ¿Puede cualquier maestro enseñar a mis estudiante EL?

Los profesores necesitan una formación especial y autorizaciones para enseñar inglés. Estos se describen más detalladamente en el capítulo 7 en "Autorización Docente".